Plan Estratégico Nacional *para el* Desarrollo Estadístico 2008-2012

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

BANCO MUNDIAL

COMUNIDAD ANDINA
SECRETARIA GENERAL

INEI INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

BANCO MUNDIAL

COMUNIDAD ANDINA
SECRETARIA GENERAL

Plan Estratégico Nacional *para el* Desarrollo Estadístico 2008-2012

Créditos

Dirección y Supervisión
María Esther Cutimbo Gil
Directora Técnica
Planificación, Presupuesto y
Cooperación Internacional

Equipo Técnico
Arturo Perata Itajashi
Anibal Cárdenas Maurtua
María Estela Vivar Courteaux

Equipo de Apoyo
Maritza Ccoyllar Esplana
Dina Torres Arango

Apoyo Técnico y Financiero
Banco Mundial
Equipo para el Desarrollo Estadístico
Unidad de Pobreza y Género
Región de América Latina y el Caribe

Presentación

La excepcional coyuntura macroeconómica que hoy vive el Perú, constituye una gran ventana de oportunidades para poner en marcha el desarrollo que el país espera, a través de políticas adecuadas que aseguren un crecimiento sostenido y equitativo para que sus beneficios alcancen a toda la población. El gran desafío que se ha impuesto nuestro país de acortar la brecha entre quienes más y menos tienen, demanda de información estadística como un soporte eficaz para apoyar el diseño y formulación de políticas, planes, programas y proyectos públicos, cuya calidad y pertinencia pueden cambiar sensiblemente el desempeño de un país.

Las estadísticas nos permiten conocer con mayor exactitud cuántos y cómo somos, cuáles son los principales desafíos en servicios públicos, sectores sociales, económicos, productivos; identificar con precisión los grupos más vulnerables y sus características; conocer las oportunidades de crecimiento productivo, ventajas comparativas y monitorear el comportamiento del sector externo; de este modo, la estadística se convierte en uno de los pilares más importantes para alcanzar un desarrollo equitativo, sostenible y democrático del país.

En este contexto, el Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico para el período 2008 -2012, elaborado en forma conjunta entre usuarios clave y productores de estadística, bajo el liderazgo del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en su condición de órgano rector del Sistema Estadístico Nacional - SEN, a través de herramientas participativas y de reflexión, lograron en consenso que el Plan Estratégico busque asegurar en los próximos cinco años información prioritaria para el diseño, monitoreo y evaluación de programas, políticas y proyectos públicos y no públicos, que impacten en el campo económico, social y medio ambiental del territorio nacional así como la evaluación de desempeño y resultados de la gestión pública.

La elaboración del mencionado Plan en sí mismo, constituye ya, un importante proceso de articulación entre productores y usuarios de información, y por lo tanto, contribuye al fortalecimiento del Sistema Estadístico Nacional.

El contenido del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico, comprende siete capítulos, en los que se aborda aspectos relativos a la base legal, marco orientador, marco conceptual, Sistema Estadístico Nacional, Visión, Misión, Factores Críticos de Éxito, Objetivos Estratégicos, Monitoreo y Evaluación del Plan.

El Sistema Estadístico Nacional expresa su agradecimiento a la Secretaría General de la Comunidad Andina, al Banco Mundial y Paris21, por su valioso apoyo técnico y financiero para la construcción del Plan.

Asimismo, expresa el firme convencimiento de que los esfuerzos desplegados por todos los funcionarios y técnicos del Sector Público y representantes del sector privado, que participaron en los mega talleres para la elaboración de este Plan, constituye un logro importante para el SEN, porque permitirá asegurar información estadística para contribuir como soporte eficaz para el desarrollo que el país espera. A todos, en representación del INEI, como órgano rector, expreso mi más profundo agradecimiento por su identificación y apoyo a esta propuesta, asimismo, invocarles mayores responsabilidades para el cumplimento de las estrategias propuestas en este Plan para el quinquenio 2008- 2012.

Lima, Setiembre 2007

Mg. Renan Quispe Llanos
Jefe del INEI

Sumario

Presentación 3

Capítulo 1. Marco Orientador y Base Legal 7

Capítulo 2. Marco conceptual 11

Capítulo 3. El Sistema Estadístico Nacional - SEN 21

Capítulo 4. Visión y Misión 39

Capítulo 5. Factores críticos de éxito 43

Capítulo 6. Objetivos estratégicos 47

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1. SE DESARROLLA EL SISTEMA DE INFORMACION QUE FACILITA EL MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS NACIONALES 53

Objetivo específico 1.1 Se dispone de información estadística para monitorear y evaluar Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados 56

Objetivo específico 1.2 Tomadores de decisión acceden a información estandarizada haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación *58*

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS 59

Objetivo específico 2.1 Se actualiza e integra la infraestructura básica para la producción estadística del SEN 70
Objetivo específico 2.2 Se innovan metodologías y se promueve la investigación estadística 72
Objetivo específico 2.3 Producción estadística del INEI satisface las necesidades de información prioritarias del país 75
Objetivo específico 2.4 Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Agricultura 90
Objetivo específico 2.5 . Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Energía y Minas 102
Objetivo específico 2.6. Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Producción 115
Objetivo específico 2.7. Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Transporte y Comunicaciones 136
Objetivo específico 2.8. Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento 146

Objetivo específico 2.9. Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Comercio y Turismo 154
Objetivo específico 2.10 Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Educación 175
Objetivo específico 2.11 Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Salud 189
Objetivo específico 2.12 Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Trabajo y Promoción del Empleo 203
Objetivo específico 2.13 Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Mujer y Desarrollo Social 213
Objetivo específico 2.14. Se dispone de información estadística de Medio Ambiente 232
Objetivo específico 2.15. Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Macroeconómico 243
Objetivo específico 2.16 Se dispone de información estadística para la Administración de Justicia 251
Objetivo específico 2.17 Se dispone de información estadística para la Seguridad y Defensa 263

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL 273

Objetivo específico 3.1 Se institucionaliza la participación de los usuarios en la producción estadística 276
Objetivo específico 3.2. Se han fortalecido las capacidades del personal del SEN 277
Objetivo específico 3.3 Usuarios acceden a la información estadística que produce el SEN en forma oportuna 278
Objetivo específico 3.4 Se ha fortalecido el liderazgo y posicionamiento de los órganos del SEN 279
Objetivo específico 3.5 Se ha desarrollado la cultura estadística para mejorar su uso y facilitar la obtención de la información 281
Objetivo específico 3.6 Actividades estadísticas disponen de infraestructura tecnológica adecuada para su producción 282

Capítulo 7. Monitoreo y Evaluación 283

Anexos 287

CAPITULO I

MARCO ORIENTADOR Y BASE LEGAL

ORIENTACIÓN POLÍTICA

- Plan de Gobierno: 2006 - 2011.
- Acuerdo Nacional.
- Declaración del Milenio.
- Mensaje de la Nación del presidente de la República del 28 de Julio de los años 2006 y 2007.
- Exposición de la Política General de Gobierno del Presidente del Consejo de Ministros ante el Pleno del Congreso (agosto 2006).
- Exposición del Presidente del Consejo de Ministros para sustentar los Proyectos de Ley de Presupuesto, de Endeudamiento y Ley de Equilibrio Financiero.
- Programa Estadístico Comunitario del Comité Andino Estadístico.
- Estrategia Nacional de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres aprobados mediante DS Nº 002-2003-PCM.
- Marco Macroeconómico Multianual 2008-2010 aprobado por DS Nº 027-2007-PCM.
- Estrategia Nacional CRECER, aprobado por DS Nº 056-2007-PCM.

MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado.
- Decreto Legislativo No 560 y 563 "Ley del Poder Ejecutivo y modificatoria".
- Decreto Legislativo No 604 "Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática" y su reglamento aprobado por DS. No 043-2001-PCM.
- Ley No 28522, ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico -CEPLAN , y su reglamento aprobado por DS. No054-2005-PCM

NORMAS Y ORIENTACIONES TÉCNICA

- Ley Nº 27209, "Ley de Gestión presupuestaria del Estado".
- Ley Nº 28411, "Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto".
- Normas y experiencias exitosas de Sistemas Estadísticos Nacionales en el ámbito internacional.
- Plan Estratégico de la Conferencia de Estadística de las Américas 2005 - 2015.
- Política Nacional de Estadística para el Mediano Plazo, 2002-2006.
- Directiva para la Programación y Formulación de los Programas Estratégicos en el marco del Presupuesto por Resultados aprobado por RD Nº 027-2007-EF/76.01.

CAPITULO II

MARCO CONCEPTUAL

2.1 Estadísticas responden prioritariamente a la demanda de información para el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y programas públicos

La información estadística constituye un instrumento indispensable para apoyar el diseño y formulación de políticas, planes, programas y proyectos públicos, cuya calidad y pertinencia pueden cambiar sensiblemente el desempeño de un país. Al mismo tiempo, un sistema estadístico nacional, relevante y creíble es una condición necesaria para disponer de un adecuado sistema de monitoreo y evaluación del desempeño y resultados de la gestión pública.

La información estadística relevante, producida con calidad mediante el uso de métodos científicos, con una cobertura temática y geográfica acorde a las necesidades de los usuarios públicos y privados, y ampliamente difundida y entregada con oportunidad y transparencia, se torna en un elemento decisivo en los complejos procesos de consolidación de la democracia, particularmente a través de su aporte a la transparencia de la gestión pública y de sus resultados.

Las estadísticas permiten saber con mayor exactitud cuántos somos y cómo somos, cuáles son los principales desafíos en servicios públicos, salud, educación o vivienda. También hacen posible identificar con precisión los grupos más vulnerables y sus características específicas para diseñar y poner en marcha políticas, planes y programas acorde con sus necesidades concretas, y aportar a una de las prioridades de nuestro desarrollo, la equidad.

Del mismo modo, facilitan la construcción de indicadores socioeconómicos, tales como indicadores de género, indispensables para el diseño adecuado de políticas con equidad, como un requisito básico del desarrollo. Asimismo, se pueden identificar oportunidades de crecimiento productivo, ventajas comparativas y monitorear el comportamiento del sector externo.

En el tema medio ambiental, de indudable importancia hoy en día, la estadística hace posible producir y analizar indicadores y sistemas contables que permiten evaluar la sostenibilidad del modelo de desarrollo adoptado, en particular, el impacto de la actividad económica y de los asentamientos humanos sobre los recursos naturales, y por lo tanto prevenir los posibles problemas antes de que éstos se presenten.

De este modo, la estadística se convierte en uno de los pilares más importantes para alcanzar un desarrollo equitativo, sostenible y democrático del país.

En este contexto, conocer en profundidad el estado de la producción estadística del SEN, sus niveles de calidad y sobre todo la demanda, es importante. Tradicionalmente la oferta estadística se ha determinado principalmente en base a criterios particulares de los expertos, técnicos y de los productores. Esta otra "mirada", es decir la generación de la producción estadística "desde la demanda", es clave dentro de este proceso de búsqueda de mejorar la satisfacción de necesidades de información de los usuarios y la focalización de sus necesidades estadísticas.

Sin embargo, la demanda de información estadística no sólo ha crecido en número de usuarios o volumen de datos, sino que también viene mostrando cambios según los nuevos niveles de desarrollo económico, las nuevas tecnologías o complejidades que presenta la toma de decisiones.

Hoy en día, el Sistema Estadístico Nacional (SEN), enfrenta nuevas demandas de información. La elaboración del Plan Estratégico Nacional para el Desarrollo Estadístico (PENDES) 2008 -2012, apunta a proveer información estadística, confiable, oportuna y de calidad que permita el diseño, seguimiento y monitoreo de programas y políticas públicas. Este propósito sustenta la estrategia seguida en la formulación de este Plan: ***"Las estadísticas deben responder prioritariamente a la demanda de información de los responsables del diseño, monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas"***.

2.2 Estrategia desarrollada para la elaboración del PENDES

Para la elaboración del PENDES, uno de los principios fue la identificación del diagnóstico y líneas de acción a través de herramientas participativas y el logro de consenso, además de la revisión documental, encuesta aplicada y entrevistas con actores clave, lográndose un esquema de "triangulación" que permitió integrar y analizar los resultados de los talleres con los de encuestas y entrevistas, dando como resultado conclusiones más sólidas.

Para tal efecto se establecieron tres ejes principales de trabajo:

2.2.1 Determinar los requerimientos de información estadística

La premisa fundamental del PENDES, de que las estadísticas respondan prioritariamente a la demanda de información de aquellos que diseñan, monitorean y evalúan programas y políticas públicas, ha significado implementar varias actividades para tener un conocimiento más claro de esta demanda, sus prioridades y los niveles de satisfacción respecto a las fuentes de información estadística disponibles en el SEN. Para ello se determinaron las acciones siguientes:

i. **Revisión y análisis de programas y políticas**. Se revisaron el Acuerdo Nacional, los Planes Estratégicos Sectoriales y los Planes Estratégicos Regionales, algunos de los cuales correspondían a un periodo anterior. Al término del proceso de elaboración del PENDES, algunos sectores aun no cuentan con su Plan Estratégico Sectorial Multianual.

ii. **Encuesta a principales usuarios**. Se aplicó una encuesta orientada a quienes tienen a su cargo el diseño, monitoreo y evaluación de políticas y programas públicos, tanto de los sectores como de los gobiernos regionales y locales, así como de los centros de investigación, universidades y gremios empresariales, para que:

- Identifiquen o precisen las políticas y programas a nivel del sector, gobierno regional o gobierno local
- Identifiquen las fuentes de información y variables requeridas para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas y programas a nivel de cada Ministerio. O en su defecto la información que demandan aun cuando no fuere producida.
- Precisen el nivel de satisfacción en relación a la variable ofertada en el momento de la aplicación de la encuesta.

Si bien la tasa de respuesta en el nivel regional y local fue muy baja, permitió ubicar a los usuarios en la estrategia del PENDES y reflexionar sobre sus prioridades y la relación de éstas con las fuentes estadísticas.

iii. **Alianza estratégica entre el INEI y el MEF en el marco del presupuesto por resultados**. Para lo cual se determinan acciones que permitan

. Medir el impacto de los programas estratégicos mediante la construcción de líneas de base y encuestas periódicas
. Certificar los registros administrativos que generan indicadores de producto, a fin de garantizar la calidad de los datos para el monitoreo de estos programas.

2.2.2 Conocer la oferta estadística

La producción estadística del país se ha venido desarrollando en forma fragmentada y el conocimiento de ésta era limitada. Formular el PENDES, presupone conocer:

i. **La información estadística que produce el SEN**. En el 2005, el INEI desarrolló el Sistema de Información del Plan Nacional de Estadística - SISPEN, que permite a los órganos del SEN actualizar en línea su programación de operaciones estadísticas, sobre todo, facilita al usuario localizar y explorar toda la producción que el SEN ha programado durante el año, es decir, el tipo y magnitud de la actividad estadística, las principales variables que se investigan, las dependencias que tienen a su cargo su ejecución, etc.

De esta forma, el SISPEN permite:

a. Disponer de un inventario ordenado de la producción estadística nacional (tipo, variables, periodicidad, cobertura, medios de difusión, entidades que intervienen, etc.). En los años 2006 y 2007, los órganos del SEN han registrado 835 y 696 actividades estadísticas respectívamente.

b. Un sistema de acceso a base de datos pensada en el usuario.

c. Un sistema actualizado en forma remota por el productor, a través de claves y accesos.

ii. **Los controles de calidad que los órganos del SEN vienen aplicando a las operaciones estadísticas**. En el 2006, a través del SISPEN se aplicó una encuesta a productores para visualizar a nivel de cada operación estadística registrada, qué controles de calidad utilizaban respecto a los criterios de:

Confiabilidad:
. Marco estadístico que utiliza para la operación estadística
. Controles de calidad que aplica en las fuentes de información, recolección, crítica y codificación, captura, validación, otros o ninguno.

Oportunidad:

. Verifica si las operaciones estadísticas presentan rezago respecto a lo planeado en años, meses, días o no tiene ningún rezago

Accesibilidad:

. Examina la disponibilidad de información teniendo en cuenta la conveniencia del medio en que la información se difunde y si la operación estadística cuenta con ficha técnica, metadatos o ninguno.

iii. **La problemática que afecta a la producción estadística del SEN**. A través del SISPEN se incluyó una encuesta a nivel institucional, para que los órganos del SEN informaran respecto a:

Recursos humanos destinados a la producción estadística

. Condición laboral: nombrados, contratados, servicios no personales.
. Nivel educativo: universitario concluido, superior no universitario, estudios universitarios no concluidos, secundaria y otros.
. Actividades que desarrollan: estadísticas, informáticas, otras.

Parque informático: número y nivel tecnológico de computadoras e impresoras, así como el número de usuarios de estos equipos.

Ubicación de la oficina estadística en la organización de la institución así como en la estructura presupuestaria.

2.2.3 Asegurar la provisión de estadísticas para el diseño, monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas prioritarias del país.

La estrategia de desarrollo nacional en el Perú se ha definido tomando como referencia a un conjunto de instrumentos: i) Acuerdo Nacional, que aporta una visión concertada de largo plazo entre la sociedad y las fuerzas políticas; ii) el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza; y, iii) los Planes Sectoriales de Políticas Públicas.

La estrategia fundamental del PENDES fue considerar estos instrumentos e involucrar al mayor número de actores posible, sean estos decidores, usuarios o productores, para garantizar el consenso con respecto a la visión del futuro y la implementación de las estrategias y acciones que se identifiquen, sobre todo para formular un Plan Estratégico que atienda los requerimientos prioritarios de información estadística del país para los próximos cinco años.

i. **Plan Nacional para la Superación de la Pobreza y la Generación de Oportunidades Económicas**

Una de las mayores preocupaciones del Gobierno es la lucha contra la pobreza, para lo cual se ha propuesto, entre otras acciones, asegurar la eficacia y eficiencia de los programas sociales de alivio a la pobreza y elevar la calidad del gasto fiscal destinado a dichos programas. Para lo anterior, mediante el DS Nº 002-2003-PCM se aprobaron las "Bases para la Estrategia de Superación de la Pobreza y Oportunidades Económicas para los Pobres", que define una

estrategia que se sustenta en la generación de oportunidades económicas para las personas en estado de situación de pobreza, a partir de un crecimiento económico con una equitativa distribución de la riqueza, un proceso de descentralización, un manejo eficiente del gastos social, y la debida y oportuna atención de las demandas y necesidades de las personas de menores recursos.

1/ En cuanto a salud, una de las prioridades del gobierno actual es la lucha contra la desnutrición crónica. Desafortunadamente, ésta no se ha reducido en los niños menores de 5 años hace lustros, especialmente en el área rural, donde la desnutrición crónica ascendió a 40% en la última década. Más aún, debe considerarse que la desnutrición es un problema complejo que no sólo está relacionado con las condiciones de pobreza. Se necesita de un enfoque integral que cubra sus diversas dimensiones: bajo peso al nacer, poca educación de la madre, falta de acceso al agua y saneamiento. En ese sentido, la política social ha sido inefectiva debido a la ausencia de un enfoque integral que ataque las diferentes dimensiones del problema, y priorice la atención del binomio madre-niño (madres gestantes y lactantes y niños menores de 3 años, especialmente entre los 6 y 18 meses de edad donde se produce el mayor deterioro nutricional, desarrollo físico e intelectual). La prioridad de enfrentar la desnutrición infantil es clara, pues la misma genera pérdidas irreparables para familias pobres que disminuyen la generación futura de sus ingresos al afectar su posibilidad de acumular capital humano.

En tal sentido, el panorama social actual del Perú se puede describir por algunos aspectos que a continuación se mencionan:

- La desnutrición crónica, que transfiere la pobreza entre generaciones
- La salud sin equidad y precaria, que afecta el derecho a la vida
- La baja calidad de la educación, que traba y hace inviable el progreso
- La pobreza y exclusión que ahondan las brechas.

A fin de superar esta situación, el Gobierno mediante DS Nº 029-2007-PCM, aprueba el "Plan de Reforma de los Programas Sociales" y mediante DS Nº 080-2007-PCM, crea la Estrategia Nacional CRECER, que articula a los diversos sectores, programas y proyectos del Gobierno Nacional, Regional y Local que se encuentran vinculados con la lucha contra la pobreza y la desnutrición.

Asimismo, La ley Nº 28927, Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2007, establece la aplicación de la gestión presupuestaria basada en resultados, que prioriza las acciones a favor de la infancia a través de los programas estratégicos siguientes:

a. Programa Articulado Nutricional
b. Saludo Materno Neonatal
c. Logros de Aprendizaje al Finalizar el III Ciclo
d. Acceso a Servicios Sociales Básicos y a Oportunidades de Mercado

1/ Marco Macroeconómico Multianual 2008 - 2010, aprobado en Consejo de Ministros el 30 de mayo 2007

e. Acceso de la población al Registro de Nacimientos y de Identidad

En esta estrategia integral propuesta por el Gobierno Peruano, las estadísticas son identificadas como insumo clave para el monitoreo de los avances y la evaluación de impacto. En este marco, en la formulación del PENDES se incorporan y articulan esfuerzos con quienes tienen a su cargo: i) los programas estratégicos en los sectores; ii) la estrategia nacional CRECER; y iii) se establece una alianza con la Dirección Nacional de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, que tiene la responsabilidad del presupuesto por resultados a fin de que el país disponga de indicadores de calidad.

ii. Planes sectoriales del nivel nacional, regional y local

Con el propósito de que el PENDES priorice las estrategias y acciones que respondan a las necesidades de información estadística sectorial, del nivel nacional, regional y local, se convocó a funcionarios del más alto nivel encargados del diseño, monitoreo y evaluación de las políticas sectoriales a nivel de cada vice ministerio. Asimismo, también se consideró la participación de representantes de gremios empresariales y centros de investigación para que trabajen en forma conjunta con los productores de estadísticas. Todos los participantes fueron organizados en las mesas o áreas temáticas siguientes:

SISTEMA	AREA TEMÁTICA
Económico Productivo	· Transporte y Comunicaciones · Macroeconómica · Vivienda y Construcción · Agricultura · Comercio Exterior · Turismo · Energía y Minas · Pesca · Industria y Manufactura
Sistema Social	· Educación · Empleo · Salud · Grupos vulnerables · Vivienda y Saneamiento
Sistema de temas diversos	· Medio ambiente · Seguridad (Interior y Defensa) · Administración de la Justicia (Ministerio de Justicia Ministerio Público y Poder Judicial)

Para la elaboración del PENDES se realizaron reuniones a nivel de 17 áreas temáticas-sectoriales, organizadas en dos mega talleres, con participación de más de 140 funcionarios, entre asesores de viceministros, responsables de las Oficinas de Planificación de los Ministerios, de los órganos de línea, de los programas estratégicos, de presupuesto por resultados, de las Oficinas de Estadística de los Sectores y de Oficinas Públicas Descentralizadas identificadas por los sectores como proveedores de información estadística para el diseño, monitoreo y evaluación de programas y políticas públicas. Asimismo, participaron representantes de gremios empresariales, centros de investigación, comunidad académica, entre otras organizaciones.

De igual modo, se creó una red de interacción a nivel temático y del mismo SEN, en la que usuarios y productores interactuaron y validaron las matrices del PENDES, a través de reuniones o en forma electrónica.

Esta experiencia desplegada para la formulación del PENDES deja importantes beneficios y experiencias que son necesarios institucionalizar, pues ha permitido:

- Orientar el trabajo del SEN hacia un panorama futuro y dirigir sus esfuerzos a satisfacer los requerimientos de información que las autoridades demandan para tomar decisiones fundadas en estadísticas de calidad.

- Hacer partícipes a las autoridades en el desarrollo de este proceso y por ende comprometerlos en su viabilidad.

- Medir el costo / beneficio de la producción estadística, en tanto ésta sea utilizada por los usuarios claves principalmente.

- Institucionalizar la participación de los usuarios, al considerar las preocupaciones de información de quienes tienen a su cargo programas y políticas así como su implementación, así como de usuarios de la comunidad académica, centros de investigaciones, gremios empresariales y en general de la sociedad civil.

- Contribuir al desarrollo de la Cultura Estadística, facilitando no solo el conocimiento de la producción estadística que se tiene planeada desarrollar, sino su problemática y su importancia en el proceso de decisiones.

- Acercar a productores y usuarios al generar espacios de diálogo que les permita conocer en forma más próxima sus problemas y buscar soluciones conjuntas.

- Generar una mayor confianza de los órganos estadísticos como integrantes del Sistema Estadístico Nacional, al sentirse involucrados en un proyecto común.

- Elevar la motivación del personal involucrado en el quehacer estadístico para trabajar en equipo, aportar ideas, hacerlos partícipes de las decisiones, creando un ambiente de trabajo solidario, al sentir que contribuyen en forma directa en la toma de decisiones de sus autoridades

- Posibilitar el acceso a mayores recursos provenientes del tesoro público y de la cooperación horizontal, a través de proyectos concretos que pueden presentarse desde una perspectiva estratégica.

CAPITULO III

EL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL SEN

3.1 MARCO NORMATIVO

El Sistema Estadístico Nacional - SEN, es una estructura especializada gubernamental integrada por el conjunto de órganos estadísticos del Sector Público, interrelacionados entre sí, que tiene como finalidad asegurar que las actividades estadísticas oficiales se desarrollen en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad técnica común. Cuenta para ello con autonomía técnica y de gestión.

i. Base Legal

- Decreto Legislativo Nº 604: Ley de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Decreto Supremo Nº 043-200-PCM: Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Estadística e Informática.

ii. Objetivos

a. Asegurar la producción y la amplia difusión de información estadística en forma oportuna y confiable, para el mejor conocimiento de la realidad nacional y la adecuada toma de decisiones.
b. Normar, coordinar, integrar y racionalizar las actividades de las estadísticas oficiales.
c. Promover la capacitación, investigación y desarrollo de las actividades estadísticas.
d. Promover el interés de la población por las actividades estadísticas para lograr su activa participación.

iii. Organización

El Sistema Estadístico Nacional, comprende al conjunto de órganos que producen estadísticas en los Poderes del Estado y Organismos Autónomos en los niveles nacional, regional y local y al Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, en su condición de órgano rector. Está integrado por:

a. El Instituto Nacional de Estadística e Informática- INEI.
b. El Consejo Consultivo Nacional de Estadística - CCONE, órgano de participación y concertación del Sector No Público, conformado por representantes de las organizaciones empresariales, laborales, profesionales y de las universidades.
c. El Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística - CCOI, órgano de coordinación del SEN, encargado de asesorar en la formulación, ejecución y evaluación de la Política Nacional de Estadística y del Plan Estadístico Nacional. Integrado por los jefes de los Órganos de Estadística
d. Las Oficinas Sectoriales de Estadística y demás Oficinas de Estadística de los Ministerios, de los Organismos Centrales, Instituciones Públicas Descentralizadas y Empresas del Estado.
e. Los Órganos de Estadística del ámbito de los gobiernos regionales.
f. Los Órganos de Estadística de las Municipalidades.
g. Los Órganos de Estadística de los Poderes Públicos y de los Organismos Autónomos.

ORGANIGRAMA DEL SEN

(D. Leg. 604)

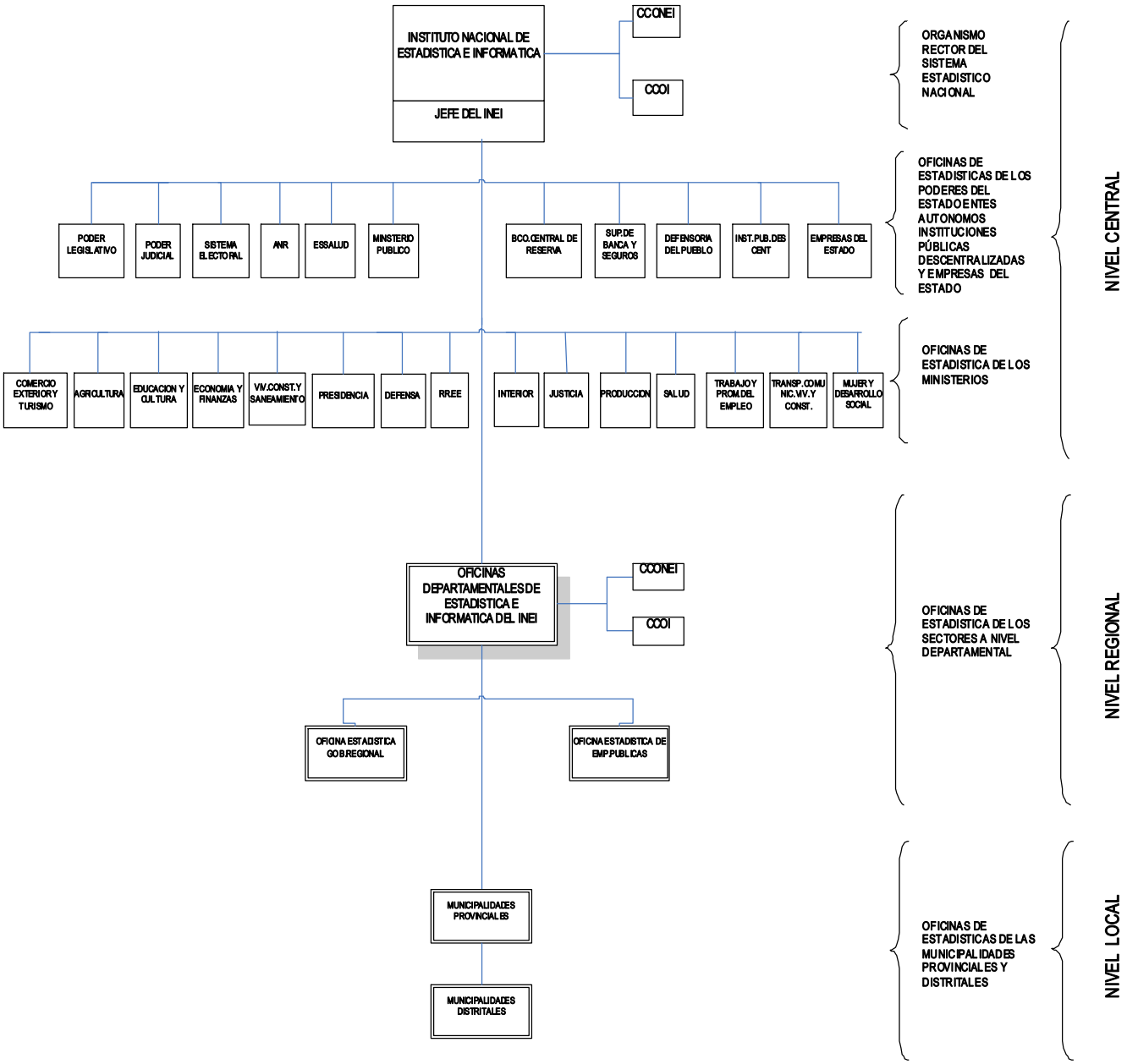

iv. Instrumentos Operativos

Son instrumentos del Sistema Estadístico Nacional los siguientes:

a. La Política Nacional de Estadística, que es el conjunto de orientaciones relativas al desarrollo de las actividades estadísticas, oficiales, formuladas en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo.
b. El Plan Estadístico Nacional es el instrumento directriz de las actividades estadísticas, que serán realizadas por los órganos del SEN, en sus diferentes niveles. El Plan se formula en el marco de la Política Nacional de Estadística.
c. Los Planes Sectoriales, Regionales y Locales de Estadística son formuladas por las Oficinas de Estadística de los sectores e instituciones del nivel nacional, regional y local.

3.2 SITUACION DE LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

Las perspectivas del SEN en el periodo 2008 - 2012 son favorables. El Gobierno ha decidido se actualicen las principales fuentes primarias de información estadística de naturaleza estructural.

- En el 2007 se ejecutan los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda, una de las operaciones estadísticas que, por primera vez en la historia de los censos, considera el mayor número de preguntas en el cuestionario, lo que posibilita el conocimiento de la realidad demográfica y socio económica en forma detallada y completa hasta el nivel de áreas geográficas menores. Constituye el medio más eficaz de conocer la situación de la población y de su nivel de vida.
- En el 2008, después de 14 años, se ejecuta el IV Censo Nacional Económico, para conocer las variables estructurales y composición de unidades productivas del país, actualizar el marco de empresas y establecimientos como importante insumo para actualizar el año base de las Cuentas Nacionales.
- En el 2008, se ejecuta la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares, que después de 14 años actualiza la estructura del gasto de consumo de la canasta familiar.
- En el 2009 se tiene previsto ejecutar el IV Censo Nacional Agropecuario, que permitirá al país conocer las características básicas de los productores agropecuarios, de la estructura productiva agropecuaria, de la infraestructura de riego, de la actividad agrícola y pecuaria, de la fuerza laboral, del crédito, asistencia técnica y las fuentes de energía para la producción agropecuaria.

La ejecución de estas investigaciones estadísticas posibilita al SEN:

- Superar las limitaciones en la adecuada planificación del sistema de encuestas, debido a la desactualización de los marcos muestrales y directorios, como resultado de la falta de información proveniente de los censos, que se traducía en el desconocimiento del total de unidades de información, el desconocimiento de la omisión de la información y por ende la necesidad de ejecutar encuestas de mayor envergadura que demandan recursos adicionales, así como limitaciones en la representatividad de la muestra.
- El cambio de año base e implementación del sistema integrado de las Cuentas Nacionales, permitirá el adecuado conocimiento del comportamiento de la economía a diferentes niveles de detalle, facilitando de esta manera una mejor comprensión de la realidad, el estudio y el análisis del proceso económico, la formulación de políticas y la adecuada toma de decisiones.
- Disponer del Índice de Precios al Consumidor (IPC) con un año base actualizado

Otros aspectos relevantes del quinquenio se enmarcan en los programas estratégicos que el Gobierno se ha propuesto ejecutar para reducir la pobreza en el país y generar oportunidades. Ello necesariamente implica mejorar los sistemas de información estadística, asegurando indicadores de calidad en forma oportuna, para lo cual el PENDES considera: i) mejorar las encuestas que miden el impacto, como la ENAHO y ENDES, ii) certificar registros administrativos que generan indicadores de producto, iii) mejorar los sistemas de información a cargo de los sectores involucrados.

Sin embargo, existen vacíos de información relevante, fuentes complementarias de información poco integradas, información poco accesible y oportuna. Lo anterior impide la consolidación del SEN que es necesario enfrentar en forma estructurada.

Los problemas comienzan en el hecho que la demanda de información estadística frecuentemente no se hace del todo explícita. No existe un análisis sistemático de la información necesaria para satisfacer los requerimientos de información estadística. No se logra sistematizar una demanda de requerimientos de información al carecerse de una coordinación efectiva entre los usuarios clave de información y los productores de estadísticas.

Asimismo, quines tienen a su cargo la producción de estadísticas no analizan sistemáticamente la calidad de la producción estadística requerida, ni el costo-efectividad de las distintas operaciones estadísticas. No existen criterios claro de priorización en la producción estadística. En muchos casos, los datos existentes son poco confiables, debido a que no se aplican procedimientos técnicos sólidos, la información presenta limitada comparabilidad a nivel nacional e internacional por la falta de normas y estándares. La información presenta una cobertura limitada, entre otros problemas.

Otro aspecto relevante es la limitada adaptación de la producción a las necesidades de los usuarios clave. Se percibe igualmente una débil masa crítica de usuarios entrenados en la utilización adecuada de la información existente.

El SEN en el Perú es un sistema muy fragmentado, lo que limita los recursos y las capacidades técnicas pues genera un uso ineficiente de recursos, por frecuentes duplicidades de información, así como pérdidas de las externalidades positivas.

Los resultados de la encuesta aplicada a los órganos productores de estadística de los sectores, muestra que los órganos del SEN enfrentan una variedad de problemas que limitan su eficacia y eficiencia en la producción estadística.

Nivel Jerárquico de las OSE

El SEN está conformado por los niveles central, regional y local. Funcionalmente opera el sistema estadístico a nivel sectorial, corresponde a la Oficina Sectorial de Estadística de cada ministerio coordinar, planear y supervisar las actividades que realizan los demás órganos estadísticos del Sector.

Sin embargo, se observa que esta responsabilidad, en muchos casos, recae en diversos órganos de línea no necesariamente estadísticos, o son desarrolladas por dependencias del 3er y 4to nivel organizacional lo que trae consigo, además, que la producción estadística no tenga independencia presupuestal al no ser responsable de meta alguna.

Nº Orden	Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico o quien haga sus veces.	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
1	Ministerio de Agricultura (MINAG)	LIMA	Dirección de Estadística	Dirección General de Información Agraria	3º	Meta 0001 Información Agraria	04.009.0023 1.00179 3.00600 Estadística e Información Agraria
2	Ministerio de la Producción (PRODUCE)	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística	3º	0019-Planear, procesar y difundir información estadística del Sector	3002394-Acciones de Planeamiento y Presupuesto
3	Ministerio de Salud (MINSA)	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Estadística e Informática	3º	30693 Gestión Administrativa	100267 Gestión Administrativa
4	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE)	LIMA	a) Oficina de Estadística. b) Dirección de Investigación Socioeconómico Laboral Económicos Laborales/PEEL	a) Oficina de Estadística e Informática. b) Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional	3º 2º	META 00769: Estadística e Informática Meta 08277 Investigación Y Estudios Laborales	3.000693 Gestión Administrativa 1000625 Estudio e Investigación En El Área de Trabajo
5	Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC)	LIMA	Dirección de Información de Gestión.	Oficina General de Planificación y Presupuesto Obs. No hay oficina de estadística propia, esta	3º	00007 Desarrollo De Actividades del Área Estadística del MTC	3.00986 Planeamiento Estratégico
6	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (VIVIENDA)	LIMA	Oficina General de Estadística e Informática	Secretaria General	2º	0001 Desarrollo y Mantenimiento de los Sistemas	3.01280 Sistemas de Información
7	Ministerio de Comercio Exterior Y Turismo (MINCETUR)	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Informática y Estadística	3º	Desarrollo de acciones del área de Estadísticas – 00579	300693 Gestión Administrativa
	Ministerio de Comercio Exterior Y Turismo (MINCETUR))	LIMA	Oficina General de Investigación y Facilitación Turística-OGIFT	Viceministro de Turismo	3º	Medición Económica del Turismo-19450	302367 Planeación Normalización, Supervisión y Desarrollo
8	Ministerio de Educación (MED)	LIMA	Unidad de Estadística Educativa	Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa	4º	00001 Producción De Estudios, Investigaciones e Información Estadística	000735 información Estadística

Continúa...

Nº Orden	Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico o quien haga sus veces.	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
9	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	LIMA	Dirección de Yacimientos Transporte Terrestre y Estadística	Dirección General de Hidrocarburos	3º	0001: Normalización, Promoción y Rol Concedente de Hidrocarburos	31098 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	LIMA	Dirección de Promoción y Estudios	Dirección General de Electricidad	3º	0001: Normalización, Promoción y Rol Concedente de Electricidad	31098 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	LIMA	Dirección de Gestión Ambiental	Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	2º	001:Promoción y Normatividad de Estudios Ambientales	1015900 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	LIMA		Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos	2º	001:Promoción y Normatividad de Estudios Ambientales	1015900 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	LIMA	Dirección de Electrificación Rural	Dirección General de Electrificación Rural	3º	Electrificación Rural	3018460 Gestión de Proyectos y Supervisión
	Ministerio de Energía y Minas (MINEM)	LIMA	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	Oficina Planeamiento	2º	001 Acciones de Planeamiento	3002394 Acciones de Planeamiento y Presupuesto
10	Ministerio del Interior (MININTER)	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Planificación	4º	Código 0001, Meta: Acciones de Planeamiento y Presupuesto	Código3.002394 Meta Acciones de Planeamiento y Presupuesto
11	Ministerio de Justicia (MINJUS)	LIMA	Oficina de Racionalización y Estadística	Oficina General de Economía y Desarrollo	4º	00201 Asesoramiento en Presupuesto y Planificación	3002394 Acciones de Planeamiento y Presupuesto
12	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES)	LIMA	Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social. Obs. Es la oficina que centraliza todas las actividades estadísticas y no se considerada una específica Oficina de Estadística.	Dirección General de Políticas de Desarrollo Social Obs. Es la oficina que centraliza todas las actividades estadísticas y no es considerada una específica Oficina de Estadística.	Obs.: Sólo desarrollan funciones estadísticas.		

Fuente: INEI - SISPEN 2007
Elaboración: Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

Recursos Humanos

La distribución de los recursos humanos a nivel de las OSE es desigual y tiene relación con las responsabilidades asignadas a otros órganos no estadísticos en la producción estadística. Lo que no refleja necesariamente el número real de recursos humanos destinados a la producción estadística, así por ejemplo, el MININTER recopila información procesada por las comisarías a nivel nacional.

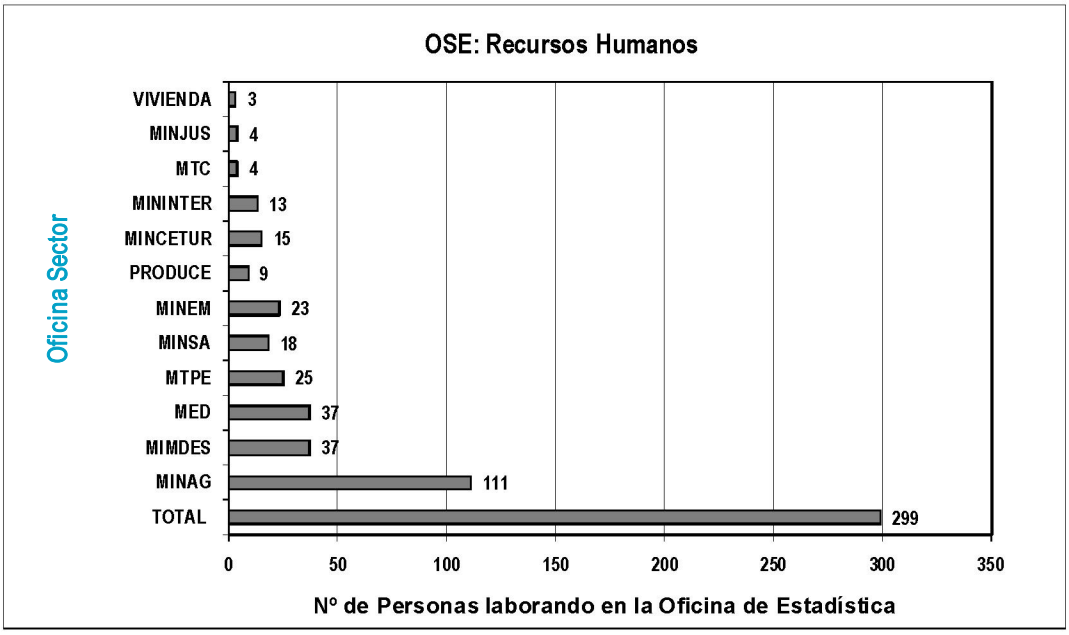

Fuente INEI - SISPEN 2007
Elaboración: Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

Otro aspecto relevante, es la inestabilidad de los recursos humanos de los sectores. De los 299 servidores, sólo el 30% es nombrado y contratado bajo el régimen de los Decretos Legislativos Nº 276 y Nº 728, mientras que el 70% es contratado por Servicios No Personales, es decir no mantienen un vínculo laboral con la institución. Esta situación es aun más problemática en el nivel regional, lo que implica cambios frecuentes del personal responsable de la producción estadística con las consecuencias que se derivan de ello, al tener que desarrollar continuos procesos de capacitación que implican mayores costos y afecta la calidad de los datos.

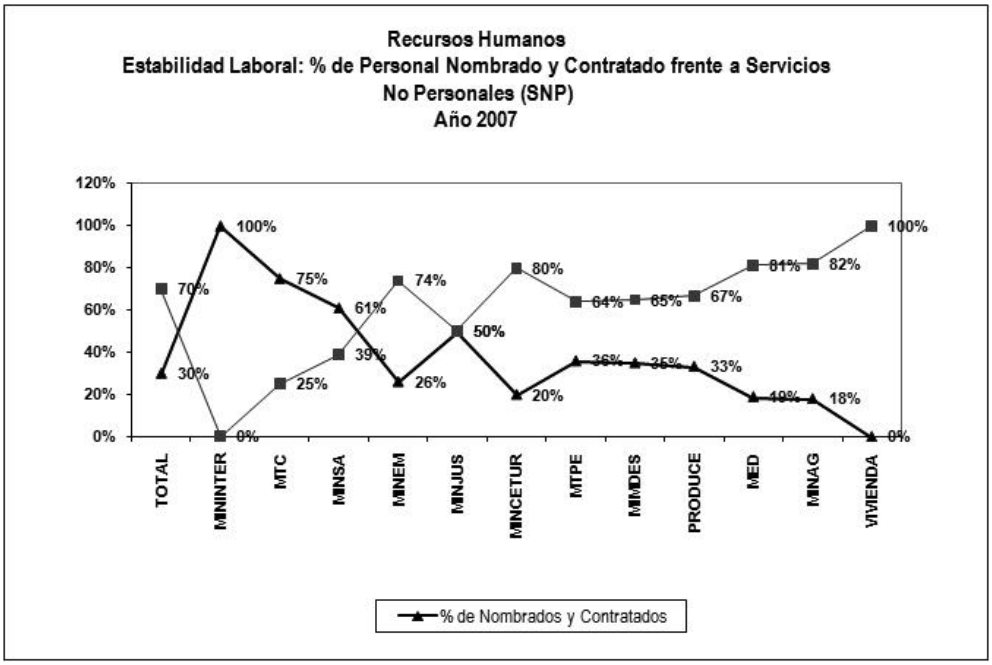

Fuente INEI - SISPEN 2007
Elaboración: Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

Una de mayores fortalezas es el nivel educativo de los RRHH destinados a la producción estadística en las OSE. El 72% tiene estudios universitarios concluidos, el 15% tiene estudios superiores no universitarios y 13% estudios secundarios.

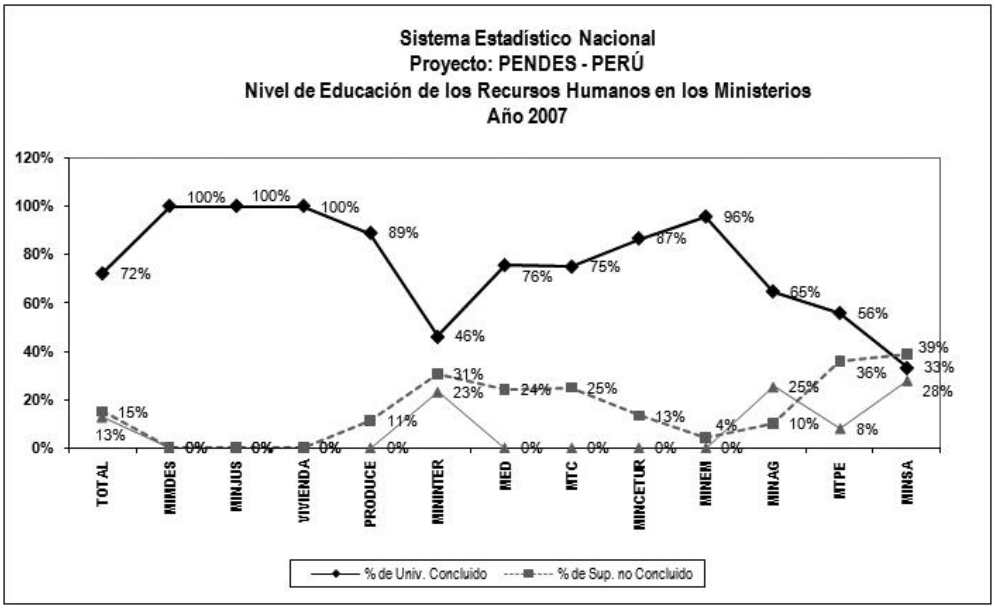

Fuente INEI - SISPEN 2007
Elaboración: Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

En relación a las actividades que desarrollan los RRHH de los sectores, el 82% se dedica exclusivamente a desarrollar actividades estadísticas, el 13% a tareas informáticas y el 5% a otras actividades generalmente administrativas.

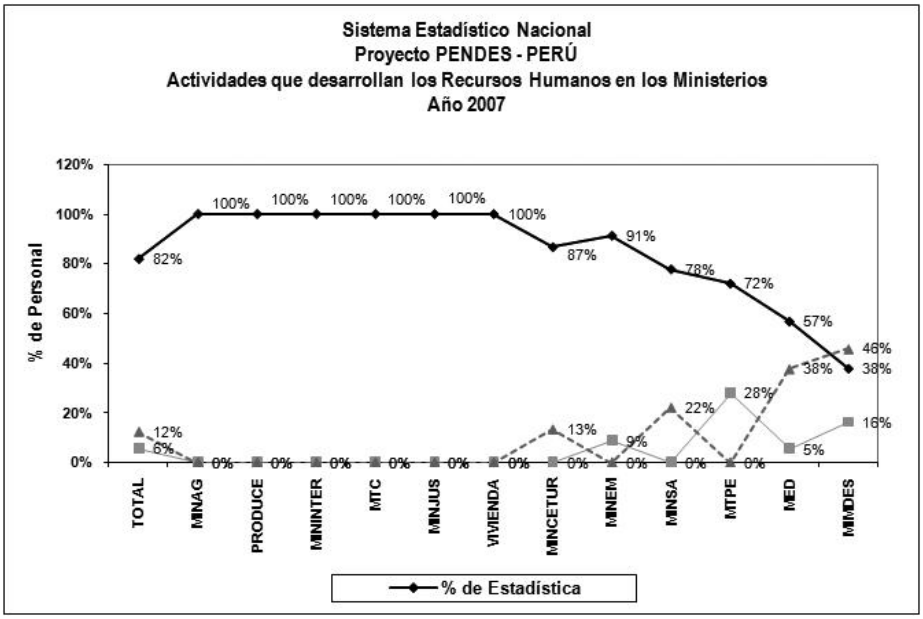

Fuente INEI - SISPEN 2007
Elaboración: Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

Parque Informático

La disponibilidad de PCs es equilibrada en la mayoría de los órganos estadístico, excepto en el MINAG, donde existe menos cantidad de PCs en relación a sus RRHH, a diferencia del MED, MINSA y MTC donde la disponibilidad de PCs es ligeramente mayor.

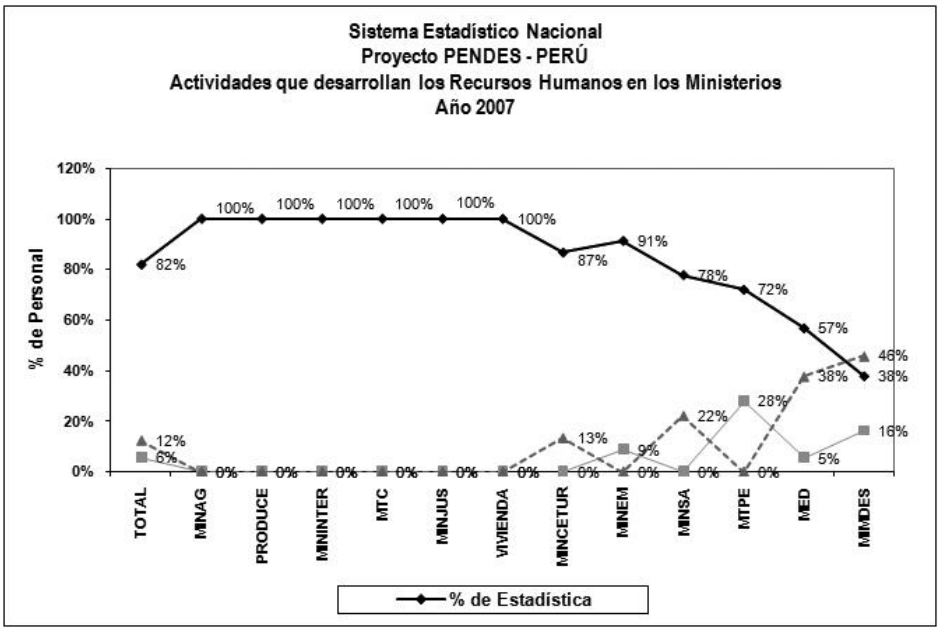

Fuente INEI - SISPEN 2007
Elaboración: Oficina Técnica de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica.

De otro lado, se observa que existe un avance importante en la disponibilidad de equipos de última generación, salvo el MINJUS y el MINDES que cuentan con porcentajes elevados de equipos antiguos.

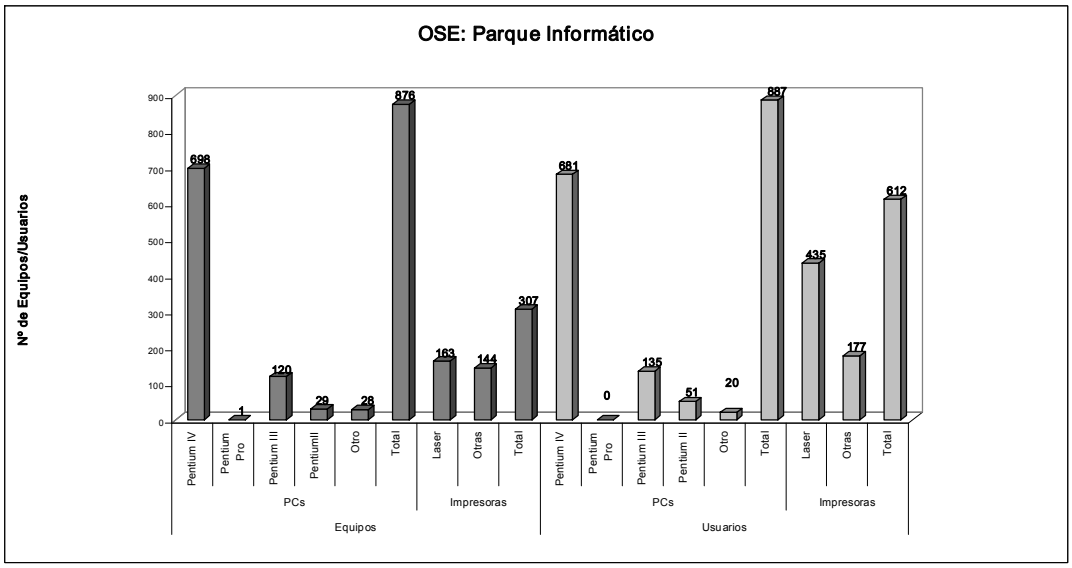

En el caso de las impresoras, la cantidad de usuarios para cada una de ellos es elevada, observándose el promedio más alto en caso del MINAG, 22 personas por impresora.

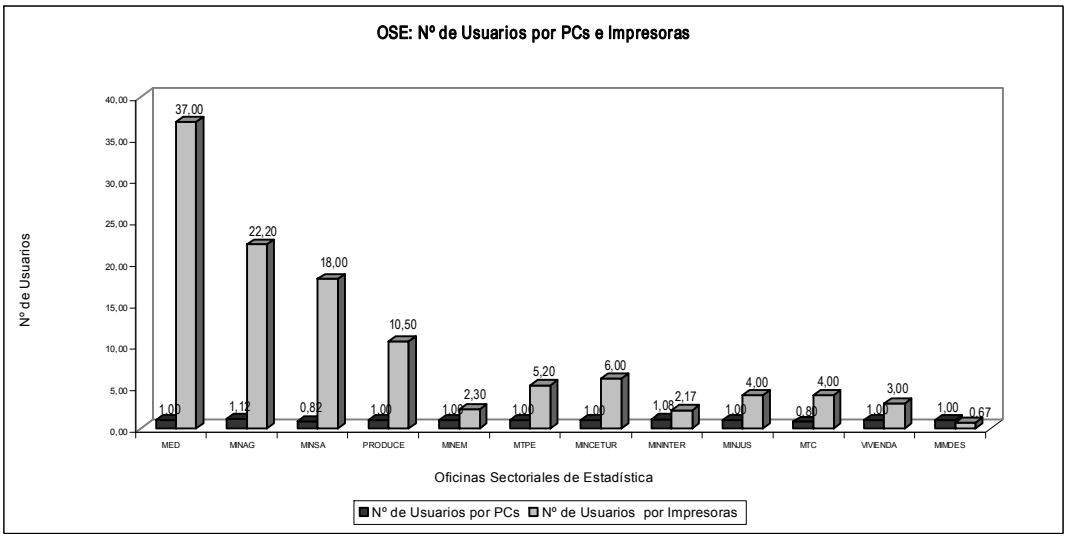

Controles de Calidad que aplican las OSE en las Operaciones Estadísticas

Los criterios de confiabilidad, oportunidad y accesibilidad para la medición de la calidad en las diferentes etapas de la producción de información estadística constituyen una condición indispensable e importante para otorgarle a las estadísticas un grado de idoneidad para su utilización.

Sobre el particular, la encuesta aplicada a los órganos estadísticos muestra que de las 122 operaciones estadísticas que actualmente desarrollan las Oficinas Sectoriales de Estadística, 96% de ellas utiliza marcos estadísticos para obtener la información, a un 62% se les aplica procesos de calidad en la validación, a un 52% en las fuentes de información, 40% en la crítica y codificación, a un 37% en la recolección y a un 30% en la captura.

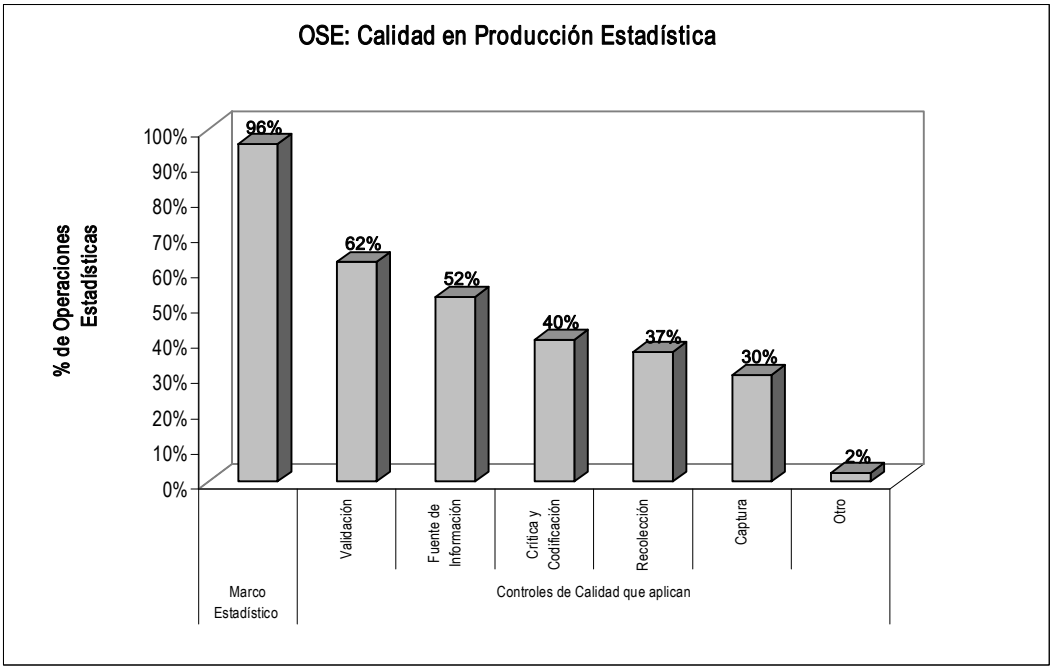

Si bien es alto el porcentaje de operaciones estadísticas en las OSE que cuentan con un marco estadístico, existen entidades cuyas operaciones cuentan con solo el 50%.

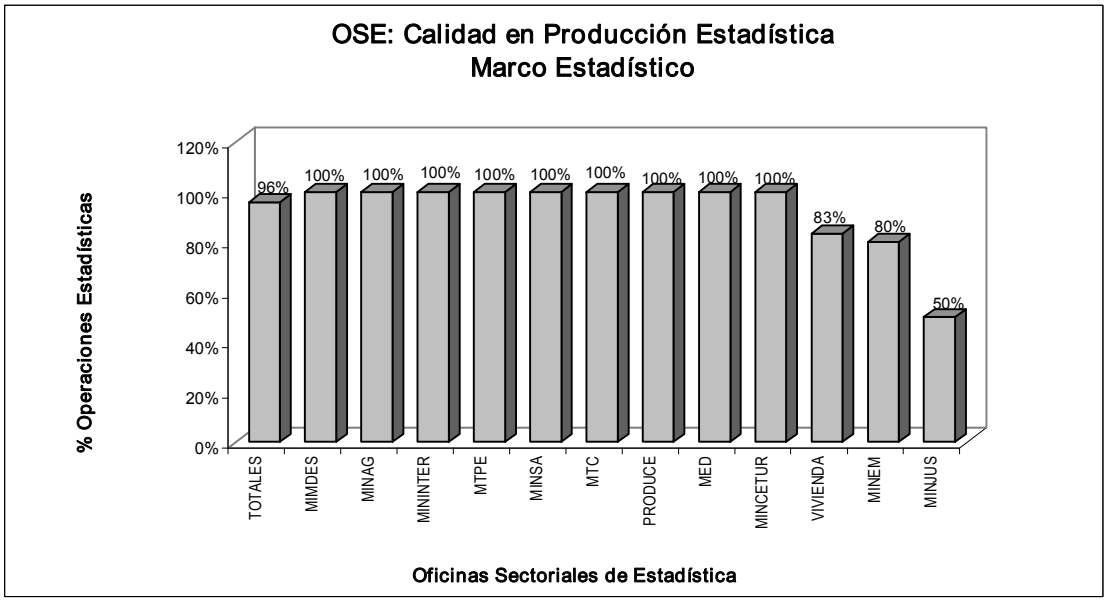

En las OSE solo se aplican controles de calidad al 50% de las fuentes de información, observándose una gran diferencia entre ministerios, donde algunos aplican a todas sus operaciones, mientras otros no aplican control alguno.

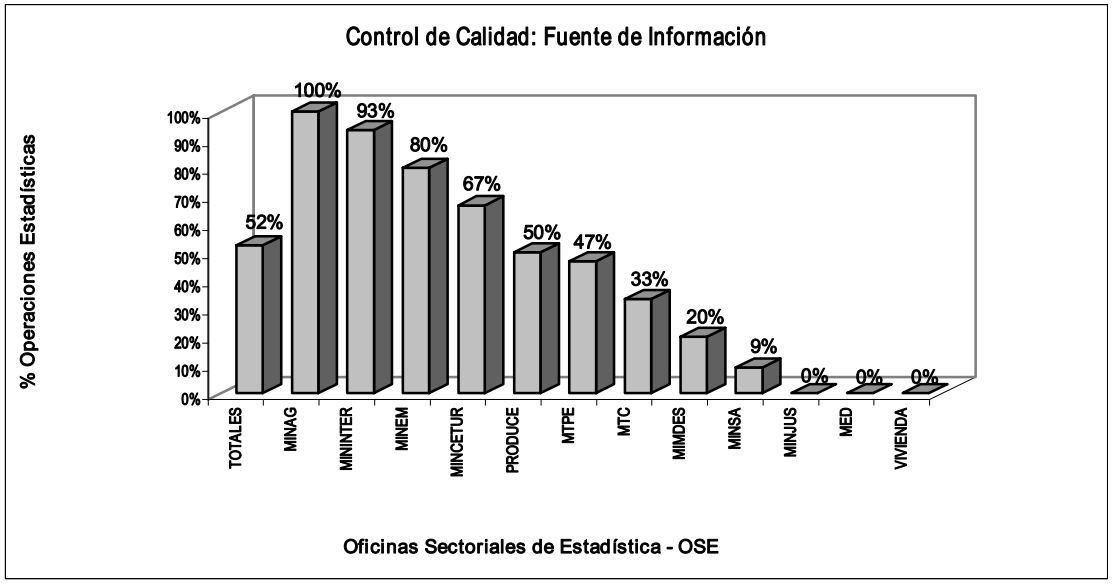

Del mismo modo, las OSE en promedio aplican controles de calidad a nivel del proceso de recolección al 50% de las operaciones estadística, sobresaliendo Agricultura que aplica a este control a un 95% de sus operaciones.

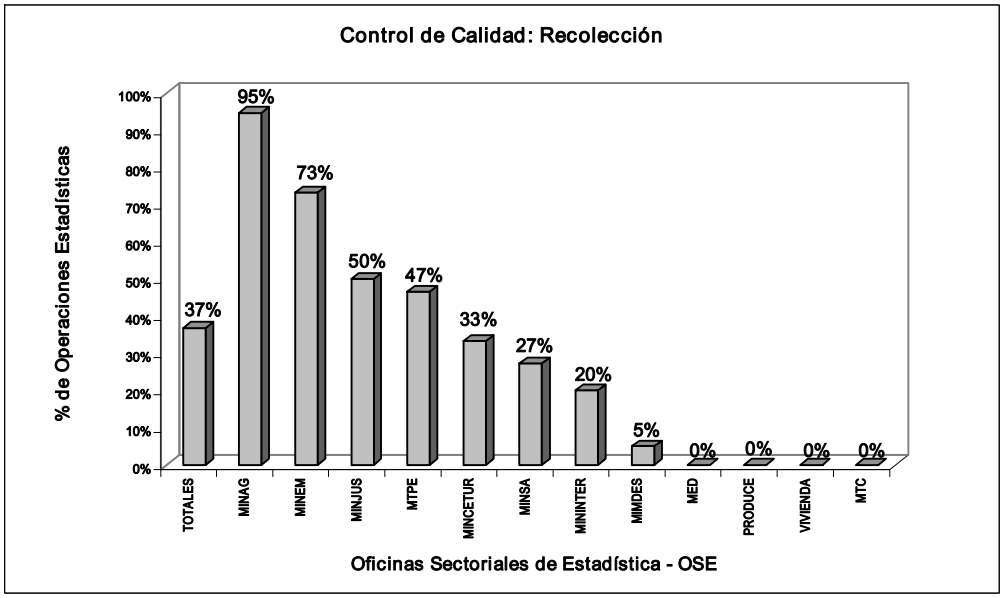

Respecto al proceso de crítica y codificación el promedio nacional es de 40% de operaciones estadísticas que tienen procesos de calidad en esta fase. Existen 4 sectores que no aplican controles de calidad.

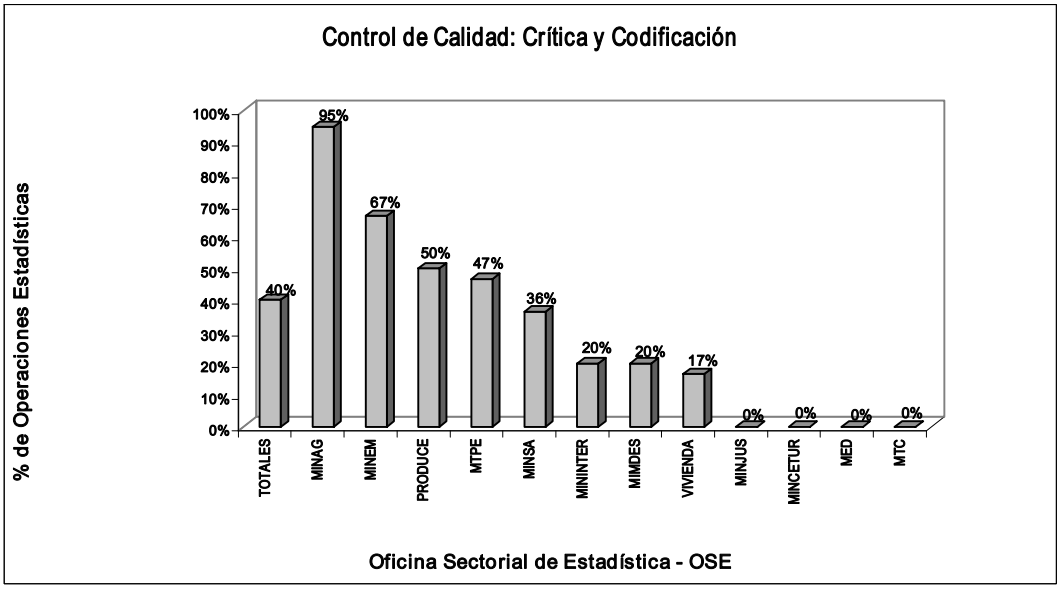

En relación al proceso de captura de datos, el promedio es muy bajo en los sectores que cuentan con controles de calidad. Sólo tres entidades superan el promedio nacional, mientras que es resto se encuentra muy por debajo.

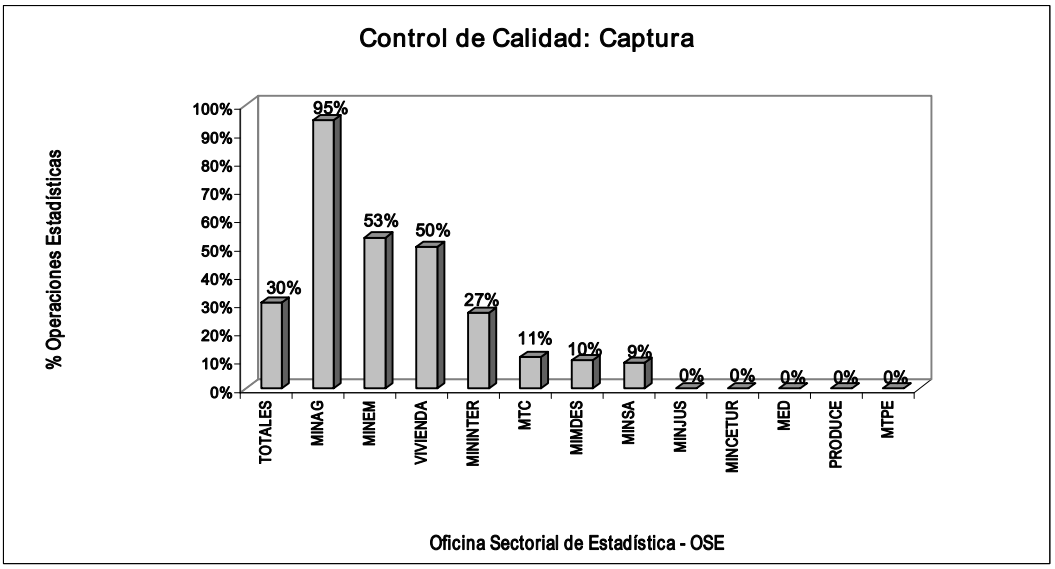

En promedio, el control de calidad en los procesos de validación es más alto a nivel nacional, sin embargo más del 50% de sectores están por debajo de este promedio.

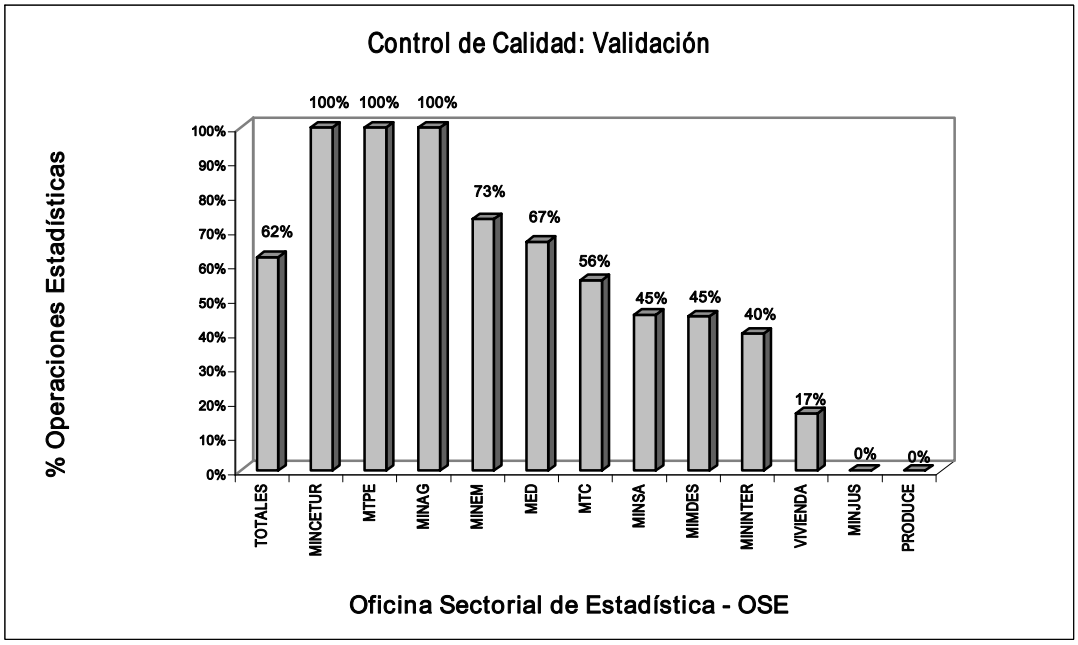

Oportunidad

Con relación a la oportunidad, se observa que 7% del total de operaciones estadísticas tiene rezagos con respecto a lo programado en años, 20% un rezado en meses y 7% en días.

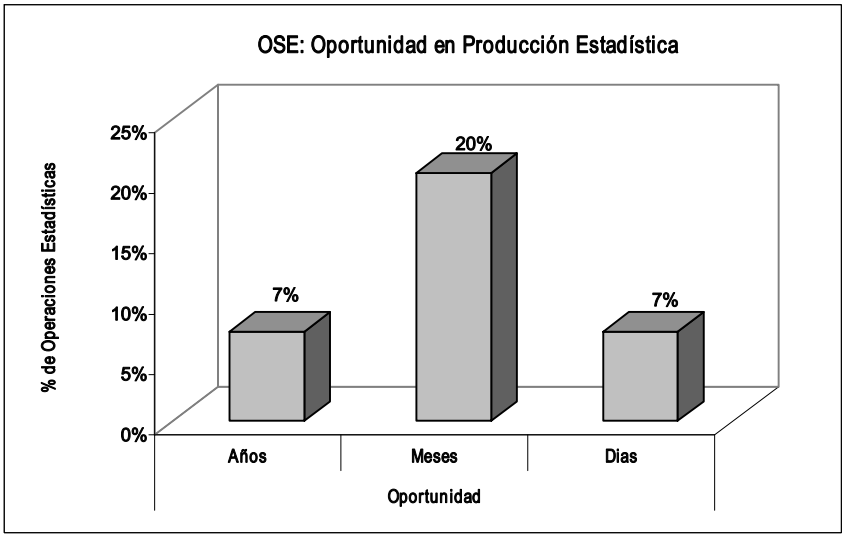

Transparencia y accesibidad

Respecto a la transparencia y/o accesibilidad, 52% del total de operaciones estadísticas cuenta con fichas técnicas y 12% con Metadatos.

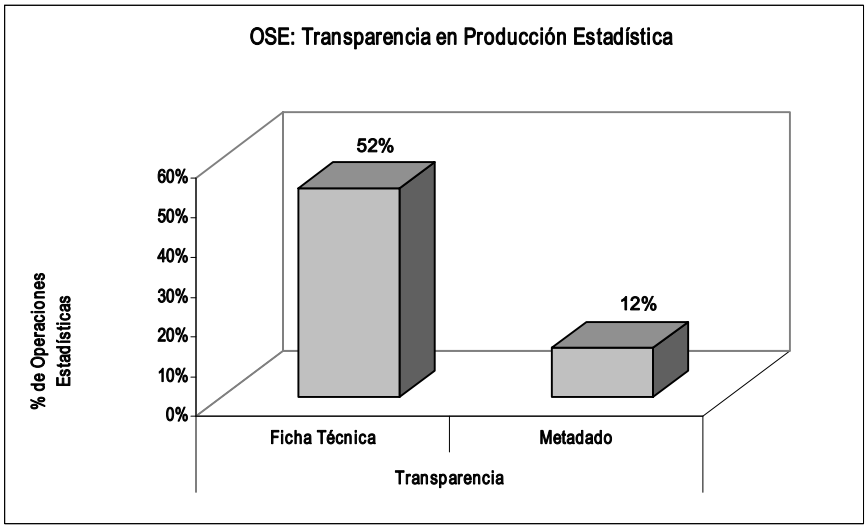

CAPITULO IV

VISIÓN Y MISIÓN

La Misión es la expresión del propósito o razón de ser del SEN, es la que define el encargo recibido de proporcionar al país estadísticas de calidad y oportunas.

La Visión es la dirección única e inspiradora que expresa lo que queremos ser y donde queremos estar en el largo plazo. La búsqueda por alcanzar la visión del SEN debe ser tarea de todos, productores y usuarios y sobre todo decidores.

Misión del SEN

El Sistema Estadístico Nacional es la red de entidades del sector público a nivel central, regional y local que, bajo la rectoría del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI, produce y difunde información estadística oficial, en forma integrada, coordinada, racionalizada y bajo una normatividad técnica común, con el propósito contribuir al diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas y al proceso de toma de decisiones de los agentes socio económicos y de la comunidad académica, con estadísticas oportunas, confiables y de calidad.

Visión del SEN (2012)

En el año 2012, el Perú cuenta con un ágil y eficiente sistema nacional de coordinación, producción y difusión de información estadística confiable, oportuna y de calidad, con cobertura de datos desagregada a todo nivel político-administrativo, que contribuye eficazmente al diseño, implementación y evaluación de políticas públicas, programas y proyectos de desarrollo que impactan en el crecimiento económico, reducción de la pobreza y conservación ambiental. Satisface plenamente los requerimientos de los usuarios del sector público y privado. La información estadística es de fácil acceso y su producción y difusión se realiza con el uso intensivo de la tecnología de información más avanzada.

A partir del 2008, el presupuesto por resultados comienza a medir productos y evaluar el impacto de los programas prioritarios sobre la base de la oferta estadística del SEN.

En el 2009, se facilita el acceso y análisis de la información a través del Data Warehouse de los Censos

En el 2009, se desarrolla el Banco Nacional de Información Certificada, sobre la base de la certificación de calidad de registros administrativos identificados en los programas estratégicos.

En el 2010 las oficinas de estadística del SEN cuentan con personal suficiente en número y capacidad técnica, así como con recursos presupuestarios suficientes para la producción de información básica.

En el año 2011 se cuenta con el Banco Nacional de Información Estadística Certificada.

CAPITULO V

FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO

Los factores críticos de éxito constituyen los elementos esenciales que deben cumplirse para lograr los objetivos propuestos en el PENDES.

Para que se implemente con éxito es necesario el reconocimiento de la importancia de la estadística; contar con los recursos adecuados, institucionalizar la participación de los usuarios, adecuada coordinación institucional y rectoría y contar con una normativa adecuada.

Los factores críticos de éxito son las variables o elementos esenciales para el rendimiento exitoso de la institución

I. Reconocimiento de la Estadística como Instrumento clave en la toma de decisiones

El quehacer estadístico debe ser reconocido como un proceso transversal de la gestión pública, de gran importancia. Del mismo modo que la función pública, las adquisiciones y la gestión financiera del Estado, la formación de estadísticas forma parte fundamental del proceso de formación de políticas públicas y determina en buena medida su efectividad.

Corresponde a las altas autoridades del gobierno, a productores, a la comunidad académica, centros de investigación, empresariado y a la sociedad civil generar corrientes que dinamicen una cultura de toma de decisiones sustentadas en estadísticas confiables y de calidad.

II. Recursos

La viabilidad del PENDES depende fundamentalmente de la disponibilidad de recursos presupuestales, a fin de sustentar en el tiempo su ejecución y desarrollo. En este sentido, el gobierno central, los gobiernos regionales y locales, deben garantizar la asignación de recursos presupuestarles necesarios a los órganos estadísticos que conforman el SEN para la ejecución del PENDES, Asimismo, las fuentes cooperantes, los organismos multilaterales y bilaterales deben considerar como líneas prioritarias de su programas el desarrollo estadístico.

III. Institucionalización de la participación de los usuarios

Se debe asegurar la participación de los usuarios en el quehacer estadístico, por lo tanto, el diálogo desarrollado en el proceso de formulación del PENDES debe mantenerse a lo largo de su implementación y en adelante, para lo cual deben crearse los mecanismos que institucionalicen su participación, no solo en el monitoreo y evaluación del PENDES, sino especialmente en el diseño de las operaciones estadísticas así como en la evaluación de sus resultados, para legitimar la credibilidad y calidad de la información, así como garantizar el logro de sus metas y objetivos, concordantes con la visión y misión.

IV. Autonomía técnica y de gestión

Es preciso que los órganos que conforman el SEN tengan una posición de independencia ampliamente reconocida, para mantener la credibilidad de los usuarios en la exactitud y la objetividad de la información estadística, así como para lograr su colaboración y predisposición a proporcionar los datos.

CAPITULO VI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El PENDES intenta solucionar los problemas de coordinación, producción e información que caracteriza al SEN. El objetivo principal, es lograr un sistema estadístico relevante y creíble. Para tal efecto el Plan Estratégico busca:

- Explicitar la demanda de estadísticas basadas en las necesidades de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las principales iniciativas públicas (sistema de información).

- Priorizar acciones para solucionar vacíos de información existentes, mejorar la calidad de los datos que alimentaran el sistema de información, y

- Establecer un sistema de gerencia de redes que garantice una coordinación adecuada entre los demandantes y productores claves de información.

- De esta forma se contribuirá en forma eficaz al diseño de políticas basadas en evidencias para la reducción de la pobreza y la igualdad de oportunidades.

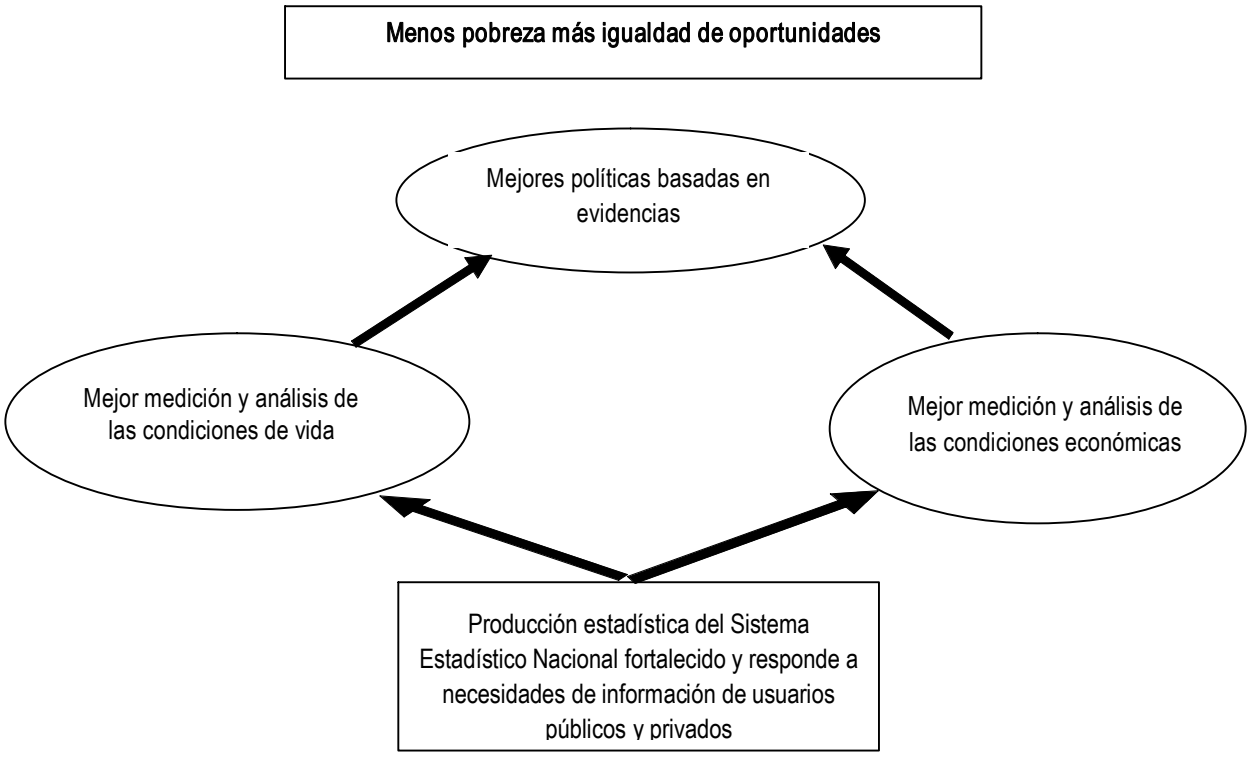

Con este propósito el PENDES considera los objetivos estratégicos siguientes:

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1. SE DESARROLLA EL SISTEMA DE INFORMACION QUEFACILITA EL MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS NACIONALES

Objetivo específico 1.1	Se dispone de información estadística para monitorear y evaluar Programas Estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados
Objetivo específico 1.2	Tomadores de decisión acceden a información estandarizada haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicación

OBJETIVO ESTRATEGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

Objetivo específico 2.1	Se actualiza e integra la infraestructura básica para la producción estadística del SEN
Objetivo específico 2.2	Se innovan metodologías y se promueve la investigación estadística
Objetivo específico 2.3	Producción estadística del INEI satisface las necesidades de información prioritarias del país
Objetivo específico 2.4	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Agricultura
Objetivo específico 2.5	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Energía y Minas
Objetivo específico 2.6.	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Producción
Objetivo específico 2.7.	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Transporte y Comunicaciones
Objetivo específico 2.8.	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento
Objetivo específico 2.9.	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Comercio y Turismo
Objetivo específico 2.10	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Educación
Objetivo específico 2.11	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Salud
Objetivo específico 2.12	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Trabajo y Promoción del Empleo
Objetivo específico 2.13	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Mujer y Desarrollo Social
Objetivo específico 2.14.	Se dispone de información estadística de Medio Ambiente
Objetivo específico 2.15.	Se dispone de información estadística que atiende demanda del Sector Macroeconómico
Objetivo específico 2.16	Se dispone de información estadística para la Administración de Justicia
Objetivo específico 2.17	Se dispone de información estadística para la Seguridad y Defensa

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

Objetivo específico 3.1	Se institucionaliza la participación de los usuarios en la producción estadística
Objetivo específico 3.2.	Se han fortalecido las capacidades del personal del SEN
Objetivo específico 3.3	Usuarios acceden a la información estadística que produce el SEN en forma oportuna
Objetivo específico 3.4	Se ha fortalecido el liderazgo y posicionamiento de los órganos del SEN
Objetivo específico 3.5	Se ha desarrollado la cultura estadística para mejorar su uso y facilitar la obtención de la información
Objetivo específico 3.6	Actividades estadísticas disponen de infraestructura tecnológica adecuada para su producción

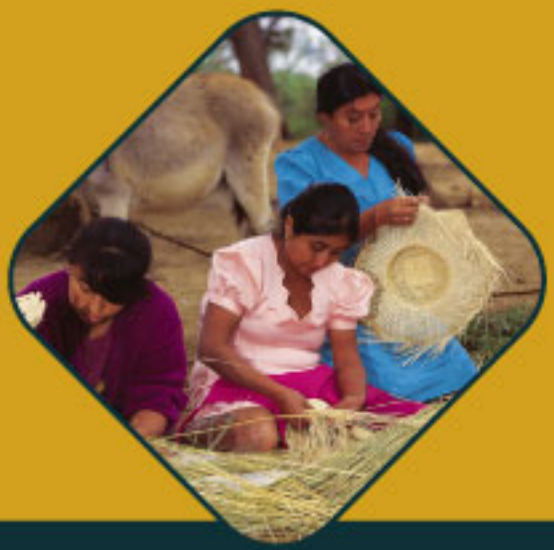

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1

Se desarrolla el sistema de información que facilita el monitoreo y evaluación de programas estratégicos nacionales.

SE DESARROLLA EL SISTEMA DE INFORMACION QUE FACILITA EL MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS NACIONALES

A través de este objetivo se busca asegurar la generación de información estadística que facilite el monitoreo y evaluación de los programas estratégicos que el Gobierno ha priorizado en la lucha contra la pobreza y la generación de oportunidades sociales y económicas para los ciudadanos.

Con este propósito, el PENDES considera objetivos estratégicos específicos que provean información estadística confiable y oportuna para: i) evaluar la implementación del presupuesto público por resultados, y ii) facilitar el desarrollo de un sistema de información estructurado e integrado (Data Warehouse) con base de datos de los censos nacionales de población y vivienda, en una primera fase, y con información estadística social y económica adicional del país en una segunda fase.

A través de estos objetivos se dispondrán de:

a. Indicadores de producto y de resultado sobre los cuales se tomaran decisiones de gestión y presupuestarias.
b. Registros administrativos con estándares de calidad, bajo nomenclaturas y códigos uniformes nacionales e internacionales, con metodologías y procesos adecuados, entre otros.
c. Sistema de información organizado, integrado y estandarizado (Data Warehouse).
d. De estadísticas demográficas, económicas y sociales, provenientes de diferentes fuentes (censos, encuestas, registros administrativos y geográficos) y para diferentes periodos temporales (mensual, trimestral, semestral, etc.) y ámbitos espaciales.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: SE DESARROLLA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE FACILITA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS NACIONALES

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA MONITOREAR Y EVALUAR PROGRAMAS ESTRATÉGICOS, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO PRESUPUESTO POR RESULTADOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Programas Estratégicos: . Programa articulado nutricional . Salud materno neonatal	Encuesta Nacional de Hogares ENAHO se adecua y mejora para evaluación de programas estratégicos	A partir del 2008 se generan indicadores	Se incorporan tecnologías en la encuesta a fin de facilitar monitoreo en línea de operación de campo, disminución de tiempo de procesamiento e incremento de la calidad y oportunidad de la información	A partir del 2008 se habrá incorporado innovación tecnológica	MEF INEI										
			Se incorporan nuevas preguntas en coordinación con sectores, que midan variables identificadas en programas relacionadas con los indicadores	En IV trimestre 2007 se elabora cuestionario y se realiza pruebas experimentales conceptual y tecnológica											
				A partir del 2008 ENAHO incorpora variables para PxR											
			Se innovan metodologías de la ENAHO que aseguren una mayor precisión en los resultados	En 2008 se elabora un marco maestro único para encuestas											
				En 2008 se reducen los errores muestrales y no muestrales de la encuesta											
Programas Estratégicos: . Programa articulado nutricional . Salud materno neonatal	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar amplia su cobertura para medir en forma anual resultados a nivel departamental	A partir del 2008 se generan indicadores	Se ha elaborado la línea basal 2007 para monitoreo de indicadores de resultado de programas estratégicos	En IV trimestre del 2007 y I del 2008 se construye ejecuta la ENDES para construir la línea basal	MEF INEI										
			Se rediseña e incrementa la muestra para medir variables identificadas en el Presupuesto por Resultados con representatividad departamental	A partir del 2008 se ejecuta encuesta											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: SE DESARROLLA EL SISTEMA DE INFORMACIÓN QUE FACILITA EL MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS NACIONALES

OBJETIVO ESPECIFICO 1.1 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA MONITOREAR Y EVALUAR PROGRAMAS ESTRATÉGICOS, EN EL MARCO DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO PRESUPUESTO POR RESULTADOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Programas Estratégicos: . Programa articulado nutricional . Salud materno neonatal . Logros de aprendizaje al finalizar el III ciclo . Acceso a servicios sociales básicos y a oportunidades de mercado . Acceso de la población a la identidad	Se certifican registros administrativos identificados para monitoreo de programas estratégicos en el marco del presupuesto por resultados	A partir del 2008 se certifican RRAA que generan indicadores de producto para Presupuesto por Resultados (PxR)	Se formulan diagnósticos de RRAA priorizados por la DNPP/MEF	En el 2008 se habrá realizado diagnóstico	INEI MINSA MIMDES RENIEC MEF										
			Se aprueban y difunden normas técnicas, metodologías y métodos, en forma coordinada con el sector, que faciliten a las entidades certificar sus registros administrativos	En el 2008 se habrán realizado aprobado y difundido normas técnicas que armonicen y estandaricen conceptos y variables que producen RRAA											
				En 2008 se habrán aprobado métodos y metodologías que faciliten a instituciones adecuar sus registros para ser certificados											
				En 2008 se habrán dictado cursos de capacitación a nivel nacional sobre procesos y metodologías que se deben seguir para certificar RRAA											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1: SE DESARROLLA EL SISTEMA DE INFORMACION QUE FACILITA EL MONITOREO Y EVALUACION DE PROGRAMAS ESTRATÉGICOS NACIONALES

OBJETIVO ESPECIFICO 1.2 TOMADORES DE DECISIÓN ACCEDEN A INFORMACIÓN ESTANDARIZADA Y NORMALIZADA HACIENDO USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Mejorar la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la difusión de la información estadística	Se desarrolla el Datawerehouse Estadístico del país para facilitar el acceso y explotación del usuario de las grandes bases de datos del Sistema Estadístico Nacional	A partir del 2009 usuarios acceden al Data Warehouse de los Censos Nacionales de Población y Vivienda y a partir del 2010 a los Data Warehouse de estadísticas sociales y económicas	Planeamiento, diseño, construcción, implementación y capacitación del Datawarehouse de los Censos Nacionales de Población y Vivienda	En diciembre del 2008 se dispone del Datawarehouse de los Censos Nacionales de Población y Vivienda	INEI										
			Planeamiento, diseño, construcción, implementación y capacitación del Datawarehouse del Sistema Estadístico Social del país	En el 2008 se identifican las fuentes estadísticas que se incorporan en el Datawarehouse Social	SEN – INEI										
				En el 2009 se dispone del Datawarehouse social											
			Planeamiento, diseño, construcción, implementación y capacitación del Datawarehouse del Sistema Estadístico Económico del país	En el 2009 se identifican las fuentes estadísticas que se incorporan en el Datawarehouse Económico	SEN - INEI										
				En el 2010 se dispone del Datawarehouse Económico											
	Se desarrolla un sistema de consulta a las bases de datos que administra el INEI, para facilitar la toma de decisiones de los Gobiernos Regionales	A partir del 2008, Gobiernos Regionales y usuarios en general disponen de información en línea	Planeamiento, diseño y construcción del sistema de información que accede a fuentes de información estadísticas del sistema de encuestas del INEI en coordinación con los Gobiernos Regionales, organismos del nivel central y usuarios en general	En el 2008 se dispone del sistema	INEI Gobiernos Regionales CNC PCM										
			Se realizan programas de difusión y capacitación en manejo y gestión de sistemas	A partir del 2008 se ejecuta programa de capacitación											
	Se desarrolla un sistema de consulta a las bases de datos que administra el INEI, para facilitar la toma de decisiones en de los Gobiernos Locales	A partir del 2008, Gobiernos Locales y usuarios en general disponen de información en línea	Planeamiento, diseño y construcción del sistema de información que accede a fuentes de información estadísticas del sistema de encuestas del INEI en coordinación con los Gobiernos Locales, organismos del nivel central y usuarios en general	En el 2008 se dispone del sistema	INEI Gobiernos Locales CNC PCM										
			Se realizan programas de difusión y capacitación en manejo y gestión de sistemas	A partir del 2008 se ejecuta programa de capacitación											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2

Producción estadística, oportuna, confiable y de calidad, responde a demanda de información para el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, COMO A LA DEMANDA ESTADISTICA DE LA SOCIEDAD CIVIL

Mediante este objetivo, se alinea la producción estadística del SEN a las necesidades de las políticas públicas nacionales y sectoriales que afectan el desarrollo del país en sus niveles central, regional y local, y también a las necesidades de información estadística para facilitar el accionar del sector no público (empresas privadas, centros académicos y de investigación, medios de prensa, estudiantes, etc.).

Habitualmente la planificación estadística se realizó desde la perspectiva de lo que el productor asumía como prioritario para el país, por lo que en muchos casos la producción estadística se orientó a satisfacer necesidades inmediatas o propias de la institución, sin un enfoque de mediano o largo plazo y por ende sin atender las reales demandas de información de quienes toman decisiones públicas y privadas.

El PENDES, como resultado de la metodología aplicada en su formulación, a través de herramientas participativas logró el consenso entre usuarios clave y productores para asegurar en los próximos cinco años información estadística que atienda prioritariamente los requerimientos de información de políticas, programas y proyecto públicos, así como también no públicos, que impactan en el campo económico, social y medio ambiental del territorio nacional.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), es un Organismo Público descentralizado con personería jurídica de derecho público interno, con autonomía técnica y de gestión, dependiente del Presidente del Consejo de Ministros. Es el organismo central y rector del Sistema Estadístico Nacional responsable de normar, planear, dirigir, coordinar y supervisar las actividades de estadística oficiales del país.

i. Funciones principales

- Formular y evaluar la Política y el Plan Nacional de Estadística
- Coordinar y/o ejecutar la producción de las estadísticas básicas a través de los censos, encuestas por muestreo y registros administrativos del sector público; así como mantener actualizada la cartografía censal.
- Normar, supervisar y evaluar los métodos, procedimientos y técnicas estadísticas utilizados por los órganos del Sistema.
- Coordinar, y/o producir estadísticas referidas a los sistemas de cuentas nacionales y regionales, esquemas macroestadísticos; así como estadísticas demográficas e indicadores económicos y sociales.
- Producir y difundir los índices de precios al consumidor, así como el comportamiento de las principales variables económicas y sociales.
- Cautelar la confidencialidad de la información estadística producida por los órganos del Sistema.
- Exigir la presentación de información financiera de las empresas constituidas en el país y de las sucursales de empresas extranjeras, que se encuentren dentro de los límites económicos que el INEI determine, así como de las cooperativas, con excepción de las de ahorro y crédito, para los fines de elaboración de las estadísticas nacionales. El INEI podrá requerir la información financiera directamente a CONASEV o a la Superintendencia de Banca y Seguros, respectivamente, para los casos de aquellas empresas que presenten dicha información a las citadas entidades.

ii. Estructura organizacional

El INEI como organismo público descentralizado del aparato estatal tiene la siguiente organización estructural:

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL

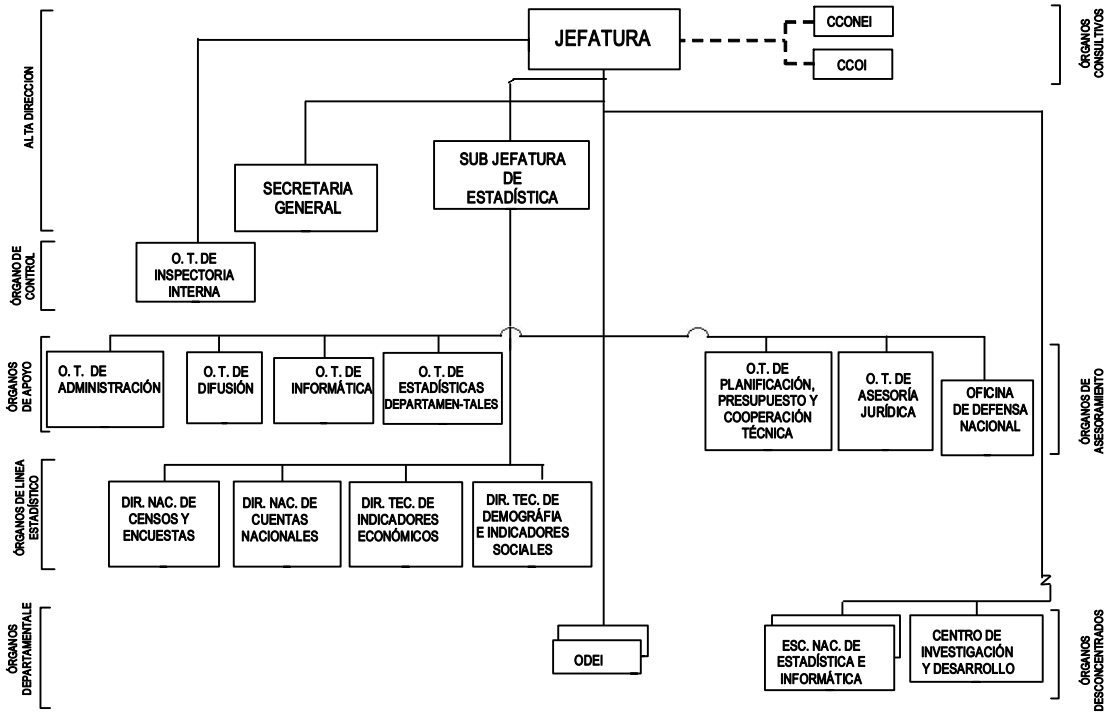

iii. Situación actual

El INEI, es una institución que cuenta con reconocimiento institucional y legal como organismo rector del SEN que le ha permitido lograr a través de sus 32 años de producción estadística lo siguiente:

- Posicionamiento a nivel nacional e internacional como un organismo competitivo en el campo de la estadística.
- Organización de alcance nacional y descentralizada a nivel departamental.
- Capacidad e infraestructura para implementar censos y encuestas especializadas a nivel nacional.
- Dispone de la más grande base de datos del país.
- Ejecución de Programas estadísticos que abarcan amplias áreas de temáticas que constituyen una buena base para iniciar actividades de ampliación y mejoras de la producción estadística.
- Cumplimiento del principio del Secreto Estadístico en todos los estamentos de la estructura del SEN, que compromete la confidencialidad de información solicitada con fines estadísticos.

Recursos Humanos

A nivel nacional, el INEI cuenta con 810 trabajadores, de este total el 76% está ubicado en la sede central y 24% en las 25 Oficinas Departamentales. Asimismo, el 49% es nombrado y 51% son Servicios No Personales - SNP.

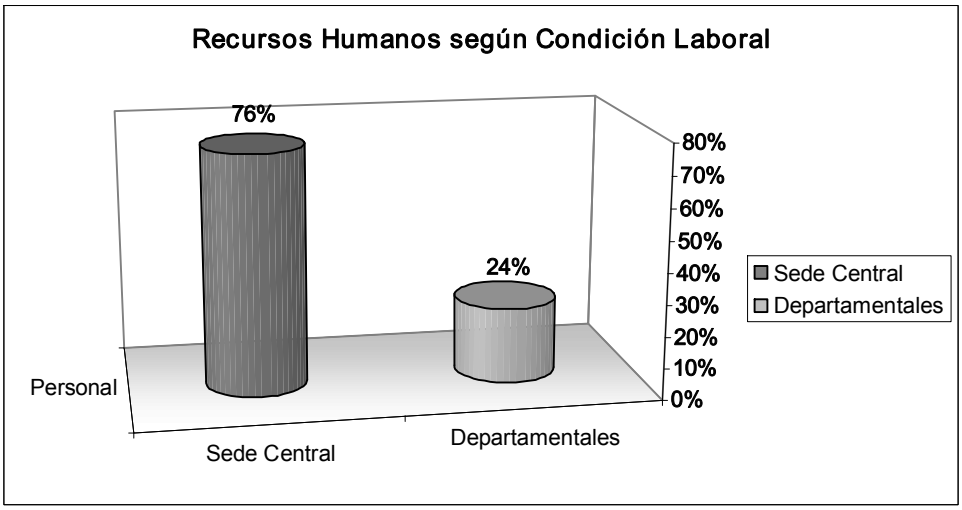

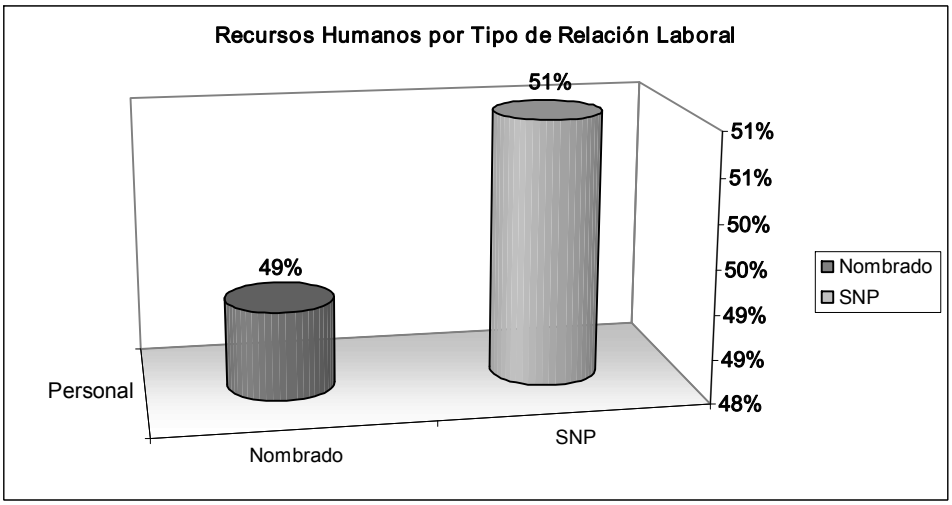

El 50% de los RRHH del INEI tienen estudios universitarios concluidos. El 43% estudios superiores no universitarios o universitarios no concluidos, el 3% con postgrado y 4% alguna maestría.

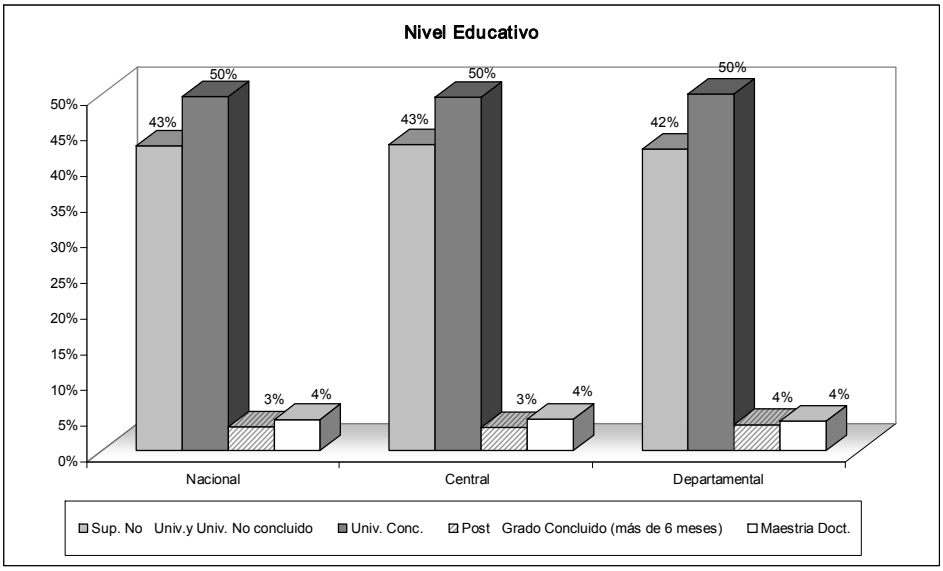

De los 810 trabajadores a nivel nacional, 56% está dedicado a la producción estadística, 15% a las actividades informáticas y 28% a las labores administrativas.

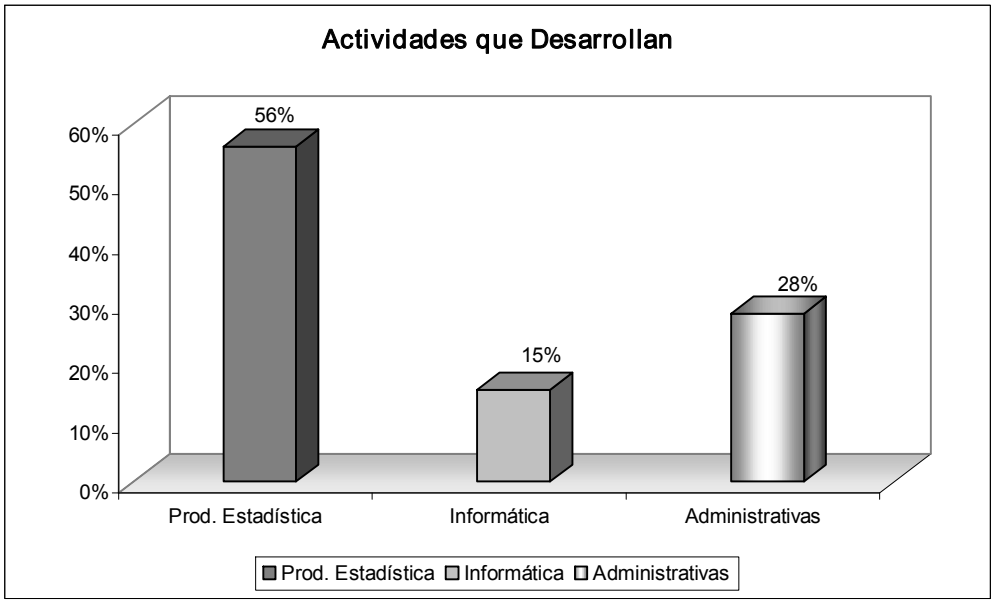

En la sede central, donde se concentran los órganos de línea, responsables de la producción estadística, normatividad y la generación de metodologías, se observa que apenas el 2% se dedica en forma exclusiva a la producción de metodologías y el 2% a la investigación, mientras que el 54% está dedicado a la producción de estadística de los cuales el 33% realiza actividades relacionadas con la recolección de datos. Un 17% se dedica en forma simultánea a aspectos metodológicos y a la producción estadística.

Asimismo, el 16% de servidores de la sede central está dedicado a la actividad informática, 4% realizan actividades de desarrollo, 5% operaciones de procesamiento y el 7% restante a labores de digitación, debido a que el ingreso de las encuestas permanentes se encuentra descentralizado.

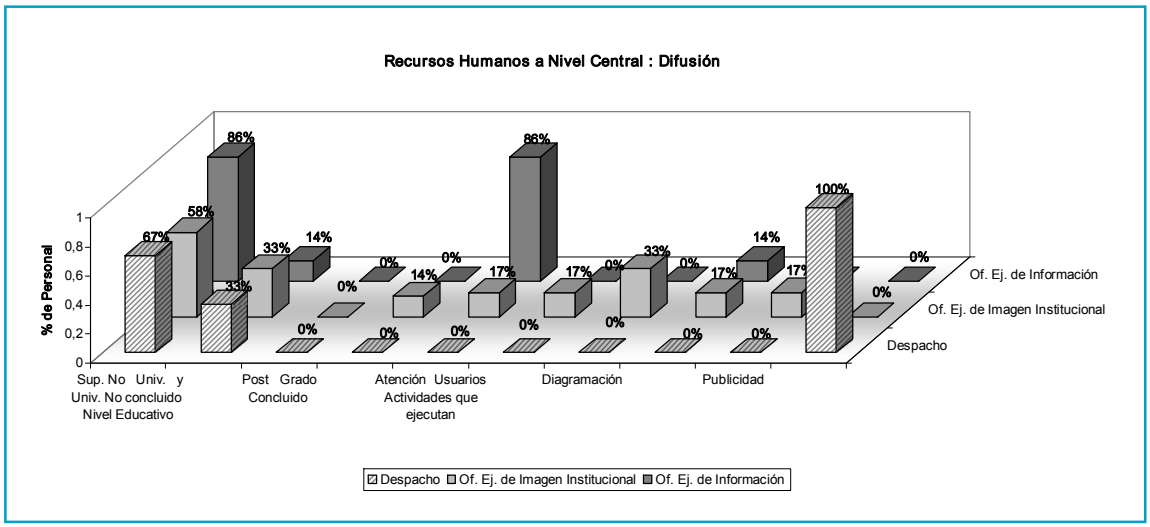

En lo que se refiere a las actividades de difusión, el 44% se encuentra destinado a la atención a usuarios, 8% a prensa, 16% a diagramación, 12% a servicios de Internet y Web, 8% a publicidad y 12% a acciones administrativas.

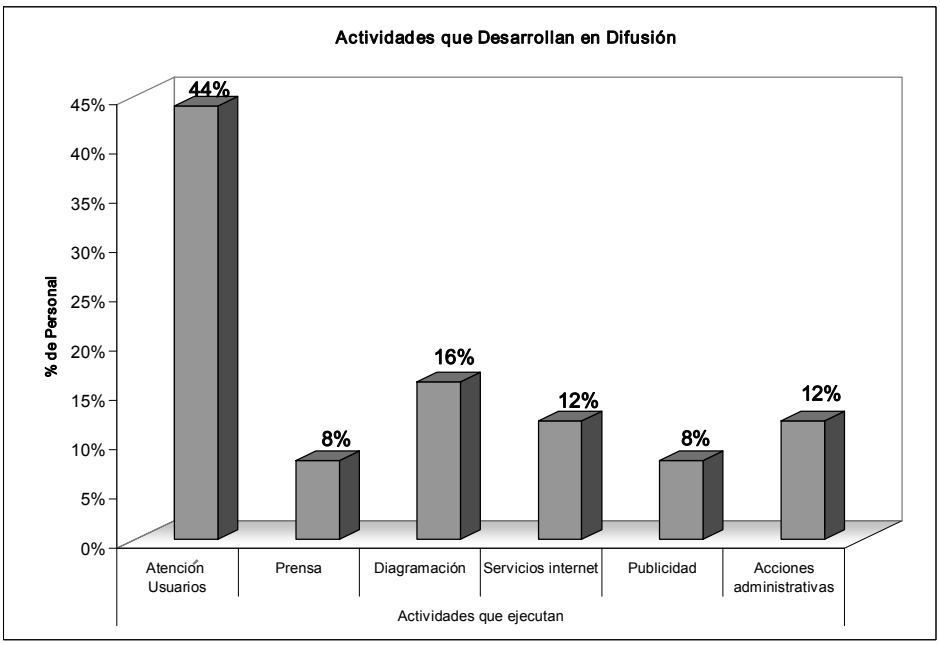

Recursos informáticos

Software. Actualmente el INEI cuenta con los softwares licenciados siguientes: estadísticos, antivirus, correo electrónico, dirección de proyectos, diseño y SIG, graficadores integrados, lenguajes y herramientas de programación, manejador de base de datos, presentadores, sistemas operativos, utilitarios, utilitarios para redes

Hardware: El INEI cuenta a nivel nacional con 1,202 PC's, de los cuales el 76.0% está considerado como equipo de nueva generación y 24.0% como equipo antiguo u obsoleto. Del total de PCs, 77% esta ubicado en la Sede Central y 23% distribuidas en las 25 Oficinas Departamentales de Estadística e Informática. El equipo de nueva generación está conformado por: 911 PENTIUM IV, 1 DUAL CORE, El equipo con mayor antigüedad lo conforman 170 PENTIUM III, 10 CENTRINOS, 4 ATHLONS, 21 PENTIUM MMX, 68 PENTIUM II , 10 PENTIUM 1 y 7 PCS con diferentes tipos de procesador obsoleto.

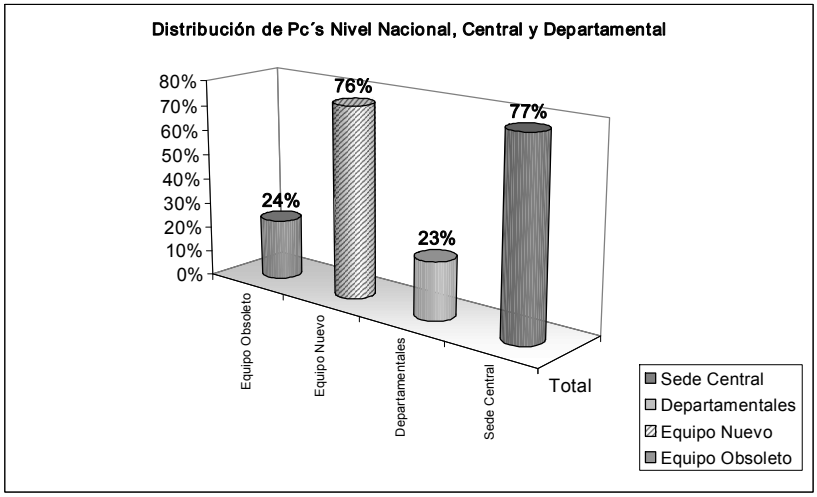

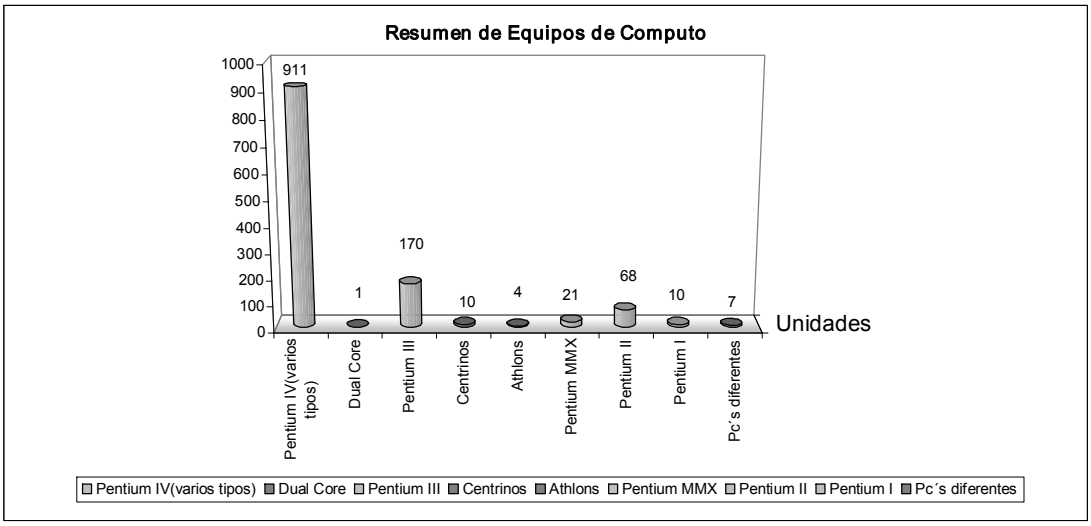

Servidores: Cuenta con un total de 32 servidores, 5 controladores de dominio, 6 servidores de aplicaciones, 6 servidores de comunicaciones, 11 servidores de datos, 4 servidores de seguridad.

Impresoras: Cuenta con un total de 204 impresoras de diferentes tipos tales como: inyección de tinta (25), láser (105), matricial (66), ploter (5), card printer (1), código de barras (2). Del total de impresoras, 45.59% se ubica en la sede central y el 54.41% en las 25 Oficinas Departamentales de Estadística.

En la Sede Central el 41% de las impresoras se encuentran operativas y 5% inoperativas, mientras que en el nivel departamental 36% están operativas y 18% inoperativas.

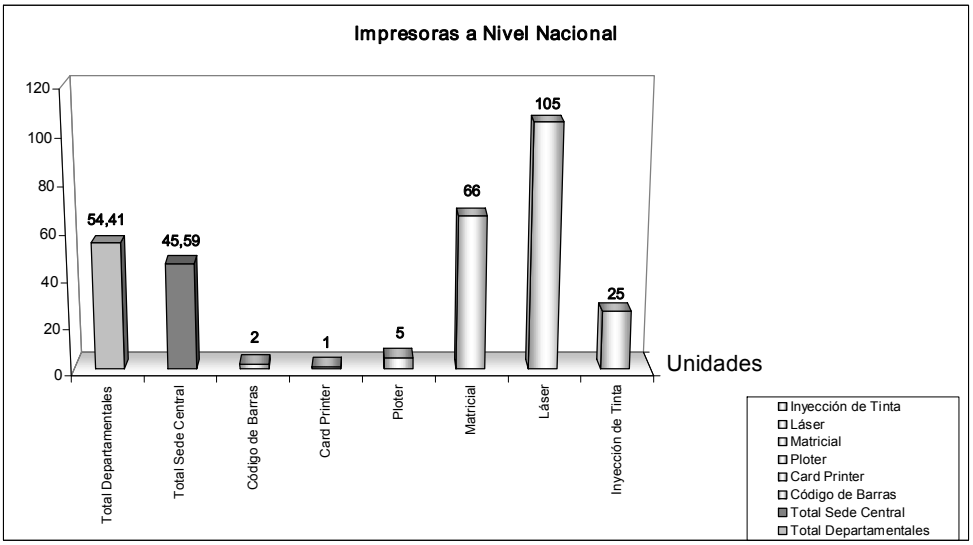

Equipos de Comunicación. Cuenta con 68 equipos de comunicación instalados en la Sede Central de diferentes tipos como HUB's 8, ROUTER 1, SWITCH 46, MODEM- ROUTER 2, ACCES POINT 9, FIREWALL 2 y en la Oficinas Departamentales se cuenta con 41 equipos en total, de los cuales 2 son Switches y el resto Hub's.

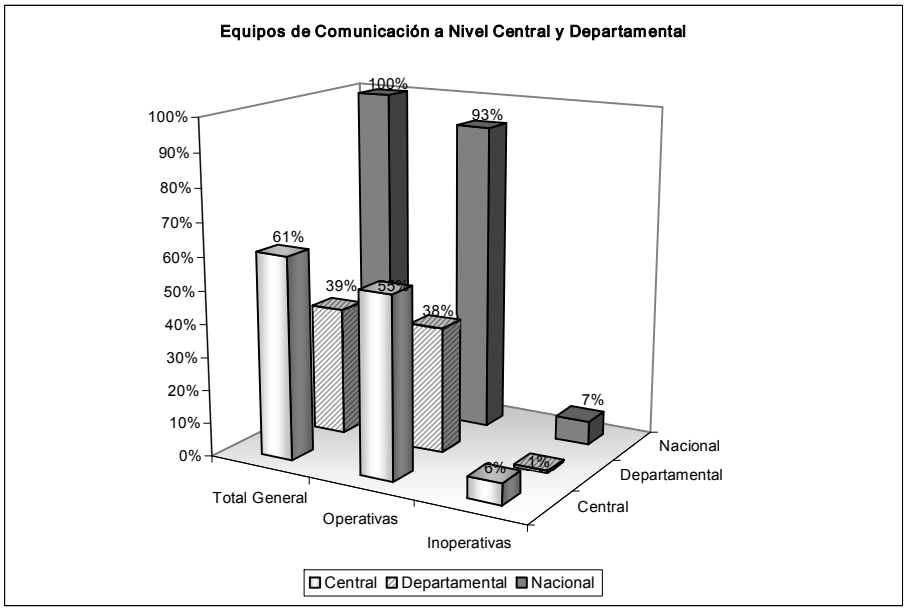

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.1 SE ACTUALIZA E INTEGRA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL SEN

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL SEN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Disponer de directorios, marcos muestrales actualizados a fin de garantizar la representatividad estadística de los resultados obtenidos.	2.1.1 En base a los resultados del Censo de Población y Vivienda del 2007, se han desarrollado instrumentos para elaborar el marco muestral maestro de áreas el cual estará estratificado socioeconómicamente y asociado a la cartografía censal automatizada.	A partir del 2009 el SEN podrá contar con un marco muestral maestro de áreas el cual podrá ser utilizado para la selección de muestras de encuestas de hogares periódicas o continuas (con o sin componente panel).	Se habrán desarrollado, validado, capacitado y aplicado los instrumentos para la elaboración del marco muestral maestro de áreas.	En el año 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	INEI										
	2.1.2 En base a los resultados de los censos de población y vivienda del 2007, el INEI dispondrá de información que permita diseñar y seleccionar muestras maestras de áreas con representatividad diversa.	A partir del 2009 el SEN podrá contar con muestras representativas que permita medir variables socioeconómicas con representación local (distrito), provincial, departamental y regional.	Se procesará y evaluará información de los censos del 2007. Se diseñarán y seleccionará las muestras maestras.	En el 2008 se han diseñado y seleccionado las muestras maestras.	INEI										
	2.1.3 En base a la información de la SUNAT, se dispone del directorio central de empresas el cual se actualizará de manera permanente a partir de la información de la misma SUNAT y otras fuentes incluido el CENEC 2009. Además, este directorio deberá estar asociado a la cartografía censal automatizada.	A partir del 2008 se cuenta con un directorio actualizado de empresas el cual podrá ser utilizado para la selección de muestras de encuestas económicas así como la ejecución de censos sectoriales.	Se actualizará y validará el directorio central de empresas. En el 2010 se utilizará los resultados del IV CENEC para actualizar este directorio.	A partir del 2008 se tendrá actualizado y validado el directorio central de empresas.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.1 SE ACTUALIZA E INTEGRA LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA PARA LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA DEL SEN

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL SEN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Disponer de bases de datos espaciales urbanas y a nivel de centros poblados normalizadas y compatibles a nivel nacional.	2.1.4 Se reestructura la base de datos espacial del INEI, tanto urbana como rural considerando los requerimientos de los usuarios externos.	A partir del 2009 base de datos espacial urbana se encuentran compatibles con otros sectores.	Se define la metodología de unificación de las bases de datos urbanas censales y catastrales. Se definen coberturas temáticas de la base de datos espacial urbana. Se adecua la base anterior a la normalizada.	En el 2008 se cuenta con un código único catastral. En el año 2008 se habrá reestructurado la base. En el 2009 cuenta con nueva estructura.	INEI SUNARP INEI INEI										
	2.1.5 Se implementa la Infraestructura de Datos Espaciales del Perú (IDEP) con una base de datos espacial de centros poblados normalizada en su componente geométrico, codificación y atributos.	A partir del 2011 se dispone de bases de datos espaciales de centros poblados normalizadas y compatibles con todos los sectores.	Se habrá estructurado la base de datos de centros poblados en su componente geométrico, en su codificación y atributos. Se acondicionan las bases espaciales sectoriales a nueva estructura. Se cuenta con documentación técnica y un plan de trabajo para su mantenimiento.	En el año 2008 se habrá elaborado el Plan de Trabajo y establecido la metodología a seguir en su desarrollo. En el 2009 se inician procesos y se concluye en el 2011 se dispone de una base datos espacial de centros poblados normalizada así como documentada.	PCM INEI MED MINSA										
Desarrollo de un sistema uniforme de códigos, nomenclaturas y definiciones estandarizadas, para generar información económica, social, geográfica y cartográfica del SEN.	2.1.6 Se emiten normas técnicas para uniformizar códigos, nomenclaturas y definiciones estandarizadas.	A partir del 2009 usuarios acceden a través de la Web del INEI a Data Warehouse de los Censos y en el 2009 se inicia estandarización a través de la certificación de RRAA en el marco del presupuesto por resultados.	A partir de registros administrativos para presupuesto por resultados se inicia sistema uniforme de códigos, nomenclaturas y definiciones estandarizadas.	A partir del 2008 se disponen de normas técnicas.	INEI MEF										
			A partir de los Censos Nacionales de Población y Vivienda se desarrolla sistema uniforme de códigos, nomenclaturas y definiciones estandarizadas.	A partir del 2009 se dispone del Dataware house de los Censos Nacionales de Población y Vivienda.	INEI										
			Se mejora comparabilidad internacional.	En el 2009 se implementará la revisión del CIIU. En el 2008 se aprueba código de ocupaciones, profesiones y oficios.											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.2 SE INNOVAN METODOLOGÍAS Y SE PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL SEN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Mejorar en forma continua los marcos conceptuales y las metodologías utilizados en la producción estadística.	2.2.1 Se mejora en forma permanente los marcos conceptuales y metodologías y se incorporan nuevos enfoques con la participación de las universidades, centros de investigación y otros organismos nacionales e internacionales.	En el 2008 el SEN dispone de programa de mejoramiento metodológico.	Se adapta a la realidad nacional nuevas metodologías que desarrollan los organismos internacionales, como Naciones Unidas, OECD, OIT, FMI, etc., para la producción estadística.	En el 2008 se formula programa y se inicia implementación con participación del SEN y centros de investigación.	INEI SEN										
			Se incorporan nuevos procedimientos estadísticos con el propósito de mejorar la calidad de la producción estadística.												
			Se implementan estudios cualitativos sobre diversos temas de interés de los usuarios, a fin de reformular los marcos metodológicos para la producción estadística.												
			Se desarrollan métodos de desestacionalización de series de tiempo para neutralizar el efecto estacional en la interpretación de resultados.												
			Se logra la disminución de la incidencia de errores no muestrales, mediante la intensificación de pruebas cognitivas y de campo de los cuestionarios, tratamiento automatizado de datos durante la realización de entrevistas y codificación asistida para variables, mejoramiento de las tasas de no respuesta, implementación de rigurosos procesos de selección y entrenamiento de encuestadores, mejoramiento de los procesos de imputación de datos, entre otros.											
			Se diseña un sistema continuo de monitoreo y apoyo a la calidad metodológica.												

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.2 SE INNOVAN METODOLOGÍAS Y SE PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL SEN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	2.2.2 Se promueve la generación de estudios e investigaciones.	En el 2008 se formula programa de investigación y de fortalecimiento de capacidad de análisis e investigación del SEN y se inicia implementación.	Se ha elaborado un programa para el mediano plazo de investigaciones con la participación de diseñadores de políticas, productores e investigadores.	En el 2008 se formula programa de investigación y de fortalecimiento de capacidad de análisis e investigación del SEN y se inicia implementación.	INEI SEN										
			Se fortalece la capacidad de análisis e investigación de los órganos del SEN, a través de tutorías de expertos nacionales e internacionales.												
			Se promueve el desarrollo de estudios e investigaciones con el apoyo de la cooperación técnica nacional e internacional.												
			Se asegura en cada una de las etapas de la investigación el control de los factores y variables intervenientes que pudieran incidir negativamente sobre los resultados de los nuevos operativos y su comparabilidad con las series precedentes.												
			Se analiza y replantea el rol del Centro de Investigación y Desarrollo (CIDE) del INEI.	En el 2008 se propone norma.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.2 SE INNOVAN METODOLOGÍAS Y SE PROMUEVE LA INVESTIGACIÓN ESTADÍSTICA

DEMANDA DE INFORMACIÓN	PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL SEN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	2.2.3 Se mejorara la comparabilidad internacional de las estadísticas que produce el SEN a través de la armonización de conceptos, definiciones, contenidos mínimos y metodologías.	A partir del 2008 se intensifica programa de comparabilidad internacional.	Se implementan acciones que fortalezcan las coordinaciones con organismos nacionales e internacionales vinculados al desarrollo de actividades estadísticas.	En el 2008 se suscriben convenios de cooperación con organismos internacionales.	INEI SEN										
			Se fomenta la participación de los órganos del SEN en los programas regionales, subregionales e internacionales de estadística.	A partir del 2008 se estimula participación con la cooperación internacional.											
			Se establecen mecanismos para acceder al conocimiento de metodologías y buenas prácticas internacionales a través de la cooperación técnica y el benchmarking.	En el 2008 Se establecen convenios de cooperación internacional con instituciones homólogas al INEI.											
			Se desarrollan mecanismos de difusión de programas, eventos, metodologías y redes de trabajo vinculados a la armonización estadística.	A partir del 2008 se diseña e implementa programa.											
			Se conforman equipos de trabajo interinstitucionales, con la participación de los órganos del SEN, expertos, investigadores, comunidad académica y otros productores de estadísticas, por temas específicos, para evaluar e implementar las recomendaciones estadísticas.	En el 2008 se conforman subcomités técnicos en el seno del CCOI con participación de usuarios.											
			Se propicia la participación de los órganos del SEN en los programas de asistencia técnica que reciba el Sistema.	A partir del 2008, a través de la Video Conferencia se intensifica participación a nivel nacional en la difusión de técnicas y métodos.											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
EDUCACIÓN	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular. Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria de calidad. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación para niñas y	Tasa de Analfabetismo por departamento, provincia y distrito. Tasa de conclusión de primaria y secundaria por departamento, provincia y distrito. Tasa neta de cobertura a nivel inicial, primaria y secundaria por departamento, provincia y distrito. Cobertura educativa de la población con necesidades educativas especiales.	Censos Nacionales XI de Población y VI Vivienda	2.3.1 En el 2007 se ejecutan los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda se desarrolla un política de amplia difusión y explotación de sus resultados	En el 2008 usuarios disponen de información estadística a nivel áreas geográficas menores para una adecuada planificación y toma de decisiones	Se difunden resultados preliminares y definitivos de los censos a nivel nacional Se establecen líneas de base con los resultados del Censo Se elaboran los indicadores de necesidades básicas insatisfechas a nivel 2007 Se elabora el Perfil Nacional Se elabora el Perfil de las Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana Se revisan y estiman las proyecciones de población Se revisan y estiman las proyecciones de la PEA Se desarrollan investigaciones socio - demográficas Se elaboran estudios sobre fecundidad, mortalidad y migraciones Se efectúan estimaciones de indicadores utilizando información censal	En mayo del 2008 se difunden resultados preliminares de los censos y en julio los definitivos En el 2008 difundes estudios, proyecciones de población e investigaciones	INEI										
EMPLEO	Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Características socio económicas de la población total																
	Promover la competitividad de las MYPES así como su formalización	Características de la población que trabaja en las MYPES																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
TRANSPORTE Y COMUNI-CACIONES	Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura, de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado para contribuir en el proceso de descentralización del país.	Población desagregada hasta nivel de distritos. Proyecciones de población de 20 a más años	Censos Nacionales XI de Población y VI Vivienda	2.3.1 En el 2007 se ejecutan los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda se desarrolla un política de amplia difusión y explotación de sus resultados	En el 2008 usuarios disponen de información estadística a nivel de áreas geográficas menores para una adecuada planificación y toma de decisiones	Se difunden resultados preliminares y definitivos de los censos a nivel nacional Se establecen líneas de base con los resultados del Censo Se elaboran los indicadores de necesidades básicas insatisfechas a nivel 2007 Se elabora el Perfil Nacional Se elabora el Perfil de las Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana Se revisan y estiman las proyecciones de población Se revisan y estiman las proyecciones de la PEA Se desarrollan investigaciones socio - demográficas Se elaboran estudios sobre fecundidad, mortalidad y migraciones Se efectúan estimaciones de indicadores utilizando información censal	En mayo del 2008 se difunden resultados preliminares de los censos y en julio los definitivos En el 2008 difunden estudios, proyecciones de población e investigaciones	INEI										
GRUPOS VULNERABLES	En Materia de Inclusión	Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral que asisten al colegio Población de adolescentes que trabajan Población de adolescentes que trabajan que asisten al colegio. Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono Niñas, niños y adolescentes atendidos por servicios del Estado con el fin de reducir y/o abandonar su jornada laboral.																
	En Materia de Inclusión	Población identificada a nivel desagregado y por género Población indocumentada a nivel desagregado, por tipo y género Población censada a nivel desagregado y por género Estimación de nacimientos a nivel desagregado y por género Nacimientos registrados a nivel desagregado y por género Omisión de registro de nacimiento																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
GRUPOS VULNERABLES	En Materia de Inclusión	Población total y grupos de edad (0 a 12 años) Número de hogares Población sin agua Población sin desagüe y letrina Población sin electricidad Tasa de analfabetismo (total, sexo, urbano, rural) Tasa de desnutrición Población en vivienda con pared precario Población en vivienda con piso de tierra Población que usa kerosene, carbón, leña	Censos Nacionales XI de Población y VI Vivienda	2.3.1 En el 2007 se ejecutan los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda se desarrolla un política de amplia difusión y explotación de sus resultados	En el 2008 usuarios disponen de información estadística a nivel de áreas geográficas menores para una adecuada planificación y toma de decisiones	Se difunden resultados preliminares y definitivos de los censos a nivel nacional Se establecen líneas de base con los resultados del Censo Se elaboran los indicadores de necesidades básicas insatisfechas a nivel 2007 Se elabora el Perfil Nacional Se elabora el Perfil de las Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana Se revisan y estiman las proyecciones de población Se revisan y estiman las proyecciones de la PEA Se desarrollan investigaciones socio-demográficas Se elaboran estudios sobre fecundidad, mortalidad y migraciones Se efectúan estimaciones de indicadores utilizando información censal	En mayo del 2008 se difunden resultados preliminares de los censos y en julio los definitivos En el 2008 difunden estudios, proyecciones de población e investigaciones	INEI										
	En Materia de Inclusión	Proporción de Hogares conformados por parejas jóvenes																
	En relación a los pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos	Registro de Pueblos Originarios y Afroperuanos desagregada por etnias, lenguas/dialectos, ubigeo y estimación del número de pobladores. Registro de Pueblos en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial desagregado por etnias, lenguas/dialectos, ubigeo y estimación del número de pobladores.																
	En Relación a personas con discapacidad	Hogares con al menos una persona con discapacidad Hogares según tipo de discapacidad																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
SALUD	Aseguramiento Universal	Porcentaje de población que cuenta con seguro de salud, por tipo de seguro Gasto de bolsillo en atención de salud	Censos Nacionales XI de Población y VI Vivienda	2.3.1 En el 2007 se ejecutan los Censos Nacionales XI de Población y VI de Vivienda se desarrolla un política de amplia difusión y explotación de sus resultados	En el 2008 usuarios disponen de información estadística a nivel de áreas geográficas menores para una adecuada planificación y toma de decisiones	Se difunden resultados preliminares y definitivos de los censos a nivel nacional Se establecen líneas de base con los resultados del Censo Se elaboran los indicadores de necesidades básicas insatisfechas a nivel 2007 Se elabora el Perfil Nacional Se elabora el Perfil de las Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana Se revisan y estiman las proyecciones de población Se revisan y estiman las proyecciones de la PEA Se desarrollan investigaciones socio - demográficas Se elaboran estudios sobre fecundidad, mortalidad y migraciones Se efectúan estimaciones de indicadores utilizando información censal	En mayo del 2008 se difunden resultados preliminares de los censos y en julio los definitivos En el 2008 difunden estudios, proyecciones de población e investigaciones	INEI										
	Mejoramiento progresivo del acceso a servicios de salud de calidad	Estimación de población: edad, sexo, nivel de pobreza, ruralidad Población que accede a servicios de salud																
	Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	Proporción de hogares con al menos un miembro con discapacidad por grandes grupos																
TURISMO	Turismo Prioridad Nacional	PEA en las actividades relacionadas al turismo Microlocalización de empresas prestadoras de servicios turísticos.																
VIVIENDA	Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Población y hogares por NSE																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
EDUCACIÓN	Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular. Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria de calidad. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación para niñas y niños menores de 6 años Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Tasa de Analfabetismo por departamento, provincia y distrito. Tasa de conclusión de primaria y secundaria por departamento, provincia y distrito. Tasa neta de cobertura a nivel inicial, primaria y secundaria por departamento, provincia y distrito. Cobertura educativa de la población con necesidades educativas especiales. Porcentaje de estudiantes atendidos en las instituciones inclusivas.	Encuesta continua de hogares	2.3.2 Se ejecuta encuesta continua de hogares con representatividad departamental y provincial	Se diseña encuesta con la participación de usuarios Se ejecuta encuesta	Se ha diseñado encuesta con participación de los usuarios relevantes. Se estandarizan procedimientos para medir analfabetismo, discapacidad y resto de variables que mide la encuesta. Se ejecuta la encuesta	En el 2008 se diseña la encuesta con participación de usuarios. En el 2008 se estandarizan procedimientos y se realizan pruebas pilotos para validar metodología y cuestionarios A partir del 2009 se ejecuta Encuesta Continua	INEI									
GRUPOS VULNERABLES	En Materia de Inclusión	Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral que asisten al colegio Población de adolescentes que trabajan Población de adolescentes que trabajan que asisten al colegio. Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono Niñas, niños y adolescentes atendidos por servicios del Estado con el fin de reducir y/o abandonar su jornada laboral.																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
GRUPOS VULNERABLES	En Materia de Inclusión	Población identificada a nivel desagregado y por género Población indocumentada a nivel desagregado, por tipo y género Población censada a nivel desagregado y por género Estimación de nacimientos a nivel desagregado y por género Nacimientos registrados a nivel desagregado y por género Omisión de registro de nacimiento	Encuesta continua de hogares	2.3.2 Se ejecuta encuesta continua de hogares con representatividad departamental y provincial	Se diseña encuesta con la participación de usuarios Se ejecuta encuesta	Se ha diseñado encuesta con participación de los usuarios relevantes. Se estandarizan procedimientos para medir analfabetismo, discapacidad y resto de variables que mide la encuesta. Se ejecuta la encuesta	En el 2008 se diseña la encuesta con participación de usuarios. En el 2008 se estandarizan procedimientos y se realizan pruebas pilotos para validar metodología y cuestionarios A partir del 2009 se ejecuta Encuesta Continua	INEI									
	En Materia de Inclusión	Proporción de Hogares conformados por parejas jóvenes																
	En Materia de igualdad de hombres y mujeres	Proporción de Mujeres Jefes de Hogar Mujeres que participan en el mercado laboral																
EMPLEO	Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Estructura y tendencias del cambio de la fuerza laboral a través de indicadores socioeconómicos. Estructura del mercado Niveles de empleo Tasa y condición de actividad Nivel Educativo Empleo habitual Ingresos Migración																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
SALUD	Atención integral de salud a la mujer y al niño	Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos Tasa global de fecundidad Prevalencia de uso de anticonceptivos Cobertura de parto Institucional en gestantes procedentes de las zonas rurales Proporción de mujeres en edad fértil con conocimiento de algún método de planificación Proporción de mujeres con demanda no satisfecha de métodos anticonceptivos Proporción de gestantes con 6 atenciones prenatales Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre Cobertura de cesáreas en gestantes procedentes de las zonas rurales	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	2.3.3 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) incorpora preguntas que permitan medir indicadores de los programas estratégicos, y representatividad de los datos es departamental en forma anual.	En el 2007 se revisa y se incorporan preguntas y se propone metodología alterna a la utilizada en la ENDES En el 2007 se revisan fuentes de información en razón que es insuficiente el número de casos A partir del 2008 se dispone de información anual a nivel departamental con referencia al año anterior A partir del 2009 se dispone de la información y la inferencia depende de evaluación A partir del 2008 se generan indicadores	El diseño muestral contempla cobertura temática de los programas estratégicos. Se mejora el diseño de cuestionario para contribuir a la calidad y/o consistencia del indicador Se realiza monitoreo de control de calidad Se difunde los resultados con Base de datos en la Web y se publica los Resultados de los Indicadores de los Programas Estratégicos, a los 4 meses Se cuelga en la Web Calendario de actividades	En el 2007 se revisa metodología y se incorporan preguntas en la ENDES. A partir del 2008 se dispone de información anual a nivel departamental con referencia al año anterior A partir del 2009 se dispone de la Información. La inferencia depende de evaluación.	INEI										
	Atención integral de salud a la mujer y al niño	Proporción de niños y niñas de 18-29 meses con vacunas completas Prevalencia de anemia en menores de 5 años Incidencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 36 meses Incidencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 36 meses Incidencia de bajo peso al nacer < de 2,500 gramos Mortalidad materna Cobertura de la atención institucional del parto en las zonas rurales. Mortalidad infantil Cobertura de vacunación completa, según calendario nacional en el menor de tres años. Mortalidad por enfermedades respiratorias en menores de cinco años. Mortalidad por diarrea en menores de cinco años. Desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años Lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad. Deficiencia de yodo en la sierra y selva.																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
GRUPOS VULNERABLES	Materia de igualdad de hombres y mujeres	Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas víctimas de violencia familiar y sexual y por ubigeo																
VIVIENDA	Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Características de los hogares y de la vivienda Incremento del Nº de Viviendas	Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO)	2.3.4 ENAHO mide programas estratégicos e incorpora nuevas metodologías que mejora calidad de datos	A partir del 2008 ENAHO se dispone de información de calidad para programas estratégicos y prioridades sectoriales	Se calcula la capacidad de ahorro familiar para la vivienda y se dispone del incremento de viviendas	En el IV trimestre del 2007 y 2008 se evalúa con sectores cuestionario de la ENAHO y consideran preguntas para medir programas estratégicos y prioridades sectoriales	INEI										
SALUD	Atención integral de salud a la mujer y al niño	Acceso de la población a los servicios de salud Gasto del hogar en servicios de salud				Se mejora el diseño de cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENAHO), con el fin de contribuir a la calidad y/o consistencia de los indicadores.	Se incorporan nuevas metodologías que mejora calidad de la ENAHO Se mejora el control de los procesos de la ENAHO con la incorporación de TICs.											
EDUCACIÓN	Lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida.	Nº promedio de años cursados en educación inicial				Se incluye el número promedio de años cursados en educación inicial.	En el 2008 se ejecutan pruebas pilotos para medir metodologías											
COMERCIO EXTERIOR	Promoción y desarrollo de la oferta exportable y el desarrollo de mercado de destino.	Desagregación en ENAHO de la actividad económica en los módulos del Productor Agropecuario, Productor Agropecuario Independiente, Empleo e Ingresos.				Se incorpora mayor desagregación de ingreso tanto de las actividades principales como secundarias, especialmente del productor agropecuario	A partir del 2008 ENAHO ejecuta nuevo cuestionario											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura, de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado y contribuir en el proceso de descentralización del país.	Indicadores de Pobreza a nivel departamental				Se accede a base de datos de ENAHO a través de la página Web Se realizan estudios												
	Impulsar el desarrollo del sector generando una libre y leal competencia que fomente la inversión en el mercado que beneficie principalmente a los usuarios actuales y potenciales con acceso a menores tarifas y mejor calidad.	Proporción de individuos que utilizan Internet (sin importar el lugar de acceso) Indicadores de inclusión de grupos sociales (adulto mayor, mujeres.....) con las TICS. En el ámbito urbano y rural Porcentaje de hogares con computadora Porcentaje de hogares con TV cable, Internet, teléfono fijo, teléfono móvil Equipamiento del hogar: Nº TV, PC, Radio En el ámbito urbano-rural				Se ha revisado periódica y oportunamente las variables consideradas en estudios estadísticos (se ha incluido nuevos servicios o tecnologías que emergen y se realizan estudios sociales y a nivel de grupos vulnerables y brechas digitales), Se mantiene difusión y publicación en la Web.												
EMPLEO	Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Indicadores sobre la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares. Estructura del mercado laboral Niveles de empleo Tasa de actividad ingresos				A partir del 2008 se explota los resultados de la ENAHO en las variables relacionadas con el empleo.												
	Promover la competitividad de las MYPES así como su formalización	Características de la población que trabaja en las MYPES				Se realizan estudios del empleo en la MYPES con resultados de la ENAHO y los Censos Nacionales de Población y Vivienda.												

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.					ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
VIVIENDA	Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los de menores recursos. Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.	Necesidades básicas insatisfechas	Mapa de Pobreza	2.3.5 Se dispone en forma oportuna y anualmente de un Mapa de Pobreza único para el país, concensuado con información por quintiles y ubigeo, urbano rural a nivel departamental, provincial y distrital	A partir del 2008 se dispone anualmente del Mapa de Pobreza actualizado con una metodología concensuada	Se define una metodología homogénea y consensuada con organismos internacionales y nacionales Se fija fecha única de difusión anual del mapa	En el 2008 se define metodología consensuada Mapa de Pobreza se publica un mes después de publicado las cifras de pobreza	INEI MEF MIMDES										
AGRICULTURA	Desarrollo rural.	información sobre pobreza rural																
GRUPOS VULNERABLES	En Materia de Inclusión	Población total y grupos de edad (0 a 12 años) Número de hogares Población sin agua Población sin desagüe/letrina Población sin electricidad Tasa de analfabetismo (total, sexo, urbano, rural) Tasa de desnutrición Población en vivienda con pared precario Población en vivienda con piso de tierra Población que usa kerosene, carbón, leña																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. Promover la competitividad de la producción manufacturera	Producción por clase de producto, por ámbito geográfico Nº. Establecimientos, tamaño PEA ocupada Número de empresas, tamaño y actividad por ámbito geográfico.	IV Censo Nacional Económico (CENEC)	2.3.6 Se dispone de un nuevo marco de empresas y establecimientos actualizado para cada actividad económica y se institucionaliza su actualización cada 5 años	A partir del 2008 se dispone de marco de empresas y establecimientos actualizados	Cuestionario es diseñado en forma consensuada con usuarios claves Se ejecuta el Censo Se difunden resultados Se promueve su ejecución cada 5 años	En el 2008 se diseña Censo con participación de usuarios y se ejecutan la operación de campo En el 2009 usuarios acceden a información y se institucionaliza su actualización	INEI									
EMPLEO	Promover el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales	Acciones de inspección del trabajo en materia laboral y de seguridad y salud en el trabajo																
	Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Marcos muestrales actualizados de empresas. Directorio actualizado de empresas																
PESCA	Promover el Desarrollo Sostenido de las actividades pesqueras a través del aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos y respeto al medio ambiente.	Información sobre población dedicada a la actividad pesquera																
MACROECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional																

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
EMPLEO	Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Código de actividades económicas	Clasificador Nacional de Actividades Económicas y Clasificador Central de Productos	2.3.7 Se dispone del Clasificador Nacional de Actividades Económicas a 6 dígitos CIIU y la correspondencia del clasificador central de productos de las CCNN con el de NNUU	A partir del 2009 se disponen de clasificadores	Se elabora Clasificador Nacional de Actividades Económicas a 6 dígitos Se realiza la correspondencia de la clasificación central de productos de las CCNN con la Clasificación Central de Productos de NNUU	En 2008 se elaboran clasificadores y se realiza correspondencia y en el 2009 se aprueban y difunden	INEI										
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Productos codificados y clasificados por actividad económica Nomenclatura nacional de actividades económicas																
EMPLEO	Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Código de ocupaciones, profesiones y oficios	Clasificador Nacional de Ocupaciones, de Profesiones y Oficios	2.3.8 Se dispone del Clasificador Nacional de Ocupaciones a 6 dígitos y de Profesiones y Oficios.	A partir del 2009 se dispone del Clasificador Nacional de Ocupaciones a 6 dígitos y de profesiones y oficios.	Se elaboran Clasificadores Nacionales. Se aprueban y difunden Clasificadores Nacionales Se utilizan Clasificadores Nacionales en la codificación de las Encuestas Laborales y RRAA	En 2008 se elaboran clasificadores y en el 2009 se aprueban y difunden A partir del 2009 se aplican clasificadores en las encuestas y RRAA	INEI MTPE										
MACRO-ECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional	Cambio de año base de las cuentas nacionales	2.3.9 Se ha actualizado la estructura de ponderaciones del sistema de cuentas nacionales.	Al 2011 se dispone del sistema de CCNN integradas	Se actualizan ponderaciones de la economía Se elaboran clasificaciones Se realizan estudios especiales: canales de margen y destino, transporte urbano, informalidad, estructura de costos agropecuarios)	Al 2008 se disponen de los resultados de estudios especiales y de clasificaciones	INEI										
						Explotación del CENEC y de la Encuesta de Presupuesto Familiar Elaboración de las cuentas integradas	En el 2009 se dispone del 40% de las cuentas integradas										
						Elaboración de la tabla insumo producto Extrapolación del PBI 2007 - 2009 Elaboración de las cuentas trimestrales con año base 2007	En el 2010 se dispone de la tabla insumo producto 2007										
						Elaboración de las cuentas regionales con año base 2007 Elaboración de las cuentas de los sectores institucionales Retropolaciòn del PBI 1994 - 2006	En el 2011 se dispone de las cuentas trimestrales, PBI Regional y Cuentas de Sectores Institucionales con base 2007										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
COMERCIO EXTERIOR	Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	PBI regional por actividad económica detallada (45 o más actividades)																
	Mejora de la competitividad: Cadenas productivas y desarrollo territorial	PIB clasificado por CIIU REV. 4 e información de encuestas sobre destino económico de la producción por empresa.																
TRANSPORTE Y COMUNICA-CIONES	Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura, de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado y contribuir en el proceso de descentralización del país.	PBI desagregado por departamento y por actividad económica. Proyecciones del PBI de 20 a más años																
MACRO-ECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional Estimación del consumo privado	Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares	2.3.10 Se ha actualizado la estructura de ponderaciones del sistema de cuentas nacionales.	A partir del 2010 se cuenta con el sistema de cuentas nacionales con la estructura de ponderaciones actualizadas.	Se ejecuta la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares	En el 2008 se ejecuta la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
MACROECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Indicador Mensual de la Producción Nacional (Oferta y Demanda), desagregado por sectores económicos medidos directamente, y por principales componentes	Indicadores Económicos de Producción de corto plazo		A partir del 2010 se amplia la información de los Indicadores con periodicidad Mensual de la Producción por el método de la Oferta y de la Demanda con inferencia nacional, con base actualizada.	Se ejecutan encuestas de corto plazo en los sectores de servicios y se amplían a los sectores de publicidad, inmobiliaria, servicios personales	En el 2008 se ejecuta y se amplia la encuesta de servicios En el 2010 se actualizan ponderaciones con el Sistema de CCNN	INEI										
MACROECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Índice de precios al consumidor (IPC).	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	2.3.12 Se han actualizado las ponderaciones del IPC con cobertura regional que se encuentran en el Sistema de Precios de la Economía.	A partir del 2010 se cuenta con el IPC con ponderaciones actualizadas de cobertura regional.	Se ejecuta la Encuesta de Presupuestos Familiares Se actualiza la estructura y composición de la Canasta Familiar Se elabora el IPC	En el 2008 se ejecuta Encuesta En el 2009 se actualiza estructura y a partir del 2010 se implementan los nuevos índices con nueva base	INEI										
EMPLEO	Consolidar el Diálogo para la Concertación Social	Revisión de la remuneración mínima																
MACROECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Índice de precios al por mayor (IPM) Índice de precios de materiales de construcción (IPMC) Índice de precios de maquinaria y equipo (IPME)	Índice de Precios al por Mayor (IPM) Índice de Precios de Materiales de Construcción (IPMC) Índice de Precios de Maquinaria y Equipo (IPME)	2.3.13 Se han actualizado las ponderaciones con cobertura regional del IPM, IPMC e IPME del Sistema de Precios de la Economía.	A partir del 2010 se cuenta con las ponderaciones actualizadas y de cobertura regional del IPM, IPMC e IPME.	Se elabora el IPM, IPMC e IPME con ponderaciones actualizadas y cobertura regional	En el 2010 se actualizan el sistema de indicadores de precios con nueva base a partir de las tablas insumo producto de las CCNN	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.3 PRODUCCION ESTADISTICA DEL INEI SATISFACE LAS NECESIDADES DE INFORMACION PRIORITARIAS DEL PAIS

DEMANDA DE INFORMACIÓN			PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DEL INEI						PROGRAMAC.						ÁMBITO			
SECTOR	POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	FUENTE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
MACROECONÓMICO	Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Índice de precios al productor (IPP)	Índice de Precios al Productor	2.3.14 Se incorpora el Índice de Precios al Productor al Sistema de Precios de la Economía.	A partir del 2010 se dispone de índices de precios al productor en el Sistema de Precios de la Economía.	Se elabora el Índice de Precios al Productor	En el 2009 se compilan precios y en el 2010 se complementa con la estructura nueva de las CCNN	INEI										
VIVIENDA	Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Indicadores de Precios de la Construcción	Índices de Precios de Materiales de la Construcción	2.3.15 Se dispone de lista actualizada de precios y de los índices de materiales de construcción, mano de obra y maquinarias.	En el 2009 los usuarios disponen de los índices de precios actualizados	Se ejecuta la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF), Encuesta Nacional de Hogares ENAHO y Encuesta Nacional de Construcción de Viviendas	En el 2008 se ejecuta la ENAPREF y se efectúa el cambio de año base de los Indicadores de precios y se dispone de los indicadores	INEI										
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. Promover la competitividad de la producción manufacturera	Data comparativa de indicadores económicos de manufactura a nivel internacional	Informe Económico Mensual	2.3.16 Se dispone de información base para la elaboración de cuadros con indicadores comparativos a nivel Regional y Mundial.	En el 2011 se cuenta con indicadores de competitividad a nivel nacional e internacional.	Se establecen acuerdos inter-institucionales con fuentes de información nacionales e internacionales	En el 2010 se establecen los lineamientos de coordinación con los sectores involucrados	INEI										
INDUSTRIA Y MANUFACTURA	-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Infraestructura de servicios de la Región o ámbito distrital (postas médicas, agua, energía, tipo de servicio telefónico) Tiempo que demora el trámite, por ámbito geográfico	Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)	2.3.17 Se amplia información del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU).	A partir del 2009 RENAMU se difunde con mayor detalle y oportunidad la información recopilada.	Se brinda acceso al informante Se captura la información oportunamente El RENAMU contiene preguntas sobre tiempo de entrega por trámites	A partir del 2009 se cuenta con mayor detalle de infraestructura y servicios que brindan los Municipios	INEI										

SECTOR AGRICULTURA

I. Marco Estratégico

1.1. Visión [1/]

Tener un Sector Agrario y un medio rural integralmente desarrollado, productivo y de alto valor agregado, posicionado en los mercados mundiales y nacionales con productos inocuos, ecológicos y biodiversos, obtenidos con una gestión participativa pública y privada, descentralizada, moderna y competitiva y con respeto al medio ambiente, base del crecimiento y desarrollo económico y social del Perú.

1.2. Misión [2/]

Conducir el desarrollo agrario, promoviendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la competitividad y equidad, en el marco de la modernización y descentralización del estado, con la finalidad de contribuir al desarrollo rural y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1.3. Lineamientos de política [3/]

El Sector Agricultura presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Información agraria.
- Investigación agraria y transferencia de tecnologías.
- Crédito y seguro agrario
- Desarrollo rural.
- Uso sostenible de los recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre, áreas naturales protegidas, suelos y medio ambiente.
- Acceso a mercados internos y externos

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Dirección de Estadística, dependiente de la Dirección General de Información Agraria, órgano del 3º nivel organizacional del Ministerio de Agricultura (MINAG).

1/ Desarrollado durante el segundo Taller Pendes, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector se encuentra formulando el Plan Estratégico Institucional 2007 - 2011
2/ Idem
2/ Idem

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE AGRICULTURA	LIMA	Dirección de Estadística	Dirección General de Información Agraria	3º	Meta 0001 Información Agraria	04.009.0023 1.00179 3.00600 Estadística e Información Agraria

La Dirección de Estadística del MINAG, es una de las oficinas mejor implementadas con recursos humanos e informáticos. Cuenta con 99 computadoras, de la cuales 86 son Pentium IV, 09 son Pentium III, 01 Pentium II y 03 de otras capacidades de procesamiento. Así mismo cuentan con 05 impresoras, de las cuales 04 son láser.

En la Dirección de Estadística laboran 111 personas (aproximadamente 4.6 veces más que el promedio), de estos el 82% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 72 (65%) son profesionales y el restante es técnico y auxiliar.

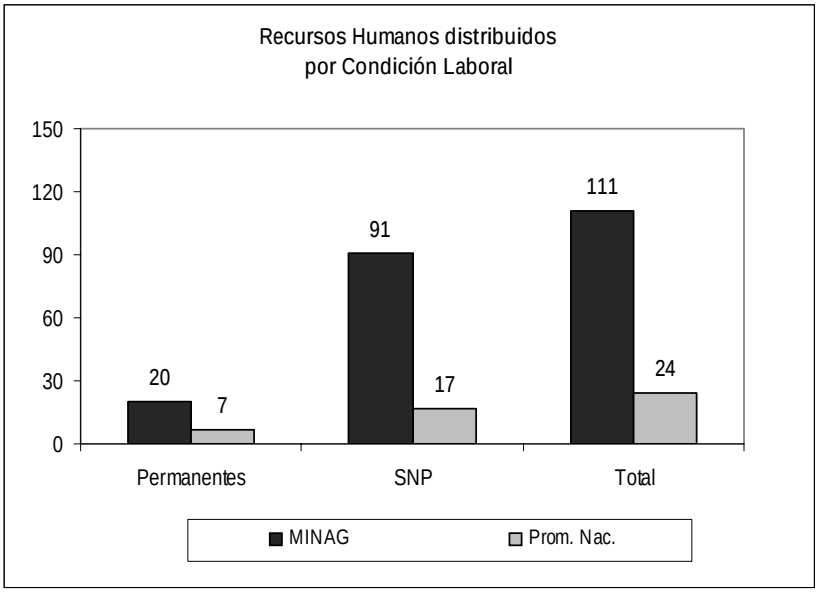

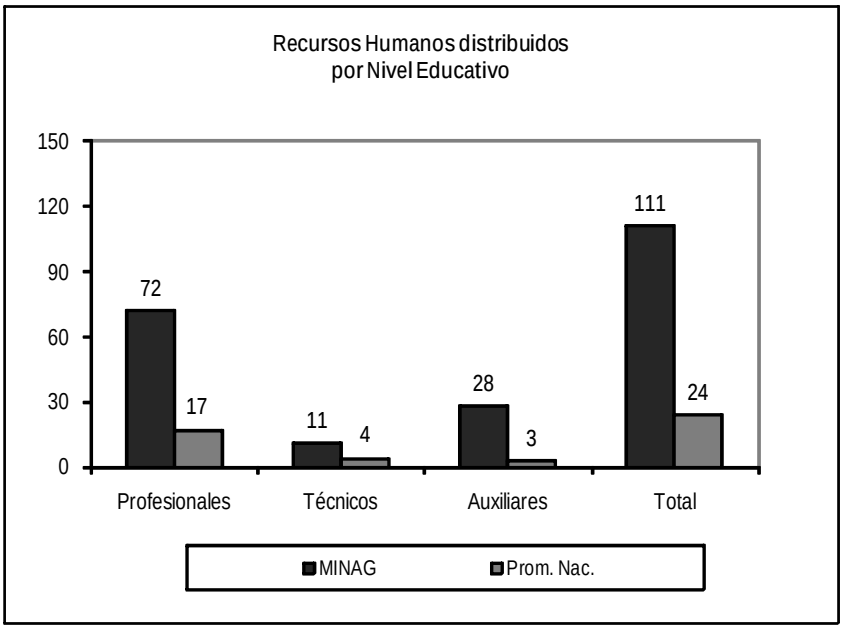

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 19 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 100% (19) de ellas a nivel de fuentes de información, al 95% (18) en recolección, al 95% (18) en crítica y codificación, al 95% (18) en captura, al 100% (19) en validación y al 5% (1) en otros.

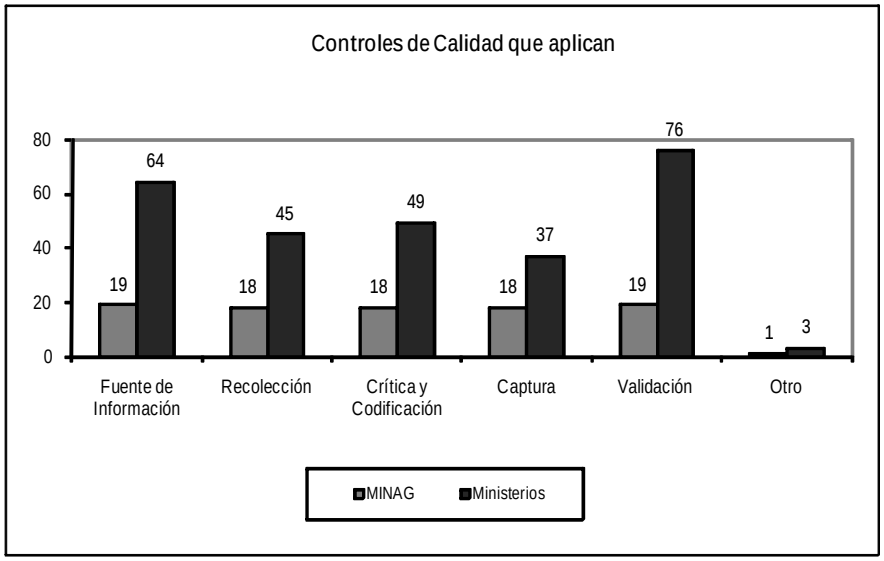

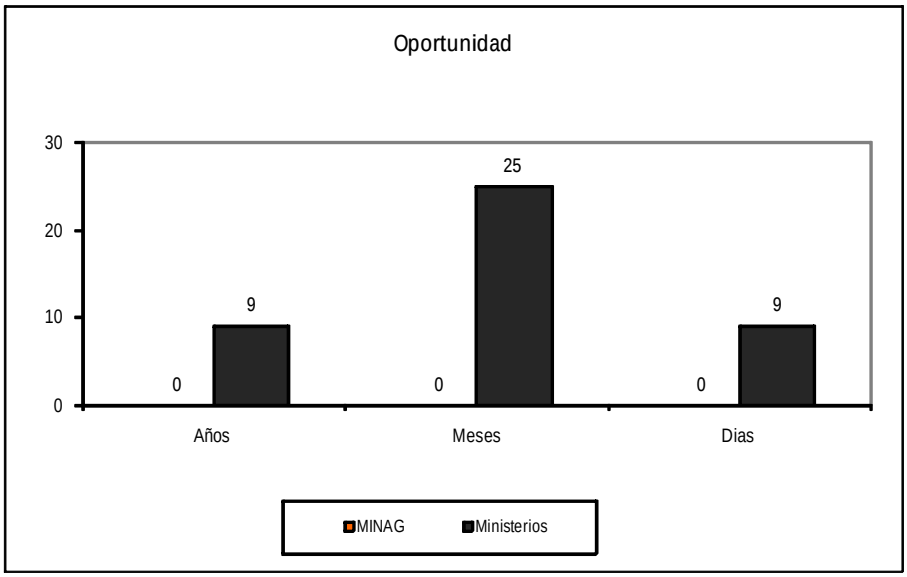

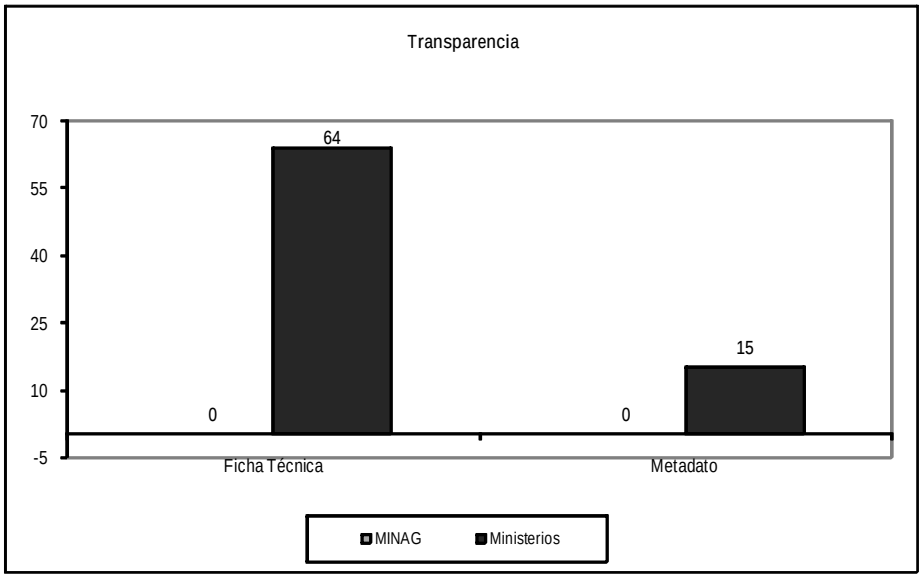

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

POLÍTICA SECTORIAL	INDICADORES	PRIORIDAD	FUENTES
Acceso a mercados internos y externos	Productos con protocolos sanitarios para el acceso a mercados externos.	Alta	Productos con protocolos sanitarios para el acceso a mercados externos.
	Empresas exportadoras e importadoras de productos agrarios.	Alta	Empresas exportadoras e importadoras de productos agrarios.
Crédito y seguro agrario	Información sobre recaudaciones y número de contribuyentes	Alta	Información sobre recaudaciones y número de contribuyentes
	Información de colocaciones (número y monto de préstamos por actividad agrícola y pecuaria)	Alta	Información de colocaciones (número y monto de préstamos por actividad agrícola y pecuaria)
Desarrollo rural.	información sobre pobreza rural	Alta	información sobre pobreza rural
Información Agraria	Superficie con control biológico implementado.	Alta	Superficie con control biológico implementado.
	Superficie agrícola atendida con acciones de control y erradicación de moscas de la fruta.	Alta	Superficie agrícola atendida con acciones de control y erradicación de moscas de la fruta.
	Regiones libres de fiebre aftosa reconocidas internacionalmente.	Alta	Regiones libres de fiebre aftosa reconocidas internacionalmente.
	Disponibilidad de semillas certificadas (productor, cantidad y precios). Información de cultivados o variedades mejoradas. Productores de semillas registradas. Comerciantes de semillas registradas.	Alta	Disponibilidad de semillas certificadas (productor, cantidad y precios).
	Estadística agraria continua mensual	Alta	Estadística agraria continua mensual
	Estadística Agraria por Muestreo (ENAPROVE)	Alta	Estadística Agraria por Muestreo (ENAPROVE)
	Estadística censal agropecuaria.	Alta	Estadística censal agropecuaria.
Investigación agraria y transferencia de tecnologías.	Registro de tecnologías generadas y adoptadas.	Alta	Registro de tecnologías generadas y adoptadas.
	Registro de beneficiarios de la transferencia de tecnologías.	Alta	Registro de beneficiarios de la transferencia de tecnologías.
	Registro de producción de semilla básica.	Alta	Registro de producción de semilla básica.
Uso sostenible de los recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre, áreas naturales protegidas, suelos y medio ambiente.	Información sobre recursos naturales renovables.	Alta	Información sobre estadística forestal

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Información agraria.	Estadística agraria contínua mensual	2.4.1 Sistema Estadístico continuo cuenta con estándares de calidad aceptables y los actores de la actividad agropecuaria se informan a través de medios de difusión masiva facilitados por el MINAG.	A partir del 2008 se llega a indicadores de satisfacción de no más de 6% de efecto y no más del 10 % de subregistro y se logra audiencias radiales con rating de 25 puntos y televisivos de 10 puntos manteniendo informados a 8 millones de peruanos.	Se ha implementado el ciclo PECA en todos los procesos de la estadística continua exitosamente. Capacitación en metodologías a técnicos e informantes calificados. Implementación del software para procesar la información a nivel de agencia agraria. Dotación de vehículos al personal de campo. Encuesta de precios diarios en mercados mayoristas y minoristas. Así como volumen de abastecimiento desde garitas.	En 2008 se concluye el programa de capacitación sobre lineamientos metodológicos de Estadística Continua a los DIA - Regionales y responsables de las 190 Agencias Agrarias del país. En el 2007 al menos 4 procesos han experimentado mejora En el 2008 se llega a indicadores de satisfacción de no más de 6% de efecto y no más del 10 % de subregistro. Información de precios y abastecimiento en tiempo real mostrado en la página Web del MIMAG.	MINAG										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Información agraria.	Estadística Agraria por Muestreo (ENAPROVE)	2.4.2 Se ha adecuado la metodología que permita la complementariedad de los métodos de recolección de datos de informantes calificados y por muestreo	En el año 2010, 100% de los procesos adecuados. Responsables de los procesos, capacitados. Cobertura muestral en cada valle logrado.	Se ha realizado la adecuación metodológica para los procesos muestrales de costa y sierra. Se ha actualizado la metodología mediante la complementariedad de los dos métodos de recolección de datos (informantes calificados y por muestreo). Se ha capacitado a los responsables de los procesos	En el año 2010 se dispone de una metodología validada para los procesos muéstrales de costa y sierra En el año 2010 se dispone de una metodología validada para la complementariedad de los dos métodos de recolección En el año 2010 se capacita a los responsables de los procesos y se implementan metodologías Al año 2010 se dispone de las estimaciones de parámetros más precisos y validación de estadísticas continuas.	MINAG										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Información agraria.	Estadística censal agropecuaria.	2.4.3 Se dispone de información real de cobertura nacional agropecuario global y por ejes temáticos de interés sectorial con la ejecución del Censo Nacional Agropecuario.	En el 2009 se ejecuta Censo Nacional Agropecuario	Se realiza el planeamiento precensal Se efectúa el relevamiento censal agropecuario Se realiza el análisis, publicación y difusión de información censal.	En el 2008 se realiza el planeamiento precensal En el 2009 se efectúa el relevamiento de los censos En el 2010 se difunden resultados	MINAG INEI										
Investigación agraria y transferencia de tecnologías.	Registro de tecnologías generadas y adoptadas.	2.4.4 Se ha mejorado la capacidad operativa física y tecnológica para generar y/o adoptar tecnologías de punta.	Al 2012 se han generado 177 tecnologías.	Se fortalece la capacidad operativa para la generación y adopción de tecnologías y se desarrollan capacidades en estaciones experimentales	Al término del 2008 se cuenta con 5 estaciones experimentales agrarias fortalecidas en su capacidad operativa para la generación y adopción de tecnologías y se han desarrollado las capacidades humanas especializadas para la transferencia de tecnologías.	INIA										
Investigación agraria y transferencia de tecnologías.	Registro de beneficiarios de la transferencia de tecnologías.	2.4.5 Se dispone del registro de beneficiarios capacitados que adoptaron tecnologías generadas.	10 % de adopción de tecnologías del total de beneficiarios capacitados.	Se dinamizan los programas de transferencia tecnológica y de difusión . Elaboración de estudio de impacto de generación y adopción de tecnologías.	60 000 productores agrarios beneficiados capacitados por año.	INIA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Investigación agraria y transferencia de tecnologías.	Registro de producción de semilla básica.	2.4.6 Se dispone del registro de producción de semilla básica.	En el año 2012 el 20% de la cobertura de la demanda de semilla básica. A partir del año 2012 usuarios acceden a información sistematizada.	Se realiza alianzas estratégicas con instituciones financieras para la prestación de asistencia técnica a pequeños productores agrarios. Se desarrolla un registro sistematizado de producción de semilla básica	Al término del 2008 el 8% de la cobertura de la demanda de semilla básica asociada a la prestación de asistencia técnica - financiera de pequeños y medianos agricultores. En el año 2012 se dispone de información sistematizada.	INIA										
Crédito y seguro agrario	Información sobre recaudaciones y número de contribuyentes	2.4.7 Se dispone de información con mayor nivel de desagregación de datos a nivel departamental, provincial y distrital del registro de contribuyentes inscritos en el sector agrario.	A partir del 2008 se dispone de información	Se accede a base de datos de las Encuestas Económicas Anuales - EEA, sobre empresas agro industriales Se dispone de información del registro del contribuyente administrado por SUNAT	A partir del 2008 se accede a bases de datos de la EEA En el 2008 se suscribe convenio entre el MINAG y SUNAT para acceder a información con fines estadísticos	INEI SUNAT MINAG										
Desarrollo rural.	Información sobre pobreza rural	2.4.8 Se dispone del Mapa de Pobreza rural a nivel departamental, provincial y distrital	En el 2009 se dispone del Mapa de Pobreza	En el 2009 se dispone del Mapa de Pobreza elaborado con una metodología concensuada	En el 2009 se dispone del Mapa de Pobreza	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.							ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012		NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Uso sostenible de los recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre, áreas naturales protegidas, suelos y medio ambiente.	Información sobre recursos naturales renovables.	2.4.9 Se crea el Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2012 está implementado el cuadro de mando dinámico y en operación el sistema de gestión de conocimiento para la gestión estratégica integrada de los recursos naturales.	Diseño de las herramientas informáticas para tener información en tiempo real.	Al termino del 2008 el Sistema de Información Forestal funciona a nivel nacional, y para esa fecha, el Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales se encuentra implementado en un 30% (recursos forestales y de fauna silvestre, hídricos, áreas naturales protegidas, suelos y medio ambiente).	INRENA										
Acceso a mercados internos y externos	Productos con protocolos sanitarios para el acceso a mercados externos.	2.4.10 Se cuenta con información de protocolos sanitarios sistematizados.	A partir del año 2009 se dispone de información sistematizada sobre protocolos sanitarios	Desarrollo e implementación de un Sistema de Gestión de Protocolos Sanitarios	Al año 2008 se ha implementado la sistematización de los protocolos sanitarios.	SENASA											
Acceso a mercados internos y externos	Empresas exportadoras e importadoras de productos agrarios.	2.4.11 Se mejoran los procesos para la generación del reporte de empresas exportadoras e importadoras de productos agrarios, a fin de disponer de información de calidad.	A partir del año 2009 la información es de calidad y los procesos han sido optimizados	Se optimiza la información procesada dentro de los diferentes sistemas informáticos del SENASA.	En el año 2008 se han optimizado procesos	SENASA SUNAT											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Información Agraria	Superficie con control biológico implementado.	2.4.12 Se dispone del detalle de información a nivel provincial y distrital del reporte de superficie tratada con control biológico.	A partir del año 2009 la información se encuentra sistematizada	Se implementa un Sistema de Control Biológico para procesar la información	En el año 2008 se ha implementado el Sistema de Control Biológico.	SENASA										
Información Agraria	Superficie agrícola atendida con acciones de control y erradicación de moscas de la fruta.	2.4.13 Se dispone de información de productos que se cultivan en zonas libres de mosca de la fruta y de la superficie agrícola con acciones para la erradicación de la mosca de la fruta.	A partir del año 2009 usuarios acceden a información a través de la web.	Se ha puesto a disposición el Sistema de Información Integrada de Mosca de la Fruta	En el año 2008 se difunde información a través de la web	SENASA										
Información Agraria	Regiones libres de fiebre aftosa reconocidas internacionalmente.	2.4.14 Se dispone de la certificación oficial de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), siendo mantenida por el sistema de vigilancia sanitaria que cuenta con información oportuna y de calidad.	A partir del 2008 usuarios acceden a información a través de la web.	Se facilita el acceso a la información del sistema de gestión en sanidad animal.	En el año 2008 se difunde información a través de la web	SENASA										
Crédito y seguro agrario	Información de colocaciones (número y monto de préstamos por actividad agrícola y pecuaria)	2.4.15 Se dispone de RRAA sobre colocaciones en el sector agrario con información sistematizada sobre crédito agrario en una sola fuente.	A partir del año 2010 se dispone de información sistematizada.	Se elabora y sistematiza un registro de agentes financieros que proporcionen crédito a la actividad agropecuaria. Se sistematiza información dispersa sobre crédito agrario que facilita el acceso y actualización de la información.	En el 2009 se diseña el registro y los procesos para su sistematización En el 2010 se sistematiza información	MINAG										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.4 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR AGRICULTURA

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR AGRICULTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Información Agraria	Disponibilidad de semillas certificadas (productor, cantidad y precios). Información de cultivares o variedades mejoradas. Productores de semillas registradas. Comerciantes de semillas registradas.	2.4.16 Se mejora la cobertura de la información mensual del reporte de certificación de semillas e información bimensual del registro administrativo de cultivares comerciales de semillas	A partir del año 2008 se dispone de información sistematizada y usuarios acceden a través de la web.	Se sistematiza y difunde la información sobre certificación de semillas	En el 2008 se sistematiza información y se difunde a través de la web	MINAG SENASA										
Uso sostenible de los recursos hídricos, forestales y de fauna silvestre, áreas naturales protegidas, suelos y medio ambiente.	Derechos de uso de agua. Oferta y demanda del recurso hídrico.	2.4.17 Se fortalece la gestión del recurso hídrico en concordancia con la gestión integrada de los recursos naturales a nivel de cuencas y micro cuencas.	A partir del año 2009 se dispone de información sistematizada y los usuarios acceden a través de la web	Se sistematiza y difunde información sobre el recurso hídrico en concordancia con la gestión integrada de los recursos naturales a nivel de cuencas y micro cuencas.	En el 2009 se sistematiza información y se difunde a través de la web	INRENA PSI PRONAMACHCS										

SECTOR ENERGÍA Y MINAS

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Entidad pública rectora del sector minero - energético, caracterizada por ser eficiente, descentralizada y transparente, con personal altamente calificado, que brinda servicios de calidad al usuario.

1.2 Misión [2/]

Promover el desarrollo sostenible de las actividades energéticas y mineras, impulsando la inversión privada en un marco global competitivo, preservando el medio ambiente y facilitando las relaciones armoniosas del sector.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Energía presenta las siguientes políticas sectoriales:

Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector energético y la sociedad civil.

Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.

Establecer, ejecutar y supervisar los lineamientos de política a efectos de contar con una organización trasparente, eficiente y eficaz, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de las siguientes Direcciones de Línea:

1/ Desarrollado durante el segundo Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector viene elaborando su Plan Estratégico Institucional 2007-2011.
2/ Idem
3/ Idem

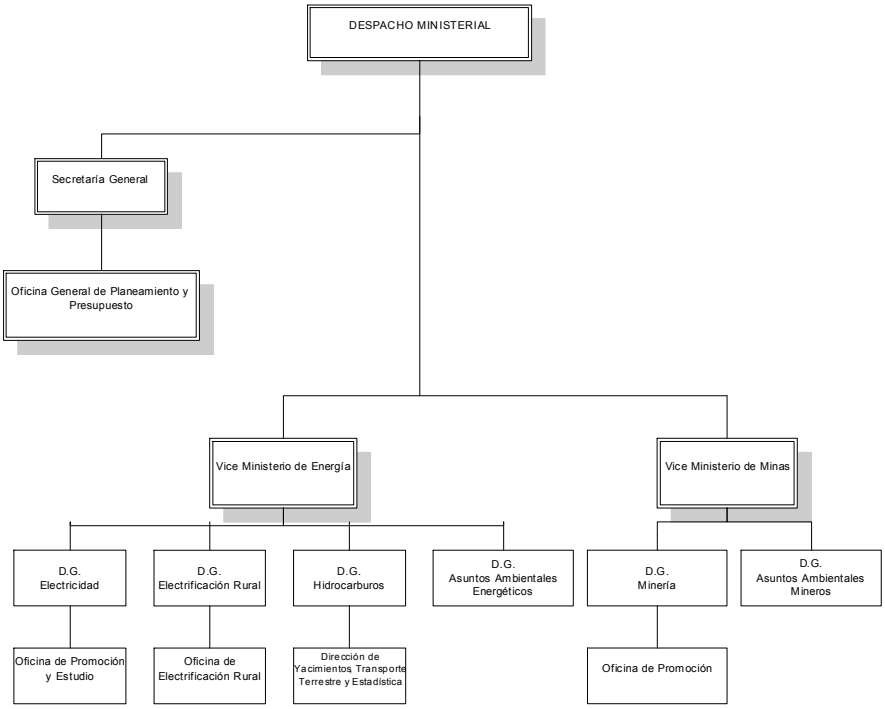

El presupuesto de las Oficinas de Estadística del MEM se encuentra dentro de la meta presupuestal de sus respectivas Direcciones Generales.

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS	LIMA	Dirección de Yacimientos Transporte Terrestre y Estadística	Dirección General de Hidrocarburos	4º	0001: Normalización, Promoción y Rol Concedente de Hidrocarburos	31098 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
		Dirección de Promoción y Estudios	Dirección General de Electricidad	3°	0001: Normalización, Promoción y Rol Concedente de Electricidad	31098 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
		Oficina de Promoción	Dirección General de Minería	3°	0001: Normalización, Promoción y Rol Concedente de Minería	31098 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
		Dirección de Gestión Ambiental	Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros	2°	001: Promoción y Normatividad de Estudios Ambientales	1015900 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
			Dirección General de Asuntos Ambientales Energéticos	2°	001: Promoción y Normatividad de Estudios Ambientales	1015900 Promoción, Normalización, Control y Supervisión
		Dirección de Electrificación Rural	Dirección General de Electrificación Rural	3°	Electrificación Rural	3018460 Gestión de Proyectos y Supervisión

Las Oficinas de Estadística del MINEM presentan un nivel medio de implementación en equipos informáticos. Cuenta con 23 computadoras, de los cuales todas son Pentium IV. Así mismo cuenta con 10 impresoras láser.

En la producción estadística, laboran 10 personas (aproximadamente 59% menos que el promedio), de estos el 40% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 7 (70%) son profesionales y el restante es técnico y auxiliar.

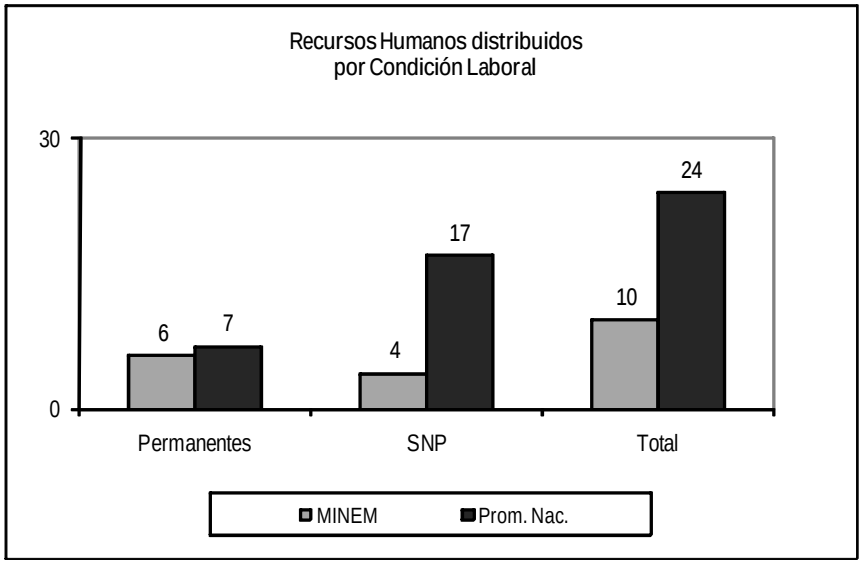

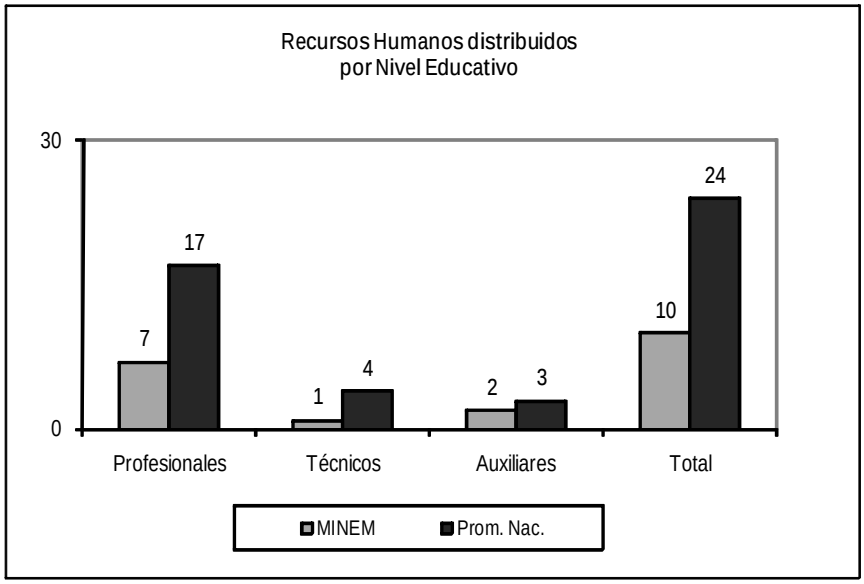

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 15 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 80% (12) a nivel de fuentes de información, 73% (11) en recolección, 67% (10) en crítica y codificación, 53% (8) en captura y 73% (11) en validación.

Del total de operaciones estadísticas, 1 tiene rezago en años, 2 tienen rezagos en meses y 1 en días. En términos de transparencia, 11 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica.

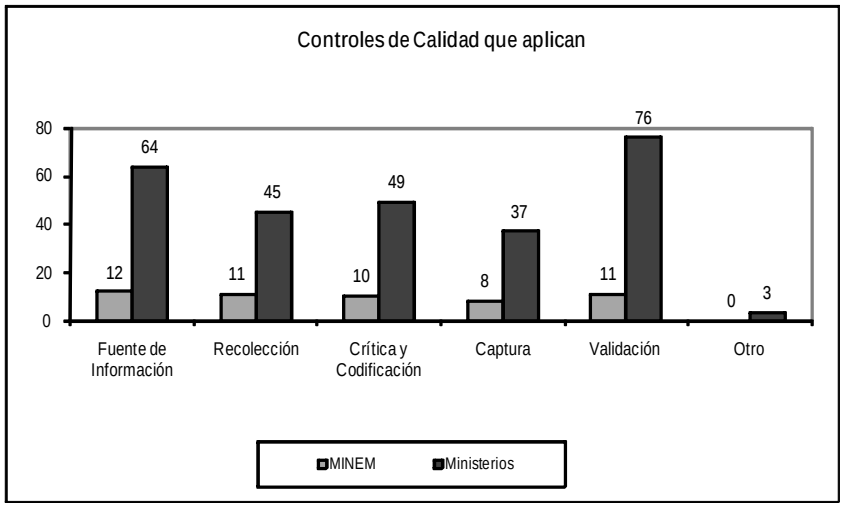

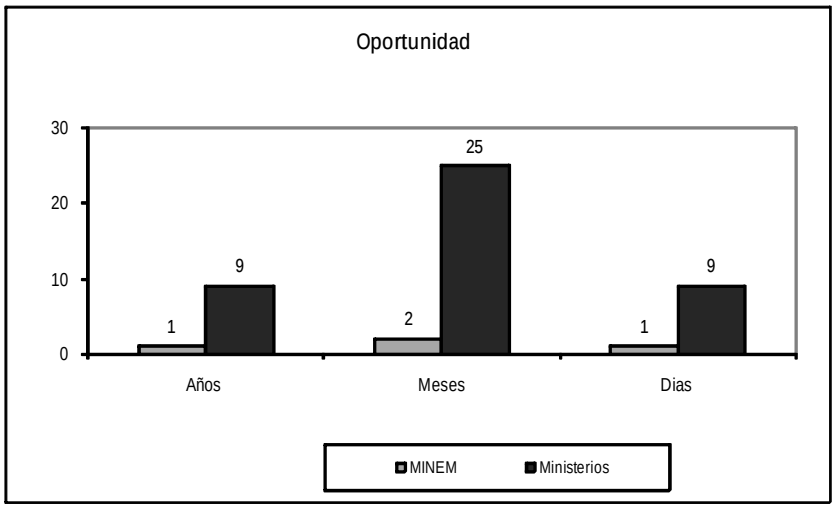

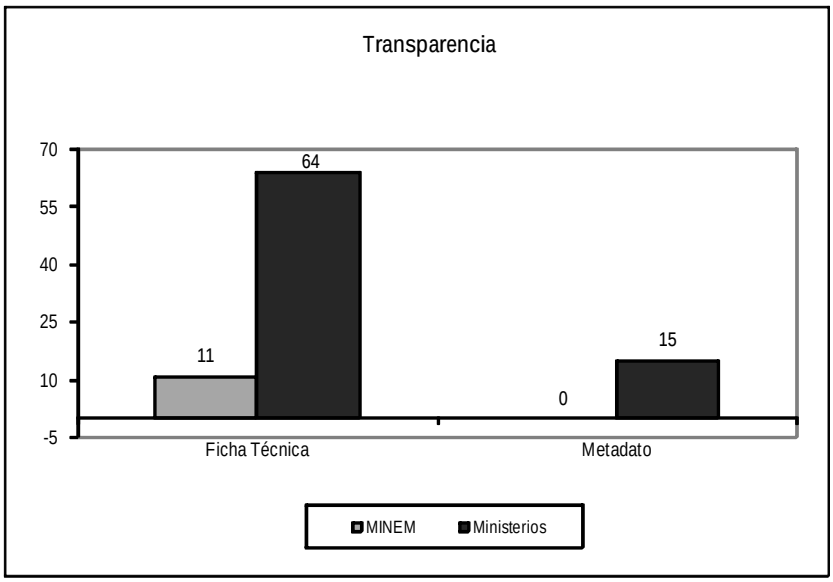

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	ATRIBUTOS DESEABLES
Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector energético y la sociedad civil.	1. Monitoreo ambiental (emisiones y calidad) 2. Estudios ambientales 3. Información de talleres y audiencias públicas	Registros administrativos	Disponibilidad de recursos humanos adecuadamente capacitados
	4. Monitoreo ambiental (emisiones y calidad) 5. Estudios ambientales 6. Información de talleres y audiencias públicas		Disponibilidad plena de la información
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	7. Información sobre la minería informal	Encuestas a las empresas mineras	Actualizar estudios de la minería informal
	8. Recursos humanos		
	9. Producción Minera 10. Ventas de Productos Mineros 11. Capacidad de planta de empresas 12. Reservas Mineras Resultados económico financiero	Encuestas a las empresas mineras	Oportunidad en la entrega de la información
	13. Producción Minera 14. Ventas de Productos Mineros 15. Capacidad de planta de empresas 16. Reservas Mineras 17. Resultados económico financiero		Amplia difusión de la información
	18. Proyecciones del sector	Encuestas a las empresas mineras	Actualizar Plan referencial de Minería
	19. Concesiones mineras 20. Catastro minero 21. Reservas mineras de proyectos	Sistemas catastral y estadísticos	Disponibilidad plena de la información
	22. Calidad del servicio de las empresas minero-energéticas 23. Tarifas eléctricas	Registros administrativos	Mejorar las coordinaciones
	24. Producción de hidrocarburos líquidos 25. Producción de gas natural 26. Producción de derivados de hidrocarburos 27. Comercialización de productos de refinerías 28. Reservas de hidrocarburos líquidos 29. Reservas de gas natural 30. Capacidad de plantas de refinación 31. Grifos y Estaciones de servicios 32. Balanza comercial de hidrocarburos	Encuestas a Empresas de Hidrocarburos	Oportunidad en la entrega de la información
	33. Precios de productos derivados	Balance Nacional de Energía	Información sobre precios de combustibles
	34. Proyecciones del sector 35. Información socio económica regional por sectores	Encuesta a empresas de hidrocarburos	Plan Referencial de Energía actualizado
	36. Matriz energética	Encuestas a empresas del sector energía	Balance Nacional de Energía mejorado y que incluye los balances regionales

POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	ATRIBUTOS DESEABLES
	37. Producción de energía eléctrica 38. Comercialización de energía eléctrica 39. Capacidad instalada de centrales eléctricas 40. Información económica-financiera 41. Información de normas vigentes 42. Información de concesiones y autorizaciones 43. Cartera de proyectos 44. Producción y comercialización de electricidad de empresas no informantes 45. Potencial hidroeléctrico 46. Matriz energética 47. Proyecciones del sector	Encuestas a empresas del sector energía	Oportunidad en la entrega de la información Formatos de encuestas actualizados
	48. Potencial hidroeléctrico	Encuestas a empresas del sector energía	Estudios sobre potencial hidroenergético
	49. Proyecciones del sector	Registros administrativos	Plan Referencial de Electricidad actualizado.
	50. Número de proyectos ejecutados y en ejecución 51. Número de localidades atendidas 52. Población beneficiada 53. Información relacionada con la infraestructura de los pequeños sistemas eléctricos 54. Número de proyectos programados por departamento	Registros administrativos	Información sistematizada
Establecer, ejecutar y supervisar los lineamientos de política a efectos de contar con una organización trasparente, eficiente y eficaz, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.	55. Número de talleres de capacitación 56. Registros de ubicación de establecimientos que desarrollan actividad minero-energética 57. Ubicación de las reservas nacionales protegidas 58. Información de canon minero, gasífero y regalías mineras 59. Tributación pagada por empresa	Registros administrativos	Oportunidad en la entrega de la información

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Producción Minera Ventas de Productos Mineros Capacidad de planta de empresas Reservas Mineras Resultados económico financiero	2.5.1 Se mejora la oportunidad y se amplia la información de las Encuestas a Empresas Mineras	A partir del año 2010 los usuarios acceden a bases de datos e información de la encuesta en línea	Se dispone del número necesario de personal calificado Se aprueba norma que obliga entrega oportuna de información emitida y delimita competencias en el nivel central y regional OSINERGMIN emite norma de procedimientos para la ejecución de sanciones	En el 2008 se dispone del personal y de norma técnica En el 2008 OSINERGMIN emite procedimiento e implementa programa de fiscalización y sanciones para mediana y gran minería Gobiernos Regionales implementan programa de fiscalización y sanciones para pequeña minería y minería artesanal	MEM OSINERGMIN										
				Se cuenta con un sistema de información estadística, transparente, actualizada y confiable Se actualiza la información en línea a través de los sistemas Se encuentra la información en la pagina Web del MEM	A partir del 2009 se cuenta con un sistema de información estadística, transparente, actualizada y confiable. A partir del 2010 los sistemas permiten actualizar la información en línea A partir del 2010 se pone a disposición pública la información del sistema estadístico en línea.	MEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover la preservación y conservación del medio ambiente por parte de las empresas del sector energía y minas, en el desarrollo de las diferentes actividades sectoriales fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector energético y la sociedad civil.	Monitoreo ambiental (emisiones y calidad) Estudios ambientales Información de talleres y audiencias públicas	2.5.2 Se mejora y se fortalecen los Procedimientos Administrativos a través de fichas electrónicas	A partir del año 2010 los usuarios acceden a bases de datos e información técnica del sistema en línea	Se dispone del número necesario de personal calificado Se cuenta con sistema de registro de información de estudios ambientales y reporte de monitoreo en línea vía Web Se aprueba norma que obliga entrega oportuna de información emitida, sanciones y delimita competencias en el nivel central y regional	A partir del 2008 se dispone del personal y de norma técnica A partir del 2009 se cuenta con un sistema de registro de información en línea A partir del 2009 se cuenta con mecanismos de obligatoriedad de registro de información vía Web	MEM										
				Se cuenta con un sistema de información estadística ambiental, transparente, actualizada y confiable La información se encuentra en la pagina Web del MEM.	A partir del 2009 se cuenta con el sistema de información A partir del 2010 se dispone del sistema estadístico ambiental en línea.											
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Información sobre la Minería Informal Recursos Humanos Proyecciones del sector	2.5.3 Se mejora y se informatizan las encuestas a las empresas mineras	A partir del año 2008 los usuarios acceden a bases de datos e información técnica de la encuesta en línea	Se cuenta con un sistema interconectado de información estadística, transparente, actualizada y confiable Se actualiza la información en línea a través de los sistemas Se encuentra la información en la pagina Web del MEM	En el 2009 se cuenta con el sistema de información A partir del 2010 los sistemas permiten actualizar la información en línea A partir del 2010 se dispone del sistema estadístico en línea.	MEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
				Se dispone del número necesario de personal calificado. Se aprueba norma que obliga entrega oportuna de información emitida y delimita competencias en el nivel central y regional. El Subsector Minero emite norma de procedimientos para la ejecución de sanciones.	A partir del 2009 se cuenta con un sistema de información estadística, transparente, actualizada y confiable. A partir del 2010 los sistemas permiten actualizar la información en línea A partir del 2010 se pone a disposición pública la información del sistema estadístico en línea.											
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Concesiones mineras Catastro minero Reservas mineras de proyectos	2.5.4 Se cuenta con la información de los sistemas catastral y estadísticos interconectados	A partir del 2010 se dispone de sistemas de información interconectados	Se dispone del número necesario de personal calificado Se cuenta con un sistema de registro de información catastral en línea	A partir del 2009 se cuenta con un sistema de información estadística y catastral A partir del 2010 los sistemas permiten actualizar la información en línea A partir del 2010 se dispone del sistema estadístico en línea	INGEMMET MEM										
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Calidad del servicio de las empresas minero-energéticas Tarifas eléctricas	2.5.5 Se mejoran las coordinaciones entre el MEM y OSINERGMIN	A partir del 2009 las páginas Web del MEM y OSINERGMIN están interconectadas	El MEM accede a la base de datos del OSINERGMIN	A partir del 2009 el MEM accede a la base de datos del OSINERGMIN	OSINERGMIN MEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Producción de hidrocarburos líquidos Producción de gas natural Producción de derivados de hidrocarburos Comercialización de productos de refinerías Reservas de hidrocarburos líquidos Reservas de gas natural Capacidad de plantas de refinación Grifos y Estaciones de servicios Balanza comercial de hidrocarburos	2.5.6 Se mejora la oportunidad y se amplia la información de las Encuestas a Empresas de Hidrocarburos	A partir del año 2010 los usuarios acceden a bases de datos e información técnica de la encuesta en línea	Se aprueba norma que obliga entrega oportuna de información emitida y delimita competencias en el nivel central y regional Se implementa plataforma informática para facilitar el envío de información	En el 2008 se aprueba normatividad completa A partir del 2010 se implementa plataforma informática	MEM										
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Precios de productos derivados	2.5.7 Se dispone del balance nacional de energía actualizado con información de cada una de las regiones	En el 2010 se dispone del balance nacional de energía actualizado, con la participación de las regiones	Se capacita a profesionales en las regiones en las metodologías para elaborar los Balances Regionales Se contrata entidad encuestadora que desarrolle encuestas de consumo de energía en las regiones.	En el 2010 los Balances Nacionales de Energía se elaboran a partir de la suma de los respectivos Balances Regionales de Energía en todas las regiones	MEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Proyecciones del sector Información socio económica regional por sectores	2.5.8 Se ejecuta encuesta a empresas de hidrocarburos	A partir del 2010 se dispone oportunamente del Plan de Energía	Se contrata instituciones de prestigio como asesoras en temas de planeamiento Se desarrollan encuestas de consumos de energía por regiones, sectores y usos cada 5 años Se coordina con INE la disponibilidad oportuna de información socioeconómica por regiones Se capacita al personal en metodología.	A partir del 2010 se elabora oportunamente el Plan Referencial de Energía Cada 5 años se dispone de información económica por región En el año 2010 se concluye entrenamiento de personal involucrado en las DREM	MEM										
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Matriz energética	2.5.9 Se ejecutan encuestas a empresas del Sector Energía y se coordina con órganos de línea	A partir del 2010 se dispone del balance de energía actualizado, incluyendo información regional	Se concluye proceso de transferencia a las regiones del país con la metodología del balance . Se concluye capacitación de personal en las DREM Se ejecuta encuesta a empresas del Sector Energía	En el año 2010 se concluye proceso de transferencia En el año 2010 se concluye capacitación A partir del año 2010 se ejecuta encuesta	MEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Producción de energía eléctrica Comercialización de energía eléctrica Capacidad instalada de centrales eléctricas Información económica-financiera Información de normas vigentes Información de concesiones y autorizaciones Cartera de proyectos Producción y comercialización de electricidad de empresas no informantes Potencial hidroeléctrico Matriz energética Proyecciones del sector	2.5.10 Se mejora la oportunidad en la entrega de la información y se actualizan los formatos de encuesta	A partir del 2010 se dispone de información oportuna y de los formatos actualizados para registrar información en línea.	Se ha elaborado las normas para el cumplimiento de plazos para obtener información oportuna Se ha coordinado con las diversas instituciones del sector para la integración de la información. Se ha efectuado un nuevo sistema de información.	A partir del 2009 se dispone de información oportuna en un nuevo sistema. A partir del 2010 se dispone de información integrada del sector.	MEM										
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Potencial hidroeléctrico	2.5.11 Se realiza el estudio actualizado del Potencial Hidroenergético	A partir del 2011 se tiene el estudio del potencial actualizado	Se cuenta con asesoría técnica adecuada para ejecutar la actualización del Potencial. Se han establecido las coordinaciones con las instituciones afines	A partir del 2011 se cuenta con el estudio actualizado sobre el potencial hidroeléctrico, disponible en la pagina Web del MINEM.	MEM										
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Proyecciones del sector	2.5.12 Se realiza el estudio actualizado del Plan Referencial	A partir del 2009 se tiene el Plan Referencial de Electricidad actualizado.	Se cuenta con la asesoría técnica adecuada para ejecutar la actualización del Plan Referencial Se han establecido las coordinaciones con las instituciones afines	A partir del 2009 se cuenta con el Plan Referencial de Electricidad, en la pagina Web del MEM.	MEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.5 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR ENERGÍA Y MINAS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR ENERGÍA Y MINAS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el desarrollo sostenible, racional y competitivo del sector minero, priorizando la inversión privada y fomentando las relaciones armoniosas entre las empresas del sector minero y la sociedad civil.	Número de proyectos ejecutados y en ejecución Número de localidades atendidas Población beneficiada Información relacionada con la infraestructura de los pequeños sistemas eléctricos Número de proyectos programados por departamento	2.5.13 Se diseña un sistema de información con los proyectos desarrollados en el campo de la Electrificación Rural	En el año 2008 se cuenta con un sistema de información en línea	Se cuenta con un sistema de electrificación rural actualizado y confiable.	En el 2008 se cuenta con un sistema que permite actualizar la información en línea sobre proyectos en electrificación rural	MEM										
Establecer, ejecutar y supervisar los lineamientos de política a efectos de contar con una organización transparente, eficiente y eficaz, que permita el cumplimiento de su misión a través de procesos sistematizados e informatizados, con personal motivado y altamente calificado y con una cultura de planeamiento y orientación a un servicio de calidad al usuario.	Número de talleres de capacitación Registros de ubicación de establecimientos que desarrollan actividad minero-energética Ubicación de las reservas nacionales protegidas Información de canon minero, gasífero y regalías mineras Tributación pagada por empresa	2.5.14 Se mejora la oportunidad de la captura de información de los registros administrativos	A partir del año 2009 se cuenta con información oportuna y confiable de los registros administrativos	Se cuenta con sistema de información de registros administrativos actualizado y confiable.	En al año 2009 se tiene un sistema de información confiable abierto a todos los usuarios.	MEM										

SECTOR PRODUCCIÓN: PESCA E INDUSTRIA MANUFACTURERA

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Diseñar, formular, aprobar, ejecutar y supervisar las políticas y normas de alcance nacional aplicables a las actividades extractivas y productivas, comprendidas dentro de su ámbito, promoviendo su competitividad, el incremento de su productividad y la investigación aplicada con miras a facilitar el desarrollo de las empresas o entidades formales relacionadas con dichas actividades, el uso racional de los recursos, protección del medio ambiente y la evaluación de las medidas aplicadas a las actividades vinculadas al Sector, buscando el beneficio común y contribuyendo al desarrollo sostenible del país.

1.2 Misión [2/]

Ser la institución promotora de la productividad en las actividades extractivas y productivas comprendidas dentro de su ámbito, haciéndolas competitivas en los mercados interno y externo, manteniendo un enfoque de uso racional de los recursos, protección del medio ambiente, en beneficio de los ciudadanos y su contribución al desarrollo sostenible del país.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Producción esta integrado por las actividades económicas de industria manufacturera y pesca.

La actividad económica de pesca presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Promover el desarrollo de la Acuicultura
- Promover el desarrollo de la pesca artesanal
- Promover el desarrollo de nuevas pesquerías y actividades de Consumo Humano Directo (CHD)
- Promover el desarrollo sostenido de las actividades pesqueras a través del aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos
- Proporcionar mecanismos de concertación en la gestión de las pesquerías

1/ Plan Operativo Institucional 2007 - Resolución Secretarial 020-2007-PRODUCE/SG
2/ Idem
3/ Desarrollado durante el 2do Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector viene elaborando su Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011.

- Protección del medio ambiente
- Propiciar el dialogo y el trabajo conjunto entre las entidades gubernamentales, agentes productivos y sociedad civil para la adecuada solución de problemas que corresponde atender en el sector.

La actividad económica de Industria Manufacturera presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones
- Promover la competitividad de la producción manufactura
- Promover la innovación, la transferencia de tecnología y la producción limpia

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Estadística, órgano de 3° nivel organizacional del Ministerio de Producción (PRODUCE). Depende de la Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística.

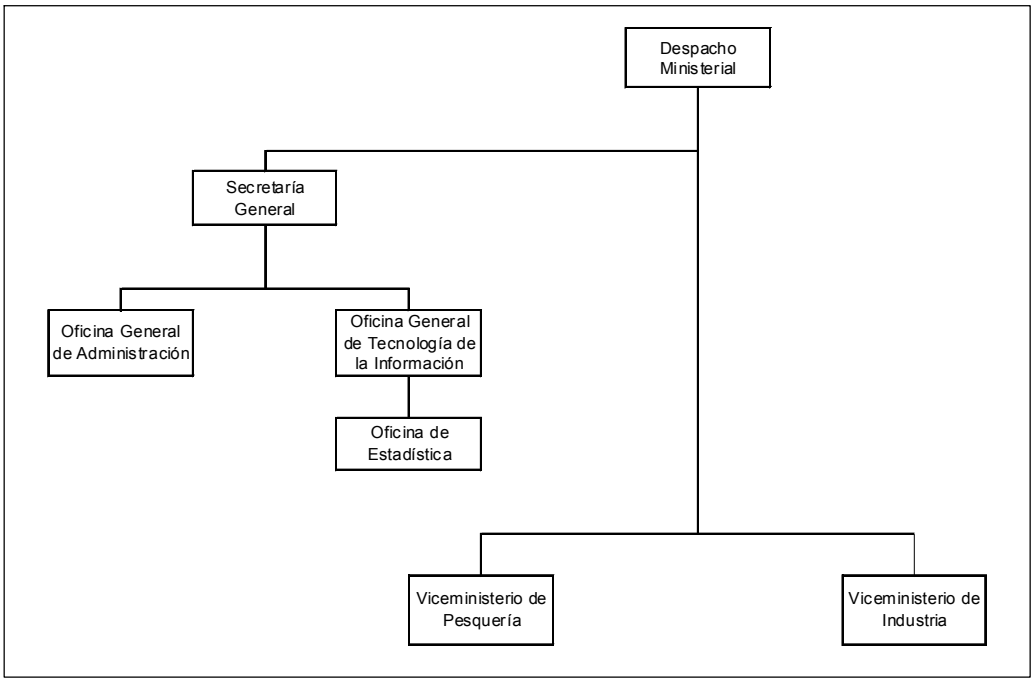

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Tecnología de la Información y Estadística	3º	0019-Planear, procesar y difundir información estadística del Sector	3002394-Acciones de Planeamiento y Presupuesto

La Oficina de Estadística del PRODUCE cuenta con 09 computadoras, de la cuales 08 son Pentium IV y 01 Pentium III y 02 impresoras láser.

En la Oficina de Estadística laboran 9 personas (aproximadamente 62% menos que el promedio), de estos el 67% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 8 (89%) son profesionales y el restante es técnico.

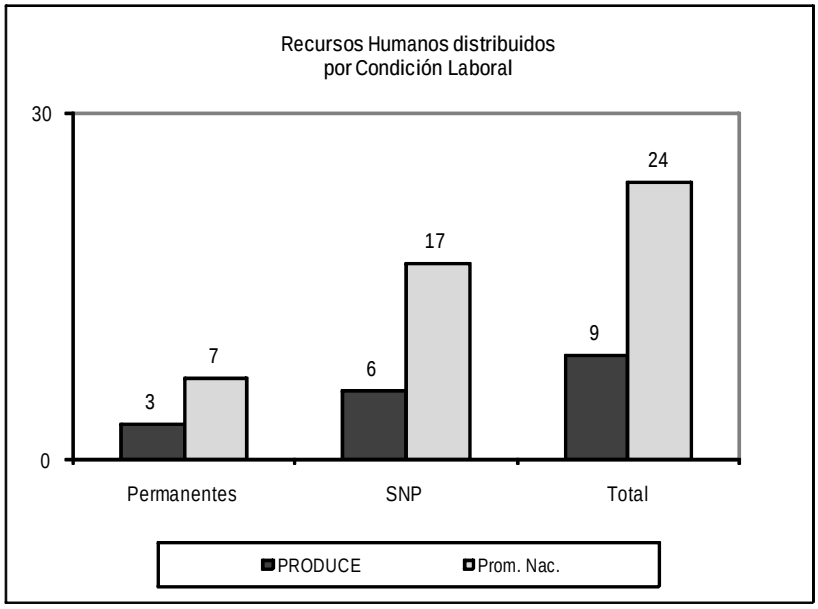

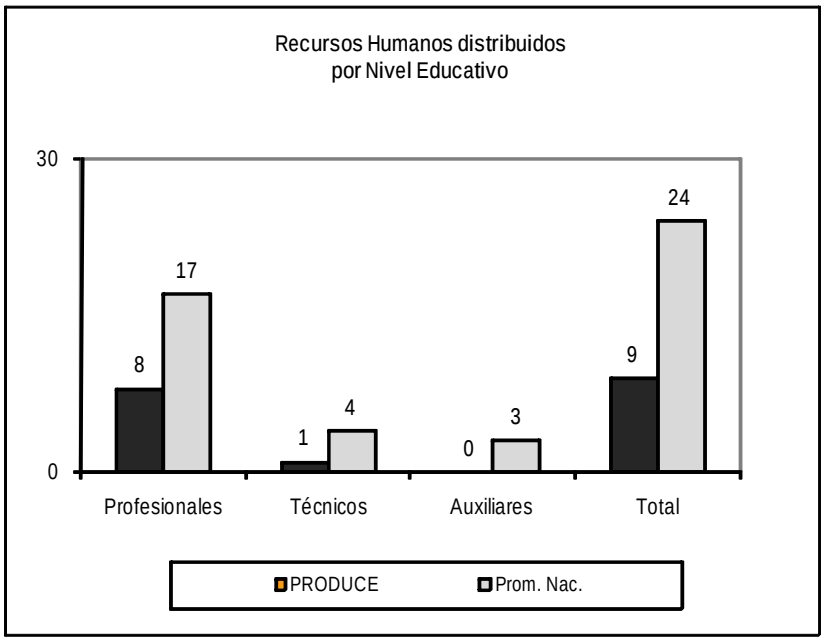

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 4 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 50% (2) de ellas a nivel de fuentes de información y un 50% (2) en crítica y codificación.

Del total de operaciones estadísticas, 3 tienen un rezago en días. En términos de transparencia las 4 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica.

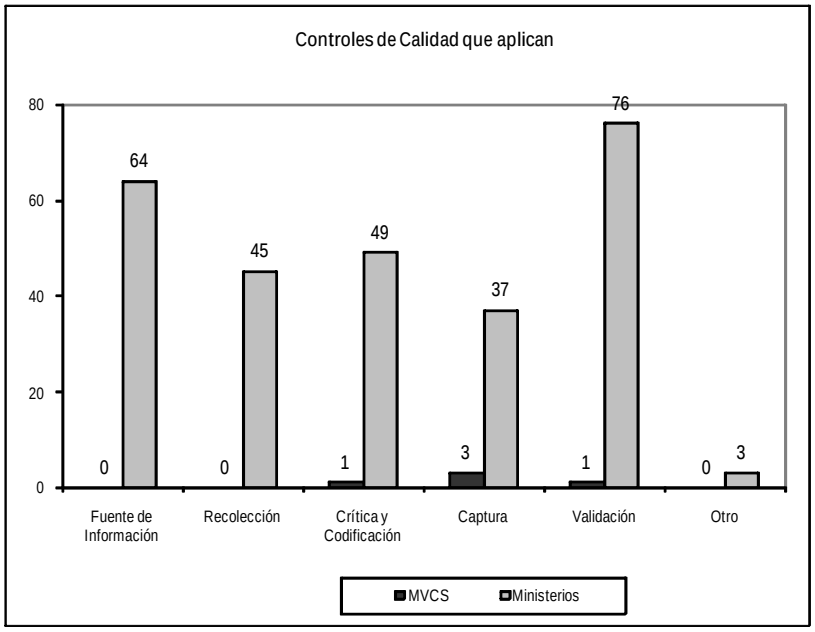

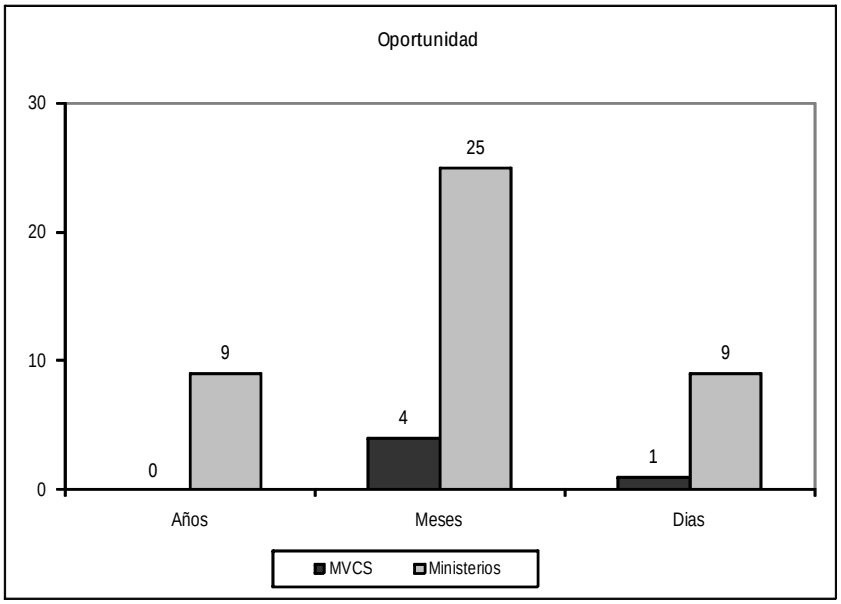

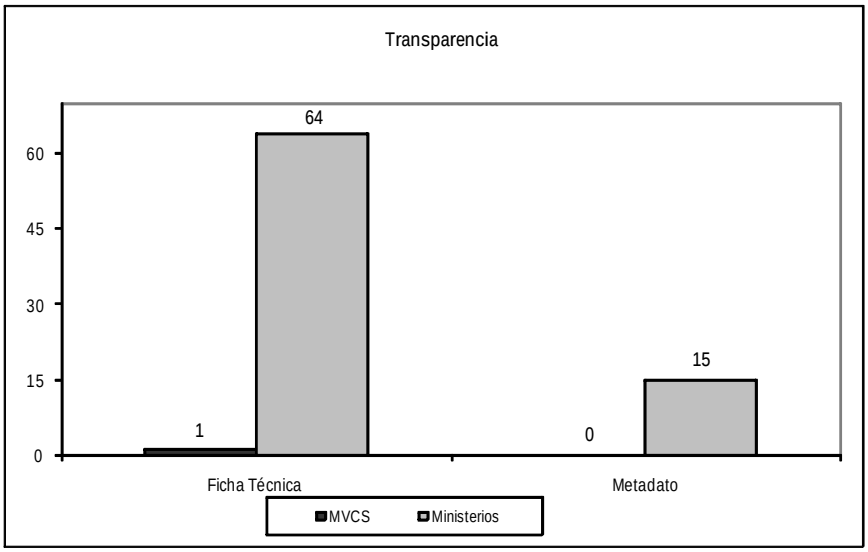

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

PESCA

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Promover el desarrollo de la Acuicultura.	1. Información sobre extracción, procesamiento y comercialización (interna y externa) de actividades de pesca y acuicultura a nivel de recursos, destino, tipo de producto, lugares, mercados, precios.	Muy Alta	Encuesta Estadística Pesquera Mensual	Mayor oportunidad en la información (sobre todo acuicultura)
				Incorporación de mayores variables
				Acceso a base de datos digitalizada
	2. Información sobre producción acuícola	Media	RRAA - PRODUCE: Dirección General de Acuicultura	Mayor cobertura (Medición de información de producción acuicultura a nivel regional
	3. Información sobre inversiones acuícolas nacionales, extranjeras y regímenes promocionales	Media	RRAA - PRODUCE: Dirección General de Acuicultura	Disponer de información sistematizada sobre inversiones a nivel de actividades y regiones

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Promover el desarrollo de la pesca artesanal.	4. Datos sobre captura de distintas zonas, recursos, flota y destino.	Media	Reporte diario de pesca pelágica de IMARPE	Disponer de información oportuna
			Declaración Jurada de reporte de tolva electrónica PRODUCE	Ampliar el número de variables de pesca (información sobre más especies)
			Programa de control de vigilancia en ámbito marítimo SGS del Perú.	
Promover el desarrollo de nuevas pesquerías y actividades de Consumo Humano Directo (CHD).	5. Investigación pesquero-biológico/ poblacional	Alta	RRAA - Instituto del Mar del Perú (IMARPE)	Disponer oportunamente de información estadística sobre recursos costeros
	6. Investigación y transferencia tecnológica de productos pesqueros	media	RRAA - Instituto Tecnológico Pesquero	Disponer de número de transferencias tecnológicas a empresas
	7. Información sobre exportaciones e importaciones: Productos, destinos, procedencia y valor.	Alta	RRAA SUNAT (ADUANAS)	Información de ADUANAS desagregada por partidas arancelarias a nivel de productos y especies.
				Incorporación de nuevas partidas arancelarias (harina de pota)
				Información de base de datos exportable con control de calidad
Promover el desarrollo sostenido de las actividades pesqueras a través del aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos.	8. Investigación de recursos amazónicos	Alta	RRAA - Instituto de la Investigación de la Amazonia Peruana (IIAP)	Incorporación de mayor número de indicadores biológicos pesqueros
	9. Información sobre población dedicada a la actividad pesquera	Media	Censo de Población y Vivienda	Información sobre personas dedicadas a la actividad pesquera a nivel extractivo, de procesamiento y acuicultura
Proporcionar mecanismos de concertación en la gestión de las pesquerías.	10. Información sobre Sistema crediticio (créditos, morosidad, retorno, beneficiarios, etc)	Media	RRAA - Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES)	Información sobre número de créditos, tasa de retorno, morosidad de préstamos accesible oportunamente
				Base de datos sobre número de créditos, tasa de retorno, morosidad de préstamos es publicada en Web

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
	11. Información sobre flota pesquera (por tipo, capacidad, sistema de pesca, ámbitos de operación)	Alta	RRAA - Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero de PRODUCE	Información oportuna sobre características de flota pesquera
				Mayor cobertura de información sobre registros de embarcaciones y plantas pesqueras a nivel artesanal, marítimo y continental
				Mayor cobertura de información sobre registros de embarcaciones y plantas pesqueras a nivel artesanal, marítimo y continental
	12. Información sobre pago de derechos de pesca	Alta	RRAA - Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero de PRODUCE	Sistematización de información sobre empresas pesqueras
	13. Información de acuerdos de mesas de comisiones de concertación.	Baja	RRAA - Viceministerio de Pesquería	Acceso público a actas de reuniones de comisiones de concertación.
Protección del medio ambiente.	14. Investigación ambiental	Alta	RRAA - Instituto del Mar del Perú (IMARPE)	Disponer de información científica con mayor cobertura en cuanto al número y variables biológicas de recursos
	15. Evolución de los límites permisibles sobre emisiones de residuos sólidos, líquidos y gaseosos.	Media	RRAA - Dirección General de Medio Ambiente Pesquero de PRODUCE	Información a nivel de empresas sobre emisión de residuos sólidos, líquidos y gaseosos
	16. Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Programa de Educación e Impacto Ambiental (PAMA)	Media	RRAA - Dirección General de Medio Ambiente Pesquero de PRODUCE	Información de compromisos de inversiones y plazos de ejecución de Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y PAMA
	17. Reporte de ocurrencias, multas y sanciones regionales	Alta	RRAA - Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia de PRODUCE	Información sistematizada sobre denuncias y sanciones
		Alta	RRAA - Dirección General de Seguimiento, Control y Vigilancia de PRODUCE	Información sobre ejecución coactiva
Propiciar el dialogo y el trabajo conjunto entre las entidades gubernamentales, agentes productivos y sociedad civil para la adecuada solución de problemas que corresponde atender en el sector.	18. Información de acuerdos de mesas de comisiones de concertación	Alta	RRAA - Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero de PRODUCE DVP de PRODUCE	Sistematización de información sobre empresas pesqueras

INDUSTRIA MANUFACTURERA

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones	1. Número de empresas, tamaño y actividad por ámbito geográfico	Alta	Censo Económico y/o Padrón de Contribuyentes actualizado de la SUNAT	Principales variables económicas de la estructura productiva
	2. Producción por ámbito geográfico. No. Establecimientos, tamaño, PEA ocupada	Alta	Censo Económico	Información desagregada a nivel de principales productos, de todos los sectores económicos
Promover la competitividad de la producción manufactura	3. Índices de empleo del sector manufacturero, por CIIU, tamaño de empresa y ámbito geográfico	Media	Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo	Optimo tamaño de muestra que otorga mayor confianza al dato. Data desagregada por CIIU a 4 dígitos por ámbito geográfico
	4. PEA y PEA ocupada global y por rama de la manufactura	Media	ENAHO	Data desagregada por CIIU a 4 dígitos por ámbito geográfico
Promover la innovación, la transferencia de tecnología y la producción limpia	5. Producción, ventas del sector manufacturero en volumen físico	Alta	INEI - Encuesta Económica Anual Manufactura	Información de producción nacional en volumen físico por producto
			PRODUCE	
	6. Directorio de empresas manufactureras	Alta	Encuesta Económica Anual Manufactura	Cuenta con un marco de establecimientos manufactureros que nos permite el diseño de muestras a nivel regional, y hacer consultas específicas sobre temas de interés
			Registro Único de Contribuyentes	Cuenta con un directorio de establecimientos manufactureros clasificados por CIIU, tamaño de empresa, rango de ventas
	7. Ventas en volumen físico por principales productos	Alta	Encuesta manufacturera mensual	Tiene nuevo año base, mayor cobertura. Cuenta con nuevos indicadores de ventas y una canasta más amplia de productos

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
	8. Índice de volumen físico de la producción manufacturera por CIIU y ámbito geográfico	Alta	Encuesta manufacturera mensual	Cuenta con indicadores a nivel regional.
				El año base del índice es actualizado
				Oportuna entrega de información
	9. Indicadores elaborados por instituciones privadas	Media	Estudios de instituciones privadas	Información sobre indicadores económicos globales y sectoriales
	10. Data comparativa de indicadores económicos de manufactura a nivel internacional	Media	Estudios de instituciones privadas	Información base disponible, para la elaboración de cuadros con indicadores comparativos a nivel regional y mundial
	11. Directorio de gremios a nivel nacional, regional y distrital	Media	RRAA - Gremios	Información actualizada de empresas agremiadas por institución gremial, actividad económica y ubicación geográfica.
	12. Directorio de instituciones de capacitación productiva por especialidades que ofrecen y ámbitos geográficos		Sin fuente	No de instituciones educativas ligadas a la producción, por ámbito geográfico y cartera de especialidades
	13. Data sobre comercio importaciones y exportaciones del Perú, por país de origen o destino, a nivel de sub partida arancelaria.	Alta	Estadística SUNAT	Información oportuna sobre comercio exterior de manufacturas
	14. Contribución del sector manufacturero por rama de la manufactura y tipo de impuesto	Alta	Estadística SUNAT	Información de los tributos del sector manufacturero desagregada por CIIU y ámbito geográfico.
	15. Información de empresas registradas en el RUC, por tamaño de empresa, rango de ventas y ámbito geográfico.	Alta	Estadística SUNAT	Directorio actualizado de empresas registradas en el RUC, por tamaño de empresa, rango de ventas

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCION ESTADISTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACION PARA EL DISENO, MONITOREO Y EVALUACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el Desarrollo Sostenido de las actividades pesqueras a través del aprovechamiento responsable de los recursos hidrobiológicos y respeto al medio ambiente.	Investigación de recursos amazónicos	2.6.1 Se dispone de información biológico-pesquera de los recursos pesqueros continentales con adecuados indicadores biológicos y pesqueros	En el 2011 se cuenta con los principales indicadores biológica pesqueros de los 10 principales recursos continentales para un adecuado manejo	Se han conformado grupos de trabajo técnicos para identificación y validación de los indicadores biológico pesqueros Se dispone de una nueva metodología Se han evaluado una mayor cobertura de recursos	En el 2009 se han conformado dos grupos de trabajo para los recursos altoandinos y amazónicos En el 2008 se cuenta con nueva metodología A partir del 2009 se cuenta con nueva cobertura	IIAP, IMARPE, FONDEPES, PRODUCE, DIREPROS.										
	Información de desembarque, biológico-pesquero y poblacional	2.6.2 Se dispone oportunamente, a través de la web, del Reporte Diario de Pesca Pelágica de IMARPE con un mayor número de variables de pesca (información sobre más especies)	A partir del 2009 se accede a través de la web a registro de las principales variables pesqueras de anchoveta, jurel, caballa, sardina y pota.	Se identifican las variables que se desea implementar Se asegura que entidades responsables de la información provean información oportuna Se implementa sistema de información en la web	En el 2009 se estable programa de entrega de información El 2009 se implementa sistema de información en la WEB con nuevas variables identificadas	IMARPE, PRODUCE										
		2.6.3 Se dispone de la información oportuna de la Declaración Jurada del Reporte de Tolva Electrónico - PRODUCE, con un mayor número de variables de pesca.	En el 2009 se cuenta con registro de las principales variables de pesca	Se identifican las variables y especies necesarias a investigar Se desarrolla un formulario electrónico para recoger declaración	En el 2009 se identifican variables y especies A partir del 2009 se recoge información en forma electrónica a través de la WEB	PRODUCE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCION ESTADISTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACION PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
		2.6.4 Se dispone de información oportuna del Programa de control de vigilancia en ámbito marítimo (SGS del Perú) con mayor número de variables de pesca.	En el 2009 se cuenta con registro del Programa de control de vigilancia en ámbito marítimo de las principales variables de pesca	Se identifican las variables y especies necesarias a investigar Se desarrolla un formulario electrónico para recoger declaración	En el 2009 se identifican variables y especies A partir del 2009 se recoge información en forma electrónica a través de la WEB	PRODUCE										
	Información sobre extracción, procesamiento y comercialización (interna y externa) de actividades de pesca a nivel de recursos, destino, tipo de producto, lugares, mercados, precios.	2.6.5 Se dispone de la información con mayor oportunidad de los resultados de la Encuesta Estadística Pesquera Mensual.	A partir del 2009 se dispone de información oportuna de los resultados con mayor desagregación de las variables identificadas de la Encuesta Estadística Pesquera Mensual.	Se identifican las variables y especies necesarias a investigar Se establece una mejor coordinación con los agentes informantes a la Encuesta Estadística Pesquera Mensual. Se ha mejorado el sistema informático de procesamiento de la data para generar mayor cuadros de salida	En el 2009 se identifican variables y especies y se establecen mejores canales de coordinación En el 2009 se implementara el sistema de información en la WEB	PRODUCE										
	Información sobre flota pesquera (por tipo, capacidad, sistema de pesca, ámbitos de operación)	2.6.6 La Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero de PRODUCE cuenta con información (base de datos) a nivel nacional, con mayor cobertura de registros de flota y plantas pesqueras.	A partir del 2009 se accede a base de datos a través de la web	Se formula proyecto de CTI para que posibilite la creación de una base de datos de los registros de los derechos de pesca de las actividades extractivas y de procesamiento a nivel nacional y de libre disponibilidad	En el 2009 se implementara el sistema de información en la WEB	PRODUCE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCION ESTADISTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACION PARA EL DISENO, MONITOREO Y EVALUACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Información sobre población dedicada a la actividad pesquera	2.6.7 Se cuenta con Información sobre personas dedicadas a la actividad pesquera a nivel extractivo, de procesamiento y acuicultura	En el 2009 se dispone de información	Censo Económico incorpora variables de importancia del sector.	En el 2008 se ejecuta Censo Económico	INEI. PRODUCE, DIREPROs										
	Investigación de recursos marítimos y ambientales	2.6.8 Se tiene información científica con mayor número de variables biológica-pesqueras y poblacionales.	Al 2012 se cuenta con información de las principales variables biológico poblacionales de los recursos de importancia económica	Se identifica los recursos y que posibiliten evaluar y desarrollar los programas de investigación con miras a obtener los principales indicadores. Se elabora programa de investigación y se difunden de manera oportuna los resultados de las investigaciones en la pagina WEB	En el 2008 se han identificado fuentes y elaborado proyectos En el 2009 se inicia programa de investigación y la difusión de sus resultados	IMARPE										
	Evolución de los límites permitibles sobre emisiones de residuos sólidos, líquidos y gaseosos.	2.6.9 Se dispone de información a nivel de empresas sobre emisión de residuos sólidos, líquidos y gaseosos	Al 2012 se ha desarrollado una base de datos de los valores de las emisiones sólidas liquidas y gaseosas de las empresas pesqueras	Se establecen los limites máximos permisibles de las emisiones producto de las actividades pesqueras Se desarrolla proyecto con el apoyo de la CTI para la creación de una base de datos sobre las emisiones de las actividades pesqueras	En el 2008 se emite norma que estable límites En el 2008 se han identificado fuentes y elaborado proyectos que permita desarrollar la base de datos	Dirección General de Medio Ambiente Pesquero de PRODUCE										
	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EIA) y Programa de Educación e Impacto Ambiental (PAMA), Evaluación de Declaración de Impacto Ambiental (DIA)	2.6.10 Se cuenta con una base de datos accesible sobre los compromisos de inversiones y plazos de ejecución de EIA, PAMA y DIA.	Al 2012 se ha desarrollado una base de datos del cumplimiento de los EIA, PAMAS y DIA	Se desarrollan acciones de verificación del cumplimiento de los EIA, PAMAS y DIA y su sistematización	Al 2012 se ha desarrollado una base de datos del cumplimiento de los EIA, PAMAS y DIA	Dirección General de Medio Ambiente Pesquero de PRODUCE DIREPROS										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Reporte de ocurrencias, multas y sanciones regionales	2.6.11 Se cuenta con Información sistematizada sobre denuncias, sanciones administrativas y ejecución coactivas	A partir del 2010 se accede a información	Se sistematiza información sobre denuncias, sanciones administrativas y ejecución coactiva	En el 2009 se desarrolla Sistema A partir del 2010 se accede a información	DIGSECOMI de PRODUCE DIREPROS y oficinas de ejecución coactiva										
Promoción del desarrollo de la Acuicultura.	Información sobre producción acuícola a nivel de recursos, tipo de producto, zonas, mercados, precios.	2.6.12 Se dispone de información digitalizada, oportuna y con mayor número de variables de la producción y comercialización acuícola de los resultados de la Encuesta Estadística Mensual de la Acuicultura.	Al 2010 se cuenta con una base de datos sobre las actividades acuícola	Se han sistematizado los derechos administrativos otorgados a nivel nacional Se ha diseñado un sistema estandarizado de recolección y procesamiento de información, que considere las características de cada región sobre las principales variables de la actividad acuícola	En el 2009 se sistematizan los derechos administrativos otorgados En el 2010 se implementa el sistema estandarizado de recolección y procesamiento de información	OGTIE, DGA-PRODUCE DIREPROS										
	Información sobre inversiones acuícolas nacionales, extranjeras y regímenes promocionales	2.6.13 Se dispone de información sistematizada sobre inversiones a nivel de actividades y regiones	En el 2009 se dispone de información sistematizada de las inversiones en acuicultura por tipo de actividad y por ámbito geográfico	Se ha diseñado e implementado sistema estandarizado de información sobre las inversiones en acuicultura	En el 2009 se dispone de información sistematizada de las inversiones en acuicultura por tipo de actividad y por ámbito geográfico	DGA - PRODUCE										
	Información sobre áreas habilitadas disponibles, otorgadas, utilizadas en producción y derechos otorgados. Información sobre apoyo crediticio otorgados a la acuicultura	2.6.14 Se cuenta con información sistematizada sobre áreas habilitadas disponibles, otorgadas, utilizadas en producción de la Acuicultura.	En el 2010 se cuenta con una base de datos sobre áreas habilitadas disponibles, otorgadas, utilizadas en producción de la Acuicultura.	Se ha diseñado un sistema estandarizado de información sobre las áreas habilitadas disponibles, otorgadas, utilizadas en producción de la Acuicultura.	En el 2010 se cuenta con una base de datos sobre áreas habilitadas disponibles, otorgadas, utilizadas en producción de la Acuicultura.	DGA - PRODUCE DIREPROS										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promoción y desarrollo de la pesca artesanal.	Información sobre desembarques	2.6.15 Se dispone de información sistematizada desembarque por especies, zonas, flota y destino	A partir del 2012 usuarios acceden a través de la web a información del sistema de información para el seguimiento de la pesquería artesanal	Se ha conformado grupo técnico para la identificación de las principales variables pesqueras Se ha diseñado, implementado y difundido a través de la Web al sistema de seguimiento de la pesca artesanal	En el 2008 se conforma grupo técnico Al 2012 usuarios accede a información del sistema a través de la Web	IMARPE, PRODUCE, Desembarcadores Pesqueros Artesanales y DIREPROS										
	Información sobre mercados y precios	2.6.16 Se cuenta con base de datos accesible sobre Información diaria de precios con mayor numero de variables	A partir del 2012 usuarios acceden a través de la Web al sistema de información sobre Información diaria de precios con mayor numero de variables	Se ha diseñado e implementado el sistema de seguimiento de Información diaria de precios Difusión a través de la web de la información obtenida	Al 2012 se ha desarrollado un sistema de información sobre Información diaria de precios con mayor numero de variables	PRODUCE y DIREPROS										
	Información sobre Sistema crediticio (créditos, morosidad, retorno, beneficiarios, etc)	2.6.17 Se dispone de información sistematizada según actividad y agentes, lugares y tipo de financiamiento de los créditos para la pesca artesanal	A partir del 2012 usuarios acceden a través de la Web al sistema de información según actividad y agentes, lugares y tipo de financiamiento de los créditos para la pesca artesanal	Se ha diseñado, implementado y difundido a través de la Web sistema de seguimiento de Información según actividad y agentes, lugares y tipo de financiamiento de los créditos para la pesca artesanal	En el 2012 Sistema de Información es difundido a través de la Web	RRAA – FONDEPES / GOB. REGIONALES Y LOCALES. BANCA DE FOMENTO										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCION ESTADISTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACION PARA EL DISENO, MONITOREO Y EVALUACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promoción y desarrollo de nuevas pesquerías y de la actividad Consumo Humano Directo (CHD).	Investigación biológico-pesquero y poblacional	2.6.18 Se cuenta con información biológico-pesquera sobre recursos hidrobiológicos potenciales para el desarrollo de nuevas pesquerías -	A partir del 2012 usuarios acceden a través de la WEB al sistema de información con información biológico-pesquera sobre recursos hidrobiológicos potenciales para el desarrollo de nuevas pesquerías -	Se ha diseñado, implementado y difundido a través de la Web el sistema estandarizado con información biológico-pesquera sobre recursos hidrobiológicos potenciales para el desarrollo de nuevas pesquerías	En el 2012 Sistema de Información es difundido a través de la Web	Instituto del Mar del Perú (IMARPE), Universidades										
	Investigación y transferencia tecnológica de productos pesqueros	2.6.19 Se dispone de paquetes tecnológicos con posibilidades de ser transferidos al sector privado con énfasis al sector artesanal	Al 2012 se ha desarrollado un sistema de información sobre paquetes tecnológicos con posibilidades de ser transferidos al sector privado con énfasis al sector artesanal	Diseño e implementación del sistema estandarizado con información sobre paquetes tecnológicos con posibilidades de ser transferidos al sector privado con énfasis al sector artesanal Difusión a través de la web de la información obtenida	En el 2012 Sistema de Información es difundido a través de la Web	RRAA - Instituto Tecnológico Pesquero, Universidades										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCION ESTADISTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACION PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACION DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR PRODUCCIÓN-PESCA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PESCA					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Información sobre exportaciones e importaciones: Productos, destinos, procedencia y valor.	2.6.20 Se dispone de información accesible y desagregada sobre importaciones y exportaciones por partidas arancelarias a nivel de productos y especies	Al 2012 se ha desarrollado un sistema de información accesible y desagregada sobre importaciones y exportaciones por partidas arancelarias a nivel de productos y especies	Se ha conformado grupo tecnico que identifique el nivel de desagregación de la información de aduanas por tipo de producto y especies. Se ha desarrollado y difundido a través de la Web el sistema de información obtenida en una base de datos en formato accesible.	En el 2008 se conforma grupo técnico Al 2010 usuarios accede a información del sistema a través de la Web	RRAA SUNAT (ADUANAS),										
Propiciar el dialogo y el trabajo conjunto entre las entidades gubernamentales , agentes productivos y sociedad civil para la adecuada solución de problemas que corresponde atender en el sector.	Información de acuerdos de mesas de comisiones de concertación	2.6.21 Se dispone de información de acuerdos y propuestas de los canales de coordinación propiciados para la solución de problemas de manera participativa.	A partir del 2009 se publica en la Web las actas, los acuerdos y los informes de las comisiones establecidas en el sector.	Se emite norma que dispone la publicación de los acuerdos y propuestas para la solución de problemas de manera participativa Información se difunden través de la Web	En el 2008 se aprueba norma A partir del 2009 se difunde información	RRAA - Dirección General de Extracción y Procesamiento Pesquero de PRODUCE DVP de PRODUCE										
	Reporte de ocurrencias, multas y sanciones regionales	2.6.22 Información sistematizada sobre denuncias y sanciones Información sobre ejecución coactiva	Al 2012 se ha desarrollado un sistema de información sobre denuncias , sanciones y ejecución coactiva	Se ha diseñado, implementado y difundido a través de la Web sistema estandarizado de información sobre denuncias y sanciones y sobre ejecución coactiva	En el 2012 Sistema de Información es difundido a través de la Web	DIGSECOMI de PRODUCE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN-INDUSTRIA MANUFACTURERA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PRODUCCIÓN - MANUFACTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones.	Índices de empleo del sector manufacturero, por CIIU, tamaño de empresa y ámbito geográfico	2.6.23 Se optimiza el tamaño de muestra de la Encuesta Nacional de Variación Mensual del Empleo que permite obtener la data desagregada por CIIU a 4 dígitos por ámbito geográfico	En el 2008 se cuenta con información de la PEA por tamaño de empresa, actividad económica y ámbito geográfico.	Se reformula la muestra Se procesa la información a un nivel más desagregado	El 2008 se cuenta con el Registro de Planillas Electrónica de las empresas a nivel nacional.	MTPE										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Contribución del sector manufacturero por rama de la manufactura y tipo de impuesto	2.6.24 Se dispone de las estadísticas de tributos del sector manufacturero desagregada por CIIU, ámbito geográfico y con periodicidad mensual.	En el 2010 se cuenta con la información	Se cuenta con reporte de SUNAT en el tema de recaudación.	En el 2009 se establece los lineamientos de coordinación con la SUNAT	SUNAT										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Data comparativa de indicadores económicos de manufactura a nivel internacional	2.6.25 Se dispone de información base disponible, para la elaboración de cuadros con indicadores comparativos a nivel Regional y Mundial.	En el 2011 se cuenta con indicadores de competitividad a nivel nacional e internacional	Se establecen acuerdos inter-institucionales con fuentes de información nacionales e internacionales	En el 2010 se establecen los lineamientos de coordinación con los sectores involucrados	PRODUCE INEI										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Data sobre comercio importaciones y exportaciones del Perú, por país de origen o destino, a nivel de subpartida	2.6.26 Se dispone oportunamente de las estadística aduaneras de comercio exterior de manufacturas	En el 2010 se cuenta con información de importación y exportación de periodicidad mensual	La estadística aduanera es remitida fluidamente al sector	En el 2009 se establecen los lineamientos de coordinación con la SUNAT	SUNAT										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Directorio de empresas manufactureras	2.6.27 Se cuenta con un marco de establecimientos manufactureros actualizado que permite el diseño de muestras a nivel regional, y hacer consultas específicas	En el 2009 se dispone de un marco de establecimientos que permite seleccionar muestras. Los resultados del Censo estarán listos el próximo año	Se explota la información del Censo Manufacturero 2007 Se dispone del Directorio de empresas y establecimientos actualizado	A partir del 2009 las encuestas económicas se basan en muestras probabilísticas.	PRODUCE INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2. PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN-INDUSTRIA MANUFACTURERA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PRODUCCIÓN - MANUFACTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufactura	Directorio de empresas manufactureras	2.6.28 Se cuenta con un Directorio de establecimientos manufactureros con Registro Único de Contribuyente, clasificados por CIIU y tamaño de empresa.	A partir del 2009 se cuenta con RRAA actualizado y clasificado por tamaño y actividad económica.	El INEI coordina con la SUNAT, procesamiento y aprovechamiento de todos los registros (inclusive de otros Sectores)	En el 2008 se cuenta con el padrón de contribuyentes por tamaño de empresas.	SUNAT										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufactura	Directorio de empresas por CIIIU, por productos y ubicación geográfica.	2.6.29 Se dispone de información del registro "Cómprale al Perú" por actividad económica y a nivel de producto	En el 2008 se cuenta con la información del Registro	Se recibe información actualizada Se dispone de la Base de Datos	En el 2008 se dispone del directorio de empresas categorizadas	PRODUCE										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Indicadores elaborados por instituciones privadas	2.6.30 Se dispone de indicadores económicos globales y sectoriales elaborados por instituciones privadas	En el 2011 se cuenta con la información	Se solicita y se logra presupuesto para la compra de información	En el 2010 se establece los lineamientos de coordinación con los sectores involucrados	PRODUCE INEI										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Índice de volumen físico de la producción manufacturera por CIIU y ámbito geográfico	2.6.31 Se dispone de indicadores a nivel regional con año base actualizado, a partir de la Encuesta Manufacturera Mensual	A partir del 2010 se cuenta con indicadores a nivel regional	Se fortalecen las unidades estadísticas en el nivel Regional Existe personal capacitado sobre metodologías en las Direcciones regionales Se elabora los indicadores a nivel regional con año base actualizado	En el 2009 se cuenta con nuevo año base y nueva canasta de productos manufactureros	PRODUCE INEI Gobiernos Regionales										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufactura	Índice de volumen físico de la producción manufacturera por CIIU y ámbito geográfico	2.6.32 Los informantes de la Encuesta Manufacturera Mensual responden oportunamente	En el 2009 se entrega oportunamente la información coyuntural	Existe mayor coordinación con los sectores proveedores de información Las Regiones cuentan con personal permanente en las labores estadísticas	En el 2008 se establece los lineamientos de coordinación con los sectores y regiones involucrados	PRODUCE MINAG INEI MINEM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN-INDUSTRIA MANUFACTURERA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PRODUCCIÓN - MANUFACTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Información de empresas registradas en el RUC, por tamaño de empresa, rango de ventas y ámbito geográfico.	2.6.33 Se dispone de Directorio actualizado de empresas registradas en el RUC, por tamaño de empresa y rango de ventas	En el 2010 se cuenta con información de rango de ventas de periodicidad mensual	Se dispone de la Base de Datos	En el 2009 se establece los lineamientos de coordinación con la SUNAT	SUNAT										
	Infraestructura de servicios de la Región o ámbito distrital (postas médicas, agua, energía, tipo de servicio telefónico) Tiempo que demora el trámite, por ámbito geográfico	2.6.34 Se amplia información del Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)	A partir del 2009 RENAMU e se difunde con mayor detalle y oportunidad la información recopilada	Se brinda acceso al informante Se captura la información oportunamente El RENAMU contiene preguntas sobre tiempo de entrega por trámites	A partir del 2009 se cuenta con mayor detalle de infraestructura y servicios que brindan los Municipios	INEI										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Producción por clase de producto, por ámbito geográfico Nº. Establecimientos, tamaño PEA ocupada	2.6.35 Se ejecuta el IV Censo Nacional Económico (CENEC) que permite obtener información desagregada a nivel de principales productos, de todos los sectores económicos.	A partir del año 2009, se cuenta con listado de productos	Se dispone de los resultados del Censo Manufacturero Se dispone de información actualizada y oportuna de las EEA Se ejecuta el IV CENEC	En el 2008 se ejecuta el IV CENEC	PRODUCE INEI										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Producción, ventas del sector manufacturero en volumen físico	2.6.36 Se cuenta con la producción nacional en volumen físico por producto a partir de la Encuesta Económica Anual Manufactura.	En el 2008 se cuenta con aplicativo que permite procesar la información a nivel de productos.	Se diseña aplicativo para procesar información	En el 2008 se cuenta con información de la EEA por producto.	PRODUCE INEI										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Productos codificados y clasificados por actividad económica Nomenclatura nacional de actividades económicas	2.6.37 Se dispone del Clasificador por actividad económica y por productos según CIIU Rev. 3 y CIIU Rev. 4.	En el 2008 se cuenta con los Clasificadores	Se codifica adecuadamente los productos y actividades económicas	En el 2007 se inicia las labores preparatorias	PRODUCE INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN-INDUSTRIA MANUFACTURERA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PRODUCCIÓN - MANUFACTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Ventas en volumen físico por principales productos	2.6.38 Se mejora la Encuesta Manufacturera Mensual con nuevo año base, mayor cobertura, una canasta más amplia de productos y con nuevos indicadores de ventas	A partir del 2010 se cuenta con nuevo año base y aplicativo	Se implementa nueva metodología y aplicativo	En el 2009 se cuenta con un nuevo año base y nueva canasta de productos	PRODUCE										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera	Información cualitativa de opinión de las empresas	2.6.39 Se mejoran las estadísticas mensuales y se elabora el Índice de confianza industrial (ICI).	En el 2009 se elabora indicadores del ICI a nivel regional y por actividad económica	Se cuenta con encuesta de mayor cobertura a nivel nacional y regional por actividad económica	En el 2008 se incrementa el tamaño de la muestra con resultados del Censo manufacturero y se capacita e implementa a nivel regional la metodología del ICI	PRODUCE Gobiernos Regionales										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera -Promover la innovación, la transferencia de tecnología y la producción limpia.	Directorio de gremios a nivel nacional, regional y distrital	2.6.40 Se dispone de RRAA actualizado de empresas agremiadas por institución gremial, actividad económica y ubicación geográfica.	En el 2011 se cuenta con información actualizada de Gremios	Se coordina y se logra que las Cámaras y Gremios Empresariales a nivel regional actualicen su directorio	En el 2009 se establece los lineamientos de coordinación con los sectores involucrados	PRODUCE										
-Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera -Promover la innovación, la transferencia de tecnología y la producción limpia.	Directorio de instituciones de capacitación productiva por especialidades que ofrecen y ámbitos geográficos	2.6.41 Se implementa RRAA de instituciones educativas ligadas a la producción, por ámbito geográfico y cartera de especialidades.	En el 2010 se cuenta con registro actualizado	El Ministerio de Educación dispone de la información	En el 2009 se implementa política de registro de todas las instituciones educativas.	MED										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.6 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR PRODUCCIÓN-INDUSTRIA MANUFACTURERA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR PRODUCCIÓN - MANUFACTURA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones. -Promover la competitividad de la producción manufacturera.	Número de empresas, tamaño y actividad por ámbito geográfico.	2.6.42 Se dispone de la nueva estructura productiva y de principales variables a partir del IV Censo Nacional Económico y/o Padrón de Contribuyentes actualizado de la SUNAT.	A partir del 2009 se cuenta con marco actualizado	Se dispone de: Resultados del Censo Manufacturero Información actualizada y oportuna de las EEA Resultados del IV Censo Nacional Económico Padrón de Contribuyentes actualizado por tamaño.	A partir del año 2008: Se ejecuta el IV Censo Nacional Económico. Se renueva convenio con la SUNAT Se cuenta con marco de empresas clasificadas por tamaño y actividad económica.	PRODUCE INEI SUNAT										
Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones.	Inversión Directa en el Sector Manufacturero: Extranjera y Nacional	2.6.44 Se dispone de información actualizada de los registros de PROINVERSIÓN, actividad manufacturera, origen y destino	En el 2009 se cuenta con información detallada de las IDE, por origen de la inversión, monto y actividad económica a la que se orienta.	Se coordina y se logra que PROINVERSION mejore sus mecanismos de captura y procesamiento de información.	En el 2009 se establece los lineamientos de coordinación con PROINVERSION	PROINVERSION										
Generar un entorno favorable para el desarrollo de la producción e inversiones.	Inversión Directa en el Sector Manufacturero: Extranjera y Nacional	2.6.45 Se dispone de información procedente de las encuestas del BCRP. Inversión por actividad económica	En el 2009 se cuenta con información de Inversiones en los diferentes sectores de la economía, particularmente en el sector industrial y pesquero	Se coordina y se logra que el BCRP colabore con el PRODUCE, facilitando la información que disponen	En el 2009 se establece los lineamientos de coordinación con el BCRP	BCRP										

SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

El Ministerio tiene la visión de que el Perú sea un país integrado nacional e internacionalmente con eficientes servicios de transportes y comunicaciones.

1.2 Misión [2/]

La misión del Ministerio es diseñar y aplicar políticas y estrategias para integrar racionalmente al país con vías de transportes y servicios de comunicaciones.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Transportes presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado y contribuir en el proceso de descentralización del país.

El Sector Comunicaciones presenta la siguiente política sectorial:

- Impulsar el desarrollo del sector generando una libre y leal competencia que fomente la inversión en el mercado que beneficie principalmente a los usuarios actuales y potenciales con acceso a menores tarifas y mejor calidad.

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Estadística, órgano de 3° nivel organizacional del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). Depende de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.

1/ Desarrollado durante el 2do Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector viene elaborando su Plan Estratégico Institucional 2007-2011.
2/ Idem
3/ Idem

Organigrama del Ministerio de Transportes y Comunicaciones

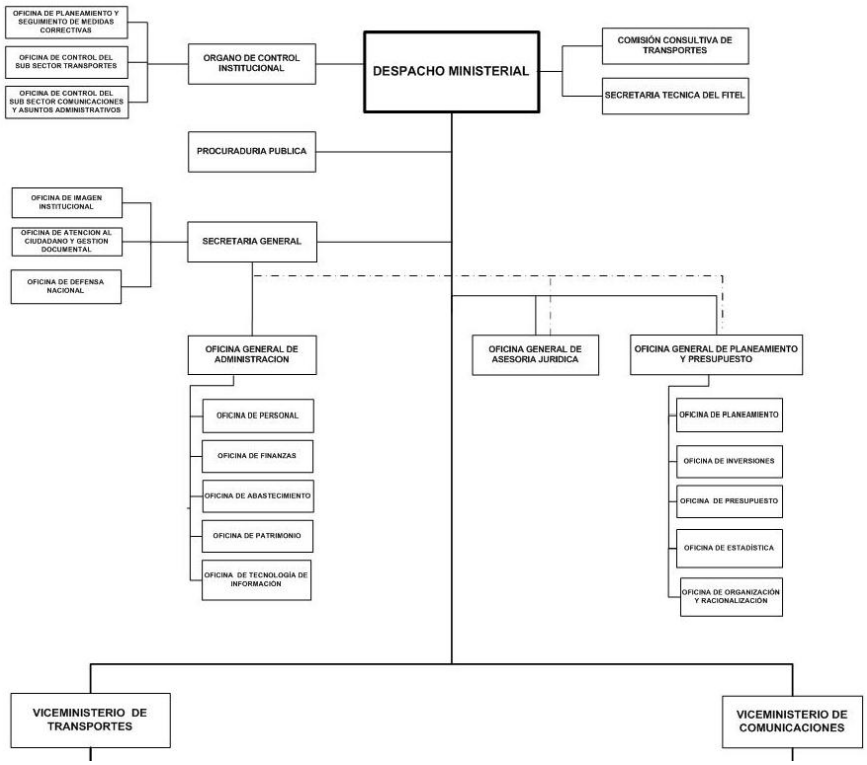

(*) Nuevo Organigrama del MTC a partir del II Semestre de 2007

TRANSPORTES

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	3°	00007 DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA OFICINA DE ESTADISTICA DEL MTC	3.00986 PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

COMUNICACIONES

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	LIMA	Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales en Comunicaciones	Vice Ministerio de Comunicaciones	2°	100470 Servicio de Telecomunicaciones	300988 Planeamiento y Normalización

La Oficina de Estadística del MTC cuenta con 05 computadoras, de la cuales 04 son Pentium IV y 01 Pentium Pro. Así mismo cuenta con 01 impresora láser.

En la Oficina de Estadística, laboran 4 personas (aproximadamente 83% menos que el promedio), de estos el 25% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 3 (75%) son profesionales y el restante es técnico.

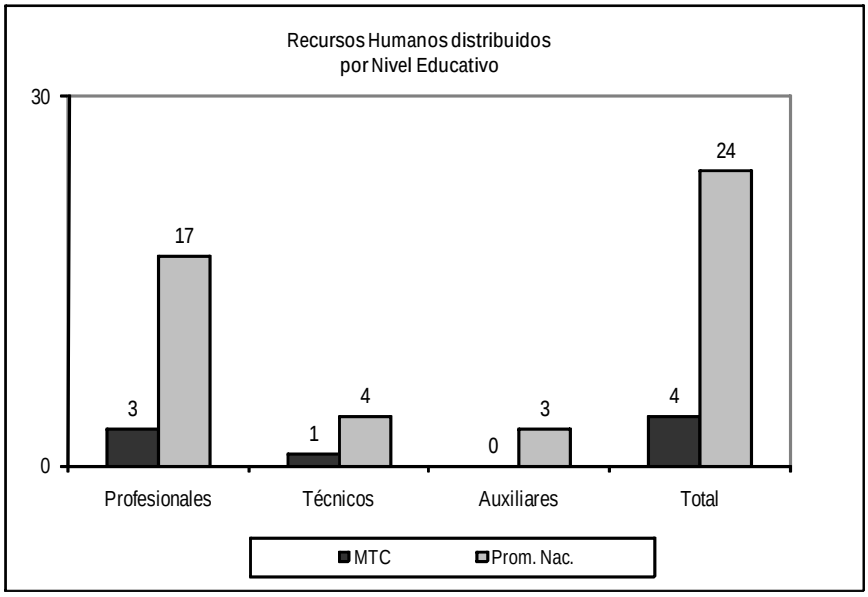

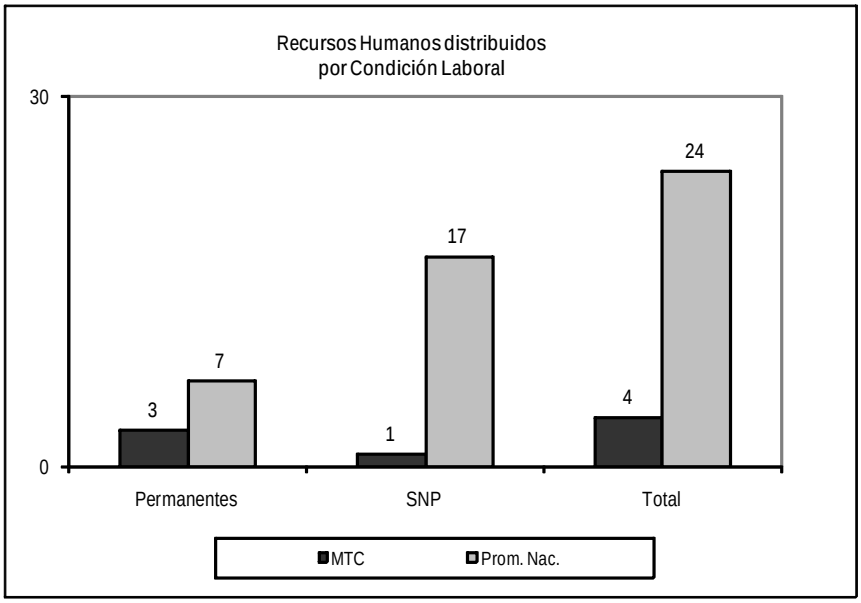

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 9 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 33% (3) de ellas a nivel de fuentes de información, al 11% (1) a captura y 56% (5) a validación.

Del total de las operaciones estadísticas 3 tienen un rezago en año y 3 en meses. En términos de transparencia, 6 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica y 3 con metadato.

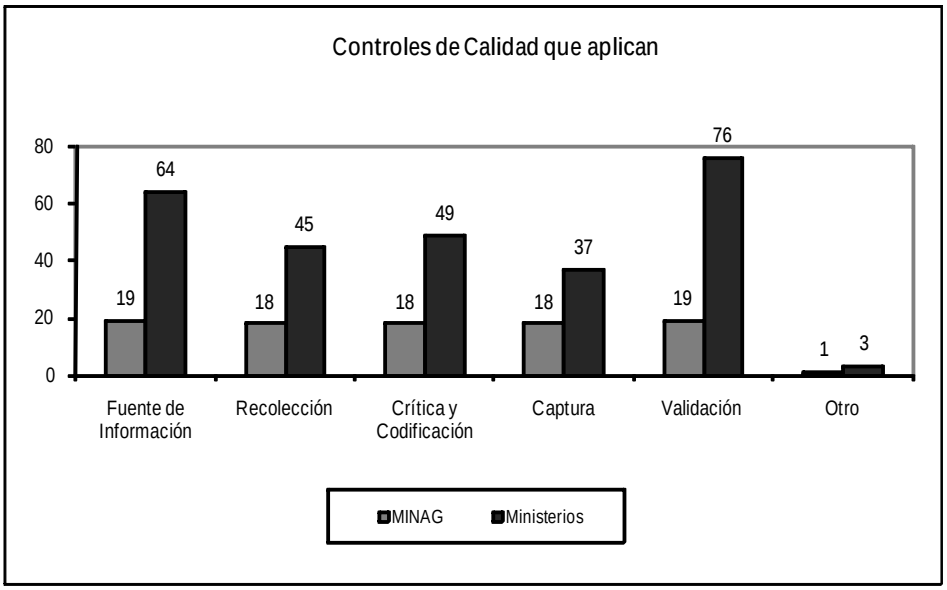

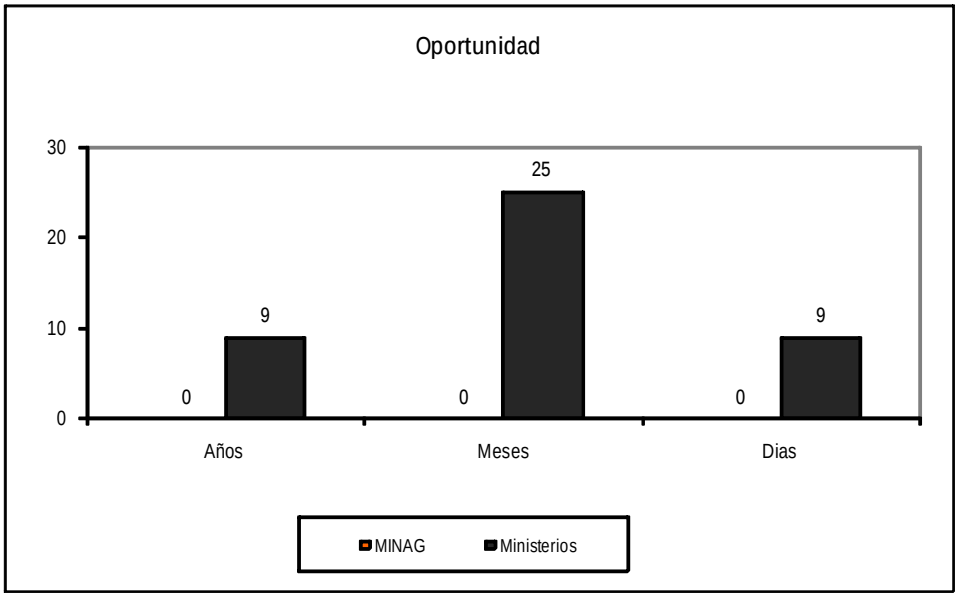

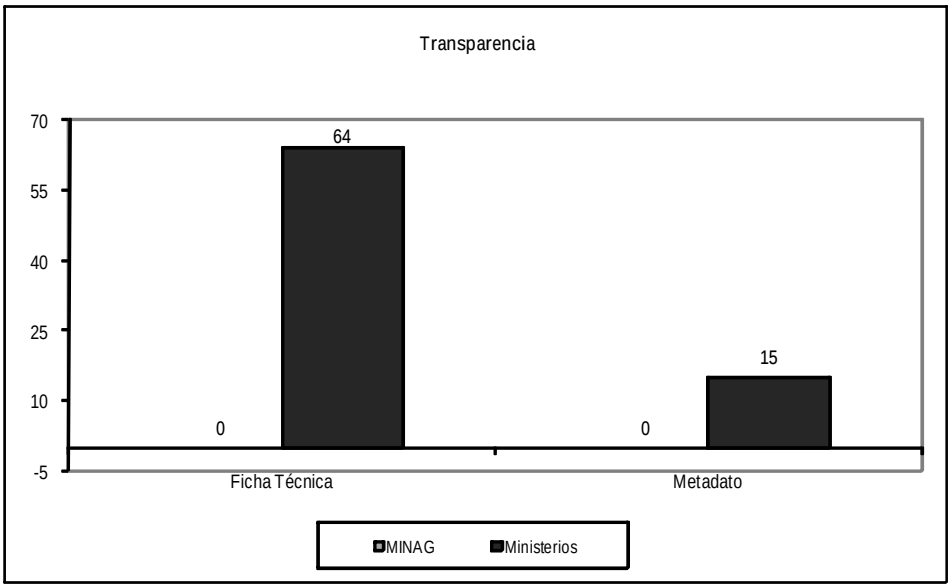

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

COMUNICACIONES

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Impulsar el desarrollo del sector generando una libre y leal competencia que fomente la inversión en el mercado que beneficie principalmente a los usuarios actuales y potenciales con acceso a menores tarifas y mejor calidad.	1. Proporción de individuos que utilizan Internet (sin importar el lugar de acceso)	Alta	ENAHO	Medir el nivel de uso del servicio de Internet a través de cabinas públicas.
	2. Indicadores de inclusión de grupos sociales (adulto mayor, mujeres, etc.) con las TICS. En el ámbito urbano y rural	Alta	ENAHO	Indicadores de inclusión o participación de grupos sociales (adulto mayor, mujeres, discapacitados, etc.) con las Tecnologías de la Información y Comunicación. Considera los usuarios de Internet que acceden a través de una cabina pública.
	3. Porcentaje de hogares con computadora 4. Porcentaje de hogares con TV cable, Internet, teléfono fijo, teléfono móvil Equipamiento del hogar: Nº TV, PC´s, Radio, en el ámbito urbano-rural	Alta	ENAHO	Medir la penetración de servicios como TV, Internet, Telefonía Fija y móvil. Equipamiento del hogar (No. de TV, PC, radios)
	5. Números de líneas de telefonía fija. 6. Número de líneas de servicio móvil. 7. Numero de conexiones de Banda Ancha.	Alta	RRAA - MTC	Información (Nº de líneas de telefonía fija, servicio móvil y banda ancha a nivel provincial)

TRANSPORTES

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado y contribuir en el proceso de descentralización del país.	CORPAC: 1. No de aeropuertos 2. No de operaciones aéreas 3. No de pasajeros por departamento e internacional 4. No de toneladas de carga según origen y destino por departamento e internacional SECTOR TRANPORTE ACUATICO y OPD 5. No de puertos 6. Manifiesto de carga 7. Toneladas de carga transportada (importada y exportada, origen, destino y tipo) CIRCULACION TERRESTRE 8. No de empresas 9. No de vehículos (carga y pasajeros por ámbito nacional e internacional) 10. Características del parque automotor 11. PROVIAS: KM de carretera por departamento: asfaltado, afirmado y trocha y por estado de conservación CAMINOS Y FERROCARRILES: 12. Km. de red 13. Ferroviaria, publicas y privadas, 14. No de coches, locomotoras y vagones, 15. No de personas movilizadas, 16. TN de carga movilizada	Alta	RRAA - MTC	Se cuenta con información de placas asignadas (incremento del numero de vehículos por tipo)
	CIRCULACION TERRESTRE 17. No de empresas 18. No de vehículos (carga y pasajeros) por ámbito 19. nacional e internacional 20. Características del parque automotor	Alta	Registros de importación de vehículos	Parque automotor que ingresa al país por tipo de vehículos
	21. Población desagregada hasta nivel de distritos. Así como proyecciones a 20 años	Alta	ENAHO	Conocer el crecimiento población
	22. PBI desagregado por departamento y por actividad económica. Así como proyecciones a 20 años	Alta	ENAHO	Conocer el crecimiento económico
	23. Indicadores de Pobreza a nivel de distritos	Alta	ENAHO	Uniformizar las metodologías para su cálculo

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.7 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado y contribuir en el proceso de descentralización del país.	CORPAC: Nº de aeropuertos Nº de operaciones aéreas Nº de pasajeros movilizados en el ámbito nacional por departamentos y en el servicio internacional Nº de toneladas de carga según origen y destino, en el ámbito nacional por departamentos y en el servicio internacional ENAPU Nº de puertos Toneladas de carga transportada (importada y exportada, origen, destino y tipo) Tráfico de naves y contenedores PROVIAS NACIONAL: Nº de KM de carretera en el ámbito nacional por departamento: construido, conservado, mantenimiento y rehabilitación, asfaltado, afirmado y sin afirmar, trocha y por estado de conservación. Nº de Vehículos que transitan por las garitas de peajes y pesaje administrados por PROVIAS, desagregado por tipo de vehículos (ligero y pesado). Mapas viales por departamento. PROVIAS DESCENTRALIZADO: Nº de KM de carretera en el ámbito departamental y rural: construido, conservado, mantenimiento y rehabilitación; asfaltado, afirmado y sin afirmar, y trocha y por estado de conservación	2.7.1 Se dispone de un sistema integrado de bases de datos que accede a RRAA de empresas adscritas del Sector	A partir del 2009, se cuenta con información de infraestructura de transportes que permita construir los indicadores del programa estratégico. A partir del 2009, se cuenta con infromación de servicios.	Se aprueba norma comunitaria de la CAN para intercambio de información aprobada Se suscriben convenios interinstitucionales marco y específicos; y se emiten directivas que aseguren flujo de información Se estandariza la información Se implementa sistema de información	En el 2008 norma comunitaria aprobada En el 2008 y 2009 se suscriben convenios Al 2009 se encuentra estandarizada la información	MTC OPD Gobiernos Regionales Gobiernos Locales										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.7 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	SUNARP Nº de vehículos inscritos (nuevos y usados); tipo de vehículos, marcas del vehículo, año de fabricación , tipo de combustible. MTC: DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS Y FERROCARRILES: Nº de KM. de carreteras: nacional, departamental y vecinal, por tipo de superficie de rodadura (asfaltado, afirmado, sin afirmar y trocha y por estado de conservación). Nº de empresas ferroviarias, KM.. de red Ferroviaria, Nº de coches, locomotoras y vagones, Nº de personas movilizadas, TM de carga movilizada MTC: DIRECCIÓN GENERAL DE CONCESIONES DE TRANSPORTES KM de carreteras concesionadas Nº de Puertos, Muelles y Aeropuertos concesionados															

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.7 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Conservar prioritariamente y proporcionar una infraestructura vial, aérea y acuática adecuada, asegurando que los servicios de transportes se brinden de manera eficiente, segura, de calidad y sustentable; promocionando la participación del sector privado y contribuir en el proceso de descentralización del país.	SUNAT Nº de empresas Nº de vehículos nuevos y usados Características del parque automotor	2.7.2 Se sistematizan registros de importación de vehículos	A partir del 2008 se accede a la información del Parque Automotor Importado y sus características.	Se suscriben convenios interinstitucionales marco y específicos; y se emiten directivas que aseguren flujo de información Se implementa sistema de información	En el 2008 y 2009 se suscriben convenios Al 2009 se implementa el sistema de información.	SUNAT										
	Población desagregada hasta nivel de distritos. Proyecciones de población de 20 a más años	2.7.3 Se dispone de información de población de los Censos Nacionales de Población y Vivienda para conocer demanda en infraestructura de transportes	En el 2008 se realizan estudios de demanda en infraestructura de transportes, priorizando el Transporte Carretero Urbano y Regional con resultados de los Censos de Población y Vivienda y proyecciones de población	El MTC accede a información de los Censos y de proyecciones de población Se realizan estudios de demanda de infraestructura vial	A partir del 2008 se accede a información de los Censos de Población y Vivienda En el 2008 se efectuan proyecciones de población al 2050 A partir del 2008 se realizan estudios de demanda de infraestructura vial	INEI MTC										
	PBI desagregado por departamento y por actividad económica. Proyecciones del PBI de 20 a más años	2.7.4 Se mejora el cálculo de la actividad transportes y comunicaciones en el marco de las Cuentas Nacionales	A partir del 2007 se dispone del PBI Departamental y por actividades departamentales	Se elabora el PBI Departamental por actividad económica Sector efectua proyecciones del PBI	A partir del 2007 se accede a través de la página web a PBI Departamental por actividad económica A partir del 2010 efectuan proyecciones	INEI MTC										
	Indicadores de Pobreza a nivel de departamental	2.7.5 Se realizan estudios sobre ingresos y tenencia y uso de vehículos en los hogares, a partir de la ENAHO	A partir del año 2008 se realizan estudios	Se accede a base de datos de ENAHO através de la página web Se realizan estudios	A partir del 2007 se accede a base de datos A partir del 2009 se realizan estudios	INEI MTC										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.7 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR TRANSPORTES Y COMUNICACIONES					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Impulsar el desarrollo del sector generando una libre y leal competencia que fomente la inversión en el mercado que beneficie principalmente a los usuarios actuales y potenciales con acceso a menores tarifas y mejor calidad.	Proporción de individuos que utilizan Internet (sin importar el lugar de acceso) Indicadores de inclusión de grupos sociales (adulto mayor, mujeres.....) con las TICS. En el ámbito urbano y rural Porcentaje de hogares con computadora Porcentaje de hogares con TV cable, Internet, teléfono fijo, teléfono móvil Equipamiento del hogar: Nº TV, PC, Radio En el ámbito urbano-rural	2.7.6 Encuesta a hogares (ENAHO) mejora medición sobre el uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC)	A partir del 2007 ENAHO mejora y amplia medición de TIC	Se ha revisado periódica y oportunamente las variables consideradas en estudios estadísticos (se ha incluido nuevos servicios o tecnologías que emergen y se realizan estudios sociales y a nivel de grupos vulnerables y brechas digitales), Se mantiene difusión y publicación en la web.	A partir del año 2007 la Encuesta ENAHO, módulo Tecnología de Información y Comunicaciones (TIC) incluye variables sobre nuevos servicios o tecnologías que emergen.	INEI										
	Nº de líneas de telefonía fija. Nº de líneas de servicio móvil. Nº de conexiones de banda ancha.	2.7.7 Se mejoran y se explotan mejor los RRAA sobre telecomunicaciones	Para el 2008 se crea un sistema de consolidación de la información requerida.	Se emite norma que obliga entrega de información y el tratamiento de la misma.	En el año 2008 se reglamenta el intercambio de información con OSIPTEL. A partir del año 2008 se estandariza la información solicitada. A partir del año 2008 el MTC cuenta con una normativa para el tratamiento de la información	MTC										

SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÓN Y SANEAMIENTO

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

El país cuenta con un Sistema Urbano Nacional jerarquizado, conformado por diversas Ciudades Metropolitanas, Intermedias y Menores, que facilitan la organización de las actividades productivas y de servicios así como la complementación de las actividades económicas primarias, actuando como una fuerza motriz del crecimiento económico. Igualmente, la mayoría de los centros de población urbana y rural brindan condiciones básicas para el desarrollo de la vida humana, que se plasman en la existencia de viviendas adecuadas para todos, dotación suficiente de equipamiento e infraestructura urbana, reducidos niveles de contaminación y altos niveles de integración y cohesión social.

1.2 Misión [2/]

Mejorar las condiciones de vida de la población facilitando su acceso a una vivienda adecuada y a los servicios básicos, propiciando el ordenamiento, crecimiento, conservación, mantenimiento y protección de los centros de población y sus áreas de influencia, fomentando la participación de las organizaciones de la sociedad cívil y de la iniciativa e inversión privada.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Promover el acceso de la población a las viviendas adecuadas, priorizando a aquellos que cuentan con menores recursos.
- Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.
- Contribuir ampliar la cobertura y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y disposición de excretas.

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Unidad de Estadística de la Oficina General de Estadística e Informática, órgano de 2° nivel organizacional del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). Depende de la Secretaría General.

1/ Desarrollado durante el 2do Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector viene elaborando su Plan Estratégico Institucional 2007-2011.
2/ Idem
3/ Idem

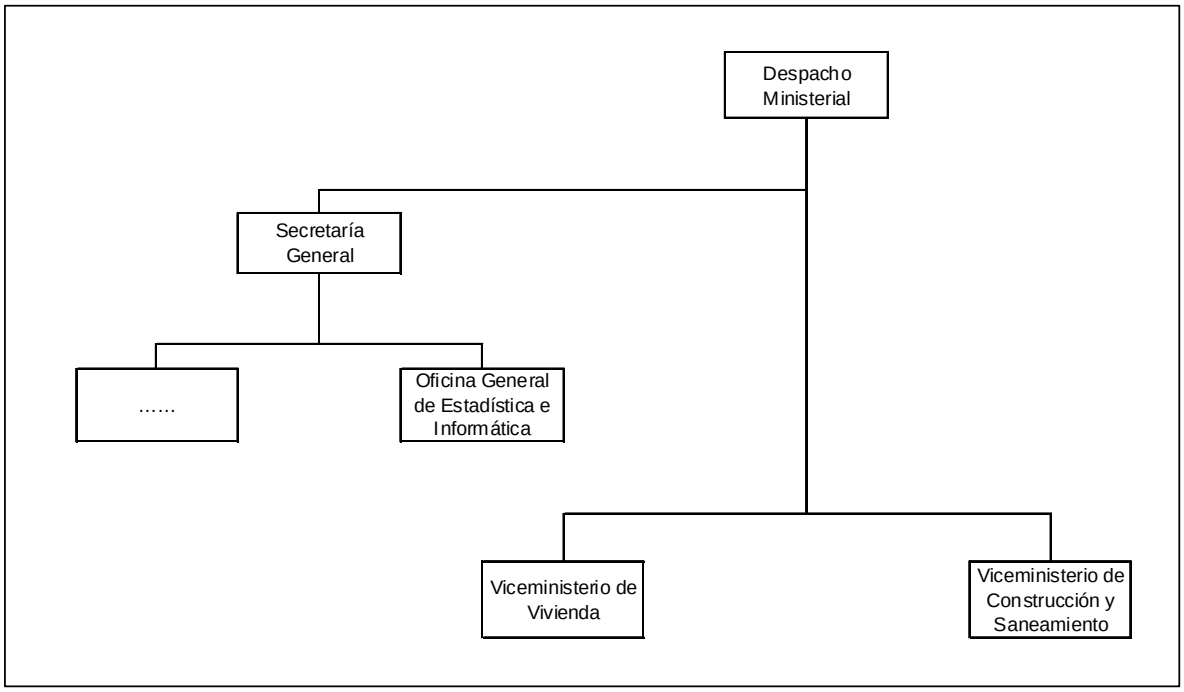

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	LIMA	UNIDAD DE ESTADISTICA DE LA OFICINA GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA	SECRETARIA GENERAL	2º	0001 : DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS	3.01280 SISTEMAS DE INFORMACION

La Unidad de Estadística de la Oficina General de Estadística e Informática cuenta con 03 computadoras, de la cuales todas son Pentium IV. Así mismo cuenta con 02 impresoras láser.

En esta oficina, laboran 3 personas (aproximadamente 88% menos que el promedio), de estos el 100% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 3 (100%) son profesionales.

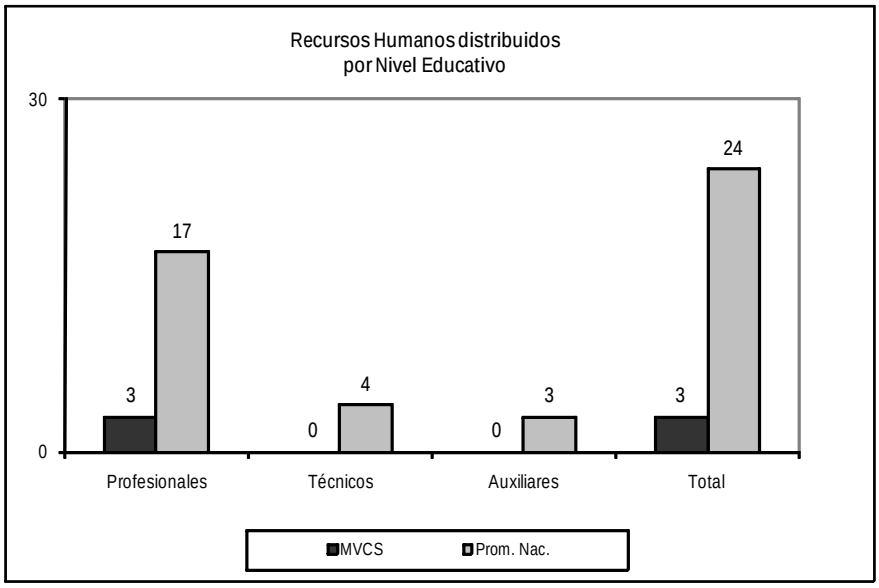

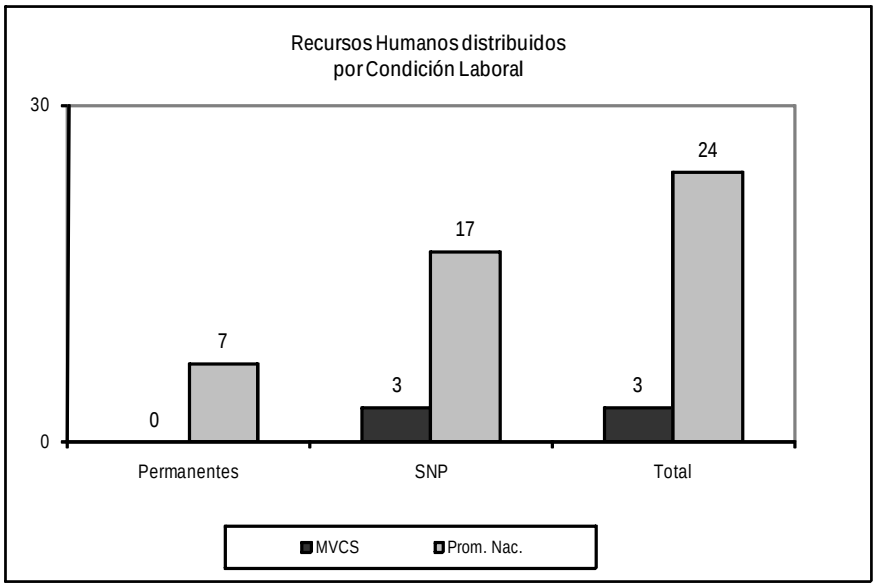

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 6 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 16% (1) de ellas a nivel de crítica y codificación, al 50% (3) a captura y al 16% (1) a validación.

Del total de las operaciones estadísticas, 4 tienen un rezago en meses y 1 con un rezago de días. En términos de transparencia, 1 operación estadística cuenta con ficha técnica.

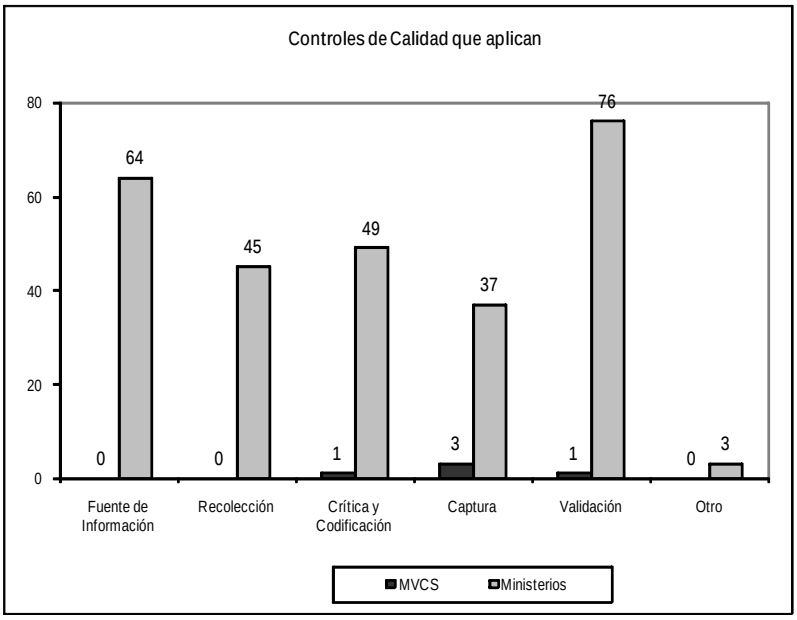
Controles de Calidad que aplican
80
60
40
20
0
64
45
49
37
76
0
0
1
3
1
0
3
Fuente de Información
Recolección
Crítica y Codificación
Captura
Validación
Otro
MVCS
Ministerios

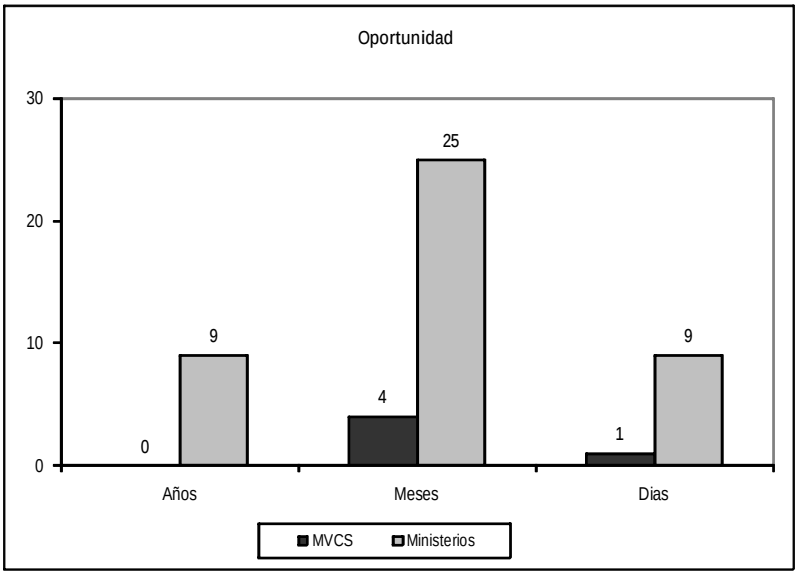
Oportunidad
30
20
10
0
9
25
9
0
4
1
Años
Meses
Dias
MVCS
Ministerios

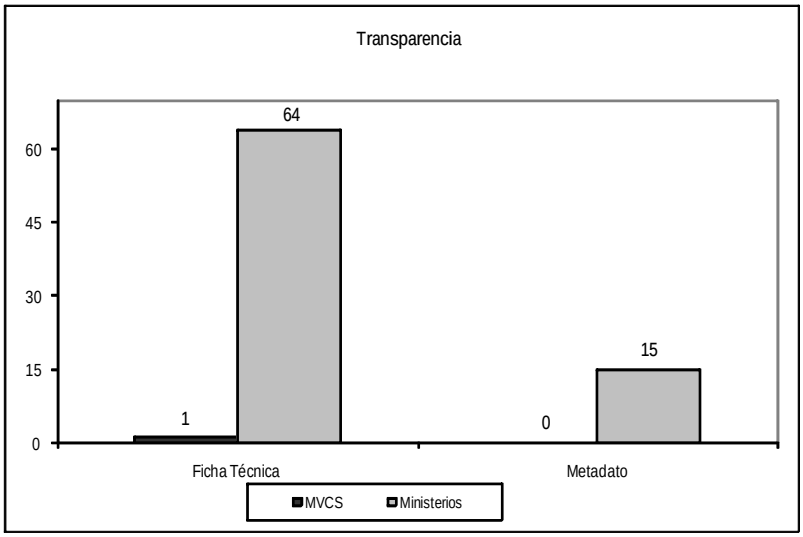
Transparencia
60
45
30
15
0
64
15
1
0
Ficha Técnica
Metadato
MVCS
Ministerios

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Promover el acceso de la población a las viviendas adecuadas, priorizando a aquellos que cuentan con menores recursos. Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.	1. Necesidad básicas insatisfechas	Alta	FONCODES -Mapa de Pobreza	Periodicidad anual
	2. PBI / Tabla Insumo Producto	Media	Variables macroeconómicas	PBI Departamental
	3. Línea de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Alta	INEI	Reducción de periodicidad de resultados
	4. Indicadores de Precios de Construcción	Alta	INEI - Indicadores de Precios de Construcción.	
	5. Características de los hogares y de la vivienda	Alta	ENAHO	Capacidad de ahorro familiar para la vivienda
	6. Características de la vivienda, población.	Alta	INEI - Censo de Población y Vivienda	Materialidad de techos. Régimen de tenencia. Años de construcción de la vivienda. Área total del terreno y área construida
	7. Generación de Viviendas nuevas anualmente.	Alta	INEI - Censo de Población y Vivienda	Viviendas construidas en los últimos 12 meses
	8. Crédito hipotecarios	Alta	Nº y montos de créditos hipotecarios del sector privado otorgados mensualmente.	PBI Departamental
			Créditos Hipotecarios del Banco de Materiales (BANMAT)	Medir indicadores coyunturales
	9. Bonos familiares habitacionales (subsidios)	Alta	Fondo MIVIVIENDA	-
	10. Títulos de Propiedad otorgados por COFOPRI	Alta	Organismo de Formalización de la propiedad Informal (COFOPRI)	Medir indicadores coyunturales
	11. Ingresos de hogares.	Alta	Línea de Pobreza y Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Realizar la estimación oficial de los niveles socioeconómicos pro hogares y/o población por parte del INEI cuya cobertura sea a nivel nacional
	12. Generación de empleo del Sector Vivienda.	Alta	INEI	Estadísticas de empleo a través de los programas implementados por los programas del Sector Vivienda.
	13. Asentamientos humanos existentes	Alta	Municipio – Registro de Asentamientos Humanos	Asentamientos humanos nuevos identificados
	14. Información económica, licencias de construcción, información de asentamientos humanos y equipamiento urbano y sus características.	Alta	Municipios - INEI Registro Nacional de Municipalidades (RENAMU)	Implementar un Sistema de Registro de Información sobre Asentamientos Humanos.
Contribuir ampliar la cobertura y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y disposición de excretas.	15. Conexiones de agua y alcantarillado, número de habitantes: Por conexión, piletas, letrinas, volumen tratado de aguas servidas	Alta	SUNASS, Municipios, Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento (JASS)	Medir indicadores coyunturales

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESTADISTICO 2.8 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÒN Y SANEAMIENTO

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Indicadores de Precios de la Construcción	2.8.1 Se dispone de lista actualizada de precios y de los indices de materiales de construcción, mano de obra y maquinarias.	En el 2008 los usuarios disponen de los indices de precios actualizados	Se ejecuta la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares (ENAPREF), Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) y Encuesta Nacional de Construcción de Viviendas	En el 2008 se ejecuta la ENAPREF y se efectua el cambio de año base de los Indicadores de precios dispone de los indicadores	INEI VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Características de los hogares y de la vivienda Incremento del Nº de Viviendas	2.8.2 Se calcula la capacidad de ahorro familiar para la vivienda y se dispone del incremento de viviendas	A partir del 2009 se dispone de la información sobre capacidad de ahorro familiar para vivienda y del incremento del Nº de viviendas	Se incluye en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO) preguntas relacionadas	A partir del 2008 se redieseña cuestionario de ENAHO y se ejecuta encuesta a partir del 2009	INEI VIVIENDA										
Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.	Asentamientos humanos existentes	2.8.3 Se registra el total de asentamientos humanos ubicados en los distritos	A partir del 2010 los usuarios disponen de los registros de asentamientos humanos existentes.	Se ha ampliado la norma que ordena la información	Al 2012 se dispone del número de Asentamientos Humanos en el pais	Gobiernos Locales VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los de menores recursos. Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.	Necesidades básicas insatisfechas	2.8.4 Se dispone en forma oportuna y anualmente el Mapa de Pobreza	A partir del 2008 se dispone anualmente del Mapa de Pobreza actualizado con una metodología concensuada	Se define una metodología homogénea y consensuada con organismos internacionales y nacionales Se fija fecha única de difusión anual del mapa	En el 2008 se define metodología consensuada Mapa de Pobreza se publica un mes después de publicado las cifras de pobreza	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESTADISTICO 2.8 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÒN Y SANEAMIENTO

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.	Información económica Licencias de construcción Información de asentamientos humanos Planos/ Urbanizaciones urbanos existentes y características	2.8.5 Se implementa un Sistema de Registro de Información sobre Asentamientos Humanos.	A partide del 2009 se dispone de información actualizada y sistematizada sobre asentamientos humanos	Se analizan las fuentes de información Se estandariza los formatos base para uso de los Gobiernos Locales Se hacen pruebas piloto en los Gobiernos Locales seleccionados	En el 2008 se analizan las fuentes de información y se estandariza los formatos En el 2009 se implementa Sistema	Gobiernos Locales INEI										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los de menores recursos. Contribuir al desarrollo urbano y crecimiento ordenado de las ciudades.	PBI Tabla Insumo Producto	2.8.6 Se dispone del PBI Departamental	A paetir del 2007 se dispone del PBI Departamental por actividad económica	Se calcula el PBI Departamental	A partir del 2007 se dispone del PBI Departamental por actividade económica	INEI										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Crédito hipotecario	2.8.7 Se dispone de información sobre créditos hipotecarios para vivienda.	Al segundo semestre del 2007 los usuarios disponen de la información	Se recopila información sobre el número y monto de créditos hipotecarios mensuales por IFIS y por región, Nivel de morosidad y rangos por monto de crédito.	A partir del segundo semestre del 2007 los usuarios disponen de la informacion	SBS INEI VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Bonos estatales Créditos hipotecarios con asistencia estatal	2.8.8 Se difunde información del Fondo MiVivienda	A partir del segundo semestre del 2007 los usuarios disponen de la información	Se centraliza información mensual sobre el número y monto de bonos y créditos hipotecarios otorgados por tipo de programa	A partir del segundo semestre del 2007 los usuarios disponen mensualmente de la información	Fondo MiVivienda S.A. VIVIENDA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESTADISTICO 2.8 SE DISPONE DE INFORMACION ESTADISTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCIÒN Y SANEAMIENTO

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR VIVIENDA Y CONSTRUCCION					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Contribuir ampliar la cobertura y mejorar la calidad y sostenibilidad de los servicios de agua potable y alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y disposición de excretas.	Conexiones de agua y alcantarillado Nº Hab. por conexión Nº Piletas Nº Letrinas Volumen tratado de aguas servidas	2.8.9 Se difunde indicadores de saneamiento coyunturales	A partir del segundo semestre del 2007 los usuarios disponen de la información	Se centraliza informacion mensual y/o trimestral sobre indicadores de saneamiento	A partir del segundo semestre del 2007 se difunde la información a los usuarios	SUNASS Gobiernos Locales JASS VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Créditos hipotecarios	2.8.10 Se difunde y se publica información de créditos hipotecarios del sector público	A partir del segundo semestre del 2007 los usuarios disponen de la información.	Se centraliza informaciòn estadistica mensual de número y monto de créditos por programas y regiones	A partir del segundo semestre del 2007 se difunde la información a los usuarios	BANMAT VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Títulos de Propiedad otorgados por COFOPRI	2.8.11 Se difunde y se publica información sobre titulación de predios informales	A partir del segundo semestre del 2007 los usuarios disponen de la información	Se centraliza información histórica mensual y a nivel distrital sobre titulación de predios informales	A partir del segundo semestre del 2007 se difunde la información a los usuarios	COFOPRI VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Población y hogares por NSE	2.8.12 Se estima población por niveles socioeconómicos a nivel nacional	A partir del 2008 se dispone de la estratificación oficial de la población por NSE	Se estima y se oficializa los resultados de la población por niveles socioeconómicos, a nivel nacional.	A partir del 2008 se dispone de la informacion con resultados de los Censo Nacionaes de Población y Vivienda	INEI										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Generación de empleo del Sector Vivienda.	2.8.13 Se dispone de estadísticas de empleo de los programas de vivienda promovidos por el Sector.	En el 2008 se dispone de estadísticas de empleo.	Se procesa y se cuantifica la generación de empleo en los programas de vivienda del Sector Vivienda	A partir del 2008 se dispone de la informacion	MTPE VIVIENDA										
Acceso a las viviendas adecuadas, priorizando a los sectores de menores recursos.	Valor registrado de la vivienda, por region y distrito.	2.8.14 Se dispone de estadística de títulos y valores registrales	En el 2008 se dispone de estadísticas de la información de titulos y valores registrales	Se procesar y se cuantifica la informaciòn sobre Nùmero de tìtulos, valores de vivienda y metros cuadrados registrados detallados por vivienda	En el 2008 se dispone de la informacion	SUNARP VIVIENDA										

SECTOR COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO

I. Marco Estratégico

Ministerio de Comercio y Turismo

1.1 Visión [1/]

El Perú está posicionado como país exportador y turístico, con imagen ganada en los mercados internacionales a través de una oferta de bienes y servicios de calidad, con valor agregado, diversificada, sostenible y sustentable en el tiempo.

El Comercio Exterior y Turismo contribuyen a forjar una sociedad con cultura exportadora y conciencia turística orientado a mejorar los niveles de empleo, distribución de ingresos, condiciones para exportar y un mayor acceso a mercados internacionales, gracias a la facilitación del comercio exterior, el desarrollo del turismo y artesanal, la inteligencia comercial, el liderazgo y la articulación eficiente con los sectores económicos y gubernamentales.

1.2 Misión [2/]

Es el agente articulador, organizado, eficiente y generador de confianza en el sector privado, que lidera la acción del Estado en Comercio Exterior, Turismo y Artesanía orientada a:

- Optimizar y aprovechar las condiciones de acceso a los mercados internacionales de los bienes y servicios nacionales
- Promover la competitividad, descentralización, sostenibilidad, sustentabilidad y diversificación de la oferta exportadora, turística y artesanal
- Posicionar internacionalmente la imagen comercial del Perú y de sus productos
- Promover los valores culturales nacionales, así como la cultura exportadora y turística

1.3 Lineamientos de política [3/]

La actividad económica de Comercio Exterior presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Promover el desarrollo de las cadenas productivas, coordinando y apoyando la articulación de los sectores primarios e industriales a fin de incrementar el valor agregado de la oferta exportable.
- Gestionar un marco legal estable para la inversión privada, la facilitación del acceso al financiamiento adecuado, el ofrecimiento de condiciones óptimas de competencia y el acceso a los servicios de distribución física de mercancías.

1/ Desarrollado durante el 2do Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector viene elaborando su Plan Estratégico Institucional 2007-2011.
2/ Idem
3/ Idem

- Desarrollar y articular un sistema de información sobre mercados de destino y otras variables del comercio exterior, especializado, actualizado y accesible a los intereses gubernamentales, de los empresarios e inversores.
- Concertar el planeamiento de la investigación y desarrollo entre el sector empresarial, académico y gubernamental.
- Promover la adecuación de los servicios educativos orientados a la cadena de valor exportadora, la gestión de mercados internacionales y la formación de ciudadanos con mentalidad abierta a las posibilidades que brinda la globalización. Así mismo, se debe promover la inversión del sector privado en capacitación permanente y difundida entre sus trabajadores.
- Impulsar la descentralización de las inversiones y el crecimiento de las exportaciones de las provincias.
- Promover la difusión de los estándares de calidad exigidos internacionalmente y el uso de los sistemas de certificación y normalización adecuados.
- Fomentar la participación de los empresarios e inversionistas en misiones y ferias comerciales.
- Promover el conocimiento y la adopción de buenas prácticas comerciales, el aprendizaje de experiencias exitosas y la voluntad de asociación, para desarrollar la competitividad empresarial.
- Coordinar una política intersectorial de desarrollo de la infraestructura relacionada al comercio exterior así como a su facilitación tributaria y aduanera.
- Promover y difundir los mecanismos de facilitación de trámites y procedimientos administrativos, así como, propiciar su simplificación.
- Dirigir y ejecutar los procesos de negociaciones comerciales internacionales en el marco de su competencia.
- Promover la participación del sector empresarial en la definición de una posición sólida frente a otros países con los que se entablan las negociaciones comerciales. Coordinar con los operadores de comercio exterior en la elaboración de dispositivos regulatorios.

La actividad económica de Turismo presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos
- Fortalecimiento de la promoción turística.
- Promover el desarrollo del turismo interno y del turismo receptor.
- Satisfacción del turista.

Ministerio de Relaciones Exteriores

1.4 Lineamientos de política [4/]

Entre otros lineamientos, aquellos que se encuentran relacionados con la actividad de comercio exterior son:

4/ PESEM 2004 - 2006.

- Ampliar y consolidar el acceso a mercados a través de una activa participación en la negociaciones de acuerdos bilaterales y multilaterales de libre comercio y complementación económica en el marco de la OMC; participando en el desarrollo de una eficaz y eficiente política y estrategia de promoción de exportaciones, inversiones y turismo, en el marco del Plan Nacional de Exportaciones, así como fortaleciendo la cooperación internacional.

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Estadística, órgano del 3º nivel organizacional del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR), y depende de la Oficina General de Informática y Estadística. Adicionalmente, la Oficina General de Investigación y Facilitación Turística elabora la Cuenta Satélite de Turismo, en el marco del Sistema de Cuentas Nacionales.

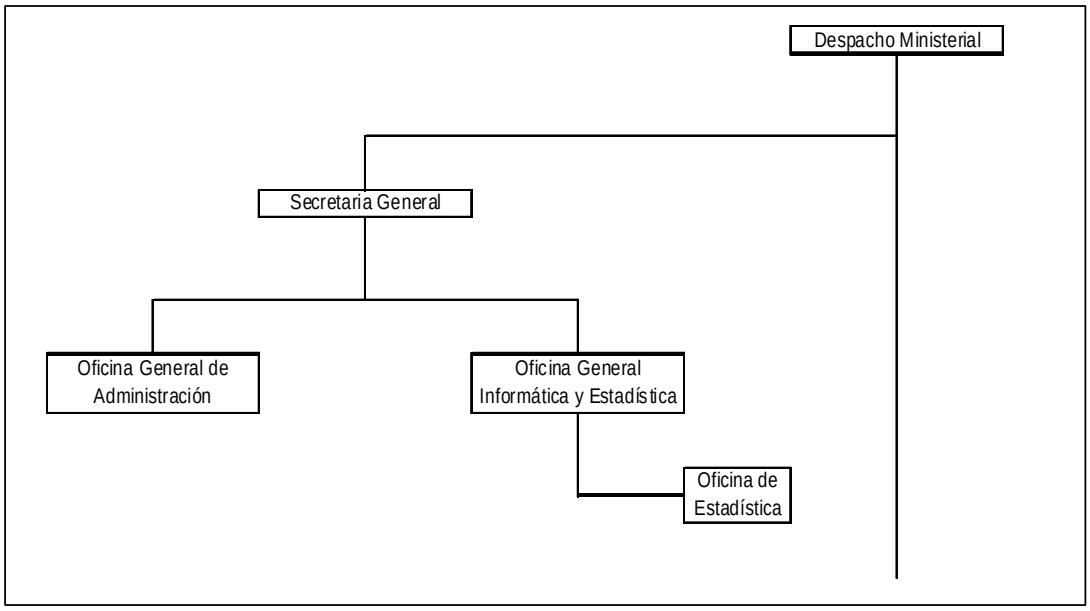

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Informática y Estadística	3º	Desarrollo de acciones del área de Estadísticas – 00579	300693
MINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO	LIMA	Oficina General de Investigación y Facilitación Turística - OGIFT	Vice Ministerio de Turismo	3°	Medición económica del turismo – 19450	302367

En la Oficina de Estadística del MINCETUR laboran 7 personas (aproximadamente 71% menos que el promedio), de estos el 57% (4) son SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 5 (71%) son profesionales y el restante es técnico.

La Oficina General de Investigación y Facilitación Turística en su condición de órgano asesor del Despacho Vice Ministerial de Turismo tiene a su cargo el procesamiento y depuración de la información remitida por la DIGEMIN para establecer los flujos de turismo emisor y receptivo, la coordinación interna con la Oficina de Estadística del MINCETUR y la elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo para lo cual ejecuta encuestas especializadas como la ENVIR (Encuesta Nacional de Viajes de Residentes) y coordina con BCRP e INEI y otras instituciones como CORPAC, LAP, AEROPUERTOS DEL PERÚ, EMAPE, CONVIAL, entre otros temas relacionados con la actividad turísticas.

Una limitante al normal procesamiento de la data que recibe la OGIFT, lo constituye la significativa cantidad de Tarjetas Andinas de Migración-TAM pendientes de procesamiento por la DIGEMIN correspondiente a los años 2005 y 2006 acompañada de un importante número de TAMS duplicadas, correspondientes al mismo viajero. La OGIFT podrá culminar en el año 2008, la Cuenta Satélite de Turismo 2002, como resultado de haber culminado el INEI la Tabla Insumo-Producto 2002, en junio del presente año 2007.

Los profesionales que laboran en la OGIFT en número de 9, se encuentran contratados por la modalidad SNP, lo cual no garantiza la permanencia de los técnicos en el tiempo.

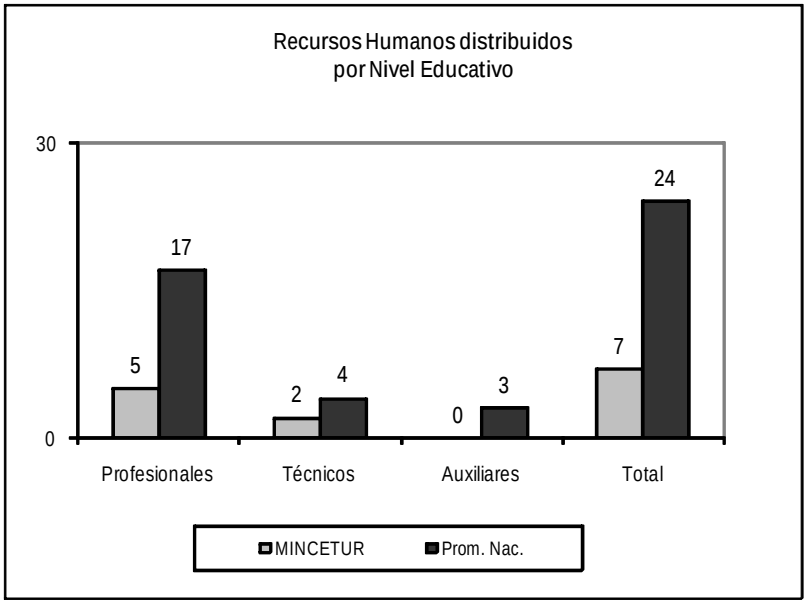

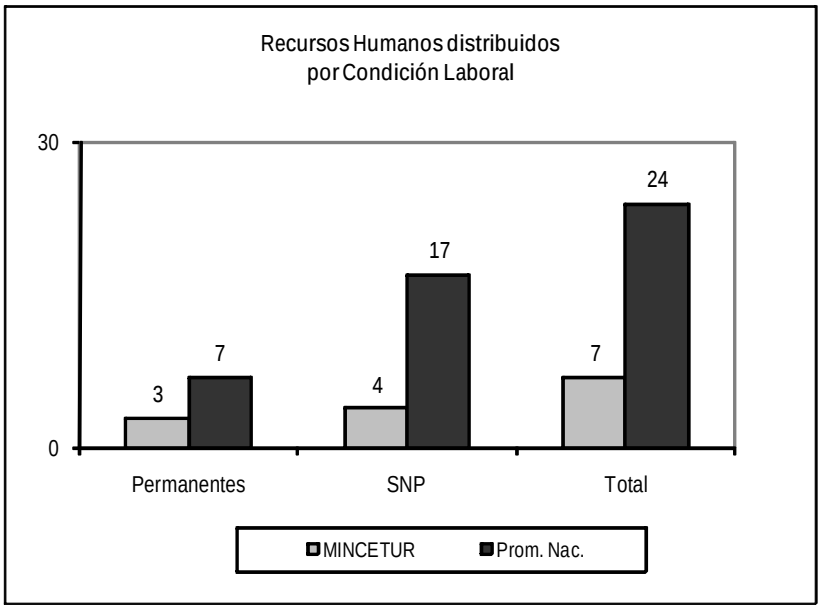

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 3 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 66% (2) de ellas a nivel de fuentes de información, 33%(1) en recolección y al 100% (3) en validación. En términos de transparencia 2 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica y 2 con metadatos.

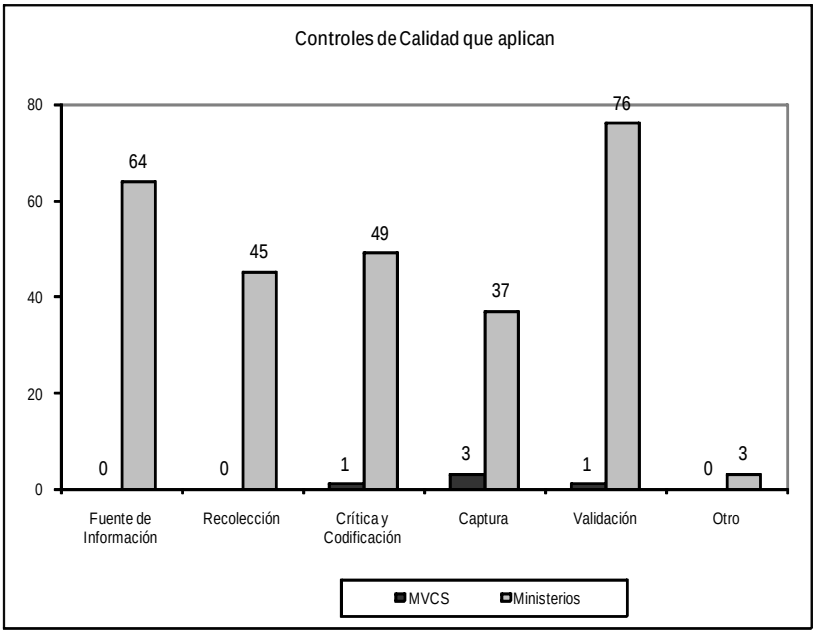

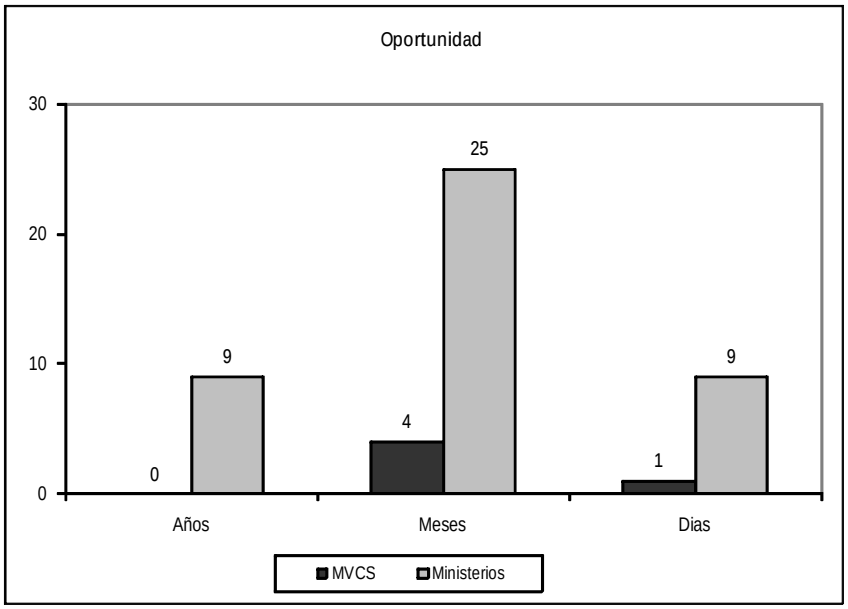

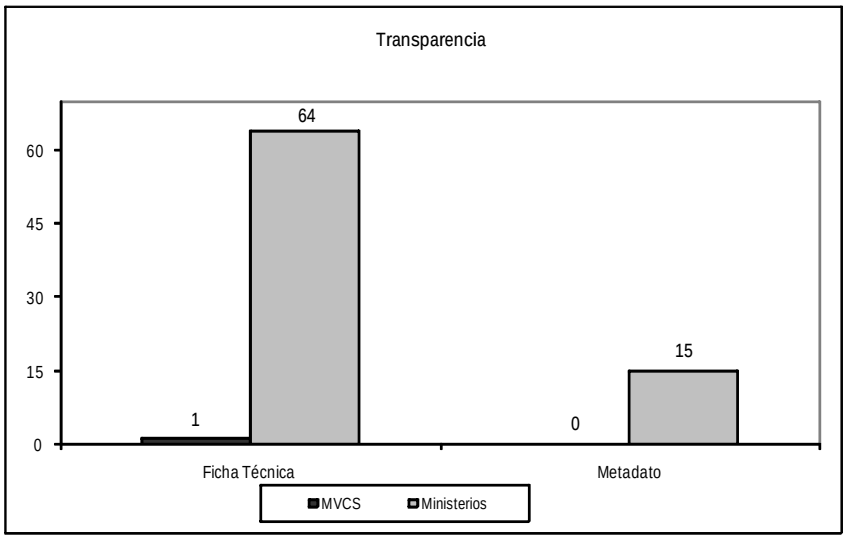

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

COMERCIO EXTERIOR

La mesa que desarrolló la actividad económica de comercio exterior alineó la demanda de información a las siguientes políticas:

- Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.

- Mejora de la competitividad: Cadenas productivas y desarrollo territorial
- Promoción y desarrollo de la oferta exportable y el desarrollo de mercado de destino.
- Promoción comercial

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	1. Exportaciones de bienes (por variables de partida, mercado, empresas y por sector) a nivel nacional y regional.	Alta	Registro de exportaciones de bienes según régimen - SUNAT	Mayor desagregación (sectorial, regional, por partida arancelaria y por valor agregado).
	2. Evolución de los sectores según principales variables (regiones, tamaño de empresas, sub-sectores detallados)	Media Alta	Encuesta de comercio y servicio	Mayor detalle de los sub sectores (regiones, tamaño de empresas)
	3. Tabla Insumo Producto (I-P) a nivel regional según Actividad Económica con actualización al año base.	Alta + +	Censo Económico	Periodicidad no mayor a 5 años. Desagregación de la información a nivel regional y según actividad económica.
	4. Exportaciones de Servicios por sector y destino	Alta +	Encuesta de Servicios	Mayor cobertura, mayor detalle según servicios y sub sectores y destino de exportación
	5. Padrón de Empresas clasificadas por actividad principal, sector, tamaño y ventas al exterior.	Alta	Registro de Empresas	Difundir la información de SUNAT mantenerla actualizada, clasificar las empresas por su actividad principal, según tamaño, y según ventas al exterior como % del total de estas.
	6. PBI a nivel Sectorial y Regional		Cuentas Nacionales – Indicadores Económicos	Mayor detalle del PBI tanto a nivel sectorial como regional, por lo menos según actividades económicas.
	7. Inversión privada por sector y región.		Sin fuente	Inversión privada por sector y región.
	8. Indicadores de infraestructura por región		Sin fuente	Indicadores de infraestructura por región
	9. Costos de transporte interno y externo.		Sin fuente	Costos de transporte interno y externo.
	10. Canales de comercialización.		Sin fuente	Canales de comercialización.
	11. Barreras burocráticas por el desarrollo del negocio		Sin fuente	Barreras burocráticas por el desarrollo del negocio
Mejora de la competitividad: Cadenas productivas y desarrollo territorial.	12. Barreras arancelarias y no arancelarias por producto y mercado destino	Alta	Registro de barreras arancelarias, no arancelarias e impuestos que enfrentan las exportaciones (Sistema de Información de Comercio Exterior – SICEX) MINCETUR Y PROMPERU	Actualización permanente de la información contenida.
	13. Indicadores de articulación empresarial.		Sin fuente	Indicadores de articulación empresarial.
	14. Cadenas productivas		Sin fuente	Cadenas productivas
	15. Predisposición a la asociatividad.		Sin fuente	Predisposición a la asociatividad.
	16. Predisposición a la tercerización de servicios.		Sin fuente	Predisposición a la tercerización n de servicios.

Política		Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Promoción y desarrollo de la oferta exportable y el desarrollo de mercado de destino.	17.	Número de planes operativos sectoriales, planes estratégicos regionales POM`s planes de facilitación y de cultura exportadora elaborados e implementados.	Medio Alta	Indicadores de Gestión y Desempeño del Comercio Exterior	Cuantificar el grado de cumplimiento de las metas e impacto de las mismas.
	18.	Producción destinada o procedente del Mercado interno o externo incluyendo valor de ventas. (Módulos del producto Agropecuario, independiente, Empleo e Ingresos)	Alta	ENAHO	Descomposición de las preguntas o inclusión de nuevas preguntas para capturar información sobre el destino de la producción (interno o externo) Así como mayor detalle en el módulo de empleo e ingresos sobre la actividad principal y secundaria
Promoción comercial	19.	Número de misiones diplomáticas y consulares	Alta	RRAA del Ministerio de Relaciones Exteriores	Información disponible y actualizada.
	20.	Número de participaciones en ferias en el exterior			
	21.	Número de participaciones en otros eventos internacionales			
	22.	Número de delegaciones comerciales apoyadas (peruanos que viajan al exterior)			
	23.	Número de delegaciones comerciales apoyadas (extranjeros que vienen al Perú)			
	24.	Número de acuerdos comerciales suscritos			
	25.	Número de acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones implementados			

TURISMO

Política		Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	1.	Información disponible en forma permanente y actualizada de empresas prestadoras de servicios turísticos.	Alta	MINCETUR - DIRCETUR	Información disponible en forma permanente y actualizada de empresas prestadoras de servicios turísticos.
	2.	Información del flujo de visitantes actualizada y disponible en línea.	Alta	INC	Información del flujo de visitantes actualizada y disponible en línea.
	3.	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional	Media	MINCETUR"	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional
	4.	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional.	Alta	MINCETUR	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional.
	5.	Información completa de las Áreas Naturales Protegidas.	Alta	MINCETUR, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.	Información completa de las Áreas Naturales Protegidas.
	6.	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional.	Media	MINCETUR/INRENA	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional.

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Fortalecimiento de la promoción turística.	7. Cuantificación de peruanos que hacen turismo dentro y fuera del país, características de esos viajes	Alta	Encuesta desde el enfoque de la demanda turística	Información periódica
		Alta	Encuesta desde el enfoque de la demanda turística	Permitir obtener información provincial (ampliar cobertura)
	8. Número de visitantes a los sitios del patrimonio arqueológico e histórico	Media	Registros de visitas a sitios arqueológicos del Instituto Nacional de Cultura (INC)	Información permanente, actualizada y accesible on line.
	9. Número y capacidad del transporte calificado de turismo	Media	Registros de transporte turístico del MINCETUR	Información completa a nivel nacional , permanente y actualizada
	10. Número de denuncias policiales por asalto y robo.	Alta	Registro de denuncia de turista nacional y extranjero en comisarías del MININTER	Información completa a nivel nacional y geo referenciada
	11. Número de reclamos a prestadores de servicios turísticos	Alta	Registro de denuncias por incumplimiento por condiciones pactadas de puestos de servicios turísticos del INDECOPI.	Información sistematizada, descentralizada y de fácil acceso
	12. Número de visitantes extranjeros con días de permanencia en el país y toda información contenida en las tarjetas de embarque y desembarque.	Alta	Cuantificación del turismo internacional receptor y emisor- Ingreso y salida del Perú Dirección General de MIGRACIONES	Calidad de la información (exhaustiva) y oportuna
	13. Cuantificación de visitantes a las áreas naturales protegidas	Media	Registros de visitantes a áreas naturales protegidas del INRENA	Información completa de todas las áreas
	14. Cuantificación, distribución y especialidad de artesanos	Media	Sin fuente	Información completa accesible
	15. Información del flujo de transporte interprovincial	Media	Sin fuente	Información completa confiable
	16. Información sobre familias involucradas en turismo rural y vivencial	Media	Sin fuente	Información completa y oportuna
	17. Número de atractivos turísticos, empresas prestadoras de servicios turísticos, centros de salud, dependencias policiales, estaciones de combustible.	Alta	MINCETUR, GOBIERNOS REGIONALES Y GOBIERNOS LOCALES	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional
	18. Número de foros de inversión y actividades de promoción turística y artesanal a nivel nacional e internacional.	Alta	MINCETUR / CITEs / PROMPERU	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional
	19. Ingresos y egresos que genera el turismo receptivo y emisivo.	Alta	BCRP/PROMPERU	Información respecto a las características del visitante internacional según puntos de ingreso al territorio nacional.

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Promover el desarrollo del turismo interno y del turismo receptor.	20. Aporte del turismo al PBI	Alta	Cuenta Satélite de Turismo	Cuenta actualizada con información de indicadores económicos desagregados a nivel regional y macroregional
	21. Valor de inversión de capital en la industria turística	Alta	Base de datos de PROINVERSION sobre Inversiones Privadas en Turismo	Información permanente
	22. Obtención de variables macroeconómicas de servicios de alojamiento, restaurantes, agencias, servicios de guías y visitas.	Alta	Encuesta sobre la actividad de la oferta de productos característicos del turismo	Información oportuna
	23. Información de registro de proyectos de inversión pública de recursos turísticos ejecutados	Alta	Valor de la inversión pública en proyectos turísticos. (COPESCO)	Información completa
	24. Número de egresados de la carrera de turismo por ocupación	Media	Instituciones formadoras de guías de turismo y personal especializado de turismo.	Información completa, actualizada y permanente
	25. PEA en actividades características del turismo	Alta	Censo de Población y Vivienda	Información descentralizada por regiones que incluye información de casas que brindan hospedaje
	26. Número de foros de promoción turística del país a nivel nacional.	Alta	Registro de actividades de promoción en el país y en el exterior de PROMPERU	Información descentralizada
	27. Cuentas nacionales actualizadas con las aperturas convenientes	Alta	Censo Económico	Actualización de año base
	28. Ingresos y egresos que genera el turismo internacional (receptivo y emisor)	Alta	Encuesta de gasto por turismo internacional del BCRP	Información completa (que abarque todas las fronteras y satisfaga requerimientos de cuenta satélite)
	29. Encuestas de Turismo Receptivo, Emisivo e Interno (ENVIR); Encuestas a Prestadores de Servicios Turísticos (anuales y mensuales)	Alta	MINCETUR (Ejecutor de la CST 2002)	Cuenta actualizada con información de indicadores económicos desagregados a nivel regional y macroregional
	30. Flujo de Ingresos y salidas de personas Características del tipo de visitante Gasto realizado en territorio nacional	Alta	MININTER	Registro de las fichas TAM culminados al año anterior de todos los Puestos de Control Migratorio, a nivel nacional superándose los dos años de atraso permanente en la digitación de las TAM
	31. Información respecto a establecimientos de hospedajes, agencias de viajes, restaurantes y transporte turístico (Directorios, Ventas Anuales y Personal Ocupado)	Alta	MINCETUR y SUNAT	Información disponible, en forma permanente y actualizada, sobre activas, bajas y cambios en RUCs del Sector Turismo por ubigeos, periodos mensuales incorporando indicador de tamaño.
	32. Flujo de Visitantes Residentes que se desplazan con fines turísticos dentro y fuera del país. Características del Visitante	Alta	MINCETUR	Información del período abril 2007 - marzo 2008, será ejecutada mensualmente

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
	33. Valor de las inversiones en los proyectos de desarrollo turístico	Alta	MINCETUR, PROINVERSIÓN	Información de proyectos turísticos ejecutados y programados a Nivel Nacional
	34. PEA en las actividades relacionadas al turismo	Alta	INEI	Información descentralizada por distritos, provincias y regiones.
	35. Microlocalización de empresas prestadoras de servicios turísticos.	Alta	INEI	Información georeferenciada a nivel de microlocalización turística (calles, avenidas y manzanas).
	36. Información detallada para elaborar las Cuentas Nacionales y la Cuenta Satélite de Turismo - CST.	Alta	INEI	Actualización de año base de las Cuentas Nacionales de la Economía Nacional. Elaboración de la Cuenta Satélite de Turismo - CST, en el marco del cambio de año base de las Cuentas Nacionales.
	37. Información sobre flujos turísticos por medio de transporte	Media	MTC	Información sobre flujos de visitantes, según medios de transporte.
Satisfacción del turista.	38. Información sobre agencias de viajes, hospedajes y restaurantes activos.	Alta	RUCs de SUNAT de empresas prestadoras de servicios turísticos	Información disponible sobre altas, bajas y cambios en RUCs de competencia de cada sector por ubigeos, periodos mensuales incorporando indicador de tamaño.
	39. Número de establecimientos turísticos categorizados	Alta	Registro de Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (DIRCETUR)	Información de clasificación de establecimientos turísticos es obligatoria
	40. Número de denuncias policiales. Número de procesos seguidos y concluidos contra responsables de delitos perpetrados en agravio de turistas nacionales y extranjeros.	Alta	MINCETUR MININTER	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional
	41. Número de denuncias y reclamos a nivel nacional	Alta	PROMPERU	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional
	42. Número de instituciones y centros de formación en turismo. Número de egresados de las carreras relacionadas al turismo. Guías oficiales de turismo.	Media	MINCETUR, centros de estudios públicos y centros de estudios públicos y privados y Ministerio de Educación	Información disponible en forma permanente y actualizada a nivel nacional

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.9 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	Exportaciones de bienes a nivel nacional y regional por variables de subpartida, mercado, empresas y por sector.	2.9.1 Se dispone del registro de la procedencia del producto exportado dentro del país (productos exportados por región).	A partir del 2010, se dispone de cifras de exportaciones a nivel nacional y regional.	Se creó un nuevo formato de Declaración Única Aduanera (DUA) que registre la procedencia de los productos exportados a nivel de región. Se adoptó una Decisión comunitaria para la adopción de una nueva DUA	En 2009 se crea formato de registro En el 2009 se aprueba Decisión Comunitaria para adopción de la nueva DUA A partir del 2010 se inicia el registro de las exportaciones a nivel regional	SUNAT MINCETUR										
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	Sistema de información estadística de fácil acceso y gran capacidad de descarga de datos.	2.9.2 Se establece un sistema informático de fácil acceso para la descarga de gran cantidad de información.	A partir del 2011 los usuarios acceden a una base de datos de fácil acceso que permite descargar gran cantidad de información	Se firmó un Convenio interinstitucional entre SUNAT-MINCETUR Se identificaron recursos para la implementación del Sistema de Información mejorado Se diseñó y puso en marcha el sistema de información mejorado	En el 2009 se firma convenio interinstitucional En 2010 se identifican recursos para la implementación del Sistema de Información En el 2010 se diseña sistema y en el 2011 se pone en marcha	SUNAT MINCETUR										
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	PBI regional por actividad económica detallada (45 o más actividades)	2.9.3 Se dispone del PIB regional, a nivel de 45 actividades con base 2007	En el 2011 se dispone de información a nivel regional	Se explotó Censo Población y Vivienda, Censo Económico, y se realizaron estudios especiales a nivel de 45 actividades	En el 2008 se recoge información. En el 2009 se procesa información y en el 2011 se dispone de información a nivel de 45 actividades a nivel departamental, con base al año 2007	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Mejora de la competitividad: Cadenas productivas y desarrollo territorial	PIB clasificado por CIIU REV. 4 e información de encuestas sobre destino económico de la producción por empresa.	2.9.4 Se dispone de información adecuada de cadenas productivas (eslabonamientos hacia atrás y hacia delante)	Al 2010 se dispone de PBI con equilibrios y con CIIU Rev. 4	Se dispone del PBI con CIIU rev. 4 Se elabora equilibrio a nivel de producto	En el 2009 se cuenta con el PIB bajo la clasificación CIIU Rev. 4 En el 2010 se dispone del PBI con CIIU Rev. 4 En el 2010 se dispone del equilibrio a nivel producto con CIIU 4	INEI										
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	Barreras arancelarias y no arancelarias por producto y mercado destino actualizadas	2.9.5 Se implementa el Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior -SIICEX con actualización bianual	A partir del año 2008, PROMPERU publica en su página web la barreras arancelarias y no arancelarias que enfrentan las exportaciones peruanas.	Se implementó el SIICEX y se actualizó la información contenida en el mismo de manera bianual. Se ha ampliado el registro de barreras arancelarias, se ha iniciado el registro de barreras no arancelarias e impuestos que enfrentan las exportaciones (Sistema Integrado de Información de Comercio Exterior – SIICEX)	En el 2008 se implementa el SIICEX En el 2010 se actualiza la información sobre barreras arancelarias y no arancelarias en el SIICEX para su actualización bianual.	PROMPERU										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	Exportaciones e importaciones de servicios por subsector, destino y/o origen.	2.9.6 Se dispone de exportaciones e importaciones de servicios agregado por país.	En el 2012 se ejecuta encuesta piloto.	Se revisan directorios de exportación e importación de servicios Se mejora cobertura de la encuesta de exportación de servicios Se revisa la clasificación de exportaciones reportadas Se revisa la clasificación de importaciones	En el 2008 se revisan los directorios En el 2009 se mejora cobertura de la encuesta En el 2010 se revisa la clasificación de exportaciones reportadas En el 2011 se revisa la clasificación de importaciones	BCRP										
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	Evolución sectorial según principales variables: regiones, tamaño de empresas, subsectores detallados y ventas al exterior	2.9.7 Se identifica la producción de las empresas nacionales por tamaño, subsector y región.	A partir del 2010 SUNAT pone a disposición de los miembros del SEN la información según tamaño de empresa, región y subsector para fines estadísticos y diseño de políticas públicas.	Se actualizó el padrón de empresas de SUNAT, capturando información sobre giros de la empresa, cambios de domicilio y sedes secundarias. Se coordinó con SUNAT acceso a la información de empresas.	En el 2010 se actualiza el padrón de empresas. En el 2010 se distribuye la información sobre empresas	SUNAT										
Fomentar el desarrollo del comercio exterior con énfasis en la facilitación del comercio, atracción de inversiones y generación de empleo.	Inversión nacional y extranjera efectivamente realizada por sector y región.	2.9.8 Se mejora la captura de la información de inversión nacional y extranjera efectivamente realizada según sector y región	A partir del 2009 se mejora la captura de la información de inversión nacional y extranjera efectivamente realizada según sector y región	PROINVERSION tiene la facultad de solicitar esta información a los inversionistas nacionales y extranjeros. Se norma la obligatoriedad del registro de inversión efectiva.	En el 2009 se aprueba norma que faculta a PROINVERSION solicitar información A partir de 2009 entra en vigencia la norma de obligatoriedad del registro de inversión efectiva	PROINVERSIÓN										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.9 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR COMERCIO Y TURISMO - COMERCIO EXTERIOR					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promoción y desarrollo de la oferta exportable y el desarrollo de mercado de destino.	Desagregación en ENAHO de la actividad económica en los módulos del Productor Agropecuario, Productor Agropecuario Independiente, Empleo e Ingresos.	2.9.9 Se dispone de información adecuada sobre el destino de la producción (interno y externo) y con un mayor detalle en el módulo de empleo e ingresos sobre la actividad principal y secundaria a que se dedican los productores.	A partir del 2009 se dispone de información	ENAHO incorpora mayor desagregación de ingreso tanto de las actividades principales como secundarias, especialmente del productor agropecuario. Cuenta satélite de turismo mide la demanda interna y externa y la oferta exportable	En el 2008, se modifica cuestionario ENAHO y 2009 se ejecuta encuesta	INEI INEI / MINCETUR										
Promoción comercial	Número de misiones diplomáticas y consulares Número de participaciones en ferias en el exterior Número de participaciones en otros eventos internacionales Número de delegaciones comerciales apoyadas (peruanos que viajan al exterior) Número de delegaciones comerciales apoyadas (extranjeros que vienen al Perú) Número de acuerdos comerciales suscritos Número de acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones implementados	2.9.10 El Sistema de Planeamiento Estratégico de Relaciones Exteriores, incluye módulo de datos estadísticos.	A partir del año 2008.se genera información estadística sobre acciones de promoción comercial ejecutadas	Se desarrolla un módulo estadístico al Sistema de Planeamiento Estratégico.	Se concluye en 2007 el módulo estadístico del Sistema de Planeamiento Estratégico.	RREE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÒN ESTADÌSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO

DEMANDA DE INFORMACIÒN		PLAN ESTRATÈGICO ESTADÌSTICO DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Turismo Prioridad Nacional	Flujo turístico (turista y excursionista, receptivo, interno y emisivo) Gasto turístico Estructura del gasto turístico Permanencia en el pais Producción de bienes y servicios generada por las actividades económicas relacionadas al turismo Demanda intermedia de bienes y servicios utilizados en la producción de las actividades económicas relacionadas al turismo Empleo en actividades relacionadas al turismo.	2.9.11 Se actualiza la Cuenta Satélite de Turismo (CST).	En el año 2008, se dispone de la Cuenta Satélite de Turismo (CST) actualizada.	Se ha elaborado la Tabla de Insumo Producto (TIP) de la economía nacional, (año base 1994=100), año 2002.	En el 2007, se dispone de la Tabla Insumo Producto (TIP) de la economía nacional (año base 1994=100), año 2002.	MINCETUR									
				Se ha procesado la data proveniente del INEI, MININTER:DIGEMIN, BCRP, ENVIR y otras fuentes de información del sector público y privado.	En el 2008, se concluye la Cuenta Satélite de Turismo (CST), año 2002.											
				Se dispone de las Cuentas Nacionales con año base 1994=100.	En el año 2008, se ejecuta Censo Nacional Económico.	INEI										
Turismo Prioridad Nacional	Flujo de llegadas y salidas de personas, según Puesto de Control Migratorio. Características del visitante (turista y excursionista). Gasto turistico realizado por los visitantes residentes y no residentes.	2.9.12 Se dispone de la información consistente y actualizada como resultado del procesamiento de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM).	En el año 2008, se dispone de la información procesada de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM).	Se ha culminado el registro y procesamiento de la Tarjeta Andina de Migraciones (TAM).	En el año 2007, MININTER - DIGEMIN concluye el registro de las TAM correspondiente al año 2005. En el año 2008, MININTER - DIGEMIN concluye el registro de las TAM correspondiente al año 2006.	MININTER										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÒN ESTADÌSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO

DEMANDA DE INFORMACIÒN		PLAN ESTRATÈGICO ESTADÌSTICO DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Turismo Prioridad Nacional	Directorios, Ventas anuales y Personal ocupado: - Establecimientos de hospedajes - Restaurantes - Transporte turístico - Agencia de viajes	2.9.13 La SUNAT remite los RRAA de las empresas prestadoras de servicios en cumplimiento de la Ley de Simplificación Administrativa Nº 26935.	En el año 2008, la SUNAT remite al MINCETUR los RRAA de las empresas prestadoras de servicios.	Se ha suscrito Convenio Marco entre el MINCETUR y la SUNAT para mantener actualizado los directorios y otras estadísticas de las empresas prestadoras de servicios.	En el año 2008, se ha suscrito Convenio Marco entre el MINCETUR y la SUNAT, realizando la actualización de la información requerida.	MINCETUR SUNAT										
Turismo Prioridad Nacional	Flujo turistico (turista y excursionista, interno y emisivo) Gasto turistico Estructura del gasto turisticoPermanencia en el lugar visitado Motivo principal del viajeMedios de transporte, entre otros. A nivel nacional.	2.9.14 Se dispone de información respecto a los visitantes nacionales residentes que se desplazan dentro y fuera del territorio peruano con fines de turismo, a nivel nacional.	En el año 2008, se accede a información de la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) 2007-2008, mediante documento impreso y en el portal del MINCETUR.	Se ha incluido en el programa presupuestal 042 del VMT la ejecución mensual de la ENVIR 2007.	En el año 2008, se dispone de los recursos presupuestales para la ejecución de la ENVIR 2008-2009.	MINCETUR										
				En marzo 2008 se concluye el recojo de la información de la ENVIR 2007-2008.	En marzo 2008, se concluye el recojo de la información de la ENVIR 2007-2008.											
				En abril 2008 se inicia la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) 2008-2009.	En abril 2008, se inicia la Encuesta Nacional de Viajes de los Residentes (ENVIR) 2008-2009.											
Turismo Prioridad Nacional	Valor de las inversiones en los proyectos de desarrollo turístico.	2.9.15 Se cuenta con las bases de datos del PLAN NACIONAL DE COPESCO y de PROINVERSION, respecto al desarrollo de la infraestructura turística y de inversión en planta turística.	A partir del año 2011, se dispone de información respecto a la inversión en infraestuctura turística.	Se integran las bases de datos de COPESCO y de PROINVERSION.	A partir del año 2011, se dispone de las bases de datos integradas de COPESCO y de PROINVERSION.	MINCETUR PROINVERSIÓN										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÒN ESTADÌSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO

DEMANDA DE INFORMACIÒN		PLAN ESTRATÈGICO ESTADÌSTICO DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	Número de establecimientos turísticos (clasificación, categorizados y no categorizados).	2.9.16 Se dispone de información integrada de las empresas prestadoras de servicios turísticos.	A partir del año 2008, la data se encuentra integrada, sistematizada y divulgada a través de la web del MINCETUR.	Las DIRCETUR'S ejercen control y fiscalización permanente y mejoran el proceso de registro de las empresas prestadoras de servicios turísticos.	En el año 2008, el MINCETUR emite norma técnica.	MINCETUR Gobiernos Regionales										
				Se sistematiza e integra la data a nivel nacional y regional.	A partir del año 2008, se mejora el proceso de Registro en las DIRCETUR'S y se integra la data en el MINCETUR.											
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	Flujo de visitantes al patrimonio cultural de la nación (arqueológico e histórico).	2.9.17 Se implementa sistema de información del flujo de visitantes al patrimonio cultural de la nación (arqueológico e histórico), a nivel nacional.	A partir del año 2008, se accede a la información a través de la web.	Se implementa un Sistema informático de registro del flujo de visitantes.	En el año 2008, se implementa el sistema informático de registro del flujo de visitantes.	INC MINCETUR										
				Se ha dotado de equipos de informática a los puntos de ingreso y control a los sitios de patrimonio arqueológico e histórico.	En el año 2008, se ha dotado de equipos de informática a los puntos de ingreso y control a los sitios de patrimonio arqueológico e histórico.											
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	Oferta de asientos Ingreso por venta de pasajes.	2.9.18 El Viceministerio de Turismo y las DIRCETUR'S mantienen actualizado información de las empresas de transporte turístico, a nivel nacional.	A partir del año 2008, se dispone de información actualizada.	Las DIRCETUR'S ejercen controles y fiscalización permanente en el territorio nacional. Se mejora el proceso de registro en las DIRCETUR'S y se integra la data en el MINCETUR.	A partir del año 2008, se mejora el proceso de registro en las DIRCETUR'S y se integra la data en el MINCETUR.	MINCETUR										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÒN ESTADÌSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO

DEMANDA DE INFORMACIÒN		PLAN ESTRATÈGICO ESTADÌSTICO DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Satisfacción Total del Turista	Número de denuncias policiales. Número de procesos seguidos y concluidos contra responsables de delitos perpetrados en agravio de turistas nacionales y extranjeros Número de denuncias a nivel nacional. Número de reclamos a nivel nacional.	2.9.19 (1) Se establece registro de denuncias y seguimiento del proceso iniciado por turistas nacionales y extranjeros en las delegaciones PNP e INDECOPI, (2) En el Perú se registran las denuncias y reclamos de visitantes, a nivel nacional.	A partir del año 2008, se dispone del registro sistematizado de denuncias, reclamos y seguimiento de procesos.	Se mejora el proceso y sistematización del registro de denuncias.	A partir del año 2008, se mejora el proceso y se sistematiza el registro de las denuncias.	MINCETUR MININTER INDECOPI PROMPERU										
				Canalización de la información a la sede central.	Canalización de la información a la sede central.											
				Se dota de equipos de informática a las delegaciones de la PNP.	A partir del año 2008, se mejora el proceso de registro de las denuncias y reclamos en IPERU.											
				Se dota de un software ad hoc.												
Fortalecimiento de la Promoción Turística	Número de atractivos turísticos. Número de empresas prestadoras de servicios turísticos. Número de centros de salud. Número de dependencias policiales. Número de estaciones de	2.9.20 El Viceministerio de Turismo, las DIRCETUR'S y los Gobiernos locales generan un mapa turístico vial por cada destino turístico.	A partir del año 2008, se dispone del mapa turístico vial.	Se mantiene actualizado el mapa turístico vial, que permite identificar circuitos y corredores turísticos.	A partir del año 2008, se mejora el proceso de registro.	MINCETUR Gobiernos Regionales Gobiernos Locales										
Satisfacción Total del Turista	Número de instituciones y centros de formación en Turismo. Número de egresados de las carreras relacionadas al Turismo. Guías oficiales de Turismo.	2.9.21 Se cuenta con un directorio de Instituciones, Centros de formación en turismo y un registro de Guías oficiales de turismo a nivel nacional.	A partir del año 2008, se dispone de directorios y del registro de guías de turismo.	Se ha mantenido actualizado los Registros administrativos de Instituciones, Egresados de turismo y Guías oficiales de turismo.	A partir del año 2008, se mejora el proceso de registro.	MINCETUR CENTROS DE ESTUDIOS PUBLICOS Y PRIVADOS MED										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÒN ESTADÌSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO

DEMANDA DE INFORMACIÒN		PLAN ESTRATÈGICO ESTADÌSTICO DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Turismo Prioridad Nacional	PEA en las actividades relacionadas al turismo. Microlocalización de empresas prestadoras de servicios turísticos.	2.9.22 Se mejora la identificación de actividades relacionadas con el turismo, a partir de los resultados de los Censos de Población y Vivienda (CPV) 2007.	En los años 2008 2009, se dispone de información del CPV 2007.	Se genera información respecto a la Población Económicamente Activa -PEA, por actividad económica relacionada con el turismo. Se dispone de información georeferenciada del CPV 2007.	En los años 2008 - 2009, se dispone de la PEA relacionada con las actividades del turismo.	INEI										
Fortalecimiento de la Promoción Turística	Número de foros de inversión Actividades de promoción turística y artesanal a nivel nacional e internacional.	2.9.23 Se implementa Registro de actividades de promoción turística y artesanal en el país y en el exterior.	A partir del año 2008, se dispone del Registro y a partir del año 2009 se cuenta con estudios de mercado actualizados.	Se actualiza el Registro de actividades de promoción turística y artesanal.	A partir del año 2008, se cuenta con el Registro de actividades de promoción turística y artesanal.	MINCETUR CITES PROMPERU										
				Se realizan permanentemente estudios de mercado para identificar nuevos segmentos.	A partir del año 2009, se disponen de los estudios de mercado actualizados.											
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	Características de los recursos turísticos a nivel nacional. Características de los productos turísticos a nivel nacional.	2.9.24 Se dispone de información oportuna respecto a los recursos y productos turísticos del Perú.	A partir del año 2008, se dispone de información actualizada respecto a los recursos y productos turísticos del Perú.	Se actualiza en forma permanente la información respecto a los recursos y productos turísticos del Perú.	A partir del año 2008, se dispone la información oportunamente.	MINCETUR Gobiernos Regionales Gobiernos Locales INC										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.9 SE DISPONE DE INFORMACIÒN ESTADÌSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO

DEMANDA DE INFORMACIÒN		PLAN ESTRATÈGICO ESTADÌSTICO DEL SECTOR COMERCIO Y TURISMO - TURISMO					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCION	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Fortalecimiento de la Promoción Turística	Ingresos que genera el turismo receptivo. Egresos que genera el turismo emisivo.	2.9.25 Se amplia la cobertura (Puestos de Control Migratorio - PCM) de las Encuestas de gasto por turismo receptivo y emisivo ejecutadas por PROMPERU y BCRP respectivamente.	En el año 2009, se dispone de los resultados de dichas encuestas.	Se actualiza anualmente las características del visitante internacional, según Puesto de Control Migratorio (PCM) en el territorio nacional Se amplia la cobertura de estudio a otros puntos de ingreso y/o salida.	A partir del año 2009, se actualiza y amplia la cobertura de estudio a otros puntos de ingreso y/o salida.	BCRP PROMPERU										
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	Flujo de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas.	2.9.26 Se sistematizan los Registros del flujo de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), a cargo del INRENA.	A partir del año 2008, se dispone de los Registros del flujo de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas (ANP).	Se implementa sistema informático de registro del flujo de visitantes y se dota de equipos de informática a las Áreas Naturales Protegidas.	A partir del año 2008, el Sistema entra en funcionamiento.	MINCETUR INRENA										
Desarrollo de Destinos Sostenibles y Competitivos	Líneas de producción. Número de artesanos, según línea de producción.	2.9.27 Se sistematiza el Registro de artesanos por línea de producción, según región, a nivel nacional.	A partir del año 2009, se mejora el proceso de identificación de las actividades relacionadas con la producción de artesanía.	Se dispone de la base de datos de los productores y comercializadores de artesanías, según línea de producción, a nivel nacional.	A partir del año 2009, dispone de información sistematizada del Registro de Artesanos.	MINCETUR										
Turismo Prioridad Nacional	Flujos turísticos por medio de transporte.	2.9.28 Se dispone del flujo de visitantes por medio de transporte.	A partir del año 2008, se dispone del flujo de visitantes por medio de transporte.	Las Direcciones Regionales de Transportes y Comunicaciones ejercen control y fiscalización permanente y mejoran el proceso de registro.	A partir del año 2008, se mejora el proceso de Registro en las Direcciones Regionales.	Gobiernos Regionales										

SECTOR EDUCACIÓN

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Constituir un sistema direccionado a la eficiencia y eficacia, que propicie que las personas se desarrollen y se encuentren identificadas con la educación, la cultura, el arte, la ciencia y tecnología y el deporte como elementos del desarrollo humano.

1.2 Misión [2/]

Somos el sector del Estado que busca asegurar que todas las personas dispongan de las mejores oportunidades y los medios para lograr aprendizajes y conocimientos, potenciando el aporte formativo en los contextos socioculturales e interculturales para así contribuir a mejorar el desarrollo humano de los peruanos.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Educación presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Consolidar al Sector Educación en el ámbito nacional
- Lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida
- Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación.

II. Diagnóstico de la producción estadística

En el Ministerio de Educación, la producción estadística está a cargo de la Unidad de Estadística Educativa, órgano del 4° nivel organizacional que depende de la Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa (PLANMED) de la Secretaría de Planificación Estratégica.

1/ Plan Estratégico Sectorial Multianual Sector Educación 2007 - 2011
2/ Idem
3/ Idem

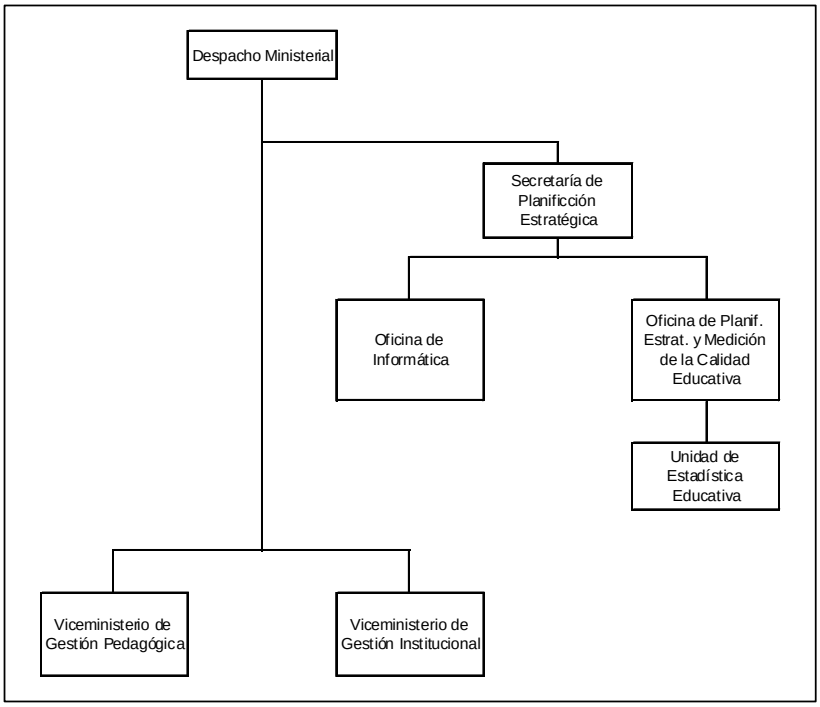

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	LIMA	Unidad de Estadística Educativa	Oficina de Planificación Estratégica y Medición de la Calidad Educativa	4°	00001 PRODUCCION DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES E INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	000735 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

La Unidad de Estadística Educativa del MINEDU cuenta con 1 servidor, 37 computadoras Pentium IV 01 impresora láser, un scanner de alta velocidad para ICR y una fotocopiadora.

En la Unidad de Estadística Educativa laboran 37 personas (aproximadamente 1.54 veces más que el promedio), de estos el 81% son SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 28 (76%) son profesionales y el restante es técnico.

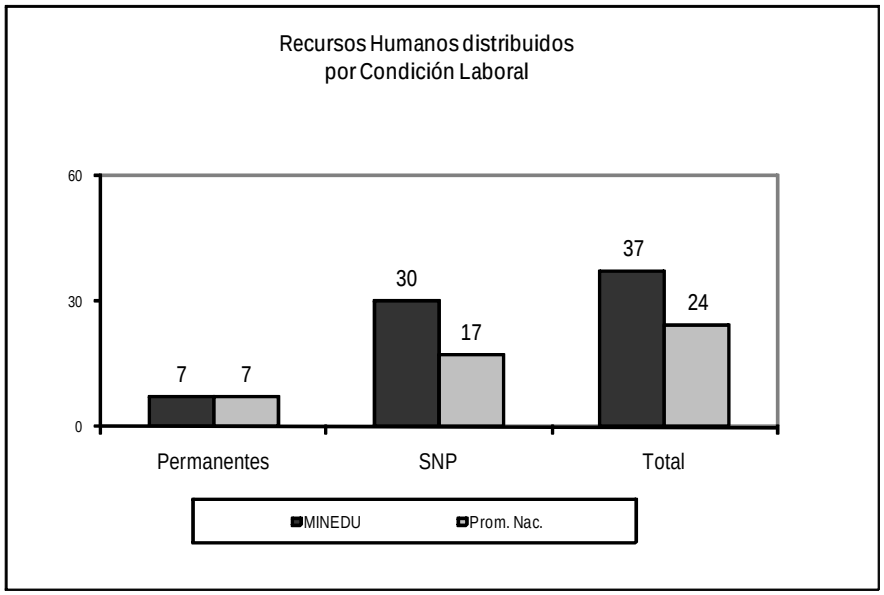

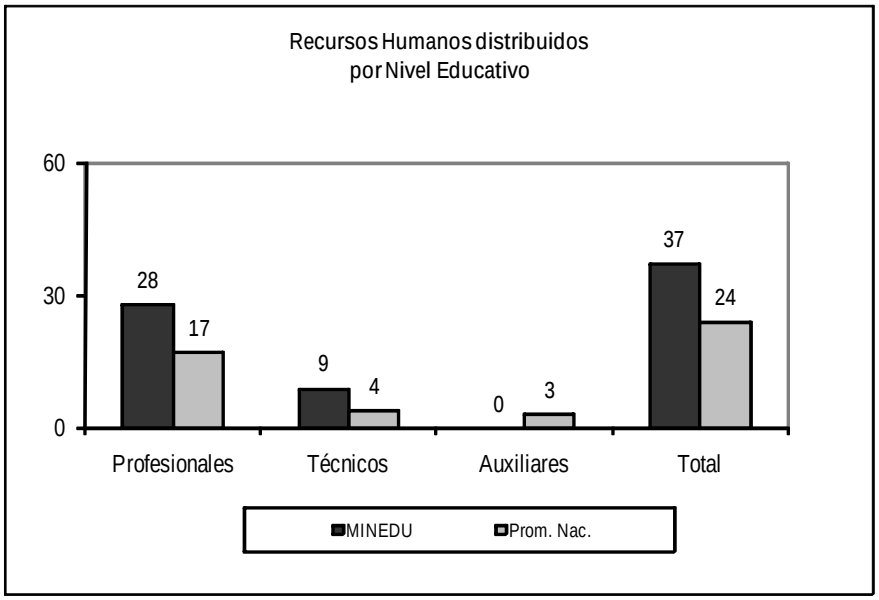

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 3 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 67% (2) en validación y al 33% (1) en otros.

Del total de las operaciones estadísticas 2 tienen un rezago en meses. En términos de transparencia, 2 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica y 1 con metadatos.

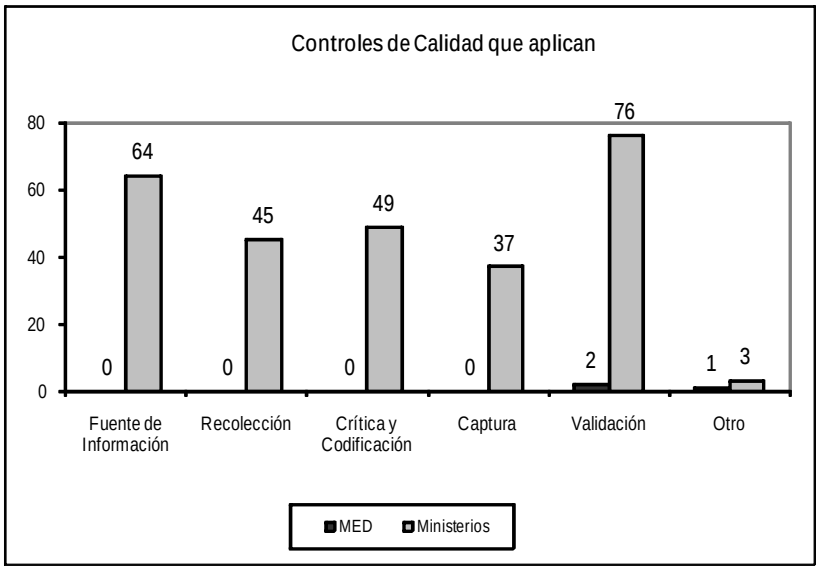
Controles de Calidad que aplican
80
60
40
20
0
64
45
49
37
76
0
0
0
0
2
1
3
Fuente de Información
Recolección
Crítica y Codificación
Captura
Validación
Otro
MED
Ministerios

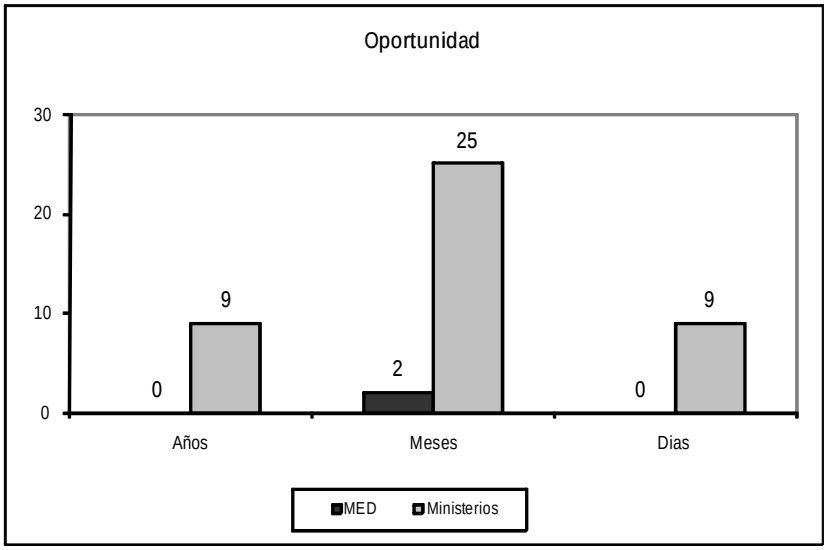
Oportunidad
30
20
10
0
9
25
9
0
2
0
Años
Meses
Dias
MED
Ministerios

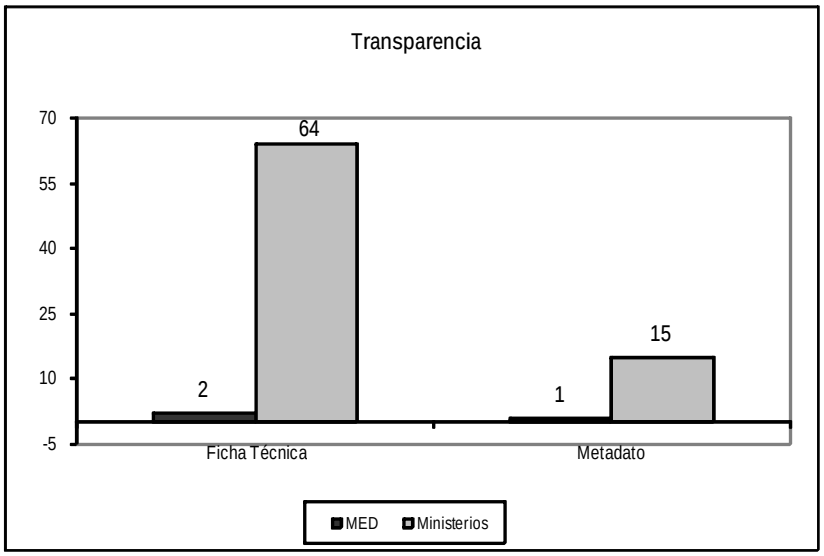
Transparencia
70
55
40
25
10
-5
64
15
2
1
Ficha Técnica
Metadato
MED
Ministerios

III. Demanda Estadística

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Consolidar al Sector Educación en el ámbito nacional. - Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	1. Grado de implementación de políticas educativas	Alta	Censo de Población y Vivienda / ENAHO	
	2. Nº de Instituciones inscritas en el registro nacional de instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria.	Media	Asociación Nacional de Centros (ANC), Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Ministerios y Gobiernos	Completar información
	3. Porcentaje de Directores de IE de EBR capacitados en herramientas de gestión.	Media	Estadísticas Básicas – MED: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación (OAAE) – Unidad de Capacitación en Gestión (UCG)	Información desagregada
	4. Porcentaje de especialistas de instancias de gestión educativas descentralizada, capacitadas en sus funciones en el marco de la descentralización.	Media	Estadísticas Básicas – MED: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación (OAAE) – Unidad de Capacitación en Gestión (UCG)	
	5. Porcentaje de CONEI, funcionando.	Media	Estadísticas Básicas – MED: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación (OAAE)	
Lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida. - Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación para niñas y niños menores de 6 años.	6. Tasa neta de cobertura a nivel inicial, primaria y secundaria	Alta	Censo de Población y Vivienda	Información confiable
	7. Desempeño suficiente en lógico – matemático y comprensión lectora de los alumnos que concluyen inicial, primaria y secundaria	Alta	MED - UMC (Unidad de Medición de Calidad)	Disponer de instrumentos de evaluación para Educación Inicial
	8. Gasto público por alumno a nivel de EBR	Alta	SIAF / MEF	
	9. Esperanza escolar	Alta	Censo de Población y Vivienda / ENAHO	
- Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria y secundaria de calidad.	10. Tasa de conclusión de primaria y secundaria en edad oficial	Alta	Censo de Población y Vivienda	Información confiable
	11. Porcentaje de estudiantes de primaria y secundaria que utilizan las TICs para el aprendizaje	Alta	HUASCARÁN - MED	Oportunidad de la Información
- Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	12. Porcentaje de I.E. inclusivas.	Alta	Dirección Nacional de Educación Básica Especial - DINEBE - MED	
	13. Porcentaje de estudiantes atendidos en las instituciones inclusivas.	Alta	Censo de Población y Vivienda / ENAHO	

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
- Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información.	14. Porcentaje de locales escolares carentes de mantenimiento correctivo.	Alta	OINFE - MED	Inventario de locales escolares
	15. Porcentaje de instituciones educativas con servicios educativos TIC	Alta	HUACARÁN - MED	Oportunidad de la Información
	16. Porcentaje de locales escolares por rehabilitar.	Alta	OINFE	Oportunidad de la Información
	17. Información sobre infraestructura escolar.	Alta	Censo de Población y Vivienda / ENAHO	Información confiable
- Fortalecer y revalorar la carrera magisterial	18. Nº de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública magisterial.	Alta	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR - MED – ley CPM	Aprobación de ley y aplicación
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	19. Porcentaje de niños y niñas de Inicial, primaria y secundaria que hablan lenguas originarias en áreas rurales atendido con programas de EIB	Alta	Censo de Población y Vivienda	Confiabilidad de la información
- Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular.	20. Tasa de Analfabetismo	Alta	Censo de Población y Vivienda	Información no sólo declarativa
- Consolidar las Instituciones públicas de formación superior como centro de estudios e investigación de calidad.	21. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Pedagógica acreditadas.	Alta	Censo de Población y Vivienda	
	22. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior tecnológica acreditada.	Alta	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)	
	23. Porcentaje de Instituciones de Educación Superior Artística acreditados.	Alta	Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE)	
- Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación. / Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	24. Porcentajes de Publicaciones peruanas científicas tecnológicas en revistas indesadas.	Media	Instituto Geofísico del Perú (IGP)/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC)	Coordinación de Información.
	25. Número de Proyectos de CTI promovidas por CONCYTEC programa CYT – BID y Fondo de Investigación y Desarrollo.	Media	Instituto Geofísico del Perú (IGP)/Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC)	
Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación.	26. Tasa de crecimiento de los beneficiarios de crédito educativo otorgado por INABEC.	Media	INABEC, MED	Oportunidad de la Información
- Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	27. Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos pertenecientes al INC	Media	Instituto Nacional de Cultura (INC)	
- Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	28. Número de Participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional.	Media	Instituto Peruano del Deporte (IPD)	
	29. Porcentaje de Personas con talento seleccionadas por el IPD.	Media	Instituto Peruano del Deporte (IPD)	

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Consolidar al Sector Educación en el ámbito nacional:																
Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Grado de implementación de políticas educativas	2.10.1 La Unidad de Estadística del MED habrá desarrollado instrumentos para captar información sobre la implementación de los programas educativos.	En el año 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	Se habrán desarrollado, validado, capacitado y aplicado los instrumentos	En el año 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	MED										
Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Nº de Instituciones inscritas en el registro nacional de instituciones de la sociedad que realizan educación comunitaria	2.10.2 Se dispone del Padrón de Instituciones que realizan Educación Comunitaria que se actualiza de manera continua, a partir de los registros administrativos de la Asociación Nacional de Centros (ANC), Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), Ministerios y Gobiernos.	A partir del 2009 se cuenta con padrón actualizado.	Se ha aprobado norma para la creación y actualización del padrón de instituciones que realizan educación comunitaria. Se desarrolla el sistema para web que actualiza el padrón.	En el 2008 se aprueba la norma y se ha desarrollado el sistema de actualización. A partir del 2009, se cuenta con un padrón actualizado de instituciones que realizan educación comunitaria.	MED APCI										
Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Porcentaje de CONEI, funcionando	2.10.3 Se desarrollan instrumentos para captar información sobre funcionamiento de CONEI a través de las Estadísticas Básicas – MED: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación (OAAE).	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	Se desarrolla, valida, capacita y aplica los instrumentos para captar información sobre funcionamiento de CONEI.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	MED										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Desarrollar las capacidades de planeamiento y gobierno sectorial, fomentando una cultura de planificación, evaluación y vigilancia social de la educación, con participación activa de la comunidad.	Porcentaje de Directores de IE de EBR capacitados en herramientas de gestión	2.10.4 Se desarrollan instrumentos a partir de las Estadísticas Básicas – MED: Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación (OAAE) – Unidad de Capacitación en Gestión (UCG), que permita captar información sobre capacitación a Directores.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	Se desarrolla, valida, capacita y aplica los instrumentos para captar información sobre funcionamiento de los CONEI.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	MED										
Lograr una educación con equidad y calidad, relevante para la vida.	Nº promedio de años cursados en educación inicial	2.10.5 Se ha modificado el cuestionario de la ENAHO para incluir el número promedio de años cursados en educación inicial.	A partir del 2008 ENAHO incluye pregunta.	Se ha modificado y validado el cuestionario de la ENAHO.	A partir del 2008 ENAHO incluye pregunta.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Mejorar la infraestructura y el equipamiento, incluidas las tecnologías de comunicación e información. Mejorar el acceso y la calidad de los servicios educativos, respetando la diversidad cultural y lingüística y el buen trato al medio ambiente, con énfasis en áreas rurales.	Porcentaje de locales escolares carentes de mantenimiento correctivo Porcentaje de locales escolares por rehabilitar Porcentaje de niños y niñas de Inicial, primaria y secundaria que hablen lenguas originarias en áreas rurales atendido con programas de EIB	2.10.6 Se rediseña la ficha del Censo Escolar - MED, para mejorar la calidad de la información y que permita evaluar la infraestructura escolar y que identifiquen las IIEE que se aplican en los programas de EIB.	A partir del 2008 Censo Escolar - MED, mejora medición sobre infraestructura escolar e incorpora información sobre lenguas originarias.	Se ha rediseñado la ficha por local escolar para mejorar la calidad de la información. Se han desarrollado los instrumentos para identificar las IIEE que efectivamente aplican el programa EIB. Se ha validado, capacitado y aplicados los instrumentos.	En el año 2008 se rediseña la ficha escolar del Censo. En el 2008, se han desarrollado, validado, capacitado y aplicados los instrumentos respectivos.	MED										
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación para niñas y niños menores de 6 años. Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria de calidad. Ampliar la cobertura y mejorar la	Gasto público por alumno a nivel de EBR, por departamento, provincia y distrito	2.10.7 El SIAF / MEF reporta el gasto público por alumno a nivel de EBR, por departamento, provincia y distrito.	A partir del 2008 el SIAF reporta datos de gasto en educación por UBIGEO.	MEF emite directiva y procedimientos para implementación de registro. Capacitación del personal responsable.	En el año 2008 la DNPP/MEF aprueba Directiva. A partir del 2008 se incorpora en el SIAF/MEF, el código de UBIGEO.	MED MEF										
Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación para niñas y niños menores de 6 años. Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria de calidad. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria.	Desempeño suficiente en lógico – matemático y comprensión lectora de los alumnos que concluyen inicial, primaria y secundaria	2.10.8 El MED implementa Evaluación Nacional de Rendimiento Estudiantil GMC (Unidad de Medición de Calidad).	Al 2012 se ha realizado las evaluaciones de rendimiento al universo nacional de los estudiantes y control de calidad de la información mediante muestras representativas.	Desarrollar, validar y aplicar los instrumentos de evaluación del rendimiento estudiantil.	A partir del 2008 se realiza programa de evaluación anual al 80% de alumnos de 2° grado de primaria. En el año 2012 se han evaluado a todos los estudiantes de inicial, primaria y secundaria.	MED										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Porcentaje de I.E. inclusivas	2.10.9 El Sistema de información, monitoreo y evaluación del MED desarrolla instrumentos para captar la información de las IIEE inclusivas.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	Se desarrolla, valida, capacita y aplica los instrumentos para captar información sobre funcionamiento de CONEI.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	MED										
Fortalecer y revalorar la carrera magisterial.	Nº de docentes certificados de acuerdo a la Carrera Pública Magisterial	2.10.10 Se dispone la base de datos de docentes certificados en la Carrera Pública Magisterial a partir de RRAA de la Dirección de Educación Superior del MED.	A partir del 2008 se dispone de información de docentes certificados.	Se ha diseñado la base de datos y estandarizados los procesos para el registro de información por docente.	En el año 2008 se ha diseñado la base de datos y se han estandarizado los procesos para el registro de información.	MED										
Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria de calidad.	Porcentaje de estudiantes de primaria y secundaria que utilizan las TICs para el aprendizaje	2.10.11 El Sistema de información, monitoreo y evaluación del MED desarrolla instrumentos para captar la información de las IIEE que utilizan las TIC en el proceso de enseñanza.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	Se desarrolla, valida, capacita y aplica los instrumentos para captar información sobre funcionamiento de CONEI.	A partir del 2008 se han aplicado los instrumentos respectivos.	MED										
Consolidar las instituciones públicas de formación superior y universidades como centros de estudios e investigación de calidad.	Porcentaje de Universidades e Instituciones de Educación Superior Pedagógico, Tecnológico y Artístico acreditadas	2.10.12 Se desarrolla el Sistema de Información de Instituciones Educativas Acreditadas (universidad e instituciones de Educación Superior Pedagógico, Tecnológico y Artístico), a partir de los RRAA del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa (SINEACE).	A partir del 2009 se dispone del Sistema de Información de Instituciones Educativas Acreditadas.	Se han desarrollado los estándares, aplicativos y capacitar al personal responsable del sistema.	En el año 2009 se ha implementado el sistema de información.	PCM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Reducir el analfabetismo y ampliar las oportunidades educativas para aquellas personas que no pudieron acceder a una educación básica regular. Asegurar que todos los niños y niñas concluyan una educación primaria de calidad. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación secundaria. Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de educación para niñas y niños menores de 6 años. Asegurar una educación de calidad para las personas con necesidades educativas especiales.	Tasa de Analfabetismo por departamento, provincia y distrito Tasa de conclusión de primaria y secundaria por departamento, provincia y distrito. Tasa neta de cobertura a nivel inicial, primaria y secundaria por departamento, provincia y distrito. Cobertura educativa de la población con necesidades educativas especiales. Porcentaje de estudiantes atendidos en las instituciones inclusivas.	2.10.13 Se dispone de información sobre analfabetismo, tasa de conclusión, cobertura de primaria y secundaria, etc. con representatividad provincial.	En el 2008 se dispone información con resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda a nivel distrital. A partir del 2009 se ejecuta Encuesta Continua de Hogares para medir variables educativas y otras con representación departamental y provincial al año y distrital a los 3 años de ejecución.	Se procesa y explota información de los censos. Se ha diseñado encuesta con participación de los usuarios relevantes. Se estandarizan procedimientos para medir analfabetismo, discapacidad y resto de variables que mide la encuesta. Se ejecuta la encuesta.	En el 2008 se explota y difunde información censal. En el 2008 se diseña la encuesta con participación de usuarios. En el 2008 se estandarizan procedimientos y se realizan pruebas pilotos para validar metodología y cuestionarios. A partir del 2009 se ejecuta Encuesta Continua.	INEI										
Consolidar las Universidades como centros de estudios e investigación de calidad.	Matrícula, retirados, ingresantes y graduados por edades, lugar de origen y programas.	2.10.14 Se crea el Sistema de Registro Único de Estudiantes Universitarios de pre grado y post grado, a partir de las fichas estadísticas de la ANR-Universidades.	A partir del 2009 sistema entra en funcionamiento.	Se desarrolla aplicativo informático para el reporte de información por persona (postulante, ingresante, estudiante, egresado, graduado y titulado.	En el 2009 se implementa el sistema.	ANR										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Mejorar la gestión y el uso de los recursos públicos asignados al Sector Educación:																
Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	Número de proyectos de CTI promovidos por CONCYTEC programa CYT – BID y fondo de Investigación y desarrollo Porcentajes de publicaciones peruanas científicas tecnológicas en revistas indexadas	2.10.15 RRAA del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC) alcanzan estándares de calidad y muestra información sobre investigación y desarrollo.	A partir del 2010 se dispone de información confiable y con estándares de calidad sobre investigación y desarrollo.	Se han estandarizado los procesos de acopio de información. Se ha desarrollado los aplicativos. Se capacita al personal responsable del sistema.	En el 2008 se estandarizan procesos. En el 2009 se desarrollan aplicativos. En el 2009 se implementa programa de capacitación. Implementar en el año 2010 los estándares para recopilar información.	CONCYTEC ANR										
Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	Porcentaje de personas con talento seleccionadas por el IPD	2.10.16 Se amplia la cobertura y mejora la consistencia de los RRAA del Instituto Peruano del Deporte (IPD)	A partir del 2008 RRAA del IPD alcanzan una cobertura del 100 por ciento en el registro de participantes.	Se ha ampliado la cobertura de los RRAA y se ha mejorado la consistencia de los registros. Se ha capacitado al personal responsable de los RRAA.	En el 2008 se amplia la cobertura y se mejora la consistencia de los RRAA. En el 2008 se implementa programa de capacitación.	IPD MED										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	Información de los hogares sobre fuentes de financiamiento de estudios secundarios y superiores y abandono de estudios por falta de financiamiento Tasa de crecimiento de los beneficiarios de becas y crédito educativo otorgado por OBECE (Oficina de Becas y Crédito Educativo) Nº de becarios Nº y monto de créditos otorgados y recuperados	2.10.17 Se mejoran los RRAA de la OBECE, MED, que permitan centralizar y difundir oferta y demanda de becas de crédito educativo por fuente e institución.	A partir del 2008 se ha aprobado e implementado el plan integral propuesto.	Se han evaluado alternativas de captación de información de los hogares sobre financiamiento de los estudios superiores. Se propone marco normativo. Se implementa el plan integral propuesto.	En el año 2008 se evalúa alternativas. En 2008 se aprueba marco normativo. A partir del 2008 ha aprobado e implementado el plan integral propuesto.	MED										
Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	Inversión privada en investigación y desarrollo experimental. Porcentaje de empresas innovadoras.	2.10.18 Se ejecuta encuesta económica especializada para medir la inversión privada en investigación y desarrollo e identificar empresas innovadoras.	En el 2009 se dispone de información sobre inversión pública y privada en investigación.	Se ha suscrito convenio de cooperación entre INEI y CONCYTEC para ejecución de encuesta especializada. Se diseña y ejecuta encuesta.	En el 2008 se suscribe convenio. En el 2009 se ejecuta encuesta.	CONCYTEC INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.10 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR EDUCACIÓN

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR EDUCACIÓN					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Fomentar el desarrollo de capacidades de investigación científica y tecnológica.	Porcentaje de investigadores científicos y tecnólogos calificados	2.10.19 A partir de los RRAA del sector público y privado se desarrolla el sistema informático que permite disponer de información sobre investigadores.	A partir del 2009 se dispone de información sobre investigadores.	Se ha desarrollado el sistema informático y se ha emitido la normatividad que permita su actualización en línea.	A partir del 2009 se dispone de información sobre investigadores.	CONCYTEC										
Fomentar la participación de las personas en actividades recreativas y deportivas en el ámbito local, regional y nacional.	Número de participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional	2.10.20 Se amplia la cobertura de los RRAA del Instituto Peruano del Deporte (IPD) a fin de disponer de información sobre los participantes en actividades deportivas y recreativas a nivel nacional.	En el 2008 se alcanza una cobertura del 80 por ciento en el registro de participantes.	Se ha ampliado la cobertura del RRAA y se ha mejorado la consistencia de los registros. Se capacita al personal responsable de los RRAA.	En el 2008 se amplia la cobertura del registro y se mejora la consistencia. En el 2008 se alcanza una cobertura del 80 por ciento en el registro de participantes.	IPD MED										
Proteger, conservar y promover el patrimonio y las diversas manifestaciones culturales del país.	Porcentaje de visitantes a museos y centros históricos pertenecientes al INC	2.10.21 Se amplia la cobertura y se mejora la consistencia de los RRAA del Instituto Nacional de Cultura (INC.).	A partir del 2011 RRAA del INC alcanzan una cobertura del 100 por ciento y logra un alto estándar de calidad.	Se ha ampliado la cobertura del RRAA y se ha mejorado la consistencia de los registros. Se capacita al personal responsable de los RRAA.	En el 2009 se amplia la cobertura y se mejora la consistencia de los registros administrativos. En el 2009 se implementa programa de capacitación.	INC MED										

SECTOR SALUD

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Para el año 2020 se logrará salud para todos los habitantes del Perú, gozando de salud plena como consecuencia de una óptima respuesta del Estado, basada en los principios de universalidad, equidad, solidaridad y con un enfoque de derecho a la salud e interculturalidad, con una activa participación ciudadana, de la sociedad civil organizada, gobiernos locales, regionales y gobierno nacional que logran ejecutar acuerdos concertados para el bien común. Las instituciones del Sector Salud articuladas logran un sistema de salud fortalecido, integrado, eficiente, brindando servicios de calidad y accesibles, garantizando un paquete universal de servicios integrales de salud a través de aseguramiento universal y un sistema de protección social.

1.2 Misión [2/]

Proteger la dignidad personal, promoviendo la salud, previniendo las enfermedades y garantizando la atención integral de todos los habitantes del país; proponiendo y conduciendo los Lineamientos de Políticas Sanitarias en concertación con todos los sectores públicos y actores sociales. La persona es el centro de nuestra misión, a la cual nos dedicamos con respeto a la vida y a los derechos fundamentales de todos los peruanos, desde su concepción y respetando el curso de la vida, contribuyendo a la gran tarea nacional de lograr el desarrollo de nuestros ciudadanos. Los trabajadores del Sector Salud somos agentes del cambio en constante superación para lograr el máximo bienestar de las personas.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Salud presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles
- Mejoramiento progresivo del acceso a servicios de salud de calidad
- Atención integral de salud a la mujer y al niño
- Aseguramiento Universal
- Descentralización y Rectoria en Salud
- Desarrollo de los Recursos Humanos
- Medicamentos de calidad para todos/as
- Mejoramiento progresivo de la oferta y calidad de los servicios de salud.
- Financiamiento en función de resultados
- Participación Ciudadana en Salud

1/ Identificado durante el desarrollo del Taller PENDES, realizado el 13 y 14 de agosto de 2007
2/ Idem
3/ Idem

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Estadística, órgano de 3° nivel organizacional del Ministerio de Salud (MINSA). Depende de la Oficina General de Estadística e Informática.

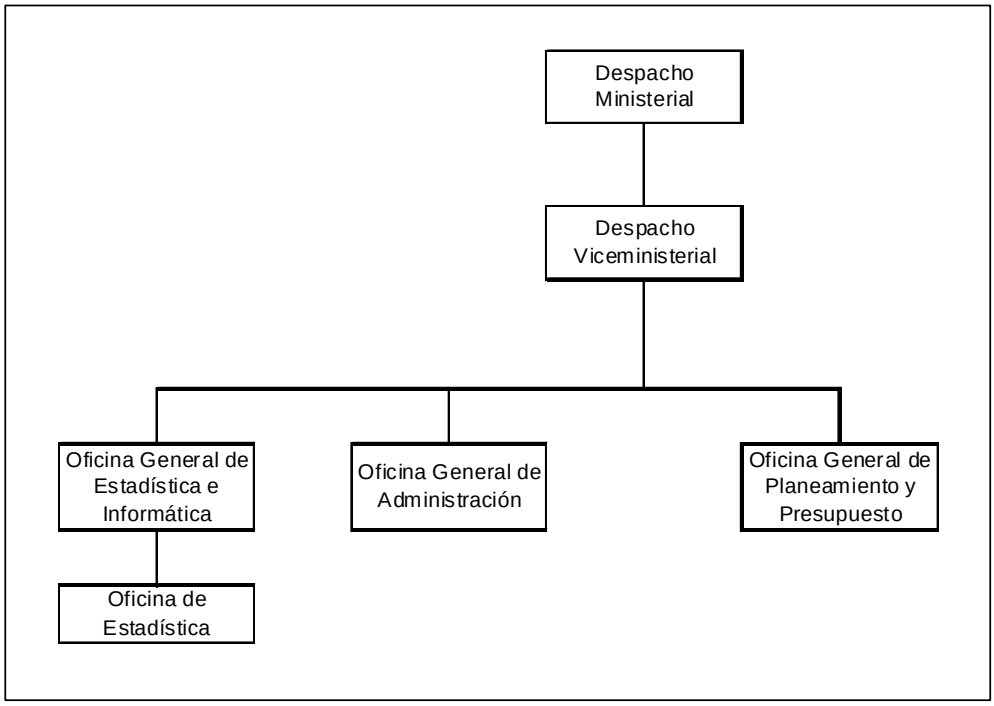

El presupuesto de la Oficina de Estadística se encuentra dentro de la meta presupuestal de la Oficina General de Estadística e Informática, lo que pudiera generar que sus recursos presupuestales asignados se destinen a otras actividades.

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE LA SALUD	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Estadística e Informática	3º	30693 Gestión administrativa	100267 Gestión administrativa

La Oficina de Estadística del MINSA es una oficina que presenta un nivel mediano en implementación en equipos informáticos. Cuenta con 22 computadoras, de la cuales 17 son Pentium IV y 05 Pentium III. Así mismo cuenta con 01 impresora láser.

En la Oficina de Estadística del MINSA, laboran 18 personas, de éstos el 39% es SNP; asimismo 6 (33%) son profesionales y el restante es técnico y auxiliar.

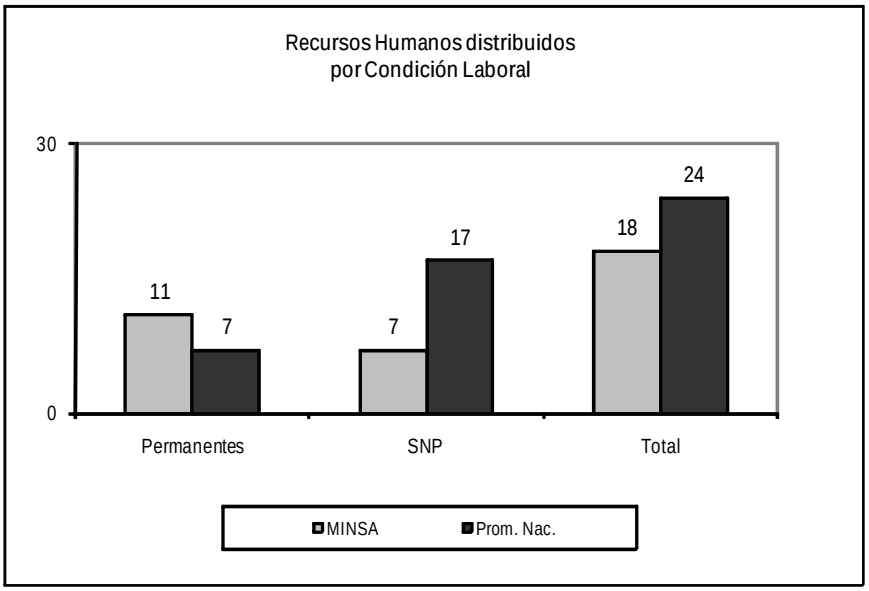

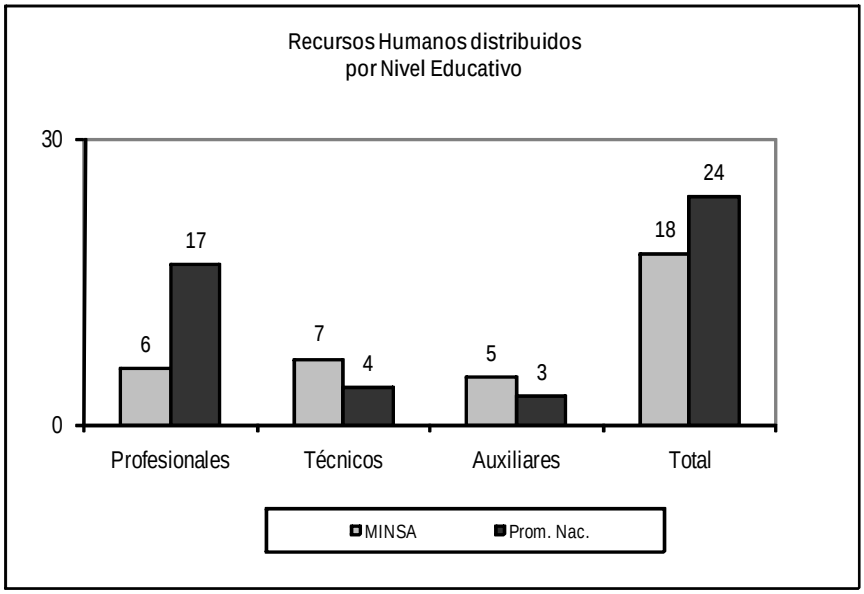

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 11 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 9% (1) de ellas a nivel de fuentes de información, 27% (3) recolección, 36% (4) a crítica y codificación, 9% (1) a captura y 45% (5) a validación.

Cuatro operaciones estadísticas tienen un rezago en años y dos presentan un rezago de meses. En términos de transparencia, cinco operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica.

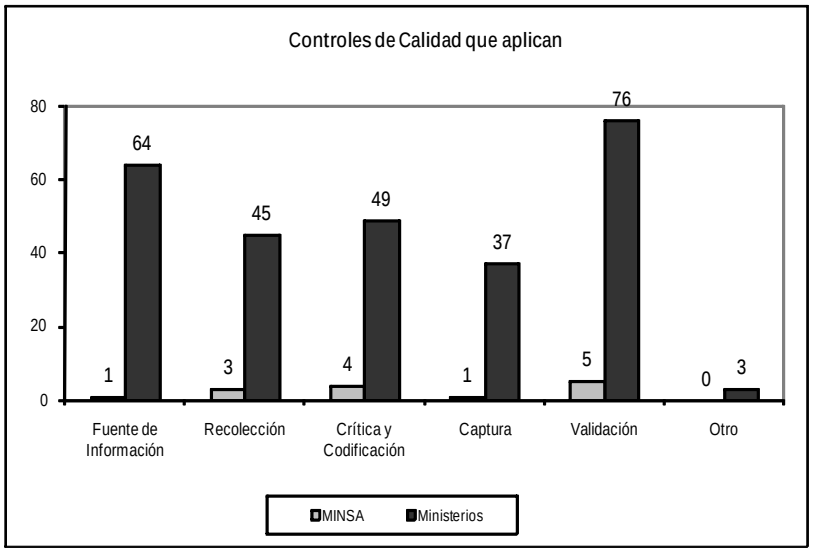
Controles de Calidad que aplican
80
60
40
20
0
1
64
3
45
4
49
1
37
5
76
0
3
Fuente de Información
Recolección
Crítica y Codificación
Captura
Validación
Otro
MINSA
Ministerios

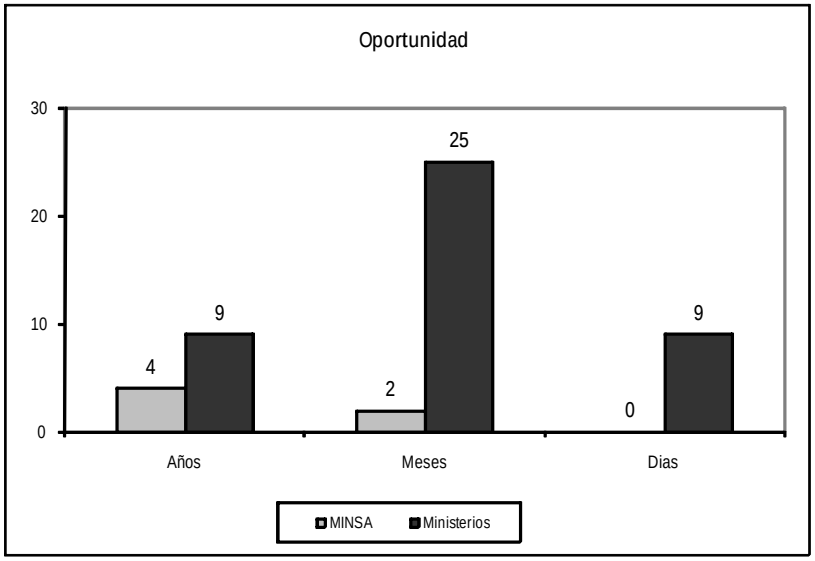
Oportunidad
30
20
10
0
4
9
2
25
0
9
Años
Meses
Dias
MINSA
Ministerios

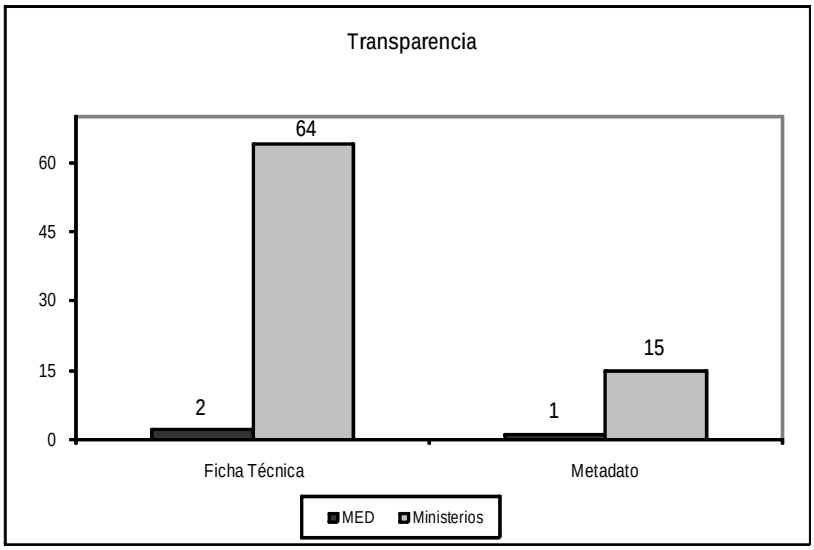
Transparencia
60
45
30
15
0
2
64
1
15
Ficha Técnica
Metadato
MED
Ministerios

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

POLITICA SECTORIAL	INDICADOR	PRIORIDAD	FUENTE
Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	1. Proporción de hogares con al menos un miembro con discapacidad por grandes grupos	Alta	Censo Nacional XI Población y VI Vivienda
	2. Proporción de discapacitados cubiertos por el SIS 3. Incidencia de TBC pulmonar (BK+) 4. Personas con acceso a prevención, tratamiento antirretroviral y atención integral de calidad 5. Índice parasitario anual (IPA) Malaria 6. Incidencia acumulada por Dengue. 7. Incidencia de leshmaniosis 8. Incidencia de Enfermedad de Chagas. 9. Incidencia por Bartonelosis 10. Percepción de violencia intrafamiliar en escolares del nivel secundario. 11. Numero de pacientes en condición de pobreza y con problemas de salud mental, acceden a tratamientos de control o rehabilitación. 12. Personas afectadas por la violencia política mejoran su estado de salud mental. 13. Prevalencia de diabetes mellitus en la población en riesgo. 14. Prevalencia de HTA en la población adulta. 15. Factores de riesgo de la cardiopatía isquémica y accidentes cerebrovasculares. 16. Mortalidad por cáncer de cuello uterino 17. Mortalidad por cáncer de mama 18. Mortalidad por cáncer de próstata 19. Mortalidad por accidentes de tránsito 20. Pacientes con ceguera por catarata acceden a la cirugía de rehabilitación. 21. Población pobre discapacitada accede al Plan de Aseguramiento del SIS. Indice de caries, piezas perdidas y piezas obturadas (CPOD) en los menores de 12 años, CPOD menor de 3. (encuesta cada 5 años y regional) 22. Gestantes en situación de pobreza con atención preventiva dental.	Alta	RRAA MINSA
Mejoramiento progresivo del acceso a servicios de salud de calidad	23. Estimación de población: edad, sexo, nivel de pobreza, ruralidad Población que accede a servicios de salud	Alta	Censo Nacional XI Población y VI Vivienda
Atención integral de salud a la mujer y al niño	24. Prevalencia de anemia en menores de 5 años 25. Incidencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 36 meses 26. Incidencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 36 meses 27. Incidencia de bajo peso al nacer < de 2,500 gramos 28. Cobertura de la atención institucional del parto en las zonas rurales. 29. Cobertura de vacunación completa, según calendario nacional en el menor de tres años. 30. Mortalidad por enfermedades respiratorias en menores de cinco años. 31. Mortalidad por diarrea en menores de cinco años. 32. Desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años 33. Lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad. 34. Deficiencia de yodo en la sierra y selva 35. Proporción de niños y niñas mayores de 6 a 24 meses que reciben alimentación complementaria adecuada según lineamientos 36. Proporción de menores de 36 meses con CRED completo de acuerdo a su edad 37. Proporción de gestantes que reciben suplemento de hierro 38. Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos 39. Tasa global de fecundidad 40. Prevalencia de uso de anticonceptivos 41. Proporción de mujeres en edad fértil con conocimiento de algún método de planificación 42. Proporción de mujeres con demanda no satisfecha de métodos anticonceptivos 43. Proporción de gestantes con 6 atenciones prenatales 44. Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos 45. Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre 46. Cobertura de cesáreas en gestantes procedentes de las zonas rurales	Alta	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)

POLITICA SECTORIAL	INDICADOR	PRIORIDAD	FUENTE
	47. Proporción de menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro 48. Proporción de gestantes con complicaciones atendidas en EESS FONB 49. Proporción de neonatos complicados atendidos en FONE o FONI 50. Proporción de niños y niñas con vacunas completas por grupos de edad 51. Porcentaje de casos de neumonía complicada hospitalizada en menores de tres años 52. Porcentaje de casos de EDA´s complicada hospitalizada en menores de tres años 53. Número de parejas protegidas 54. Proporción de recién nacidos vivos menores de 37 semanas 55. Proporción de neonatos complicados atendidos en EESS 56. Proporción de recién nacidos vivos atendidos en EESS 57. Proporción de partos atendidos en EESS que cumplen funciones obstétricas y neonatales 58. Proporción de partos complicados atendidos en EESS que cumplen funciones obstétricas y neonatales	Alta	RRAA MINSA
	59. Acceso de la población a los servicios de salud (ENAHO) Gasto del hogar en servicios de salud (ENAHO)	Alta	Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENAHO)
Aseguramiento Universal	60. Porcentaje de población que cuenta con seguro de salud, por tipo de seguro 61. Gasto de bolsillo en atención de salud	Alta	RRAA MINSA
Descentralización y Rectoría en Salud	62. Proporción de Gobiernos Regionales con niveles de desempeño promedio de las Funciones Esenciales de la Salud Publica (FESP) superior a 60%	Alta	RRAA MINSA
Desarrollo de los Recursos Humanos	63. Razón de Recursos Humanos de Salud por grupo ocupacional y sub sectores 64. Instituciones formadoras en salud acreditadas 65. Regiones más pobres del país con incremento de recursos humanos en salud. 66. Regiones con implementación del modelo de gestión por competencias	Alta	RRAA MINSA
Medicamentos de calidad para todos/as	67. Proporción de Establecimientos Farmacéuticos que manufacturan y expenden productos farmacéuticos, supervisados 68. Medicamentos estratégicos y de soporte disponibles en todos los establecimientos públicos de salud.	Alta	RRAA MINSA
Mejoramiento progresivo de la oferta y calidad de los servicios de salud.	69. Construcción de módulos ecológicos de salud. 70. Percepción de calidad del servicio 71. Establecimientos públicos acreditados 72. Construcción de hospitales a nivel nacional con infraestructura acorde a la región y demanda que cuente con tecnología de punta. 73. Rehabilitación de los hospitales y centros de salud disponibles en la actualidad.	Alta	RRAA MINSA
Financiamiento en función de resultados	74. Gasto público nacional y regional en salud (MEF) 75. Gasto de inversión.	Alta	MEF
Participación Ciudadana en Salud	76. Gobiernos Locales han realizado por lo menos un evento participativo por año para la formulación de las políticas de salud. 77. Gobiernos Locales han realizado por lo menos un evento participativo por año para la implementación de las políticas de salud. 78. Gobiernos Locales han realizado por lo menos un evento participativo para rendición de cuentas o vigilancia ciudadana en políticas de salud 79. Redes de municipios y comunidades saludables, conformadas y acreditadas desarrollando acciones de Promoción de la Salud. 80. Municipios del país acreditados al Programa de Municipios y Comunidades Saludables. 81. Comunidades Incorporadas al Programa de Comunidades Saludables 82. Agentes Comunitarios de Salud que participan en acciones de promoción de la Salud	Alta	RRAA MINSA

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Vigilancia, prevención y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles	Proporción de hogares con al menos un miembro con discapacidad por grandes grupos	2.11.1 Censo Nacional XI Población y VI Vivienda mide hogares con miembros con discapacidad	A partir del 2009 se dispone de información	Se incluye pregunta sobre discapacidad en el CPV Se explota información del CPV	En el 2007 se incluye pregunta sobre discapacidad en el CPV En el 2008 se dispone de los resultados del CPV y se calcula el Nº de personas con discapacidad en los hogares	INEI										
	Proporción de discapacitados cubiertos por el SIS Incidencia de TBC pulmonar (BK+) Personas con acceso a prevención, tratamiento antirretroviral y atención integral de calidad Indice parasitario anual (IPA) Malaria Incidencia acumulada por Dengue. Incidencia de leshmaniosis Incidencia de Enfermedad de Chagas Incidencia por Bartonelosis Percepción de violencia intrafamiliar en escolares del nivel secundario. Nº de pacientes en condición de pobreza y con problemas de salud mental, acceden a tratamientos de control o rehabilitación. Personas afectadas por la violencia política mejoran su estado de salud mental. Prevalencia de diabetes mellitus en la población en riesgo. Prevalencia de HTA en la población adulta.	2.11.2 RRAA Minsa	A partir del 2008 RRAA del MINSA se encuentran integrados y producen datos de alto nivel de calidad	Se conceptualiza y se definen metodologías Se prioriza la capacitación de personal responsable del registro Se disminuye la rotación de personal que realiza actividades estadísticas Se inicia el proceso de optimización en la captura de los datos Se inicia este proceso en las EE SS en forma progresiva Se cuenta con indicadores estandarizados	En el 2007: Se define la metodología de los indicadores Se evalúan las fuentes: RRAA del MINSA Se determina la fuente de información oficial A partir del 2008: Se implementan acciones conducentes a mejorar la calidad de los datos	MINSA SIS										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Factores de riesgo de la cardiopatía isquémica y accidentes cerebrovasculares. Mortalidad por cáncer de cuello uterino Mortalidad por cáncer de mama Mortalidad por cáncer de próstata Mortalidad por accidentes de tránsito Pacientes con ceguera por catarata acceden a la cirugía de rehabilitación. Población pobre discapacitada accede al Plan de Aseguramiento del SIS. Indice de caries, piezas perdidas y piezas obturadas (CPOD) en los menores de 12 años, CPOD menor de 3. (encuesta cada 5 años y regional) Gestantes en situación de pobreza con atención preventiva dental.															
Mejoramiento progresivo del acceso a servicios de salud de calidad	Estimación de población: edad, sexo, nivel de pobreza, ruralidad Población que accede a servicios de salud	2.11.3 Se dispone de los resultados del Censo Nacional XI Población y VI Vivienda a nivel de distrito, por edad simple, sexo, ruralidad y pobreza.	Para el 2008-2009 se dispone de la información	Se presenta el plan de tabulados y el cronograma de difusión de los resultados del censo Se prioriza la tabulación de la información demográfica	Para el 2008-2009 se dispone de estimaciones demográficas básicas con desagregación geográfica a nivel distrital	INEI										
		2.11.4 Se realiza proyecciones de población a partir de los resultados del Censo Nacional XI Población y VI Vivienda.	A partir del 2009 se cuenta con proyecciones de población	Se elabora las proyecciones de población	A partir del 2009 se cuenta con proyecciones de población, en base al CPV	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Atención integral de salud a la mujer y al niño	Proporción de niños y niñas de 18-29 meses con vacunas completas Prevalencia de anemia en menores de 5 años Incidencia de Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de 36 meses Incidencia de Enfermedad Diarreica Aguda (EDA) en menores de 36 meses Incidencia de bajo peso al nacer < de 2,500 gramos Mortalidad materna Cobertura de la atención institucional del parto en las zonas rurales. Mortalidad infantil Cobertura de vacunación completa, según calendario nacional en el menor de tres años Mortalidad por enfermedades respiratorias en menores de cinco años Mortalidad por diarrea en menores de cinco años. Desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años	2.11.5 Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES) incorpora preguntas que permitan medir indicadores de los programas estratégicos, y representatividad de los datos es departamental en forma anual	En el 2007 se revisa, se incorporan preguntas y se propone metodología alterna a la utilizada en la ENDES. En el 2007 se revisan fuentes de información en razón que es insuficiente el número de casos. A partir del 2008 se dispone de información anual a nivel departamental con referencia al año anterior. A partir del 2009 se dispone de la información y la inferencia depende de evaluación. A partir del 2008 se generan indicadores.	El diseño muestral contempla cobertura temática de los programas estratégicos. Se mejora el diseño de cuestionario para contribuir a la calidad y/o consistencia del indicador Se realiza monitoreo de control de calidad Se difunde los resultados en Base de datos en la Web y se publica los Resultados de los Indicadores de los Programas Estratégicos, a los 4 meses Se difunde en la Web Calendario de actividades	En el 2007 se revisa metodología y se incorporan preguntas en la ENDES. A partir del 2008 se dispone de información anual a nivel departamental con referencia al año anterior A partir del 2009 se dispone de la Información. La inferencia depende de evaluación.	INEI MINSA INS										
	Lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad Deficiencia de yodo en la sierra y selva															
	Proporción de menores de 36 meses que recibieron suplemento de hierro	2.11.6 Se mejora la medición a través de los RRAA del sector	A partir del 2008 se dispone de información de calidad	Se define metodología de medición. Se implementa metodología.	En el 2007 se define la metodología del indicador En el 2008 se	MINSA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Proporción de gestantes con complicaciones atendidas en EESS FONB Proporción de neonatos complicados atendidos en FONE o FONI Proporción de niños y niñas con vacunas completas por grupos de edad Porcentaje de casos de neumonía complicada hospitalizada en menores de tres años Porcentaje de casos de EDA´s complicada hospitalizada en menores de tres años	2.11.7 Se mejoran e integran los RRAA del MINSA y del SIS	A partir del 2008 RRAA del MINSA y del SIS se encuentran integrados y producen datos de alto nivel de calidad.	Se conceptualiza y se definen metodologías Se prioriza la capacitación de personal responsable del registro Se disminuye la rotación de personal que realiza actividades estadísticas Se inicia el proceso de optimización en la captura de los datos Se inicia este proceso en las EE SS en forma progresiva Se cuenta con indicadores estandarizados	En el 2007: Se define la metodología de los indicadores Se evalúan las fuentes: RRAA del MINSA y SIS Se determina la fuente de información oficial A partir del 2008: Se implementan acciones conducentes a mejorar la calidad de los datos	MINSA SIS										
	Acceso de la población a los servicios de salud (ENAHO)	2.11.8 Se mejora el diseño de cuestionario de la Encuesta Nacional sobre Condiciones de Vida (ENAHO), con el fin de contribuir a la calidad y/o consistencia del indicador.	Al 2008 se ha evaluado y/o incorporado preguntas a la Encuesta para mejorar la calidad del dato.	Se difunde la Base de Datos en la Web y se publican los Resultados de los Indicadores de los Programas Estratégicos, a los 4 meses con PDA y a los 6 meses sin PDA.	A partir del 2008 se incorporan propuestas en el cuestionario y se cuenta con información a nivel departamental	INEI										
	Gasto del hogar en servicios de salud (ENAHO)		En el 2008: Se evalúa la metodología: MINSA e INEI Se incorporan preguntas a la ENAHO	Se mejora la metodología.	En el 2008: Se evalúa la metodología: MINSA e INEI Se incorporan preguntas a la ENAHO											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos Tasa global de fecundidad Prevalencia de uso de anticonceptivos Cobertura de parto Institucional en gestantes procedentes de las zonas rurales Proporción de mujeres en edad fértil con conocimiento de algún método de planificación Proporción de mujeres con demanda no satisfecha de métodos anticonceptivos Proporción de gestantes con 6 atenciones prenatales Tasa de mortalidad neonatal por mil nacidos vivos Proporción de gestantes con por lo menos un control prenatal en el I trimestre Cobertura de cesáreas en gestantes procedentes de las zonas rurales	2.11.9 Se incorpora preguntas y la representatividad de la información es departamental en forma anual de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES)	A partir del 2008: Se define la metodología para estimación del indicador Se evalúan las fuentes de información: ENDES y RRAA del MINSA Los niveles de desagregación son hasta el departamental y disponibles con referencia al año anterior Se incorporan preguntas en el cuestionario individual que permiten obtener el indicador En el 2008 se evalúan resultados de la encuesta y se define periodicidad del indicador	El diseño muestral contempla cobertura temática de los programas estratégicos Se mejora el diseño de cuestionario para contribuir a la calidad y/o consistencia del indicador Se utiliza el PDA (mejora calidad del dato) para el recojo de información Se realiza monitoreo de control de calidad Se utiliza el software del Programa Measure DHS + para el procesamiento Se difunde en la Web el Calendario de actividades	A partir del 2008: Se define la metodología para estimación del indicador Se evalúan las fuentes de información: ENDES y RRAA del MINSA Los niveles de desagregación están disponibles hasta departamento y con referencia al año anterior Se incorporan preguntas en el cuestionario individual que permiten obtener el indicador En el 2008 se evalúan resultados de la encuesta y se define periodicidad del indicador	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Número de parejas protegidas Proporción de recién nacidos vivos menores de 37 semanas Proporción de neonatos complicados atendidos en EESS Proporción de recién nacidos vivos atendidos en EESS Proporción de partos atendidos en EESS que cumplen funciones obstétricas y neonatales Proporción de partos complicados atendidos en EESS que cumplen funciones obstétricas y neonatales	2.11.10 Se mejoran los RRAA del MINSA y del SIS en cuanto a recojo de información, integración de los sistemas de Información intrainstitucional e interinstitucional, nomenclaturas y homogenización de indicadores	En el 2007: Se define la metodología del indicador Se evalúan las fuentes: RRAA del MINSA y SIS Se determina la fuente de información oficial A partir del 2008: Se implementan acciones conducentes a mejorar la calidad de los datos	Se conceptualiza y se define la metodología Se prioriza la capacitación de personal responsable del registro Se disminuye la rotación de personal que realiza actividades estadísticas Se inicia el proceso de optimización en la captura de los datos Se inicia este proceso en las EE SS en forma progresiva Se cuenta con indicadores estandarizados	En el 2007: Se define la metodología del indicador Se evalúan las fuentes: RRAA del MINSA y SIS Se determina la fuente de información oficial A partir del 2008: Se implementan acciones conducentes a mejorar la calidad de los datos	INEI SIS										
Aseguramiento Universal	Porcentaje de población que cuenta con seguro de salud, por tipo de seguro Gasto de bolsillo en atención de salud	2.11.11 Se dispone de información focalizada y de mediciones anuales	A partir del 2008 los niveles de desagregación son hasta el departamental y están disponibles con referencia al año anterior	Censos Nacionales de Población y Vivienda incorpora pregunta de acceso a seguro de salud Encuesta de Hogares mantiene pregunta sobre acceso a seguro de salud	En el 2008 se dispone de información focalizada al menor nivel geográfico con resultados del los Censos Nacionales de Población y Vivienda del 2007 A partir del 2008 ENAHO mantiene medición a nivel departamental	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Descentralización y Rectoría en Salud	Proporción de Gobiernos Regionales con niveles de desempeño promedio de las Funciones Esenciales de la Salud Publica (FESP) superior a 60%	2.11.12 Se dispone de una línea de base a nivel de Gobierno Nacional y Gobierno Regional	En el 2008 se debe realizar la segunda medición en los niveles de Gobierno, Nacional y Regional	Talleres Regionales de medición	En el 2008 se dispone de la segunda medición de las FESP a nivel de los Gobiernos Regionales	MINSA										
Desarrollo de los Recursos Humanos	Razón de Recursos Humanos de Salud por grupo ocupacional y sub sectores Instituciones formadoras en salud acreditadas Regiones más pobres del país con incremento de recursos humanos en salud. Regiones con implementación del modelo de gestión por competencias	2.11.13 Inventario de RR.HH en salud	En el 2008 se determinará la disponibilidad de RR.HH de Salud por grupo ocupacional y subsectores hasta el nivel de distrito	Inventario e implementación de aplicativo informático que permita su actualización permanente.	En el 2008 se dispone del inventario RR.HH de Salud por grupo ocupacional y subsectores hasta el nivel de distrito.	MINSA INEI										
Medicamentos de calidad para todos/as	Proporción de Establecimientos Farmacéuticos que manufacturan y expenden productos farmacéuticos, supervisados Medicamentos estatrégicos y de soporte disponibles en todos los establecimientos públicos de salud.	2.11.14 RRAA DIGEMID	En el 2008 se debe ampliar la cobertura de supervisón y fiscalización a Establecimientos Farmacéuticos que manufacturan y expenden productos farmacéuticos	Visitas de Supervisión y Fiscalización	En el 2008 se coberturara el proceso de supervisión y fiscalización hasta el nivel provincial	MINSA										
Mejoramiento progresivo de la oferta y calidad de los servicios de salud.	Construcción de módulos ecológicos de salud. Percepción de calidad del servicio Establecimientos públicos acreditados Construcción de hospitales a nivel nacional con infraestructura acorde a la región y demanda que cuente con tecnología de punta. Rehabilitación de los hospitales y centros de salud disponibles en la actualidad.	2.11.15 RRAA DIGIEM	A partir del 2008 RRAA Se encuentran integrados y producen datos de alto nivel de calidad	Se mejora la metodología	A partir del 2008 se dispone de información de calidad	MINSA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 2.11 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR SALUD

DEMANDA DE INFORMACION		PLAN ESTRATEGICO ESTADISTICO SECTOR SALUD					PROGRAMAC.						AMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	METAS DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Financiamiento en función de resultados	Gasto público nacional y regional en salud (MEF) Gasto de inversión.	2.11.16 Se difunde de gasto e Inversiones en Salud	A partir del 2008 se dispone de información de calidad	Se incluye información a obtener que permita la estimación de los datos	A partir del 2008 se dispone de información de calidad	MEF										
Participación Ciudadana en Salud	Gobiernos Locales han realizado por lo menos un evento participativo por año para la formulación de las políticas de salud. Gobiernos Locales han realizado por lo menos un evento participativo por año para la implementación de las políticas de salud. Gobiernos Locales han realizado por lo menos un evento participativo para rendición de cuentas o vigilancia ciudadana en políticas de salud. Redes de municipios y comunidades saludables, conformadas y acreditadas desarrollando acciones de Promoción de la Salud. Municipios del país acreditados al Programa de Municipios y Comunidades Saludables. Comunidades Incorporadas al Programa de Comunidades Saludables Agentes Comunitarios de Salud que participan en acciones de promoción de la Salud	2.11.17 Se diseña Instrumentos de Registro Administrativos MINSA - DGPS	A partir del 2008 se incorporan los gobiernos locales y comunidades a la red nacional de municipios y comunidades saludables A partir de 2008 se generan indicadores	Se incluye información a obtener que permita la estimación de los datos	A partir del 2008 se dispone de información de calidad	MINSA DGPS										

SECTOR TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Ser al 2011 el ministerio rector y líder en la promoción y generación de empleo productivo y digno, y en la consolidación de un sistema democrático de las relaciones laborales que contribuya al desarrollo socio económico, la gobernabilidad y la paz social para el liderazgo del Perú en el Pacífico Sur.

1.2 Misión [2/]

Diseñar, articular y ejecutar las políticas y programas de:

- Generación y mejora de empleo productivo y digno a través de la promoción de oportunidades y capacidades para la inserción laboral y la promoción de instrumentos para el desarrollo y la competitividad de las MYPES.

- Fomento de un sistema democrático de relaciones laborales a través de la concertación laboral, vigilancia del cumplimiento de la normatividad, prevención y solución de conflictos, y mejora de las condiciones de trabajo.

1.3 Lineamientos de Política [3/]

Acorde con los Lineamientos de Política Social del Gobierno, el ministerio propone los siguientes lineamientos:

1. Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda de empleo.
2. Promover la competitividad de las MYPES así como su formalización.
3. Promover el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales.
4. Consolidar el diálogo para la concertación social.
5. Promover la inserción laboral de la población.
6. Prevención y resolución de conflictos.
7. Promover el ordenamiento y actualización normativa.
8. Eficiencia administrativa.

1/ Lineamientos de Política Socio Laboral 2007 - 2011 aprobado por RM. Nº 095-2007 TR
2/ Idem
3/ Idem

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Estadística de la Oficina General de Estadística e Informática y de la Dirección de Investigación Socio Económico Laboral y del Programa de Estadísticas y Estudios Laborales (PEEL) de la Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional, órganos de 2° y 3° nivel organizacional, respectivamente, del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MINTRA).

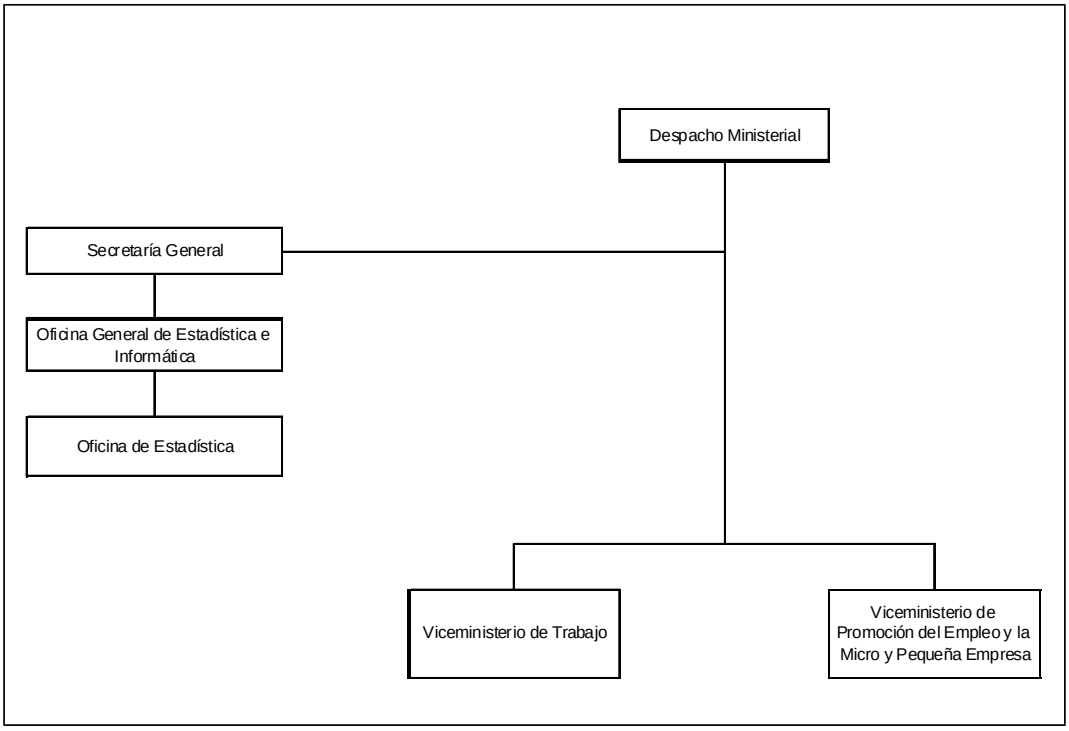

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO	LIMA	a) Oficina de Estadística b) Dirección de Investigación Socio económico Laboral Económicos Laborales/PEEL	a) Oficina de Estadística e Informática b) Dirección Nacional de Promoción del Empleo y Formación Profesional	2° y 3°	META 00769: ESTADISTICA E INFORMATICA META 08277 INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS LABORALES	3.000693 GESTION ADMINISTRATIVA 1000625 ESTUDIO E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO

Las dependencias encargadas de la producción estadística cuenta con 26 computadoras, de la cuales 21 son Pentium IV, 02 Pentium III y 03 Pentium II. AsImismo cuentan con 05 impresoras láser.

En la Oficina de Estadística e Informática laboran 25 personas (aproximadamente 1.04 veces más que el promedio), de estos el 64% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 14 (56%) son profesionales y el restante es técnico y auxiliar.

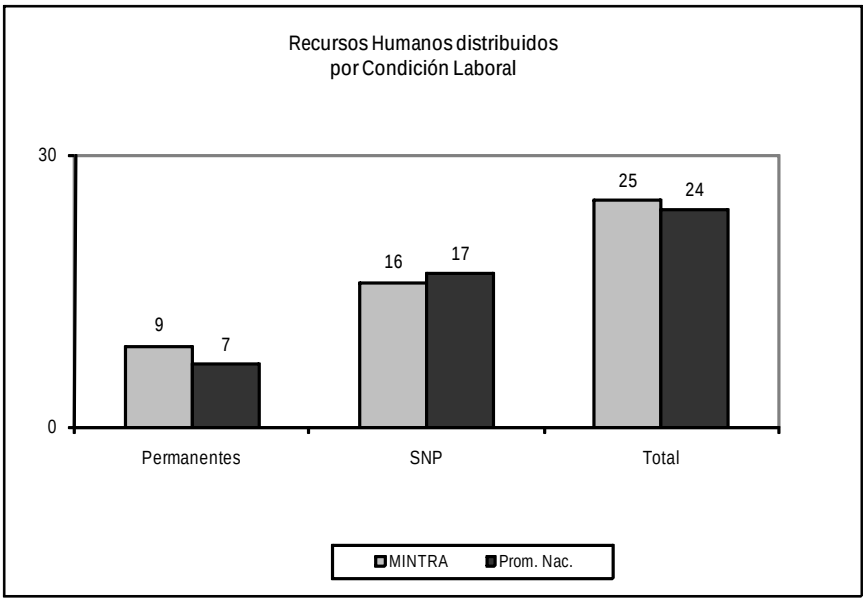

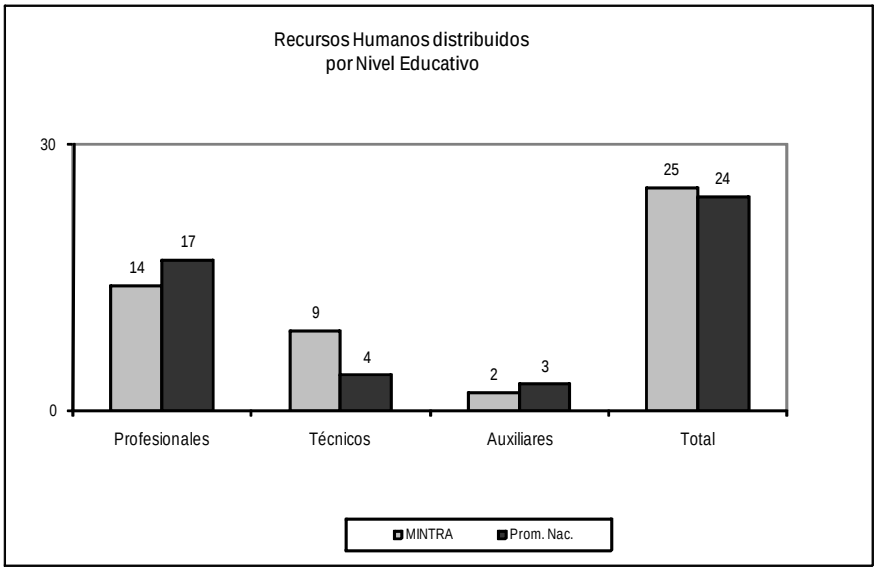

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 15 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 47% (7) de ellas a nivel de fuentes de información, al 47% (7) a recolección, al 47% (7) a crítica y codificación y 100% (15) a validación

En términos de transparencia, 15 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica.

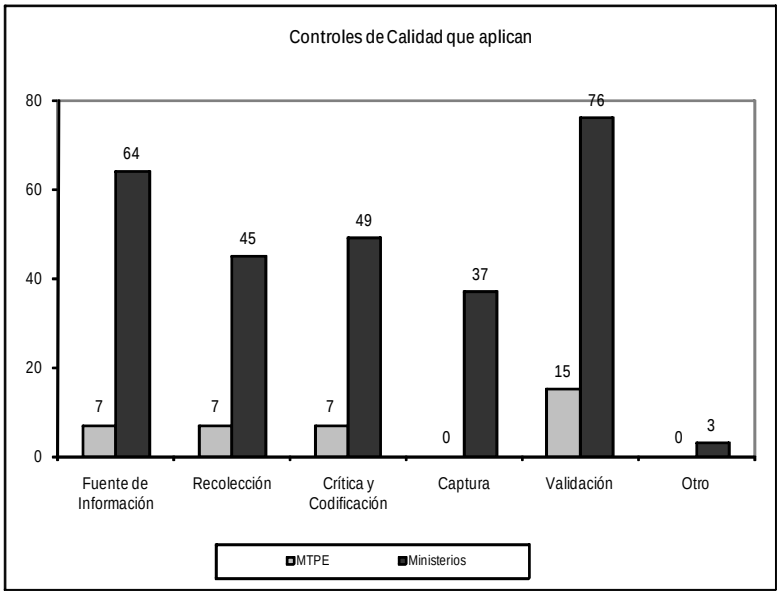
Controles de Calidad que aplican
80
60
40
20
0
7
64
7
45
7
49
0
37
15
76
0
3
Fuente de Información
Recolección
Crítica y Codificación
Captura
Validación
Otro
MTPE
Ministerios

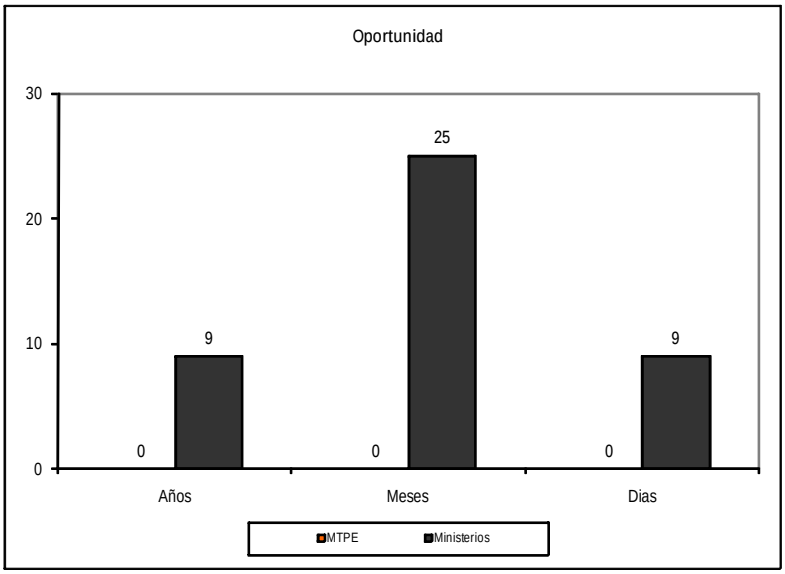
Oportunidad
30
20
10
0
0
9
0
25
0
9
Años
Meses
Dias
MTPE
Ministerios

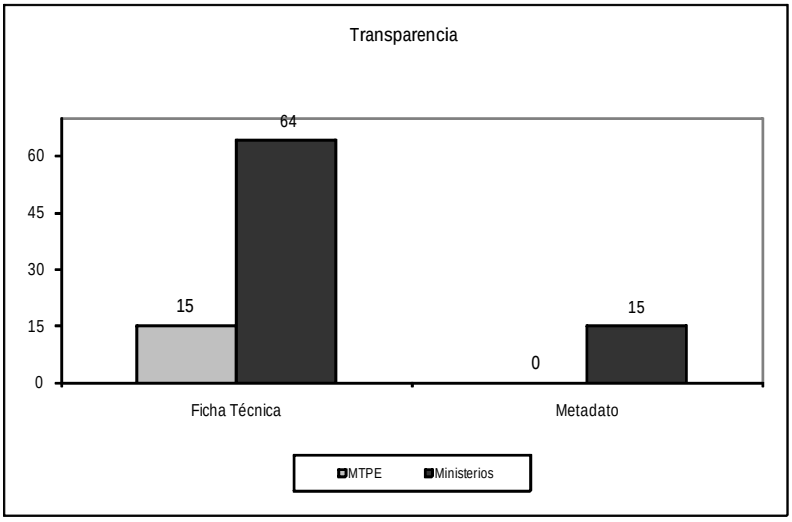
Transparencia
60
45
30
15
0
15
64
0
15
Ficha Técnica
Metadato
MTPE
Ministerios

III. Demanda Estadística

El Sector Trabajo y Promoción del Empleo, de acuerdo con los lineamientos de política socio laboral 2007 - 2011, cuenta con 8 lineamientos de política (aspecto 1.3 del presente documento); sin embargo, consideran una demanda de información sólo para los siguientes lineamientos [4/]:

1. Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda de empleo.
2. Promover la competitividad de las MYPES así como su formalización.
3. Promover el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales.
4. Consolidar el diálogo para la concertación social.

POLÍTICA SECTORIAL	INDICADORES	PRIORIDAD	FUENTE	ATRIBUTOS DESEABLES
Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	1. Estructura y tendencias de cambio de la fuerza laboral a través de indicadores socioeconómicos. 2. Estructura del mercado 3. Niveles de empleo 4. Tasa y condición de actividad 5. Nivel Educativo 6. Empleo habitual 7. Ingresos 8. Migración	Alta	Encuesta de Hogares Especializada de Empleo	Cobertura con representatividad en ciudades principales
	9. Indicadores sobre la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares. 10. Estructura del mercado 11. Niveles de empleo 12. Tasa de actividad 13. Ingresos	Alta	ENAHO	Oportunidad en la difusión de los resultados anuales
	14. Tasa de actividad 15. Niveles de empleo y movilidad en el mercado laboral 16. Ingresos		Encuesta Permanente de Empleo Encuesta Contínua de Hogares	
	17. Marcos muestrales actualizados de empresas. 18. Directorio actualizado de empresas	Alta Alta	Censo Económico RRAA Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios (Planillas Electrónicas)	Periodicidad quinquenal. Registro actualizado y sistematizado.
	19. Codigo de actividades económicas	Alta	Clasificador Nacional de Actividades Económica	CIIUO a 6 dígitos

4/ Identificados durante el desarrollo del 2do Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007

POLÍTICA SECTORIAL	INDICADORES	PRIORIDAD	FUENTE	ATRIBUTOS DESEABLES
Promover la competitividad de las MYPES así como su formalización	20. Código de Ocupaciones, profesiones y oficios	Alta	Clasificador Nacional de Ocupaciones	CIIUO a 6 dígitos
	21. Características socio económicas de la población total	Alta	Censo de Población y Vivienda	Mayor cobertura temática y periodicidad cada 10 años
	22. Características de la población que trabaja en las MYPES	Alta	Estudios del empleo en la MYPES con resultados de la ENAHO y los Censos Nacionales de Población y Vivienda	Mayor cobertura temática y periodicidad cada 10 años
	23. Caracterización de las MYPES	Alta Alta	Encuesta especializada a MYPES	
Promover el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales	24. Acciones de Inspección del Trabajo en Materia Laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo	Alta	Censo Económico Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios (Planillas Electrónicas)	Periodicidad quinquenal. Registro actualizado y sistematizado.
Consolidar el Diálogo para la Concertación Social	25. Revisión de la remuneración mínima	Alta	PBI e IPC por región	Periodicidad mensual

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.12 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRABAJO

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR TRABAJO					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Promover el perfeccionamiento de las capacidades laborales para el acercamiento entre la oferta laboral y la demanda del empleo.	Estructura y tendencias de cambio de la fuerza laboral a través de indicadores socioeconómicos Estructura del mercado Niveles de empleo Tasa y condición de actividad Nivel Educativo Empleo habitual Ingresos Migración	2.12.1 Se incorporan a Encuesta de Hogares Especializada de Empleo nuevas ciudades, que permita ampliar la cobertura de la encuesta y conocer las características de los mercados de trabajo regionales y locales.	A partir del año 2009 se ejecuta encuesta en nuevas ciudades.	Se cuenta con un marco muestral actualizado. Se ha diseñado la muestra y se ejecuta encuesta en principales ciudades (incluye nuevas ciudades).	En 2008 se cuenta con marcos muestrales actualizados. En 2009 se cuenta con diseño muestral y se ejecuta encuesta en principales ciudades.	INEI MTPE										
	Indicadores sobre la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares. Estructura del mercado Niveles de empleo Tasa de actividad ingresos	2.12.2 A partir del 2008 se explota los resultados de la ENAHO en las variables relacionadas con el empleo.	A partir del 2008 se disponen de información.	Se publica la base de datos de la ENAHO en la página web. Se accede a base de datos de la ENAHO.	A partir del 2007 se publica la base de datos de ENAHO. A partir del 2008 se explota la información.	INEI MTPE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.12 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRABAJO

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR TRABAJO					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Tasa de actividad Niveles de empleo y movilidad en el mercado laboral Ingresos	2.12.3 Se amplia cobertura de Encuesta Permanente de Empleo a través de la Encuesta Continua de Hogares.	A partir del 2009 se disponen de datos con representación Departamental (trimestral), Anual (provincial) y Distrital al cabo de 3 años.	Se diseña encuesta con participación de usuarios. Se migra EPE a Encuesta Continua.	En el 2008 se diseña encuesta. A partir del 2009 se ejecuta la Encuesta continua que incluye EPE.	INEI										
	Marcos muestrales actualizados de empresas Directorio actualizado de empresas	2.12.4 Se ejecuta el Censo Económico con periodicidad quinquenal. RRAA Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios (Planillas Electrónicas) con periodicidad mensual.	Se cuenta con resultados del Censo Económico en el 2009. En el segundo semestre del 2008 se cuenta con el Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios.	Se cumple con la normatividad vigente. Se cuenta con un Sistema de base de datos actualizado.	En el 2008 se ejecuta el Censo Económico. En el segundo semestre del 2008 se cuenta con una base de datos actualizada.	INEI MTPE SUNAT										
	Código de actividades económicas	2.12.5 Se dispone del Clasificador Nacional de Actividades Económicas a 6 dígitos.	A partir del 2009 se dispone del Clasificador Nacional de Actividades Económicas a 6 dígitos.	Se elabora Clasificador Nacional de Actividades Económicas a 6 dígitos. Se aprueba y difunde Clasificador Nacional de Actividades Económicas.	En 2008 se elabora el clasificador y en el 2009 se aprueba y difunde.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.12 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRABAJO

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR TRABAJO					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Código de Ocupaciones, profesiones y oficios	2.12.6 Se dispone del Clasificador Nacional de Ocupaciones a 6 dígitos y de Profesiones y Oficios.	A partir del 2009 se dispone del Clasificador Nacional de Ocupaciones a 6 dígitos y de profesiones y oficios.	Se elaboran Clasificadores Nacionales. Se aprueban y difunden Clasificadores Nacionales. Se utilizan Clasificadores Nacionales en la codificación de las Encuestas Laborales y Registros Administrativos.	En 2008 se elaboran clasificadores y en el 2009 se aprueban y difunden. A partir del 2009 se aplican clasificadores en las encuestas y registros administrativos.	INEI MTPE										
	Características socio económicas de la población total	2.12.7 Censo de Población y Vivienda incluye demanda priorizada de sectores y se ejecuta en los plazos que señala la Ley de los Censos.	En el segundo semestre del 2008 se cuenta con resultados preliminares de los Censos Nacionales de Población y Vivienda y se ejecuta nuevo censo en el 2017.	En planificación de censos participan usuarios y se atiende demanda priorizada de sectores. Se establecen mecanismos para asegurar ejecución en fechas previstas por Ley.	Censos del 2007 atiende demanda de información y sus resultados se encuentran disponibles para toma de decisiones, y se aseguran recursos para su ejecución cada 10 años.	INEI MEF										
Promover la competitividad de las MYPES así como su formalización.	Características de la población que trabaja en las MYPES	2.12.8 Se realizan estudios del empleo en la MYPES con resultados de la ENAHO y los Censos Nacionales de Población y Vivienda.	A partir del 2009 se dispone de estudios especializados sobre MYPES.	En el 2008 se aprueba programa de estudios e investigaciones.	En el 2008 se establece comisión interinstitucional de MYPES y se aprueba programa de estudios e investigaciones.	INEI MTPE MINAG MINEN PRODUCE MINCETUR MTC PROMPERU COFIDE SUNARP VIVIENDA SUNAT										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.12 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR TRABAJO

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR TRABAJO					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Caracterización de las MYPES	2.12.9 Se ejecuta encuesta especializada a MYPES.	A partir del 2009 se ejecuta la encuesta especializada MYPES.	Planeamiento de la encuesta especializada MYPE. Ejecución de la encuesta especializada MYPE.	En el 2008 se ejecuta el planeamiento de la encuesta especializada MYPE. En el 2009 se ejecuta la encuesta especializada MYPE.	MTPE										
Promover el cumplimiento de los derechos laborales y fundamentales.	Acciones de Inspección del Trabajo en Materia Laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.12.10 Se publica resultados del Censo Económico con periodicidad quinquenal. Se implementa Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios (Planillas Electrónicas) con periodicidad mensual.	A partir del 2008 se cuenta con registros sistematizados y en el 2009 se dispone de información de los censos económicos. A partir del primer semestre del 2008 se implementa el Registro.	Se publican datos de los censos económicos. Se implementan y sistematiza el Registro de Trabajadores y Prestadores de Servicios.	En el 2009 se publica la información. En el segundo semestre del 2008 se cuenta con una base de datos actualizada.	INEI MTPE										
Consolidar el Diálogo para la Concertación Social.	Revisión de la remuneración mínima	2.12.11 Se dispone de PBI e IPC por región.	A partir del 2007 se dispone del PBI departamental y se cuenta con información del IPC por regiones.	Se calcula el PBI departamental y se dispone del IPC departamental a través de la web.	A partir del 2007 se dispone del PBI departamental y se cuenta con información del IPC por regiones.	INEI										

SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Organismo rector, promotor y articulador de políticas, planes y programas sociales nacionales de mujer y desarrollo social, que contribuyen a superar la inequidad, la exclusión y la pobreza, especialmente entre hombres y mujeres, personas con discapacidad, adultos mayores, niñez, familia y otros grupos vulnerables, en un país integrado con paz, democracia y cohesión social, mediante el desarrollo de capacidades humanas, el desarrollo territorial y el fortalecimiento del capital social.

1.2 Misión [2/]

Constituirse en un Sector integrado, moderno y articulador, liderando las políticas del sector, descentralizadamente y contribuyendo a la superación de la pobreza, inequidad y exclusión, orientado a las personas en situación de pobreza y grupos vulnerables, con un enfoque de desarrollo humano integral y de equidad, generando igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Mujer presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos en:

  . Materia de inclusión
  . Relación a personas con discapacidad
  . Materia de igualdad de hombres y mujeres
  . En relación a los pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos y Asiático - Peruanos

1.4 Lineamientos de política [4/]

Los lineamientos del MIMDES son los siguientes:

- Documentar a los peruanos indocumentados adultos, en el marco de lo establecido en el Plan Nacional de la Restitución de la Identidad, previniendo la indocumentación y restituyéndola de ser el caso

1/ Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2010 - MIMDES. A la fecha se viene reformulando
2/ Ídem
3/ Identificado durante el Segundo Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007. El Sector viene reformulando el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2011.
4/ Idem

- Documentar a los menores de edad con el DNI, estableciendo alianzas estratégicas con el Ministerio de Educación y entidades educativas públicas y privadas, aprovechando la documentación de cerca de 4 millones de niños del Sistema Escolar y los menores de los Centros de Estudios Superiores.

II. Diagnóstico de la producción estadística

La producción estadística está a cargo de la Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social, órgano de 3° nivel organizacional del Ministerio de Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Depende de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social.

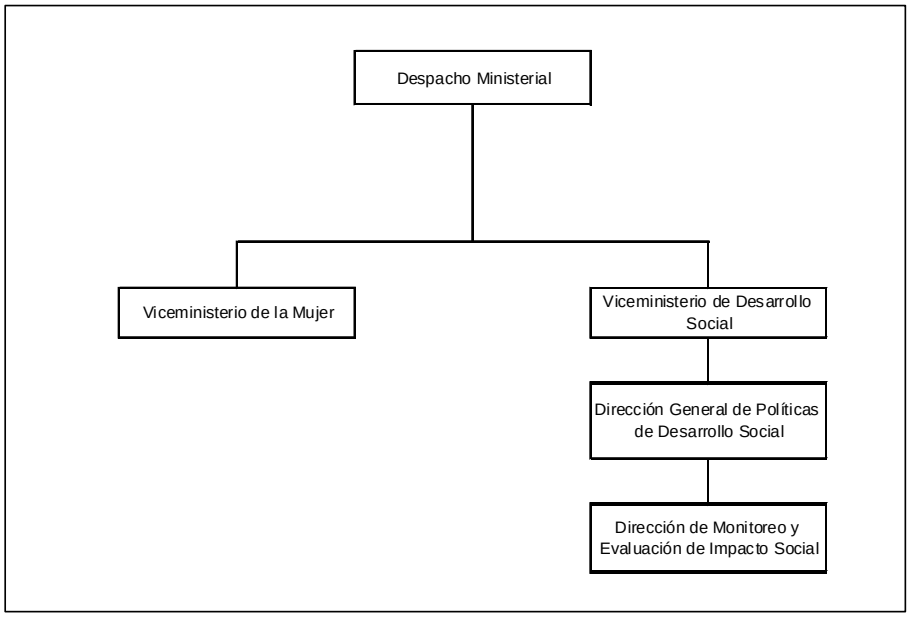

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	LIMA	Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social	Dirección General de Políticas de Desarrollo Social	3º		

La Dirección de Monitoreo y Evaluación de Impacto Social es una oficina que presenta el buen nivel de implementación en equipos informáticos. Cuenta con 38 computadoras, de la cuales 20 son Pentium IV, 09 son Pentium III, 04 son Pentium II y 05 de otras capacidades de procesamiento. Así mismo cuenta con 13 impresoras láser y 03 de otras características.

En esta Unidad laboran 37 personas (aproximadamente 1.54 veces más que el promedio), de estos el 65% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 37 (100%) son profesionales.

El Sector aplica 20 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 20% (4) de ellas a nivel de fuentes de información, 5% (1) a recolección, 20% (4) a crítica y codificación, 10% (2) a captura, 45% (9) a validación y 5% (1) a otros.

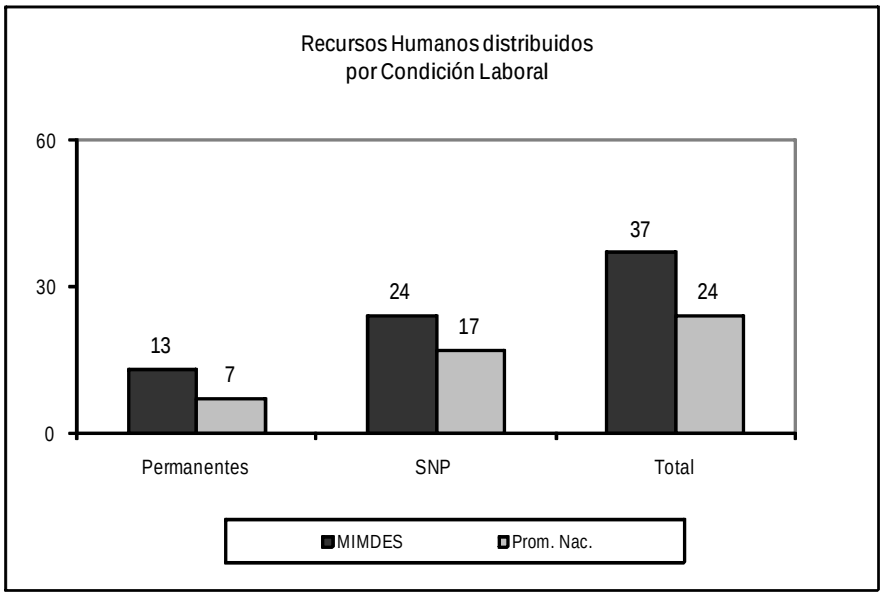

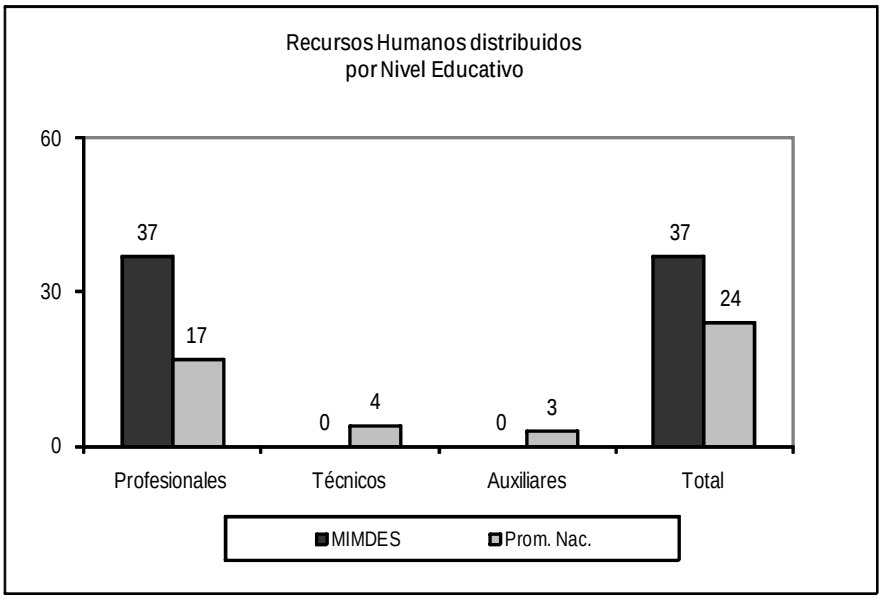

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

Del total de operaciones estadísticas, 1 presenta rezagos en años, 10 presentan rezago de meses y 3 con un rezago de días. En términos de transparencia, 14 operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica y 9 presentan metadatos.

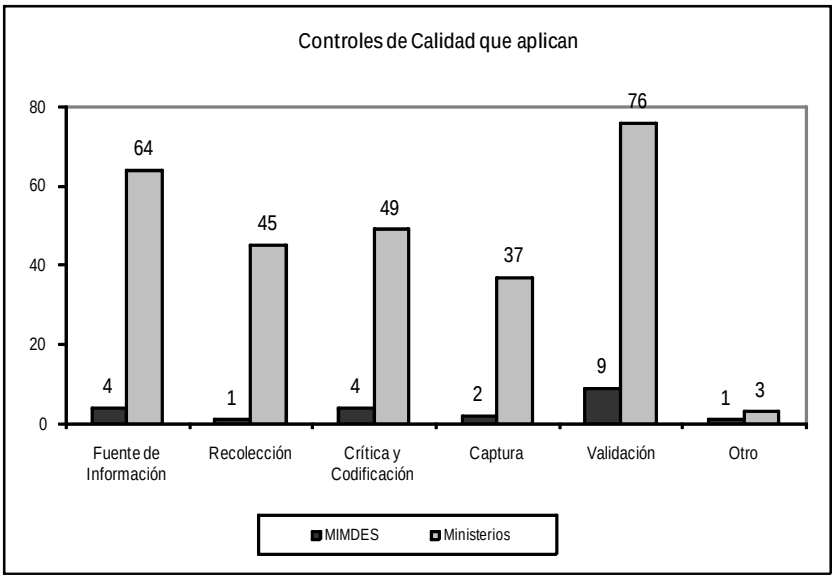
Controles de Calidad que aplican
80
60
40
20
0
4
64
1
45
4
49
2
37
9
76
1
3
Fuente de Información
Recolección
Crítica y Codificación
Captura
Validación
Otro
MIMDES
Ministerios

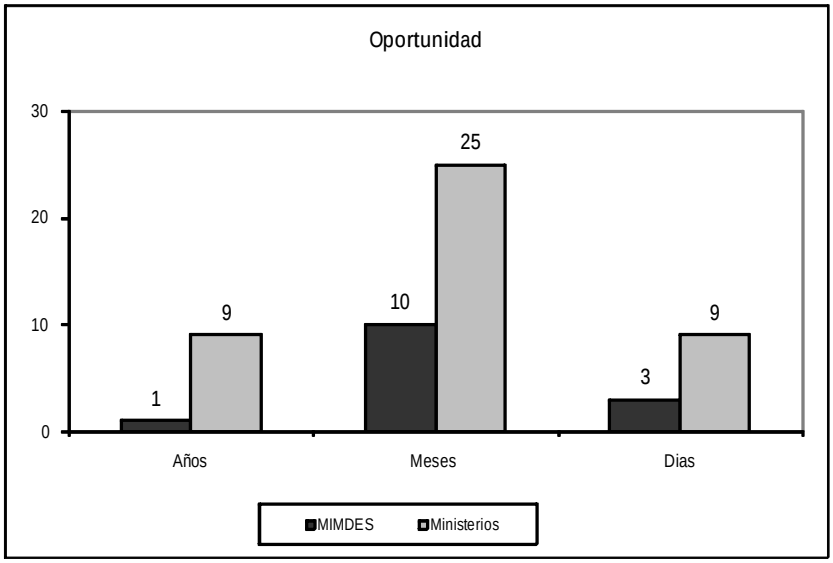
Oportunidad
30
20
10
0
1
9
10
25
3
9
Años
Meses
Dias
MIMDES
Ministerios

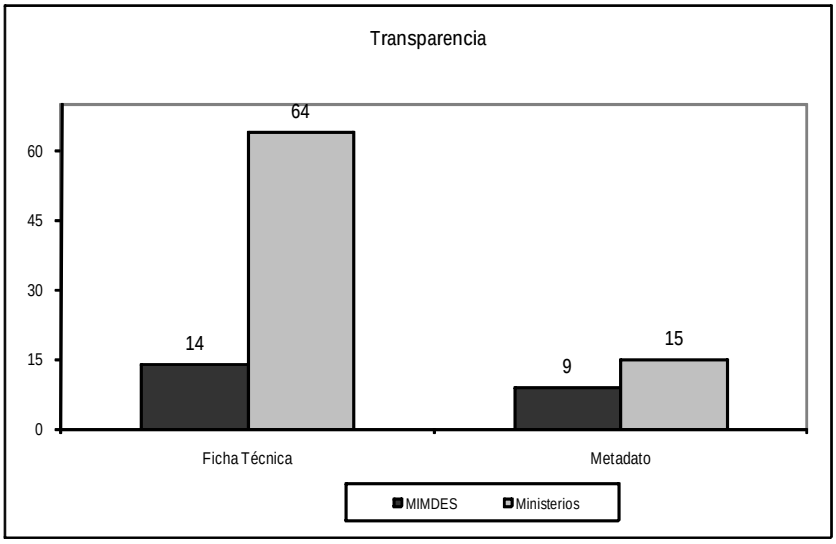
Transparencia
60
45
30
15
0
14
64
9
15
Ficha Técnica
Metadato
MIMDES
Ministerios

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

Política Sectorial	Variables demandadas	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos en:				
En Materia de Inclusión	1. Población identificada a nivel desagregado y por género 2. Población indocumentada a nivel desagregado, por tipo y género 3. Población censada a nivel desagregado y por género 4. Estimación de nacimientos a nivel desagregado y por género 5. Nacimientos registrados a nivel desagregado y por género 6. Omisión de registro de nacimiento	Alta	RRAA	Información actualizada
En Materia de Inclusión	7. Población identificada con DNI desagregado por grupo etéreo y por género 8. Estado civil de la población identificada 9. Nacimientos registrados a nivel desagregado y por género 10. Hechos vitales registrados a nivel desagregado y por género 11. Personas con discapacidad identificadas con DNI	Alta	Registro Único de Identificación de las Personas Naturales y Sistema de Registro Civiles sobre población documentada	Incremento de cobertura
Materia de Inclusión	12. Población beneficiaria según programas sociales del Estado 13. Población beneficiaria identificada 14. Nivel de cobertura a Nivel desagregado y por género	Alta	Registro Único de Beneficiarios-RUB	Información actualizada Base de datos disponibles a través de la Web
En Materia de Inclusión	15. Población total y grupos de edad (0 a 12 años 16. Número de hogares 17. Población sin agua 18. Población sin desagüe/letrina 19. Población sin electricidad 20. Tasa de analfabetismo (total, sexo, urbano, rural) 21. Tasa de desnutrición 22. Poblac. en viv. con pared precario 23. Poblac. en viv. con piso de tierra 24. Poblac. que usa kerosén, carbón, leña	Alta	RRAA	Mapa de pobreza concensuado con información de los niveles de pobreza por quintiles y ubigeo
Materia de Inclusión	25. Normas emitidas por sectores, gobiernos regionales y locales.	Alta	RRAA	Información a nivel de los sectores, gobiernos regionales y locales
En Materia de Inclusión	26. Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral. 27. Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral que asisten al colegio. 28. Población de adolescentes que trabajan. 29. Población de adolescentes que trabajan que asisten al colegio. 30. Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono. 31. Niñas, niños y adolescentes atendidos por servicios del Estado con el fin de reducir y/o abandonar su jornada laboral.	Alta	RRAA	Información actualizada e incremento de cobertura

Política Sectorial	Variables demandadas	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
En Materia de Inclusión	32. Niñas, niños y adolescentes atendidos en Hogares de Protección Integral, desagregado por ubigeo y género	Alta	RRAA	Información sistematizada
En Materia de Inclusión	33. Población atendida en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia, desagregado por grupo etéreo, ubigeo y género 34. Población de Niñas, niños y adolescentes que trabajan y de la calle atendidos por el Programa Educadores de calle –PEC	Alta	RRAA	Información actualizada
En Materia de Inclusión	35. Niñas, niños y adolescentes que trabajan y asisten al colegio atendidos por el Programa Educadores de calle -PEC	Alta	RRAA	Información actualizada
En Materia de Inclusión	36. DEMUNAS implementadas por los gobiernos locales.	Alta	RRAA	Información actualizada
En Materia de Inclusión	37. Defensorías del Niño y del Adolescente existentes según ubigeo, modelo 38. Casos Registrados según ubigeo, grupo etéreo, sexo, materia y modelo.	Alta	RRAA	Información actualizada
En Materia de Inclusión	39. Instituciones que trabajan con población Adulta Mayor 40. Servicios de atención e integración social según institución, ubigeo, tipo de servicio brindado, número de beneficiarios	Alta	Con el Registro de instituciones que trabajan con personas adultas mayores	Información actualizada
En Materia de Inclusión	41. Normas emitidas por sectores, gobiernos regionales y locales.	Alta	RRAA	Información desagregada a nivel sectorial, gobiernos regionales y locales Disponibilidad de la información en la página web
En Materia de Inclusión	42. Proporción de Hogares conformados por parejas jóvenes	Alta	RRAA	Información actualizada
En Materia de Inclusión	43. Víctimas como resultado del conflicto armado interno (grado de afectación, ubigeo, sexo) 44. Beneficiarios (personas, familias, comunidades) de los programas del PIR según programa, tipo, modalidad, ubigeo 45. Inversión destinada al PIR por nivel de gobierno, programa, modalidad, según ubigeo	Alta	RRAA	Información actualizada
En Relación a personas con discapacidad	46. Hogares con al menos una persona con discapacidad 47. Hogares según tipo de discapacidad	Alta	Censo	Información actualizada
	48. Personas con discapacidad que se encuentran laborando (sector público y privado) 49. Personas con discapacidad que se encuentran laborando en cargos directivos (sector público y privado)	Alta	RRAA	Información disponible
	50. Personas con discapacidad registradas, desagregado por ubigeo, tipo de discapacidad, grupo etéreo y género	Alta	RRAA	Información disponible

Política Sectorial	Variables demandadas	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Materia de igualdad de hombres y mujeres	51. Proporción de Mujeres Jefes de Hogar 52. Mujeres que participan en el mercado laboral	Alta	RRAA	Información disponible
	53. Mujeres que se encuentran laborando (sector público y privado) 54. Mujeres que se encuentran laborando en cargos directivos (sector público y privado)	Alta	RRAA	Información disponible
	55. Normas emitidas por sectores, gobiernos regionales y locales.	Alta	RRAA	Información desagregada a nivel sectorial, gobiernos regionales y locales que han incorporado normas en el marco de la Ley de Igualdad de Oportunidades
Materia de igualdad de hombres y mujeres	56. Mujeres de 15-49 años alguna vez víctimas de violencia familiar y sexual y por ubigeo	Alta	Con Encuestas Continuas - ENDES	Información disponible
	57. Personas víctimas de violencia familiar y sexual por ubigeo, grupo etéreo y género 58. Tipología de violencia y agresión	Alta	RRAA	Información disponible y sistematizada
	59. Denuncias y sentencias por violencia y agresión			Información disponible
En relación a los pueblos Andinos, Amazónicos, Afro peruanos y Asiático peruanos	60. Registro de Pueblos Originarios y Afro peruanos desagregada por etnias, lenguas/dialectos, ubigeo y estimación del número de pobladores. 61. Registro de Pueblos en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial desagregado por etnias, lenguas/dialectos, ubigeo y estimación del número de pobladores.	Alta	Con el Censo de Comunidades Indígenas y Registros Administrativos	Información actualizada

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
En Materia de Inclusión	Población identificada a nivel desagregado y por género Población indocumentada a nivel desagregado, por tipo y género Población censada a nivel desagregado y por género Estimación de nacimientos a nivel desagregado y por género Nacimientos registrados a nivel desagregado y por género Omisión de registro de nacimiento	2.13.1 Se dispone de información de la población indocumentada.	Al 2012 se dispondrá de información actualizada de la población documentada y de los registros civiles .	Se ha establecido una línea de base con resultados del Censo.	En el 2008 se dispone de línea de base de datos de los Censos Nacionales.	INEI										
				Se han desarrollado encuestas continuas que permitan la actualización de la información de los censos.	A partir del 2008 se realizan encuestas continuas.	INEI										
				Se ha focalizado a la población indocumentada.	A partir del 2008 se realizan estudios para el desarrollo de campañas de documentación.	RENIEC MIMDES PCM										
				La base de datos de población indocumentada se encuentra disponible a través de la web.	A partir del 2008 se dispone en la página web de base de datos actualizada de población indocumentada .	RENIEC INEI										
En Materia de Inclusión	Población identificada con DNI desagregado por grupo etareo y por género Estado civil de la población identificada Nacimientos registrados a nivel desagregado y por género Hechos vitales registrados a nivel desagregado y por género Personas con discapacidad identificadas con DNI	2.13.2 Registro Único de Identificación de las Personas Naturales y de la Base de Datos del Sistema de Registro Civiles sobre población documentada.	Al 2008 se dispondrá de información de personas documentadas y de hechos vitales registrados por el RENIEC.	Se ha incrementado la cobertura de registro de hechos vitales	A partir del 2008 se incorporan y se revocan facultades registrales a una mayor cantidad de oficinas de registro civil de las municipalidades.	RENIEC										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Materia de Inclusión	Población beneficiaria según programas sociales del Estado Población beneficiaria identificada Nivel de cobertura a Nivel desagregado y por género	2.13.3 Se implementa el Registro Único de Beneficiarios-RUB que permite conocer las características de los beneficiarios de los programas sociales.	A partir del 2008 se dispondrá de información actualizada de la población beneficiaria de los programas sociales.	Se ha establecido un registro de los beneficiarios de los programas sociales.	En el 2007 se emite norma que reglamenta el RUB	MIMDES MEF: SISFOH GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES										
				Se ha implementado un sistema de registro de beneficiarios de los programas sociales.	A partir del 2008 se implementa el RUB.											
				La base de datos de beneficiarios de los programas sociales se encuentra disponible a través de la web	A partir del 2008 la información se encuentra disponible en la web.	MIMDES										
En Materia de Inclusión	Población total y grupos de edad (0 a 12 años) Número de hogares Población sin agua Población sin desagüe/letrina Población sin electricidad Tasa de analfabetismo (total, sexo, urbano, rural) Tasa de desnutrición Población en vivienda con pared precario Población en vivienda con piso de tierra Población que usa kerosene, carbón, leña	2.13.4 Se dispone de información única y consensuada de los niveles de pobreza por quintiles y ubigeo	Al 2008 se dispondrá de un único mapa de pobreza concensuado con información de los niveles de pobreza por quintiles y ubigeo.	Se ha establecido una línea de base con resultados del Censo	A partir del 2008 se actualiza la línea de base	INEI										
				Se han desarrollado encuestas continuas que permitan la actualización de la información de los censos.	A partir del 2009 se actualiza el mapa de pobreza con información de las encuestas continuas.	INEI										
				Se ha estandarizado la metodología de construcción de mapa de pobreza.	A partir del 2008 se dispone de metodología concensuada en la página web.	INEI MEF MIMDES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Materia de Inclusión	Normas emitidas por sectores, gobiernos regionales y locales.	2.13.5 Se dispone, a partir de los Registros Administrativos del MIMDES de la información de los Sectores, Gobiernos Regionales y Locales que han incorporado normas en el marco de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia 2002-2010.	Al 2008 se dispone de información de los sectores, gobiernos regionales y locales que han incorporado normas en el marco del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia.	La base de datos de normas se encuentra disponible en la página web Se sistematiza base de datos de sectores, Gobiernos Regionales y locales que aún no incorporan normas en el marco de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia 2002-2010.	A partir del 2008 se dispone de información disponible en la página web	MIMDES										
				Se ha establecido una red que mantiene actualizada los sistemas de información del MIMDES sobre las normas emitidas por todos los niveles del Estado: Sectores, Gobiernos Regionales y Locales.	A partir del 2008 se implementa red de información integrada.	MIMDES TODOS LOS SECTORES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
En Materia de Inclusión	Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral. Población de niñas y niños víctimas de explotación laboral que asisten al colegio. Población de adolescentes que trabajan. Población de adolescentes que trabajan que asisten al colegio. Niñas, niños y adolescentes en estado de abandono. Niñas, niños y adolescentes atendidos por servicios del Estado con el fin de reducir y/o abandonar su jornada laboral.	2.13.6 Se dispone de información de la población infantil y adolescente que trabaja y son atendidos por servicios del Estado.	Al 2008 se dispone de información de las niñas y niños víctimas de explotación laboral y de los adolescentes que trabajan, así como de los niñas, niños y adolescentes en estado de abandono. A partir del 2009 se dispondrá de información de niños y adolescentes atendidos por servicios del Estado con el fin de reducir y/o abandonar su jornada laboral.	Se ha establecido una línea de base con resultados del Censo.	En el 2008 se dispone de línea de base disponible en la página web	INEI									
				Se han desarrollado encuestas continuas que permitan la actualización de la información de los censos	A partir del 2009 se dispone de información especializada, actualizada y disponible en la página web en materia de trabajo infantil y adolescente.	INEI MIMDES MTPE										
				Se ha registrado a la población infantil y adolescente que trabaja y de la calle, que es atendida por servicios del Estado	A partir del 2008 se dispone de un registro sistematizado la población infantil y adolescente que trabaja y de la calle, que es atendida	MIMDES MTPE GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES										
				Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES sobre la atención de niñas, niños y adolescentes por servicios del Estado a nivel regional, provincial y distrital	A partir del 2009 se implementará la red de información integrada	MIMDES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
En Materia de Inclusión	Niñas, niños y adolescentes atendidos en Hogares de Protección Integral, desagregado por ubigeo y género Población atendida en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia, desagregado por grupo etáreo, ubigeo y género Población de Niñas, niños y adolescentes que trabajan y de la calle atendidos por el Programa Educadores de calle -PEC Niñas, niños y adolescentes que trabajan y asisten al colegio atendidos por el Programa Educadores de calle -PEC	2.13.7 Se dispone de información de la población atendida en situación de abandono o riesgo social, a partir de registros administrativos.	Al 2012 se dispone de información sistematizada de la población atendida en abandono y riesgo social	Se dispone de un Sistema Integrado para el registro de la población atendida en abandono y riesgo social.	A partir del 2009 se diseñará e implementará en forma progresiva el Sistema Integrado para el registro de la población atendida en abandono y riesgo social.	MIMDES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										
En Materia de Inclusión		2.13.8 Se dispone de información de niños y niñas menores de 3 años que participan en programas institucionales de estimulación temprana, a partir de registros administrativos.	Al 2008 se dispone de información actualizada de niños y niñas que participan en programas institucionales de estimulación temprana.	Se dispone de un Sistema Integrado de información.	A partir del 2009 la información se encuentra disponible en la web.	MINEDU MIMDES GOBIERNOS LOCALES										
				Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES sobre la atención e incremento de cobertura que realizan los gobiernos provinciales.	A partir del 2008 se implementará la red de información integrada											
En Materia de Inclusión		2.13.9 Se dispone de información de niñas y niños que son atendidos por el Programa Integral de Nutrición-PIN, a partir de registros administrativos .	Al 2011 se dispone de información actualizada permanentemente de las niñas y los niños atendidos por el Programa Integral de Nutrición-PIN.	Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES-PRONAA sobre la atención de niñas y niños atendidos por el Programa Integral de Nutrición-PIN a nivel regional, provincial y distrital.	A partir del 2008 se implementará la red de información integrada.	MIMDES GOBIERNOS LOCALES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
En Materia de Inclusión	DEMUNAS implementadas por los gobiernos locales.	2.13.10 Con los Registros Administrativos del MIMDES se dispone de información de los Gobiernos Locales que han implementado el servicio de Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente en el marco de lo estipulado en la Ley Orgánica de Municipalidades.	Al 2009 se dispone de información actualizada sobre el número de gobiernos locales que han implementado el servicio de Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente.	Se ha implementado el registro de DEMUNAS implementadas por los gobiernos locales.	A partir del 2009 la información se encuentra disponible en la web.	MIMDES GOBIERNOS LOCALES										
En Materia de Inclusión	Defensorías del Niño y del Adolescente existentes según ubigeo, modelo Casos Registrados según ubigeo, grupo etareo, sexo, materia y modelo.	2.13.11 Con los Registros Administrativos del MIMDES se dispone de información de las Defensoras del Niño y del Adolescente existentes y registradas a nivel nacional.	Al 2008 se dispondrá de información actualizada sobre las Defensorías del Niño y del Adolescente que vienen funcionando a nivel nacional .	Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES sobre la atención de niñas, niños y adolescentes atendidos por las Defensorías a nivel regional, provincial y distrital.	A partir del 2008 se implementará la red de información integrada.	MIMDES GOBIERNO REGIONAL										
En Materia de Inclusión		2.13.12 Con el Registro de instituciones que trabajan con personas adultas mayores se dispone de información de los servicios de atención e integración social para personas adultas mayores.	A partir del 2009 se dispone de información actualizada de servicios de atención e integración social para personas adultas mayores.	Se ha implementado el registro de instituciones que trabajan con personas adultas mayores.	A partir del 2009 la información se encuentra disponible en la web.	MIMDES TODOS LOS SECTORES GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
En Materia de Inclusión	Normas emitidas por sectores, gobiernos regionales y locales.	2.13.13 Con los Registros Administrativos del MIMDES se dispone de la información de los Sectores, Gobiernos Regionales y Locales que han incorporado normas en el marco de la implementación del Plan Nacional de Apoyo a la Familia 2004 - 2011.	A partir del 2009 se dispondrá de información de los sectores, gobiernos regionales y locales que han incorporado normas en el marco del Plan Nacional de Apoyo a la Familia.	La base de datos de normas se encuentra disponible en la página web. Se sistematiza Base de datos de sectores, Gobiernos Regionales y locales que aún no incorporan normas en el marco de la implementación del Plan Nacional de Acción por la Infancia 2002-2010.	A partir del 2009 se dispone de información disponible en la página web.	MIMDES										
				Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES sobre las normas emitidas por todos los niveles del Estado: Sectores, Gobiernos Regionales y Locales	A partir del 2009 se implementará la red de información integrada	MIMDES TODOS LOS SECTORES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										
En Materia de Inclusión	Proporción de Hogares conformados por parejas jóvenes	2.13.14 Se cuenta con información estadística, a un mayor nivel de desagregación, de hogares formados por parejas jóvenes.	Al 2012 se dispondrá de información actualizada de los hogares conformados por parejas jóvenes.	Se elabora línea de base a partir de los censos nacionales de población y vivienda. Se ejecutan encuestas continuas que permitan la actualización de la información de los censos.	En el 2008 se levantará la línea de base de datos. A partir del 2009 se ejecutan encuestas continuas.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
En Materia de Inclusión	Víctimas como resultado del conflicto armado interno (grado de afectación, ubigeo, sexo) Beneficiarios (personas, familias, comunidades) de los programas del PIR según programa, tipo, modalidad, ubigeo Inversión destinada al PIR por nivel de gobierno, programa, modalidad, según ubigeo	2.13.15 Se dispone de información de víctimas producto del conflicto armado interno según sexo, ubigeo, y de beneficiarios de los programas de restitución/reparación en el marco del PIR, así como de la inversión destinada por los niveles de Gobierno (Sectores, Gobiernos Regionales y Locales) al financiamiento del Plan Integral de Reparaciones.	En 2009 se dispondrá del Registro Único de víctimas y beneficiarios como resultado del conflicto armado interno. En el año 2009 se dispondrá de inversión destinada al Plan Integral de Reparaciones.	Se ha establecido una red que mantiene actualizado y validado el Registro Único de Víctimas por el conflicto armado interno a nivel regional, provincial y distrital. La base de datos de beneficiarios de los programas del PIR (personas, familias, comunidades) se encuentra disponible a través de la web.	A partir del 2009 se implementará la red de información integrada. A partir del 2009 se encuentra disponible en la web la información de los beneficiarios de los programas del PIR.	PCM TODOS LOS SECTORES GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES										
En Relación a personas con discapacidad	Hogares con al menos una persona con discapacidad Hogares según tipo de discapacidad	2.13.16 Se elabora, a partir de los resultados de los censos nacionales de población y vivienda, la línea de base de hogares que tienen al menos una persona con discapacidad	Al 2008 se dispone de información del número de hogares con al menos una persona con discapacidad.	Se focaliza hogares con personas con discapacidad con resultados de los Censos Nacionales de Población y Vivienda. Se elabora línea de base para medir hogares con personas con discapacidad con resultados de los censos nacionales de población y vivienda.	En el 2008 se focalizan hogares y se elabora línea de base con resultados de los censos nacionales.	INEI MIMDES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
	Personas con discapacidad que se encuentran laborando (sector público y privado) Personas con discapacidad que se encuentran laborando en cargos directivos (sector público y privado)	2.13.17 Con los registros administrativos de los ministerios se dispone de información laboral de personas con discapacidad	En el año 2008 Se dispone de información de las personas con discapacidad que laboran tanto en el sector público como en el privado	Se ha establecido una línea de base de las personas con discapacidad que laboran.	En el 2008 se dispone de línea de base permanentemente actualizada de los Registros Administrativos de los Ministerios	MIMDES MTPE y demás Sectores GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES										
				La información del número de trabajadores con discapacidad que se encuentran laborando y el porcentaje que representan se encuentra disponible en la página web de cada ministerio	A partir del 2008 se dispone de información actualizada en la página web de los ministerios	TODOS LOS SECTORES GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES										
				La información del número de trabajadores con discapacidad que se encuentran laborando en cada empresa del sector privado y el porcentaje que representan se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Trabajo		MTPE										
	Personas con discapacidad registradas, desagregado por ubigeo, tipo de discapacidad, grupo etáreo y género	2.13.18 Con los registros administrativos del MIMDES se dispone de información de personas con discapacidad registradas	A partir del 2008 se dispone y difunde el número de personas con discapacidad registradas a nivel nacional	La base de datos se encuentra disponible a través de la web	A partir del 2008 se dispone de información actualizada disponible en la página web	MIMDES										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
Materia de igualdad de hombres y mujeres.	Proporción de Mujeres Jefes de Hogar Mujeres que participan en el mercado laboral	2.13.19 Se dispone de la información sobre la participación de la mujer en la generación de recursos económicos.	A partir del 2008 se dispone de información actualizada de la participación de la mujer en la generación de recursos económicos.	Se han desarrollado encuestas continuas que permitan la actualización de la información de los censos.	A partir del 2009 se realizan encuestas continuas.	INEI										
	Mujeres que se encuentran laborando (sector público y privado) Mujeres que se encuentran laborando en cargos directivos (sector público y privado)	2.13.20 Con los registros administrativos de los ministerios se dispone de información laboral de mujeres.	A partir del 2008 se dispone de información de mujeres que laboran tanto en el sector público como en el privado.	Se ha establecido una línea de base de mujeres que laboran.	En el 2008 se dispone de línea de base de datos permanentemente actualizada de los Registros Administrativos de los Ministerios.	MIMDES MTPE y demás Sectores										
				La información del número de trabajadoras mujeres que se encuentran laborando y el porcentaje que representan se encuentra disponible en la página web de cada ministerio.	A partir del 2008 se dispone de información actualizada en la página web de los ministerios.	TODOS LOS SECTORES										
				La información del número de trabajadoras mujeres que se encuentran laborando en cada empresa del sector privado y el porcentaje que representan se encuentra disponible en la página web del Ministerio de Trabajo.		MTPE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
	Normas emitidas por sectores, gobiernos regionales y locales.	2.13.21 Con los Registros Administrativos del MIMDES se dispone de la información de los Sectores, Gobiernos Regionales y Locales que han incorporado normas en el marco de la Ley de Igualdad de Oportunidades.	Al 2008 se dispone de información de los sectores, gobiernos regionales y locales que han incorporado normas en el marco de la Ley de Igualdad de Oportunidades.	La base de datos de normas se encuentra disponible en la página web. Base de datos de sectores, Gobiernos Regionales y locales que aún no incorporan Ley de Igualdad de Oportunidades.	A partir del 2008 se dispone de información disponible en la página web.	MIMDES										
				Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES sobre las normas emitidas por todos los niveles del Estado: Sectores, Gobiernos Regionales y Locales.	A partir del 2008 se implementará la red de información integrada.	MIMDES TODOS LOS SECTORES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										
Materia de igualdad de hombres y mujeres.	Mujeres de 15-49 años alguna vez unidas víctimas de violencia familiar y sexual y por ubigeo	2.13.22 Con Encuestas Continuas -ENDES se dispone del número de mujeres víctimas de violencia familiar y sexual.	A partir del 2009 se dispone de información de mujeres víctimas de violencia familiar y sexual con cobertura departamental en forma anual.	Se ha establecido una línea de base con resultados de la Encuesta Continua-ENDES.	En el 2008 se construye línea de base A partir del 2009 ENDES se ejecuta anualmente con representación departamental y se dispone de información de las mujeres victimas de violencia familiar y sexual a través de la página web..	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO 2.13 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL.

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	DISTRITAL	COMUNITARIO
	Personas víctimas de violencia familiar y sexual por ubigeo, grupo etáreo y género Tipología de violencia y agresión Denuncias y sentencias por violencia y agresión	2.13.23 Con Registros Administrativos se dispone de información de la población víctima de violencia familiar y sexual atendida en los servicios estatales.	Al 2012 se dispondrá de información sistematizada de personas víctimas de violencia familiar y sexual atendidas en los servicios estatales.	Se dispone de un Sistema Integrado para el registro de victimas de violencia familiar y sexual.	A partir del 2009 se diseñará e implementará en forma progresiva el Sistema Integrado para el registro de victimas de violencia familiar y sexual.	MIMDES MINITER PNP MPFN MED MINSA GOBIERNOS REGIONALES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										
			Al 2012 se dispone de información actualizada de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas en la Red de Protección Social (CEM).	Se ha establecido una red que mantiene actualizado los sistemas de información del MIMDES sobre la atención de personas víctimas de violencia familiar y sexual en la Red de Protección Social (Centros Emergencia Mujer) a nivel regional y provincial.	A partir del 2008 se implementa la red de información integrada	MIMDES GOBIERNOS LOCALES PROVINCIALES										
En relación a los pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiaticoperuanos.	Registro de Pueblos Originarios y Afroperuanos desagregada por etnias, lenguas/dialectos, ubigeo y estimación del número de pobladores. Registro de Pueblos en Aislamiento Voluntario y Contacto Inicial desagregado por etnias, lenguas/dialectos, ubigeo y estimación del número de pobladores.	2.13.24 Con el Censo de Comunidades Indígenas y Registros Administrativos se dispone de información de los Pueblos Originarios y Afroperuanos.	A partir del 2008 se dispone de información actualizada de los Pueblos Originarios y Afroperuanos.	Se ha establecido una línea de base con los resultados del Censo y de los registros administrativos.	A partir del 2008 se dispone de una línea de base de los Pueblos Originarios y Afroperuanos permanentemente actualizada con los Registros Administrativos del MIMDES.	INEI MIMDES										
				La base de datos con información de los pueblos originarios y afroperuanos se encuentra disponible a través de la web.	A partir del 2008 se dispone de información actualizada disponible en la pagina web.	INEI MIMDES										

SECTOR MEDIO AMBIENTE

La demanda de información incorpora a aquella que nos permite promover la conservación del ambiente a fin de coadyuvar al desarrollo integral de la persona humana; por ello el PENDES articula, dentro de la estrategia implementada, la incorporación de este Sector como una de las mesas sectoriales analizadas.

Dentro de la organización del Estado, el Consejo Nacional del Ambiente - CONAM es la autoridad ambiental nacional. Tiene por finalidad planificar, promover, coordinar, controlar y velar por el ambiente y el patrimonio natural de la Nación. Tiene como objetivo sobre la base de garantizar una adecuada calidad de vida, propiciando el equilibrio entre el desarrollo socioeconómico, el uso sostenible de los recursos naturales y la conservación del ambiente.

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

La sociedad de información del sector ambiental, es útil para el cumplimiento de las políticas públicas y toma de decisiones y contribuye con el desarrollo sostenible.

1.2 Misión [2/]

Contribuir a la toma de decisiones y cumplimiento de las políticas públicas contando con información estadística de calidad y uso de tecnologías de información para la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El sector Ambiental presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Conservación del ambiente y desarrollo sostenible de:

  . Áreas Naturales Protegidas
  . Biodiversidad
  . Bosques
  . Calidad del agua
  . Cambio climático
  . Conflictos ambientales
  . Desastres Antrópicos
  . Desastres naturales

1/ Identificado durante el desarrollo del Taller PENDES, realizado el 13 y 14 de agosto de 2007.
2/ Idem
3/ Idem

. Disponibilidad y calidad del agua
. Manejo de residuos peligrosos
. Manejo de residuos sólidos
. Pasivos ambientales
. Suelos

II. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Conservación del ambiente y desarrollo sostenible de:				
- Áreas Naturales Protegidas	1. Superficie de Áreas Naturales Protegidas a nivel nacional, regional, local y privado.	Alta	Base de datos	Se tiene información centralizada sobre Áreas Protegidas a nivel nacional, regional , local y privado
- Biodiversidad	2. Biodiversidad: 3. Nº de especies por orden (mamíferos, anfibios etc.)	Alta	Base de datos	Inventario actualizado de Nº de especies por orden (mamíferos, anfibios etc.) periódicamente cada 5 años
	4. Especies amenazadas vulnerables 5. En extinción y extintas 6. Caza indiscriminada de especies 7. Comercialización ilegal de especies.	Alta	Base de datos	Base de datos actualizada sobre especies amenazadas, vulnerables, en extinción y extintas, caza indiscriminada de especies, comercialización ilegal de especies cada 5 años.
- Bosques	8. Tala ilegal 9. Superficie afectada 10. Ubicación de zonas afectadas 11. Pérdidas económicas 12. Volumen perdido 13. Deforestación 14. Reforestación	Alta	Inventario Forestal	Inventario Forestal actualizado
			Mapas	Mapas actualizados georeferenciados
			Informes Técnicos	Informes técnicos actualizados
			Anuario Estadístico	Anuario estadístico actualizado
- Calidad del agua	15. Eliminación de aguas residuales sin tratamiento 16. Eliminación de aguas residuales tratadas por tipo de actividad.	Alta	RRAA	Contar con reportes de cada sector en formatos estandarizados.
	17. Registros sobre eliminación de aguas residuales sin tratamiento y tratadas por tipo de actividad.	Alta	Informes Técnicos	Contar con reportes de cada sector en formatos estandarizados.
	18. Calidad del aire	Alta	Informes Técnicos	Se cuenta con registros administrativos sobre calidad del aire para todo el país
		Alta	Registros Estadísticos	Contar con datos estadísticos sobre calidad del aire para todo el país
	19. Emisiones en las diferentes actividades económicas	Alta	RRAA	Concentraciones de los parámetros de todos los sectores
	20. Ubicación de zonas afectadas por emisiones	Alta	Mapas	Contar con mapas temáticos geo-referenciados de ubicación de zonas afectadas
- Cambio climático	21. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	Alta	RRAA	Emisiones de CO_2 , CH_4, O_3 por sectores
	22. Inventario de glaciares.	Alta	RRAA	Cambio climático
- Conflictos ambientales	23. Numero de conflictos ambientales	Alta	RRAA	Se ha actualizado la información por sectores
	24. Lugares donde se presentaron 25. Motivos del conflicto	Alta	RRAA	Se ha unificado la información
- Desastres Antrópicos	26. Actividades Humanas: 27. Ubicación de actividades humanas 28. Ubicación de zonas de riesgo	Alta	RRAA	
- Desastres naturales	29. Fenómenos naturales	Alta	RRAA	Información de zonas vulnerables por causa de actividades económicas
			Mapas	

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
- Disponibilidad y calidad del agua	1. Disponibilidad 2. Calidad del agua	Alta	RRAA	Detección si los parámetros existentes están dentro de los estándares de calidad establecidos. Contar con reportes de EPS de agua potable
	3. Disponibilidad 4. Calidad del agua a nivel nacional	Alta	Informes Técnicos	Monitoreos periódicos en todas las cuencas
	5. Distribución de agua potable 6. Calidad del agua potable	Alta	RRAA	Contar con reportes de EPS de agua potable
- Manejo de residuos peligrosos	7. Disposición de residuos peligrosos 8. Volumen generado de residuos peligrosos 9. Composición de residuos peligrosos 10. Normatividad completa sobre residuos peligrosos		RRAA	
- Manejo de residuos sólidos	11. Manejo de residuos sólidos	Alta	Informes Técnicos	Informes periódicos nivel nacional sobre manejo de residuos sólidos.
		Alta	Base de datos	Información sobre residuos sólidos peligrosos. Manejo de residuos sólidos.
	12. Gestión de residuos sólidos	Alta	Base de datos	Información sobre Planes Integrales de Gestión Ambiental de residuos sólidos
- Pasivos ambientales	13. Ubicación de pasivos ambientales en minería	Alta	Mapas	Se ha desarrollado información de la ubicación de pasivos ambientales para todos los sectores
		Alta	Mapas	Se ha unificado la información sobre pasivos ambientales
	14. Pasivos ambientales en minería	Alta	RRAA	Se ha desarrollado información de la ubicación de pasivos ambientales para todos los sectores
	15. Inversiones necesarias para remediar los pasivos ambientales por sectores	Alta	RRAA	Se tiene información actualizada sobre los pasivos ambientales
- Suelos	16. Calidad de los suelos a nivel nacional	Media	Base de datos	Se tiene información actualizada sobre calidad de los suelos a nivel nacional
	17. Salinización 18. Erosión 19. Degradación 20. Desertificación	Alta	Informes Técnicos	Se tiene información actualizada sobre calidad de los suelos
		Media	RRAA	Se realiza seguimiento a nivel nacional a la calidad de los suelos
	21. Estado de los suelos a nivel nacional	Media	Base de datos	Se tiene información actualizada sobre estado de los suelos
	22. Salinización 23. Erosión 24. Degradación 25. Desertificación	Media	RRAA	
		Alta	Informes Técnicos	
	26. Uso potencial de las tierras 27. Uso actual de las tierras 28. (Conflictos de uso de suelo, 1996)	Alta	Base de datos	Se tiene información actualizada sobre el uso potencial y actual de las tierras

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 — PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 — SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Conservación del ambiente y desarrollo sostenible de:																
Calidad del agua	Disponibilidad Calidad del agua	2.14.1 Se generan RRAA y se elaboran informes técnicos para detectar si los parámetros monitoreados están dentro de los estándares de calidad establecidos	A partir del 2010 se cuenta con monitoreo de cuencas comparados con los ECAs de agua.	Se aprueba normatividad adecuada a nuestro país con los estándares de calidad del agua y límites máximos permisibles sectoriales.	En el año 2009 se cuenta con la normatividad sobre ECAs del agua aprobada y aplicada.	MINSA CONAM SECTORES ECONÓMICOS										
				Monitoreos sobre calidad del agua en cuencas a nivel nacional.	En el año 2008 se cuenta con un plan de monitoreo en el que se establecen los parámetros de muestreo Al 2010 se ha monitoreado las cuencas a un 50% y al 100% al 2015.	MINSA										
Disponibilidad del agua	Disponibilidad de agua a nivel nacional para cada sector	2.14.2 Se generan RRAA y se elaboran informes técnicos sobre disponibilidad del agua en cuencas y cuerpos de agua (aguas subterráneas, lagos y lagunas) a nivel nacional	A partir del año 2012 se distribuye óptimamente el agua potable a nivel nacional, a los diferentes sectores del estado por cuerpos de agua.	Se ha actualizado el inventario sobre disponibilidad y distribución del agua a nivel nacional.	Al 2010 se cuenta con inventario actualizado sobre disponibilidad de aguas en una base de datos	INRENA PRONAMACHS SENAMHI SUNASS MINAG VIVIENDA PRODUCE										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Calidad del agua	Vertimiento de aguas residuales sin tratamiento (m3) Vertimiento de aguas residuales tratadas por tipo de actividad.	2.14.3 Se generará RRAA y se cuenta con reportes de cada sector en formatos estandarizados sobre vertimiento de aguas residuales sin tratamiento y aguas residuales tratadas por tipo de actividad económica.	A partir del 2010 se implementa un plan de gestión del agua residual	Se ha sistematizado en una base de datos centralizada el Inventario sobre vertimientos	Al 2010 se cuenta con registros administrativos sobre vertimiento de aguas residuales tratadas y sin tratamiento por sectores (m3)	MINEM PRODUCE MINAG VIVIENDA MUNICIPIOS MINSA SUNASS CONAM										
Calidad del agua	Plantas de tratamiento de agua potable operativas Volumen de agua potable producida a nivel nacional para consumo humano	2.14.4 Se sistematizan RRAA sobre plantas de tratamiento de agua potable a nivel nacional .	A partir del 2010 se implementa un plan de gestión del agua potable	Se ha inventariado las plantas de tratamiento de agua potable operativas y no operativas y volumen producido de agua potable.	Al 2008 se cuenta con inventarios de plantas manejadas por las EPS y con RRAA sobre volumen de agua potable producida.	SUNASS										
Calidad del aire	Monitoreo de calidad del aire según parámetros establecidos en los ECAs de aire.	2.14.5 Se generan RRAA y se elaboran informes técnicos sobre calidad del aire para todo el país.	En el año 2010 se dispone de diagnóstico de calidad del aire a nivel nacional como insumo para la formulación de planes para limpiar el aire a nivel nacional.	Se ha adquirido nuevos equipos. Se ha elaborado Plan de Monitoreo de Calidad del Aire para todo el país.	Al 2008 se ha adquirido equipos y definido el Plan	MINSA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Calidad del aire	Monitoreo de Emisiones en las diferentes actividades económicas	2.14.6 Se sistematizan RRAA y se elaboran mapas de emisiones de los parámetros contaminantes por sectores	En el año 2010 se dispone de registros sobre monitoreo de emisiones por sectores comparadas con los LMPs. como insumo para tomar medidas de mitigación.	Se dispone de LMPs para todos los sectores. Se elabora un mapa integrado sobre fuentes de emisión y área de influencia y zonas afectadas por contaminación del aire.	En el 2008 se compró equipos. En el 2011 se aprueba normatividad sectorial para Límites Máximos Permisibles.	MINSA										
Manejo de residuos sólidos	Manejo de residuos sólidos	2.14.7 Se elaboran informes técnicos e informes periódicos a nivel nacional sobre manejo de residuos sólidos.	Al 2014 se dispone de información sobre manejo de residuos sólidos que sirve de insumo para generar PIGARS a nivel nacional	Se elabora base de datos sobre gestión de residuos sólidos según origen: i) Municipales (domésticos, comerciales, etc.), ii) Industriales, iii) Peligrosos (hospitalarios, mineros, etc.)	Al 2010 se cuenta con 60% y al 2012 con el 100% de mediciones sobre generación, recolección, segregación y disposición final de los residuos sólidos a nivel municipalidades de todo el país	Gobiernos Locales CONAM										
Manejo de residuos sólidos	Gestión de residuos sólidos	2.14.8 Se dispone de una base de datos con información sobre Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)	Al 2014 se cuenta con información sobre residuos sólidos (generación, composición, disposición)	Se dispone de inventario de los PIGARS implementados, volumen de residuos que manejan, composición y disposición final. Se aprueban sanciones por incumplimiento de Ley Gral. de Residuos Sólidos	Al 2012 se cuenta con información sobre los PIGARS implementados a nivel nacional	CONAM Gobiernos Locales										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Manejo de residuos Peligrosos	Disposición de residuos peligrosos Volumen generado de residuos peligrosos Composición de residuos peligrosos Normatividad completa sobre residuos peligrosos	2.14.9 Se elabora base de datos e informes técnicos sobre manejo de residuos peligrosos.	Al 2009 se dispone de información sobre residuos peligrosos (generación, composición, disposición) como insumo para generar planes de reducción de impactos	Se elabora base de datos sobre manejo de residuos peligrosos. Se aprueba normatividad completa sobre residuos peligrosos.	Al 2009 se cuenta con base de datos sobre residuos sólidos peligrosos	Sectores CONAM										
Bosques	Tala ilegal Superficie afectada por la tala ilegal Ubicación de zonas afectadas Pérdidas económicas Volumen de cobertura vegetal perdido Área Deforestada Área Reforestada Proyectos de Reforestación Estado de las especies Especies amenazadas Superficie afectada por expansión urbana Concesiones otorgadas (numero y superficie)	2.14.10 Se elaboran informes técnicos, anuarios estadísticos y mapas temáticos actualizados sobre el recurso forestal a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales. Se implementa RRAA sobre el recurso forestal a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2011 se dispone de un informe técnico actualizado sobre el tema forestal, como instrumento de control e insumo para elaborar un Plan de Manejo Forestal a nivel nacional.	Se actualiza el inventario cada 5 años Se realiza monitoreo por Imágenes de Satélite de cobertura vegetal Se actualiza cada 5 años mapas temáticos georeferenciados	En el 2011 se ha actualizado el inventario de cobertura vegetal	INRENA PRONAMACHCS IIAP										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Biodiversidad	Flora: Nº de especies Nº de especies amenazadas Nº de especies endémicas Nº de especies extintas Clasificación por Usos (medicinales, ornamentales, alimenticios, etc.)	2.14.11 Se dispone en forma sistematizada de información sobre biodiversidad a nivel nacional, a partir de RRAA, y se elaboran informes técnicos a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2010 se cuenta con un sistema de información sobre biodiversidad a nivel nacional a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Se actualiza el inventario cada 5 años. Se monitorea la flora por imágenes de satélite	Al 2009 se cuenta con una base de datos actualizada sobre flora	INRENA PRONAMACHCS IIAP										
	Fauna: Nº de especies por orden (mamíferos, anfibios etc.) Nº de especies amenazadas Nº de especies endémicas Nº de especies extintas			Se actualiza el inventario de Nº de especies por orden (mamíferos, anfibios, etc.)	Al 2009 se cuenta con una base de datos actualizada sobre flora	INRENA PRONAMACHCS IIAP										
Cambio climático	Emisiones de Gases de Efecto Invernadero	2.14.12 Se generan RRAA sobre emisiones de CO2 , CH4, O3 por sectores	Al 2009 se cuenta con el inventario de GEI a nivel sectorial, como insumo para definir el Plan Nacional sobre Cambio Climático.	Se cuenta con base de datos sobre emisiones GEI actualizado periódicamente.	Al 2009 se cuenta con base de datos sobre GEI a nivel sectorial, actualizado cada 5 años	CONAM SECTORES ECONÓMICOS MINEM PRODUCE MINAG										
Cambio climático	Inventario de glaciares.	2.14.13 Se implementa RRAA sobre inventario de glaciares a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales	Al 2009 se cuenta con inventario actualizado de glaciares a nivel nacional	Se ha actualizado inventario de glaciares Se ha monitoreado los glaciares por imágenes de satélite	Al 2009 se cuenta con una base de datos actualizada sobre glaciares a nivel nacional	INRENA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Desastres Antrópicos	Actividades Humanas: Ubicación de actividades humanas Ubicación de zonas de riesgo	2.14.14 Se dispone de base de datos y mapas temáticos sobre información de zonas vulnerables por causa de actividades humanas a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2008 se cuenta con base de datos y mapas sobre Zonas Vulnerables a causa de actividades humanas, como insumo para elaborar un Plan de Zonificación Ecológica y Económica - ZEE	Se ha actualizado el sistema de información sobre desastres naturales Se ha elaborado mapas temáticos	Al 2008 se cuenta con base de datos y mapas sobre Zonas Vulnerables a causa de actividades humanas	INRENA INDECI IGP										
Desastres Naturales	Fenómenos naturales: Data Histórica de Ocurrencia Data histórica de daños ocasionados (humanos, infraestructura, suelo) Pérdidas económicas	2.14.15 Se generan RRAA y elaboran mapas temáticos sobre Riesgos y Vulnerabilidad frente a la ocurrencia de Desastres Naturales.	A partir del 2009, se cuenta con bases de datos y mapas de riesgos y de zonas vulnerables para tomar medidas de prevención y mitigación.	Se ha actualizado el sistema de información sobre desastres naturales Se ha elaborado mapas de riesgos	A partir del 2009 se cuenta con bases de datos y mapas de riesgos y de zonas vulnerables	INDECI IGP										
Conflictos ambientales	Número de conflictos ambientales Lugares donde se presentaron Motivos del conflicto Numero de conflictos solucionados	2.14.16 Se generan RRAA y base de datos centralizada sobre conflictos ambientales	Al 2010 se cuenta con informe sobre conflictos ambientales	Se ha sistematizado toda la información sobre los conflictos ambientales reportados y solucionados	Al 2009 se cuenta con base de datos centralizada sobre conflictos ambientales	Sectores Defensoría del Pueblo CONAM										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Pasivos ambientales	Ubicación de pasivos ambientales para todos los sectores Inversiones necesarias para remediar los pasivos ambientales por sectores	2.14.17 Se generan RRAA y elaboran mapas temáticos con información acerca de la ubicación de pasivos ambientales para todos los sectores	Al 2008 se cuenta con bases de datos y mapas sobre pasivos ambientales a nivel nacional para todos los sectores, para la implementación de los planes de remediación y valorización de pasivos ambientales.	Se sistematiza la información sobre Pasivos Ambientales, por sectores. Se elaboran mapas georeferenciados por sectores económicos. Se realizan estudios e investigaciones sobre los pasivos ambientales, por sectores económicos .	AL 2008 se cuenta con bases de datos y mapas sobre identificación de pasivos ambientales a nivel nacional para todos los sectores.	MINEM PRODUCE VIVIENDA.										
Suelos	Calidad de los suelos a nivel nacional: Salinización Erosión Degradación Desertificación Estado de los suelos a nivel nacional	2.14.18 Se implementa RRAA, y elaboran base de datos e informes técnicos actualizados sobre el estado y calidad de los suelos a nivel nacional a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2012 se cuenta con RRAA, informes técnicos, mapas y base de datos sobre estado y calidad de los suelos a nivel nacional, actualizada cada 5 años, para mitigar y prevenir problemas relacionados al recurso suelo.	Se ha generado RRAA, Informes técnicos, mapas y base de datos sobre estado y calidad de los suelos a nivel nacional. Se monitorea calidad y estado de los suelos por imágenes de satélite.	Al 2012 se cuenta con una base de datos sobre estado y calidad de los suelos a nivel nacional, actualizada cada 5 años	INRENA										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.14 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE MEDIO AMBIENTE

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO DE MEDIO AMBIENTE					PROGRAMAC						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Suelos	Uso potencial de las tierras (Capacidad de Uso de Mayor) Uso actual de las tierras (Conflictos de Uso)	2.14.19 Se implementa RRAA, y se elaboran base de datos e informes técnicos actualizados sobre el uso potencial y actual de las tierras a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2010 se cuenta con RRAA, base de datos e informes técnicos actualizados sobre el uso potencial y actual de las tierras, como insumo para definir la Zonificación Ecológica y Económica - ZEE	Se ha desarrollado estudios e investigaciones sobre el estado de los suelos a nivel nacional Se ha monitoreado el uso actual de los suelos por imágenes de satélite.	Al 2009 se dispone de estudios e investigaciones sobre los suelos A partir del 2010 se dispone del monitoreo por imágenes de satélite	INRENA										
Áreas Naturales Protegidas	Número y superficie de Áreas Naturales Protegidas a nivel nacional, regional, local y privado.	2.14.20 Se elaboran base de datos y mapas sobre Áreas Protegidas a nivel nacional, regional, local y privado a través del Sistema Nacional de Información de Recursos Naturales.	Al 2010 se cuenta con base de datos y mapas con información sobre áreas protegidas, y se realizan monitoreos sobre el estado de estas.	Se ha elaborado base de datos y mapas con información centralizada sobre áreas protegidas	Al 2010 se cuenta con base de datos y mapas con información sobre áreas protegidas e informe técnico sobre su estado actual	INRENA Gobiernos Regionales Gobiernos Locales Entidades privadas que cuentan con áreas protegidas.										

SECTOR MACROECONÓMICO

I. Marco Estratégico

1.1 Visión [1/]

Sector que establece los objetivos y orienta, formula, dirige y supervisa la política económica y financiera en armonía con la política general y los planes del Gobierno, promoviendo el crecimiento y desarrollo socio-económico y contribuyendo al bienestar de la sociedad.

1.2 Misión [2/]

País con crecimiento económico sostenido, resultados económicos positivos y bajas tasas de inflación; con política fiscal estable que recibe la confianza del inversionista privado a través del incremento sostenido de sus inversiones, brindando una mejor calidad de vida para la sociedad en su conjunto.

1.3 Lineamientos de política [3/]

El Sector Macroeconómico presenta las siguientes políticas sectoriales:

- Lograr una estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización
- Mejorar el gasto social del gasto público
- Lograr una gestión pública con responsabilidad social.

II. Demanda Estadística

El Sector Economía y Finanzas, de acuerdo con el PESEM 2007 - 2011, cuenta con 3 lineamientos de política (aspecto 1.3 del presente documento); sin embargo, la Mesa Sectorial las consolido en [4/] :

- Lograr una estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización

Para la cual generaron la demanda de información correspondiente.

1/ Plan Estratégico Sectorial Multianual del Sector Economía y Finanzas 2007 - 2011
2/ Idem
3/ Taller PENDES, 13 y 14 de agosto de 2007.
4/ Identificados durante el desarrollo del 2do Taller PENDES

Política	Indicadores	Prioridad	Fuente	Atributos deseables
Lograr una estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	1. Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI regional	Alta	Sistema de Cuentas Nacionales	Estructura de ponderaciones actualizada
	2. Ejecución financiera y física de los gastos de los proyectos de inversión publica en los Gobiernos LocalesProyectos de inversión pública viables PEA y SNP del sector público. Mapas de pobreza oficiales	Alta	Sistemas de información de las finanzas publicas	Ejecución Financiera de los proyectos de inversión de los gobiernos locales
				Avance físico trimestral de los proyectos de inversión
				Evaluación de los proyectos de inversión
				Mapas de pobreza oficiales
				Cantidad, Datos laborales y de ingresos de PEA y SNP confiables
	3. Índice de precios al consumidor (IPC).	Alta	Sistema de Precios de la Economía	IPC con ponderaciones actualizadas y cobertura regional
	4. Índice de precios al por mayor (IPM). Índice de precios de materiales de construcción (IPMC). Índice de precios de maquinaria y equipo (IPME) Índice de precios al productor (IPP)	Alta	Sistema de Precios de la Economía	IPM , IPMC e IPME con ponderaciones actualizadas y cobertura regional. Contar con un Índice de Precios al Productor
	5. PBI Regional Indicadores de precios regional	Alta	Sistema de Cuentas Nacionales	Contar con un Sistema integrado de Información estadística a nivel regional
	6. Sistema de información de empleo e ingresos a nivel nacional (urbano y rural) Matriz de Empleo	Alta	Sistema de información de empleo e ingresos	Encuesta con Cobertura Nacional (Urbano y Rural) con inferencia departamental

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.15 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MACROECONÓMICOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MACROECONÓMICOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional	2.15.1 Se ha actualizado la estructura de ponderaciones del sistema de cuentas nacionales.	A partir del 2010 se cuenta con el sistema de cuentas nacionales con la estructura de ponderaciones actualizadas.	Se ejecuta los Censos Nacionales Económicos.	En el 2008 se ejecuta el IV Censo Nacional Económico.	INEI										
				Se ejecuta la Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares.	En el 2008 se ejecuta la Encuesta de Presupuestos Familiares.	INEI										
				Se ejecuta el Censo Nacional Agropecuario.	En el 2009 se ejecuta el IV Censo Nacional Agropecuario.	INEI MINAG										
				Se realiza el cambio de año base de las Cuentas Nacionales.	A partir del 2010 se cuenta con un nuevo año base para las Cuentas Nacionales.	INEI										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional	2.15.2 Se han actualizado los cuadros de oferta y utilización del sistema de cuentas nacionales.	A partir del 2011 se dispone de cuadros de oferta y utilización actualizados.	Se amplia la cobertura y oportunidad de las encuestas económicas anuales.	A partir del 2009 se amplia la cobertura y oportunidad de las encuestas económicas.	INEI SEN										
				Se amplia y mejora la calidad del directorio de empresas y establecimientos.	En el 2009 se amplia y mejora calidad del directorio.	INEI SEN										
				Se desarrolla un sistema de información ad hoc para las Cuentas Nacionales.	A partir del 2011 se cuenta con un sistema de información.	INEI SEN										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.15 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MACROECONÓMICOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MACROECONÓMICOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional	2.15.3 Se han elaborado las cuentas de los sectores institucionales del sistema de cuentas nacionales.	A partir del 2011 se dispone de las cuentas de los sectores institucionales.	Se proponen normas para una eficiente generación y diseminación de los RRAA.	En el 2009 se aprueban las normas.	INEI SEN										
				Se mejoran las Encuestas Económicas y los RRAA.	A partir del 2011 se mejoran las Encuestas Económicas y los RRAA.	INEI SEN										
				Se elaboran las cuentas de los sectores institucionales.	A partir del 2011 se dispone de las cuentas de los sectores institucionales.	INEI SEN										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Cuentas de los sectores institucionales Cuentas de bienes y servicios PBI Regional	2.15.4 Se ha actualizado el PBI Regional en el marco del sistema de cuentas nacionales.	A partir del 2011 se actualizan las cifras del PBI Regional.	Se mejora la cobertura sectorial y geográfica de las encuestas económicas.	A partir del 2011 se cuenta con encuestas económicas con cobertura representativa a nivel sectorial y geográfico.	INEI SEN										
				Se elabora nuevo formulario de las EEA.	A partir del 2011 se dispone de nuevo formulario de las EEA.											
				Se rediseña el sistema de procesamiento de las EEA, enlazado con las Cuentas Nacionales.	A partir del 2011 se dispone de nuevo sistema de procesamiento de las EEA-Cuentas Nacionales.											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.15 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MACROECONÓMICOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MACROECONÓMICOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Sistema de información de empleo e ingresos a nivel nacional (urbano y rural) Matriz de Empleo	2.15.5 Se ha incluido en el Sistema de información de empleo e ingresos, la Encuesta con cobertura nacional (Urbano y Rural) y con inferencia departamental.	A partir del 2008 los usuarios cuentan con la información de empleo e ingreso de los hogares a nivel nacional con inferencia departamental.	Se ejecuta la encuesta nacional de empleo e ingresos.	A partir del 2008 se dispone de información nacional de empleo e ingresos de los hogares.	INEI MTPE										
				Se elabora la matriz de empleo.	A partir del 2008 se dispone de la matriz de empleo.	INEI MTPE										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Indicador Mensual de la Producción Nacional (Oferta y Demanda), desagregado por sectores económicos medidos directamente, y por principales componentes	2.15.6 Se amplia y se actualiza el Sistema de información de Indicadores Económicos de Producción de corto plazo, con cobertura nacional.	A partir del 2010 se amplia la información de Indicadores Mensual de la Producción por el método de la Oferta y de la Demanda con inferencia nacional, con base actualizada.	Se ejecutan encuestas de corto plazo en los sectores de servicios.	En el 2010 se cuenta con información mensual sobre la producción de servicios.	INEI										
				Se explotan los RRAA.	En el 2010 se cuenta con información proveniente de RRAA.	INEI SEN										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.15 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MACROECONÓMICOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MACROECONÓMICOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Índice de precios al consumidor (IPC)	2.15.7 Se han actualizado las ponderaciones del IPC y con cobertura regional que se encuentra en el Sistema de Precios de la Economía.	A partir del 2010 se cuenta con el IPC con ponderaciones actualizadas de cobertura regional.	Se ejecuta la Encuesta de Presupuestos Familiares. Se actualiza la estructura y composición de la Canasta Familiar. Se elabora el IPC.	A partir del 2010 se dispone de información sobre la nueva estructura de ponderaciones de la Canasta Familiar y el IPC.	INEI										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Índice de precios al por mayor (IPM) Índice de precios de materiales de construcción (IPMC) Índice de precios de maquinaria y equipo (IPME)	2.15.8 Se han actualizado las ponderaciones y con cobertura regional del IPM, IPMC e IPME del Sistema de Precios de la Economía.	A partir del 2009 se cuenta con las ponderaciones actualizadas y de cobertura regional del IPM, IPMC e IPME.	Se elabora el IPM, IPMC e IPME con ponderaciones actualizadas y cobertura regional.	A partir del 2009 se dispone de una nueva estructura de ponderaciones actualizada y de cobertura regional del IPM, del IPMC y del IPME.	INEI										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Índice de precios al productor (IPP)	2.15.9 Se incorpora el Índice de Precios al Productor al Sistema de Precios de la Economía.	A partir del 2009 se dispone de índices de precios al productor en el Sistema de Precios de la Economía.	Se elabora el Índice de Precios al Productor.	A partir del 2009 se dispone del Índice de Precios al Productor en el Sistema de Precios de la Economía.	INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.15 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MACROECONÓMICOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MACROECONÓMICOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Ejecución financiera y física de los gastos de los proyectos de inversión publica en los Gobiernos Locales Proyectos de inversión publica viables PEA y SNP del sector público Mapas de pobreza oficiales	2.15.10 Se ha incluido en el Sistema de información de las finanzas publicas la Ejecución Financiera y Física de los proyectos de inversión de los gobiernos locales.	A partir del 2010 se incluye información de la Ejecución Financiera y Física de los proyectos de inversión de los gobiernos locales, en el Sistema de Información de las Finanzas Públicas.	Se implementa adecuadamente la infraestructura de comunicaciones (hardware y software) en el Sistema de Información de las Finanzas Públicas.	A partir del 2009 se cuenta con una adecuada infraestructura de comunicaciones.	MEF INEI										
				Se dispone de la ejecución financiera y física de los proyectos de inversión pública de los gobiernos locales y de cobertura representativa de la PEA y SNP del sector público.	A partir del 2010 se amplia la cobertura de información del Sistema de Información de las finanzas públicas.	MEF INEI										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Ejecución financiera y física de los gastos de los proyectos de inversión publica en los Gobiernos Locales Proyectos de inversión publica viables PEA y SNP del sector público Mapas de pobreza oficiales	2.15.11 Se ha incluido en el Sistema de información de las finanzas publicas la Evaluación y Avance físico de los proyectos de inversión de los gobiernos locales.	A partir del 2009 se cuenta con un Sistema de información de la Evaluación y Avance físico de los proyectos de inversión de los gobiernos locales.	Se adecua normativa de registro y entrega de información del sector público.	En el 2009 se aprueba la normativa que modifica el registro y entrega de información del sector público.	MEF INEI										
				Se controla y se realiza el seguimiento de los proyectos de inversión.	A partir del 2009 se cuenta con el control y seguimiento de los proyectos de inversión a través del Sistema de Información de las Finanzas Públicas.	MEF INEI										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.15 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE ATIENDE DEMANDA DEL SECTOR MACROECONÓMICOS

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SECTOR MACROECONÓMICOS					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	Ejecución financiera y física de los gastos de los proyectos de inversión publica en los Gobiernos Locales Proyectos de inversión publica viables PEA y SNP del sector público Mapas de pobreza oficiales	2.15.12 Se ha incluido en el Sistema de información de las finanzas públicas los datos laborales, cantidad e ingresos de PEA y SNP confiables.	A partir del 2009 se cuenta con un sistema de información de datos laborales, cantidad e ingresos de PEA y SNP confiables.	Se sistematiza la información de la PEA y SNP a través del Sistema de Información de las finanzas públicas.	A partir del 2009 se cuenta con un sistema de información de la PEA y SNP del sector público.	MEF INEI										
Estabilidad macroeconómica con crecimiento económico sostenido, impulso de la inversión pública y descentralización	PBI Regional Indicadores económicos Indicadores sociales Precios regional.	2.15.13 Se dispone de un Sistema integrado de Información estadística a nivel regional en el Sistema de Cuentas Nacionales.	A partir del 2011 se cuenta con el Sistema integrado de Información estadística a nivel regional.	Se actualiza y se desarrollan las estadísticas económicas y sociales por región.	A partir del 2011 se dispone de estadísticas económicas y sociales actualizadas a nivel regional.	INEI SEN										

SECTOR ADMINISTRACIÓN DE LA JUSTICIA

El Sector Administración de la Justicia estuvo conformado por las siguientes instituciones:

- Ministerio de Justicia
- Ministerio Público
- Poder Judicial

I. Marco Estratégico

Ministerio de Justicia

1.1 Visión [1/]

Ser una entidad reconocida por la sociedad que promueva la defensa y vigencia del Estado de derecho y de los derechos humanos, que brinda asesoría jurídica y legal de la más alta confiabilidad a la administración pública, facilita a la población de escasos recursos económicos el acceso a la justicia, promoviendo la ética en la gestión pública.

1.2 Misión [2/]

Fomentar el respeto a los derechos humanos, brindar asesoría jurídica y legal al Poder Ejecutivo, defender los intereses del Estado, sistematizar y difundir la legislación nacional, prestar servicios jurídicos, promover el acceso a la justicia principalmente a las personas de escasos recursos económicos y fortalecer la lucha contra la corrupción, a fin de preservar el estado de derecho.

1.3 Lineamientos de política [3/]

- Propiciar la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Sistema de Defensa Judicial del Estado.
- Impulsar el acceso a la justicia principalmente a la población de escasos recursos económicos.
- Asesorar jurídicamente al Poder Ejecutivo y a la administración pública.
- Coadyuvar al fortalecimiento de la reforma judicial.
- Promover la defensa de los derechos humanos y la seguridad jurídica en la sociedad.
- Promover la coherencia del Sistema Jurídico Nacional.

1/ Plan Operativo Institucional 2007
2/ Idem.
3/ Idem

Ministerio Público

1.4 Visión [4/]

Ser un Ministerio Público organizado, moderno y eficiente, que brinde un servicio de alta calidad a la sociedad y contribuya a mejorar la administración de justicia; integrado por fiscales, funcionarios y profesionales con una cultura humanista de sólidos valores morales y éticos, elevada mística y compromiso para enfrentar nuevos retos, que inspiren la confianza de la sociedad, el respeto del Estado y el orgullo Institucional.

1.5 Misión [5/]

El Ministerio Público, es un organismo constitucionalmente autónomo, que está al servicio de la sociedad y de la administración de justicia; defiende la legalidad, los intereses públicos, la independencia de los órganos jurisdiccionales y la recta administración de justicia, fortaleciendo el Estado democrático, social y de derecho

1.6 Lineamientos de política [6/]

- Potenciar la función fiscal frente a la criminalidad organizada.
- Mejorar la capacidad operativa institucional. (Promover la capacitación y la utilización de tecnología de punta para mejorar la capacidad operativa institucional)
- Garantizar el desarrollo del servicio que brindan las dependencias fiscales del Ministerio Público
- Brindar a la sociedad servicio científico forense de calidad.

Poder Judicial

1.7 Visión [7/]

Poder Judicial real y efectivamente autónomo e independiente, moderno, accesible, eficiente, comprensible, predecible y oportuno, con capacidad de liderazgo de sus representantes u órganos de gobierno, con Magistrados probos, con mística e identificación institucional, que gocen de estabilidad y capacitación permanente. Poder Judicial con óptimos recursos humanos, materiales, financieros y técnicos aportados en su debida oportunidad, con manejo propio e independiente de su presupuesto.

4/ Plan Estratégico Institucional 2007- 2013
5/ Idem
6/ Idem
7/ Plan Estratégico Institucional 2007- 2009

1.8 Misión [8/]

Somos una institución que a través de sus órganos jurisdiccionales nos encargamos de resolver conflictos legales, satisfacer el derecho a la tutela jurisdiccional y contribuir a garantizar el estado de derecho, la paz social y la seguridad jurídica con irrestricto respeto a los derechos humanos, en beneficio de los justiciables específicamente y de la sociedad en general. Nos compromete nuestro deber y nuestra obligación en función de la delegación de un poder constituido.

1.9 Lineamientos de política [9/]

Fortalecer la independencia judicial en sus aspectos jurisdiccionales y administrativos, como fundamento esencial para la protección del sistema democrático y de los derechos humanos; y lograr el acceso oportuno del servicio de administración de justicia a la ciudadanía, garantizando la probidad de los Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.

II. Diagnóstico de la producción estadística

Ministerio de Justicia

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Racionalización y Estadística, órgano de 3° nivel organizacional del Ministerio de Justicia (MINJUS). Depende de la Oficina General de Economía y Desarrollo.

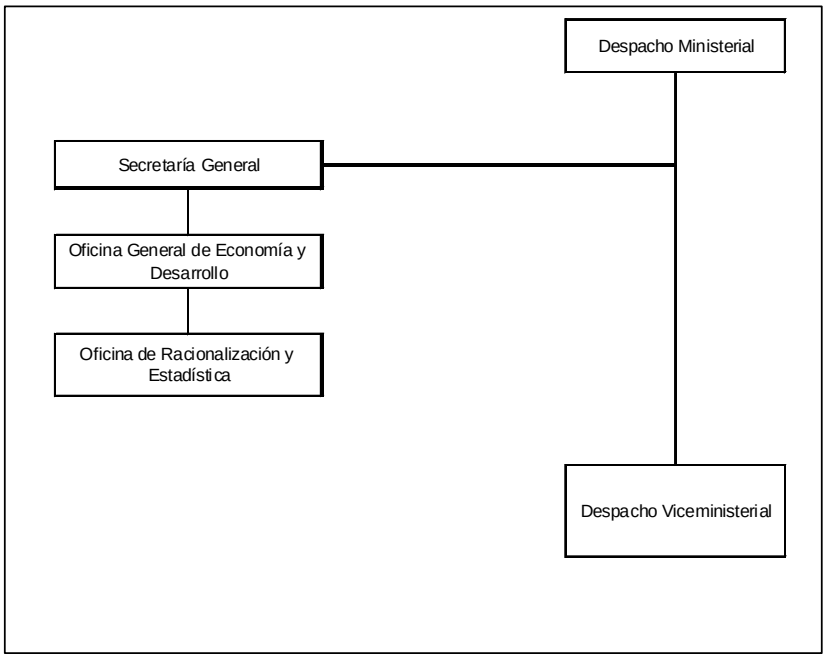

8/ Idem.
9/ Idem.

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DE JUSTICIA	LIMA	Oficina de Racionalización y Estadística	Oficina General de Economía y Desarrollo	3º	00201ASESORAMIENTO EN PRESUPUESTO Y PLANIFICACION	3002394 ACCIONES DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

La Oficina de Racionalización y Estadística del MINJUS cuenta con 04 computadoras, 01 Pentium IV y 03 son Pentium III así como 01 impresora láser. Laboran 4 personas (aproximadamente 83% menos que el promedio), de éstos el 50% es SNP. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, 4 (100%) son profesionales.

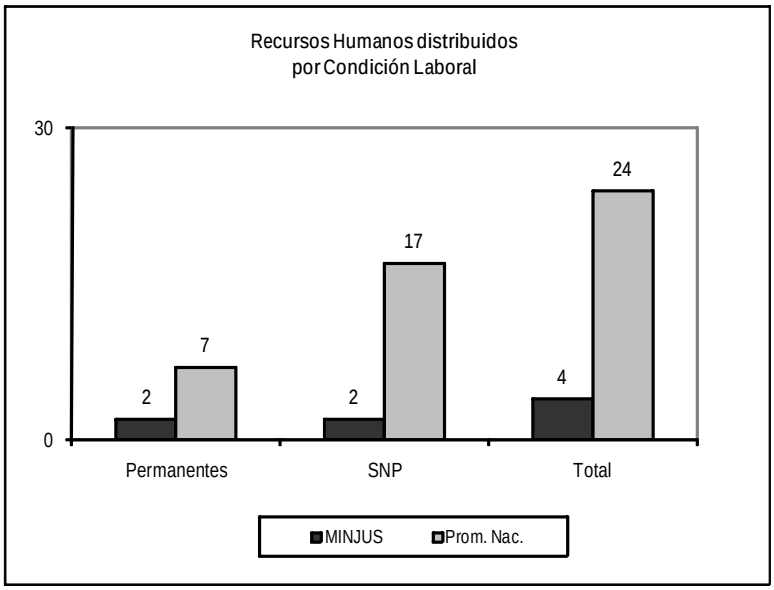

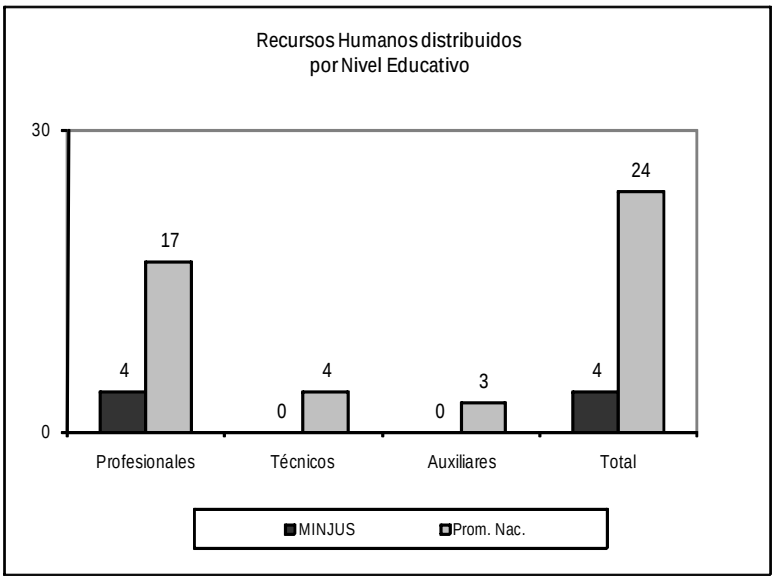

(*) Permanentes = Personal nombrado, 728 y 276

El Sector aplica 2 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 50% (2) de ellas a nivel recolección; 1 operación estadística cuenta con un rezago en meses y tiene ficha técnica.

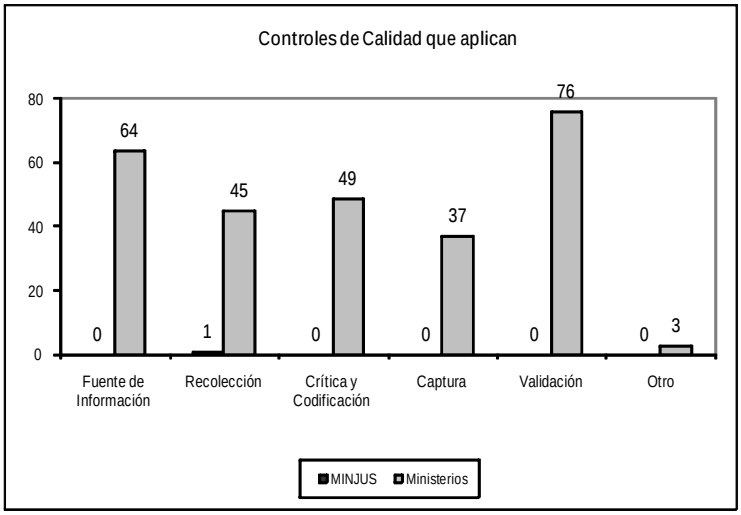

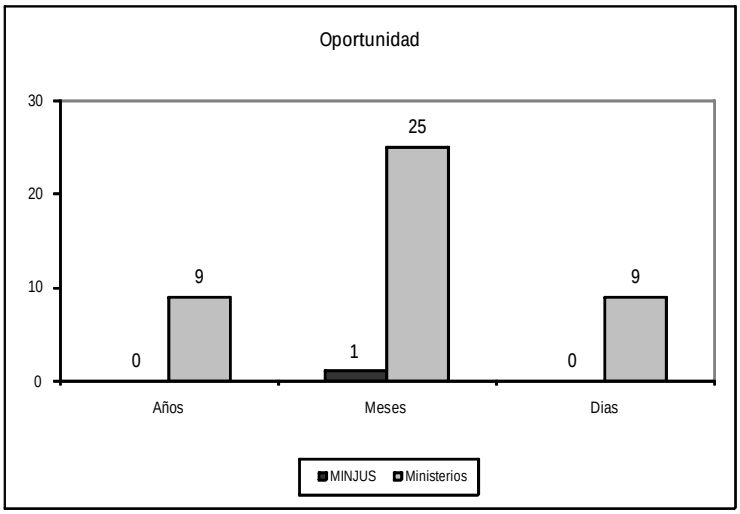

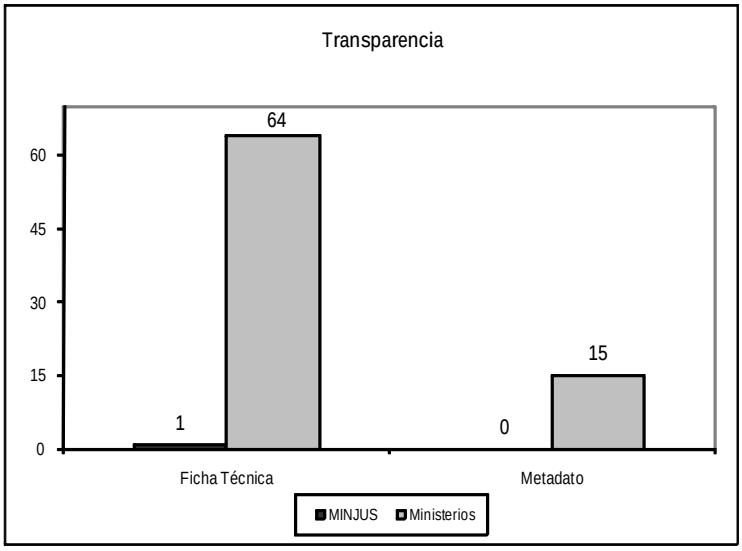

Ministerio Público

La producción estadística está a cargo de la Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística. Órgano de 3er. Nivel Organizacional del Ministerio Público. Depende de la Gerencia General.

El presupuesto de la Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística se encuentra dentro de la meta presupuestal de la Gerencia General.

La Gerencia de Planificación, Racionalización y Estadística, cuenta con un total de 9 personas que desarrollan indistintamente los 3 sistemas técnico normativo, 8 de ellos con formación profesional.

Tiene 9 equipos de última generación y 2 impresoras láser; implementados con los sistemas informáticos del SIE, SIATF Y SIGA.

III. Demanda Estadística

El Sector Justicia, de acuerdo con el POI 2007, cuenta con 6 lineamientos de política (aspecto 1.3 del presente documento); sin embargo, consideran una demanda de información sólo para los siguientes lineamientos[10/] :

- Propiciar la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Sistema de Defensa Judicial del Estado.
- Impulsar el acceso a la justicia principalmente a la población de escasos recursos económicos.

POLITICA SECTORIAL	INDICADORES	PRIORIDAD	FUENTE	ATRIBUTOS DESEABLES
Proporcionar la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Sistema Judicial del Estado (MINJUS)	Número de casos de corrupción.	Alta	RRAA	Registro administrativos actualizados y automatizados, sobre casos de corrupción.
Impulsar el acceso a la justicia, principalmente a la población de escasos recurso (MINJUS)	Servicios brindados por los Defensores de Oficio, Consultorios Jurídicos Populares y Centros de Conciliación, a nivel nacional.	Alta	RRAA	Registro administrativos actualizados y automatizados
Potenciar la función fiscal frente a la criminalidad organizada (MP)	Carga procesal de los sistemas informáticos Siatf, Sie y registros manuales Número de denuncias Investigaciones fiscales Estado de las denuncias	Alta	Base de Datos del Sistema Integrado de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF):	Estadística Integrada y actualizada de la criminalidad organizada. Incluirá: a) Medición del índice delictivo b) Identificación de nuevas modalidades delictivas c) Focalización del lugar de los hechos
Promover la capacitación y la utilización de tecnología de punta para mejorar la capacidad operativa institucional (MP)	Número de equipos de cómputo y sistemas Informáticos con que cuenta el Ministerio Público Número de fiscales y de personal de apoyo administrativo Edad Tiempo de servicio por ubicación geográfica	Alta	RRAA	Incluir escalafón institucional actualizado y con información de los locales a nivel nacional

10/ Identificados durante el desarrollo del 2do Taller PENDES.

POLITICA SECTORIAL	INDICADORES	PRIORIDAD	FUENTE	ATRIBUTOS DESEABLES
Garantizar el desarrollo del servicio que brindan las dependencias fiscales del Ministerio Público (MP)	Carga procesal de los sistemas informáticos Siatf, Sie y registros manuales Número de denuncias Investigaciones fiscales Estado de las denuncias Casos atendidos en Fiscalías	Alta	Sistema de información de los Distritos Judiciales	Información actualizada y sistematizada de los servicios que brindan las Dependencias Fiscales a nivel nacional.
Brindar a la sociedad servicio científico forense de calidad (MP)	Exámenes clínico forenses Exámenes de reconocimiento por violación Exámenes psicológicos y psiquiátricos Fallecimiento por muerte violenta y/o accidentes	Alta	Sistema de información de las Divisiones Médico Legales a nivel nacional.	Información estadística actualizada de los servicios forenses brindados
Brindar tratamiento integral y seguridad a la población penitenciaria, que conlleve a su reincorporación a la sociedad y a la seguridad ciudadana (INPE)	Población penitenciaria en establecimientos penitenciarios Servicios que brindan el área de Tratamiento de los establecimientos penitenciarios Recursos Humanos Infraestructura	Alta	RRAA	RRAA organizados y sistematizados

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.16 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SUB SISTEMA JUSTICIA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Proporcionar la lucha contra la corrupción y el fortalecimiento del Sistema Judicial del Estado (MINJUS).	Número de casos de corrupción.	2.16.1 Para el 2009, se contará con información actualizada y en tiempo real sobre casos de corrupción, a nivel nacional.	Se cuenta con registro administrativos actualizados y automatizados, sobre casos de corrupción.	Se ha estandarizado las fichas sobre los casos de corrupción. Se ha diseñado e implantado el aplicativo informático. Se ha capacitado el personal. Se ha adquirido equipos informáticos.	Para el 2009, se habrá estandarizado las fichas. Se habrá implementado el sistema informático. En el periodo 2009-2010, se implementará el programa de capacitación; así como, la adquisición del equipo informático.	MINJUS										
Impulsar el acceso a la justicia, principalmente a la población de escasos recurso. (MINJUS).	Servicios brindados por los Defensores de Oficio, Consultorios Jurídicos Populares y Centros de Conciliación, a nivel nacional.	2.16.2 Para el 2009, se contará con información estadística actualizada, oportuna y en tiempo real.	Se cuenta con registros administrativos actualizados y autorizados.	Se ha unificado las plataformas de tecnologías de la información. Se uniformizará criterios para la captación de la información. Se ha rediseñado los sistemas de registro integrado. Se ha capacitado al personal encargado de ingresar la información. Se ha renovado el parque informático.	Para el año 2009, se cuentan con sistemas integrados. Asimismo, sobre el 2009-2011, se implementará el programa de capacitación en el nuevo sistema. Se renovó el parque informático (Software y Hardware). Se contará con acceso vía web.	MINJUS										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.16 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SUB SISTEMA JUSTICIA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Potenciar la función fiscal frente a la criminalidad organizada (MP).	Carga procesal de los sistemas informáticos SIATF, Sie y registros manuales Número de denuncias Investigaciones fiscales Estado de las denuncias	2.16.3 Se implementa la Base de Datos del Sistema Integrado de Apoyo al Trabajo Fiscal (SIATF) que permite: a) Medición del índice delictivo b) Identificación de nuevas modalidades delictivas c) Focalización del lugar de los hechos	A partir del 2010 se cuenta con información estadística Integrada y actualizada de la criminalidad organizada.	Se mejora infraestructura informática para la captura de datos. Los sistemas se encuentran rediseñados y se accede a base de datos en tiempo real Sistemas informáticos cuentan con un registro estándar que facilita la gestión de información.	En el 2009 se amplia el ancho de banda y se adquieren antenas parabólicas para los Distritos Judiciales. A partir del 2009 se han rediseñado e integrado los sistemas y se accede a base de datos en tiempo real.	MP										
Promover la capacitación y la utilización de tecnología de punta para mejorar la capacidad operativa institucional. (MP).	Número de Equipos de cómputo y sistemas Informáticos con que cuenta el Ministerio Público Número de fiscales y de personal apoyo administrativo Edad Tiempo de servicio por Ubicación geográfica Ámbito de competencia	2.16.4 Se actualiza el registro de personal e información de infraestructura	A partir del 2010 se cuenta con un escalafón institucional actualizado y con información de los locales a nivel nacional.	Se actualiza la información y sistematiza la información de los recursos humanos y el inventario de Bienes.	En el 2009 se actualiza la información del escalafón y del registro de Bienes Institucionales, para la toma de decisiones.	MP										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.16 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SUB SISTEMA JUSTICIA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Garantizar el desarrollo del servicio que brindan las dependencias fiscales del Ministerio Público (MP).	Carga procesal de los sistemas informáticos Siatf, Sie y registros manuales Número de denuncias Investigaciones fiscales Estado de las denuncias Casos atendidos en Fiscalías	2.16.5 Se integra e interconecta el Sistema de información de los Distritos Judiciales	A partir del 2010 se cuenta con información actualizada y sistematizada de los servicios que brindan las Dependencias Fiscales a nivel nacional.	Se actualiza información de los casos ingresados y atendidos en las Fiscalías de los Distritos Judiciales. Se sistematiza las bases de datos de servicios fiscales.	Entre el 2008 y 2009 se uniformiza el ingreso de la Información a la base de datos sistematizada de los Distritos Judiciales.	MP										
Brindar a la sociedad servicio científico forense de calidad. (MP).	Exámenes clínico forenses Exámenes de reconocimiento por violación Exámenes psicológicos y psiquiátricos Fallecimiento por muerte violenta y/o accidentes	2.16.6 Se integra e interconecta el Sistema de información de las Divisiones Médico Legales a nivel nacional.	A partir del 2010 se cuenta con información estadística actualizada de los servicios forenses brindados.	Se amplia el ancho de banda Se rediseñan los sistemas del IML Se actualiza información de los servicios que presta el IML. Se implementan programa de capacitación en el nuevo sistema.	A partir del 2009 los servidores que administran los sistemas pueden acceder a la base de datos y emitir oportunamente la información requerida para la toma de decisiones. A partir del 2009 se rediseñan los Sistemas Informáticos que facilita la gestión de la información.	MP										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.16 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SUB SISTEMA JUSTICIA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Brindar tratamiento integral y seguridad a la población penitenciaria, que conlleve a su reincorporación a la sociedad y a la seguridad ciudadana. (INPE).	Población penitenciaria en establecimientos penitenciarios Servicios que brindan el área de Tratamiento de los establecimientos penitenciarios Recursos Humanos Infraestructura	2.16.7 Se organiza y sistematiza los registros administrativos de las áreas: seguridad, registro y tratamiento de los Establecimientos Penitenciarios a nivel nacional, interconectados vía intranet con equipos y plataforma de última generación, personal calificado y ambientes adecuados.	En el año 2010 se dispone de sistema de información que comprende: 1. Situación registral de la Población penitenciaria en establecimientos penitenciarios 2. Servicios que se brinda a la población penitenciaria en las áreas : Trabajo, Educación, Legal, Salud, Psicológico, Social	Se desarrolla Sistema Integrado de Producción Estadística Penitenciario a nivel nacional. Se norma los lineamientos y procedimientos del Sistema Estadístico Penitenciario - SEP.	En enero de 2008 se aprueba la Directiva sobre Sistematización de los Procesos Estadísticos a Nivel nacional En enero de 2008 se implementa el Sistema Estadístico Penitenciario - SEP en todos los penales a nivel nacional.	MINJUS - INPE									
				Se implementa los establecimientos penitenciarios con equipos sofisticados (computadoras e impresoras de última generación). Se capacita a los operadores y analistas estadísticos a nivel nacional.	En julio de 2008 se adquiere 330 computadoras Pentium Core Duo e impresoras láser, para ser distribuidos e instalados en establecimientos penitenciarios y post penitenciarios /Penas Limitativas de Derecho a nivel nacional. En agosto de 2008 se capacita a 330 operadores y 8 analistas SEP.	MINJUS - INPE									

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.16 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SUB SISTEMA JUSTICIA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
			3. Movimiento y traslado de la población penitenciaria 4. Indicador de productividad de los Recursos Humanos en los Establecimientos Penitenciarios.	Se implementan ambientes adecuados en los penales para el desarrollo del Sistema Estadístico Penitenciario - SEP. Se interconectan en red cada establecimiento penitenciario y se accede a intranet INPE. Se supervisa y evalúa el funcionamiento del Sistema Estadístico Penitenciario - SEP, semestralmente.	En diciembre de 2008, se ambienta las áreas de seguridad, registro y tratamiento para adecuar las funciones del SEP. En julio de 2009 se realiza la conexión interna (redes) de las áreas de seguridad, registro y tratamiento de cada establecimiento penitenciario a nivel nacional. . En marzo 2010 todos los establecimientos penitenciarios se conectan a Intranet INPE. En el 2010 SEP dispone de información oportuna y confiable, y variables renovadas de los registros administrativos.	MINJUS - INPE										

SECTOR SEGURIDAD

La mesa de trabajo de Seguridad estuvo conformada por las siguientes instituciones

- Ministerio del Interior
- Ministerio de Defensa
- INDECI

I. Marco Estratégico

Ministerio del Interior

1.1 Visión [1/]

Ser un Sector competente y de alta productividad, capaz de garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas, el mantenimiento del orden interno democrático, el orden público y la seguridad ciudadana, promoviendo los valores de la democracia, la cultura de paz y los derechos humanos.

1.2 Misión [2/]

El Ministerio del Interior es un organismo público, que en armonía con las disposiciones constitucionales y la Política General del Estado, se encarga de proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades fundamentales de las personas , mantener y restablecer el orden interno democrático, el orden público y la seguridad interna del país; competente para intervenir en todos los asuntos relacionados con el cumplimiento de su finalidad: Gobierno Interior, Seguridad Interna, Función Policial, Movimiento Migratorio y Naturalización, Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil, entre otras que la ley le asigna, generando una cultura de convivencia pacífica y solidaridad que contribuya con el país, para alcanzar el bienestar y el desarrollo humano

1.3 Lineamientos de política [3/]

Fortalecimiento del Orden Interno, el Orden Público y al Seguridad Ciudadana orientados a lograr la paz social en el ámbito nacional

1/ http://www.mininter.gob.pe/nuestrainstitucion/index.php?web=12&cat=14
2/ Idem
3/ Identificado durante el desarrollo del Taller PENDES, realizado el 13 y 14 de agosto de 2007.

Ministerio de Defensa

1.4 Visión [4/]

Sector fortalecido con sistemas que aseguran la transparencia y el uso eficiente de los recursos, con potencial humano capacitado y calificado. Con Fuerzas Armadas regidas por un estado de derecho y valores democráticos, que han recuperado su capacidad operativa para garantizar la seguridad integral de la Nación, que consolida la pacificación nacional y contribuye al desarrollo económico y social del país, con especial énfasis en las zonas fronterizas y regiones deprimidas.

En el contexto internacional se han fortalecido las medidas de fomento de la confianza mutua con nuestros países vecinos, en el marco de una seguridad cooperativa regional. El Perú participa ampliamente en Operaciones Internacionales para el mantenimiento de la Paz.

1.5 Misión [5/]

Garantizar la independencia, Soberanía e Integridad Territorial en salvaguarda de los intereses nacionales; así como participar en el control del orden interno en regímenes de excepción, que contribuya al desarrollo socio-económico del país.

1.6 Lineamientos de política [6/]

Fortalecer el orgullo e identidad nacional

INDECI

1.7 Visión [7/]

Organismo moderno, eficiente y eficaz que cuenta con la confianza y aceptación de la población en su rol de ente rector, normativo y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil en la prevención y atención de desastres.

1.8 Misión [8/]

Regir, normar y conducir el Sistema Nacional de Defensa Civil en la prevención y atención de desastres, para la protección de la población y del patrimonio.

1.9 Lineamientos de política [9/]

- Fortalecer el Sistema de Defensa Civil en la Gestión de Riesgo de Desastres.

4/ Plan Estratégico Institucional 2007- 2011
5/ Idem
6/ Identificado durante el desarrollo del segundo Taller PENDES, realizado el 13 y 14 de agosto de 2007.
7/ Plan Operativo Institucional 2007
8/ Idem
9/ Identificado durante el desarrollo del segundo Taller PENDES, realizado el 13 y 14 de agosto de 2007.

II. Diagnóstico de la producción estadística

Ministerio del Interior

La producción estadística está a cargo de la Oficina de Estadística, órgano de 4° nivel organizacional del Ministerio de Interior (MININTER). Depende de la Oficina General de Planificación.

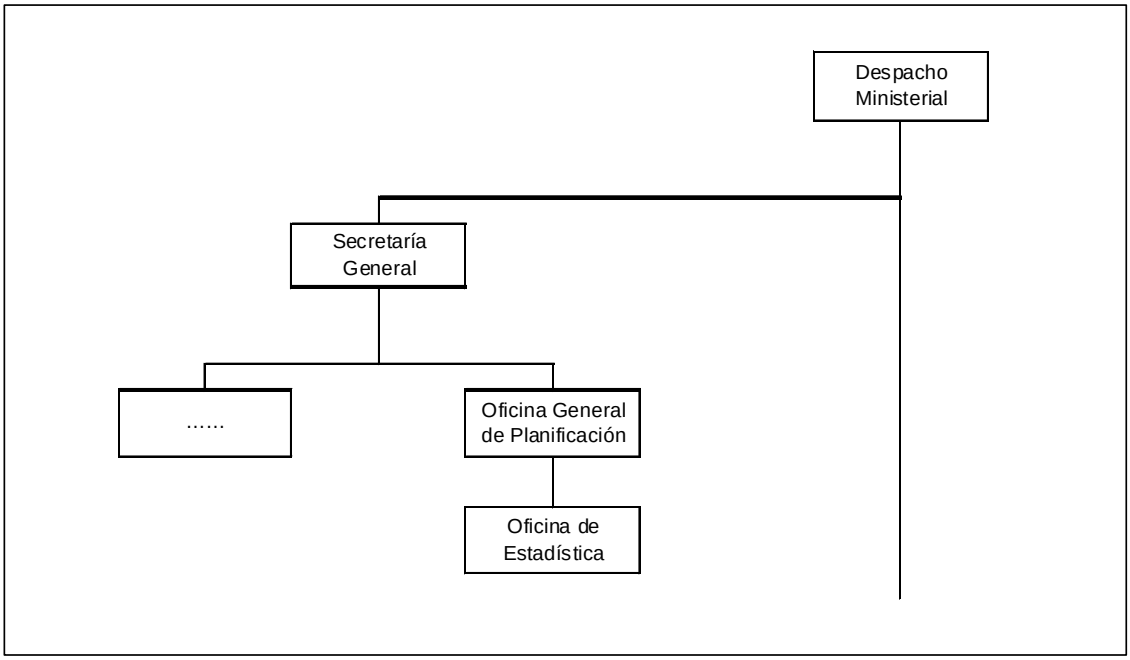

Entidad	Sede	Nombre del Órgano Estadístico	Unidad Orgánica de la cual depende	Nivel Jerárquico de los Órganos Estadísticos	Meta Presupuestal a la que Pertenece	Componente Presupuestal al que Pertenece
MINISTERIO DEL INTERIOR	LIMA	Oficina de Estadística	Oficina General de Planificación	4º	Código 0001, Meta: Acciones de Planeamiento y Presupuesto	Código3.002394 Meta Acciones de Planeamiento y Presupuesto

Las Oficinas de Estadística del MININTER y de la Policía Nacional del Perú, se encuentra implementada con 12 equipos informáticos de las cuales 9 son Pentium IV, 2 Pentium II y 1 Pentium asimismo cuentan con 06 impresoras de regular estado de operatividad (de las cuales 06 son láser).

En la Unidad de Estadística del MININTER, laboran 13 personas, de éstos el 100% es permanente. Una de las mayores fortalezas de esta Unidad es el nivel educativo de sus recursos humanos, porque 6 (46%) son profesionales y el restante es técnico y auxiliar.

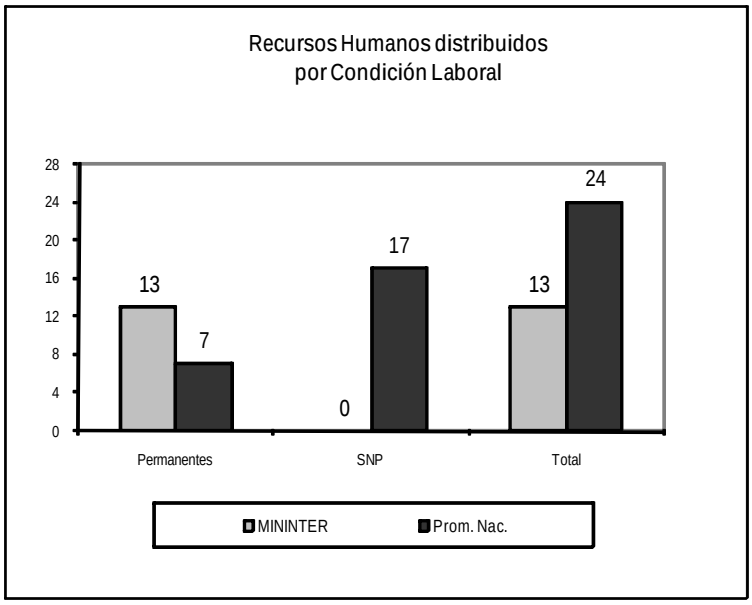

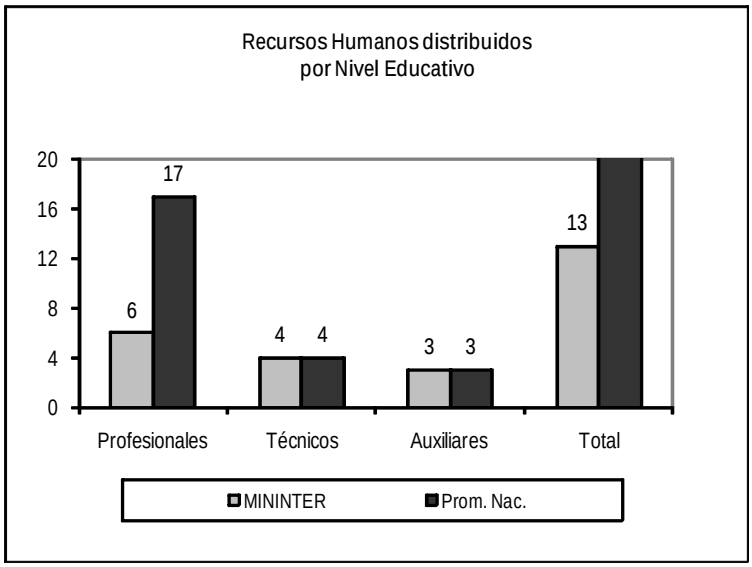

El Sector aplica 15 operaciones estadísticas. Existe un control de calidad al 93% (14) de ellas a nivel de fuentes de información, 20% (3) a recolección, 20% (3) a crítica y codificación, 26% (4) a captura y 40% (6) a validación.

Una de las operaciones estadísticas tiene un rezago en meses y una con un rezago de días. En términos de transparencia, tres operaciones estadísticas cuentan con ficha técnica.

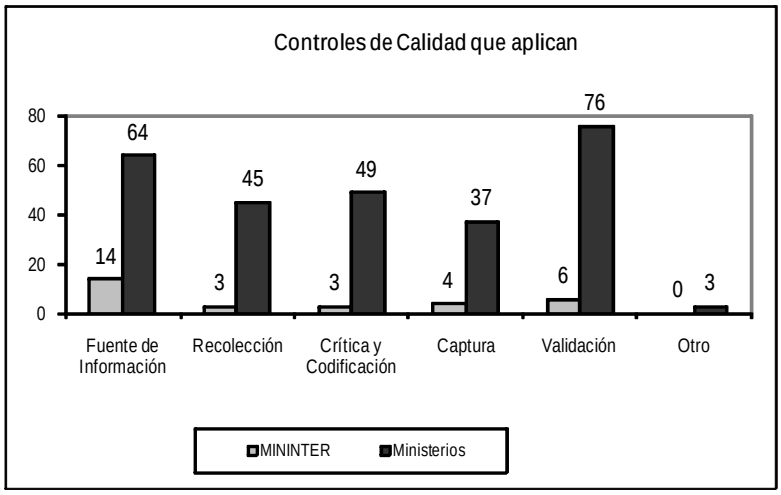
Controles de Calidad que aplican
80
60
40
20
0
14
64
3
45
3
49
4
37
6
76
0
3
Fuente de Información
Recolección
Crítica y Codificación
Captura
Validación
Otro
MININTER
Ministerios

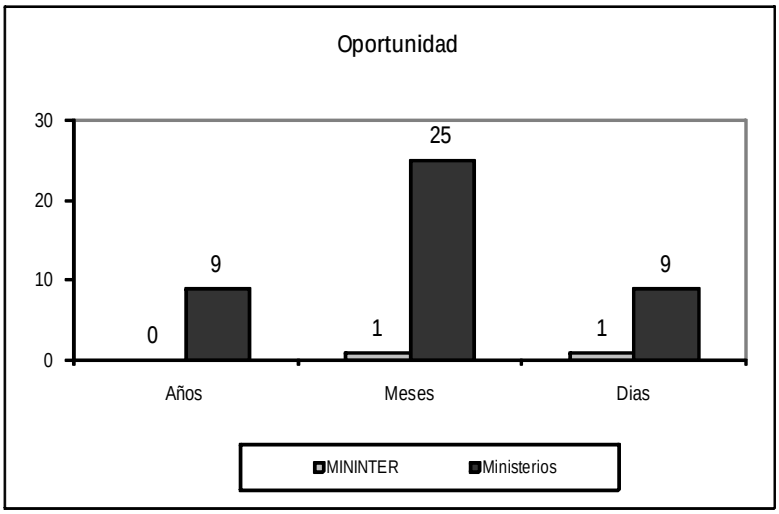
Oportunidad
30
20
10
0
0
9
1
25
1
9
Años
Meses
Dias
MININTER
Ministerios

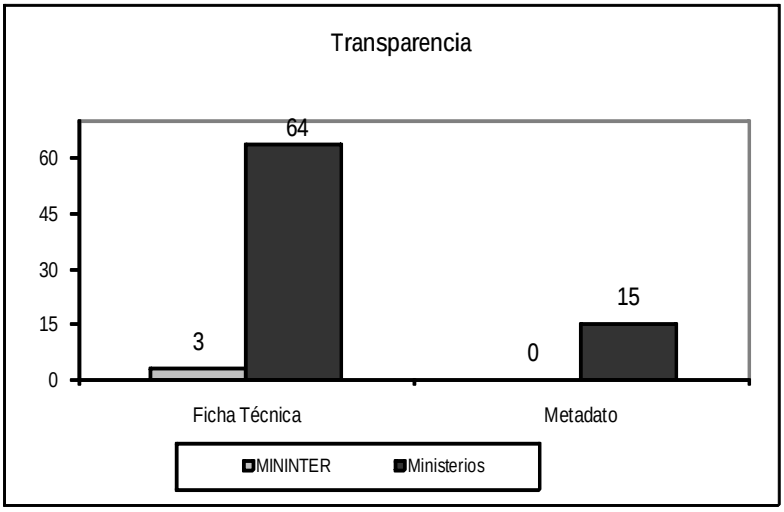
Transparencia
60
45
30
15
0
3
64
0
15
Ficha Técnica
Metadato
MININTER
Ministerios

III. Demanda Estadística

De acuerdo a lo desarrollado durante el primer y segundo taller PENDES la demanda de información requerida es la siguiente:

POLÍTICA SECTORIAL	INDICADORES	PRIORIDAD	FUENTE	ATRIBUTOS DESEADOS
Fortalecer el Orden Interno, el Orden Público y la Seguridad Ciudadana orientados a lograr la paz social en el ámbito nacional (INTERIOR)	1. Delitos 2. Faltas	Alta	RRAA	Integración de los sistemas de información del Sector Interior, Público y Justicia a fin de realizar el seguimiento de los hechos delictivos.
	3. Desempeño del personal 4. Percepción de la poblacion sobre seguridad	Alta	RRAA	Internalización de la cultura estadística en el sector
	5. Dispositivos internos	Alta	RRAA	
	6. Dispositivos internos	Alta	RRAA	
	7. Dispositivos internos	Alta	RRAA	
	8. Estándares Internacionales	Alta	RRAA	Se compara los estándares nacionales con los datos internacionales
	9. Personal policial (número, ubicación, identidad)	Alta	Base de Datos Maestro de Servidores Policiales - MASPOL	Mayor accesibilidad al MASPOL de acuerdo a dispositivos y las TICS.
Fortalecer el orgullo e identidad nacional (DEFENSA)	10. Nº de concursos realizados para fortalecer la identidad nacional 11. Nº de profesores capacitados en temas de defensa y seguridad nacional. 12. Presupuesto asignado	Alta	Compendio Estadístico Educativo Compendio Estadístico de Defensa	Mayor nivel de desagregación del Compendio Estadístico Educativo y de Defensa
	13. Nº de concursos realizados para fortalecer la identidad nacional 14. Nº de profesores capacitados en temas de defensa y seguridad nacional. 15. Presupuesto asignado	Alta	Sistema Estadístico Integrado del sector Defensa	
	16. Nº de personal militar, policial y civil capacitado en seguridad y defensa nacional.	Alta	RRAA/ información dispersa.	Disponibilidad de registros administrativos integrados y detallados.
Fortalecer el Sistema de Defensa Civil en la Gestión de Riesgo de Desastres (INDECI).	17. Estadística de ayuda humanitaria 18. Estadística de desastres. 19. Estadística de evaluación de riesgos 20. Estadística de inspecciones técnicas 21. Estadística de población afectada por desastres 22. Estadística del SINADECI	Alta	RRAA/ Banco de Datos del SINADECI	Reducir la Brecha estadística entre la evaluación Preliminar de daños y la evaluación complementaria de Daños. Realizar la Publicación Oportuna del CD interactivo y del Compendio Estadístico de Prevención y Atención de Desastres.

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.17 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SEGURIDAD Y DEFENSA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Fortalecer el Orden Interno, el Orden Público y la Seguridad Ciudadana orientados a lograr la paz social en el ámbito nacional	Delitos Faltas	2.17.1 Se integran los sistemas de información del Sector Interior, Público y Justicia a fin de realizar el seguimiento de los hechos delictivos.	En el año 2009 los sectores Interior, Ministerio Público y Justicia disponen de información estadística en línea mediante el sistema web.	Se reactiva la Comisión Multisectorial de la Criminalidad (COMUEC) Se establecen los mecanismos para integrar los sistemas de información con el asesoramiento del INEI. Se diseña y se implementa el nuevo sistema de información con el asesoramiento del INEI.	A partir del 2008 se realizan reuniones periódicas de la COMUEC En el año 2009 se aprueban normas para integración de los sistemas de información En el año 2009 se diseña y se implementa el nuevo sistema de información	MININTER MINJUS MP										
	Desempeño del personal Percepción de la población sobre seguridad	2.17.2 Se internaliza la cultura estadística en el sector	A partir del año 2008, el personal de la Alta Dirección y las unidades orgánicas tienen el perfil estadístico adecuado.	Se brinda preparación especializada a los funcionarios que dirigen el sector.	A partir del 2009 se cuenta con funcionarios de la Alta Dirección y personal de las unidades orgánicas capacitados	MININTER										
	Dispositivos internos	2.17.3 Se establecen programas de capacitación estadística, acorde a los niveles del Sistema Educativo	A partir del año 2008 se establecen los programas de capacitación estadística.	Se recibe capacitación en la realización de talleres Se desarrollan seminarios-taller de capacitación para el personal	A partir del 2008 se desarrollan seminarios-taller para la elaboración de indicadores.	MININTER										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.17 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SEGURIDAD Y DEFENSA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
	Dispositivos internos	2.17.4 Se gestiona la inclusión de la Función Estadística como meta presupuestal	A partir del 2009 la Función Estadística es una meta presupuestal.	Se gestiona con la Oficina de PPTO-MININTER la apertura de la meta presupuestal	A partir del 2009 se cuenta con una meta presupuestaria para la Función Estadística.	MININTER										
	Dispositivos internos	2.17.5 Se dispone de estadísticas homogenizadas y estandarizadas.	A partir del año 2009 se dispone de estadísticas homogenizadas y estandarizadas.	Se realizan talleres para la estandarización Se establece los criterios y se estandariza las estadísticas	A partir del 2008 se desarrollan seminarios-taller de capacitación A partir del año 2009 se dispone de estadísticas estandarizadas.	MININTER INEI										
	Estándares Internacionales	2.17.6 Se cuenta con los estándares internacionales que sirven como parámetros base para efectos comparativos.	A partir del año 2008 se reduce la brecha de la producción estadística con los parámetros internacionales	Se firma convenio para la obtención de información.	A partir del 2008 se reduce la brecha con los parámetros internacionales.	MINDEF MININTER										
	Personal policial (número, ubicación, identidad)	2.17.7 Se tiene mayor accesibilidad al MASPOL de acuerdo a dispositivos y las TIC	A partir del año 2009 se cuenta con estadísticas sobre el potencial humano mediante la Intranet institucional.	Se actualizan los dispositivos internos.	A partir del 2008 se obtiene mayor acceso al MASPOL.	MININTER										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.17 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SEGURIDAD Y DEFENSA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Fortalecer el orgullo e identidad nacional (DEFENSA)	Nº de concursos realizados para fortalecer la identidad nacional Nº de profesores capacitados en temas de defensa y seguridad nacional Presupuesto asignado	2.17.8 Se dispone del Compendio Estadístico Educativo y de Defensa con mayor nivel de desagregación.	A partir del 2009 se cuenta con registros de variables actualizadas y continuas.	Se gestiona con el MED el requerimiento de información detallada Se firma convenio con el MED para ampliar información	En el 2008 se ha firmado convenio	MED MINDEF										
				Se realizan talleres técnicos para determinar las variables e indicadores relevantes. Se elabora Plan de mejoramiento de registros. Se publica el Compendio Estadístico del Sector Defensa con mayor detalle	En el 2008 se identifican las variables e indicadores relevantes. En el 2008 se cuenta con el Plan de Mejoramiento de registros. En el 2009 se pública el Compendio Estadístico del Sector Defensa.	MINDEF										
Fortalecer el orgullo e identidad nacional	Nº de concursos realizados para fortalecer la identidad nacional Nº de profesores capacitados en temas de defensa y seguridad nacional Presupuesto asignado	2.17.9 Se implementa el Sistema Estadístico Integrado del Sector Defensa.	A partir del 2008 el Sistema Estadístico Integrado del Sector Defensa se encuentra en pleno funcionamiento..	Se capacita al personal que produce la información estadística Se implementa el Sistema Estadístico Integrado del Sector Defensa .	En el 2008 el personal se ha capacitado en técnicas estadísticas En el 2008 funciona el Sistema Estadístico Integrado del Sector Defensa	MINDEF										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 2 PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE CALIDAD, RESPONDE A LA DEMANDA DE INFORMACIÓN PARA EL DISEÑO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 2.17 SE DISPONE DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PARA LA SEGURIDAD Y DEFENSA

DEMANDA DE INFORMACIÓN		PLAN ESTRATÉGICO ESTADÍSTICO SEGURIDAD Y DEFENSA					PROGRAMAC.						ÁMBITO			
POLÍTICA SECTORIAL	VARIABLES DEMANDADAS	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE LA ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL	COMUNITARIO
Fortalecer el orgullo e identidad nacional	Nº de personal militar, policial y civil capacitado en seguridad y defensa nacional	2.17.10 Se dispone de RRAA integrados y detallados.	A partir del 2009 se cuenta con el registro actualizado del personal capacitado en materia de seguridad y defensa nacional.	Se formula Plan para la elaboración de base de datos del personal Se actualiza registro	En el 2009 se dispone de registro actualizado	MINDEF MININTER										
Fortalecer el Sistema de Defensa Civil en la Gestión de Riesgo de Desastres.	Estadística de ayuda humanitaria Estadística de desastres Estadística de evaluación de riesgos Estadística de inspecciones técnicas Estadística de población afectada por desastres Estadística del SINADECI	2.17.11 Se continua con la publicación anual, impreso y CD interactivo, del Compendio Estadístico de Prevención y Atención de Desastres.	A partir del año 2001 se publica y difunde oportunamente el Compendio Estadístico de Prevención y Atención de Desastres y desde el año 1995 se viene publicando el Compendio Estadístico de Emergencias a Nivel Nacional.	Se capacita a las autoridades del SINADECI responsables del registro de información. Se implementa con equipo informático Se disminuye la volatibilidad del personal que registra la información	A partir del año 2008 se publica y difunde oportunamente el Compendio Estadístico de Prevención y Atención de Desastres.	INDECI										

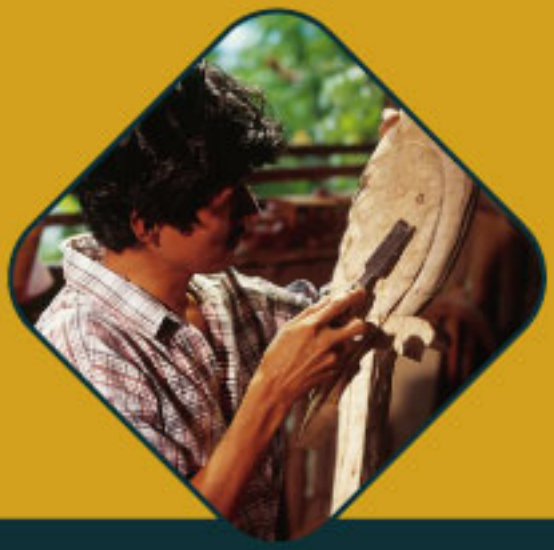

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3

Se ha logrado el fortalecimiento Institucional del Sistema Estadístico Nacional.

SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL.

El Sistema Estadístico Nacional del Perú (SEN) es altamente descentralizado, con un desarrollo diferenciado a nivel sectorial y aun más entre los niveles central, regional y local, observándose en éstos últimos un débil desarrollo.

La información estadística que el país demanda para la toma de decisiones en estos niveles requiere de un SEN fortalecido y con mecanismos formales que alienten la coordinación y cooperación entre sus órganos integrantes.

Con el PENDES se propone enfrentar los principales problemas que afectan a los órganos estadísticos, y conseguir:

- Mayor estabilidad de sus recursos humanos, quienes actualmente en su mayoría trabajan bajo la modalidad de Servicios no Personales, lo que implica continuos cambios y alta movilidad del personal, afectando la calidad de los datos y el compromiso de realizar mejoras frente a retos mayores.
- Mejorar la capacidad técnica de los recursos humanos, lo cual es una debilidad actual debido a la ausencia de programas integrales y sostenidos de capacitación.
- Implementar canales formales de interacción entre productores y usuarios, lo que no existe o es débil en la actualidad, y que no ha permitido conocer la demanda real de información estadística, ni acercar a los órganos estadísticos con los niveles de decisión.
- Establecer un programa de difusión planificado y sostenible en el tiempo, cuya falta no ha contribuido al desarrollo de la demanda.
- Fomentar esfuerzos destinados a desarrollar una cultura estadística en usuarios y proveedores de información para lograr que la estadística sea considerada una herramienta clave para una eficiente y efectiva gestión.
- Mejorar la infraestructura tecnológica que soporte los procesos de producción y de difusión estadística.

Fortalecer el SEN constituye en una condición necesaria para que la información estadística sea un

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 3.1 SE INSTITUCIONALIZA LA PARTICIPACIÓN DE LOS USUARIOS EN LA PRODUCCIÓN ESTADÍSTICA

POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
Institucionalizar la participación de los usuarios en la producción estadística	Se conforma y pone en funcionamiento Consejo Consultivo - CCONE	En el 2008 CCONE ejerce en forma eficaz sus funciones	Reglamento del CCONE es revisado y actualizado a fin de lograr el ejercicio eficaz de sus funciones, como órgano consultivo de participación y concertación del sector no público.	En el 2008 se aprueba norma	PCM INEI									
			Se conforma el CCONE y entra en funcionamiento	A partir del 2008 CCONE reinicia funciones	INEI									
	Se ha logrado la interacción productor - usuario	A partir del 2008 interacción usuario - productor es efectiva	Usuarios participan en diseño de operaciones estadísticas y en evaluación de resultados	En el 2008 definen e implementan procedimientos a nivel del CCOI	INEI CCOI									
			Se realizan foros, conversatorios, boletines informativos, charlas productor - usuario	A partir del 2008 Órganos del SEN realizan eventos de interacción	SEN									
			Se ejecutan encuestas que miden nivel de satisfacción de usuarios	A partir del 2008 se ejecuta encuesta	INEI									
			Se facilita el acceso a la información estadística a autoridades públicas, academia, organismos nacionales e internacionales, etc.	Se ejecutan evaluaciones a nivel del SEN sobre disponibilidad y acceso a información estadística	INEI SEN									
			Productores han mejorado el conocimiento de la demanda de información	A partir del 2008 se promueven acciones que permitan la participación de productores en eventos empresariales, colegios profesionales y otros de interés nacional	INEI SEN									
			Se propicia en el SEN una filosofía de trabajo orientada al servicio del usuario	Se diseña programa e implementa a partir del 2008	INEI SEN									

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 3.2. SE HAN FORTALECIDO LAS CAPACIDADES DEL PERSONAL DEL SEN

POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
Fortalecer la capacidad técnica y analítica de los recursos humanos del SEN	Se dispone de un sistema de capacitación eficaz en función de las necesidades reales y potenciales del SEN	A partir del 2008 se implementa programa a nivel nacional	Se elabora diagnóstico de necesidades de capacitación en relación a los objetivos de mediano plazo	En el 2008 se dispone de diagnóstico	INEI									
			Se formula Programa Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento, integral y sostenible que incluye: diseño de cursos y módulos (básico, central y especializados), selección de instructores y alianza con instituciones académicas	En el 2008 se realizan reuniones con universidades y especialistas nacionales En el 2008 se establecen responsables de coordinación y elaboración de material En el 2008 se formula Plan y en el 2009 se inicia implementación										
			Se implementa un programa de medición de impacto de la capacitación en las actividades del SEN.	En el 2008 se diseña programa de medición										
			Se diseñan estrategias de acercamiento con organismos nacionales e internacionales que oferten y financien capacitación y asistencia técnica.	A partir del 2008 se suscriben acuerdos y se formulan proyectos										
			Se reorienta el rol de la Escuela Nacional de Estadística e Informática del INEI, haciendo uso de la infraestructura educativa del país y de experiencias internacionales.	En el 2008 se aprueba norma										
			Se establecen mecanismos de evaluación y selección para incorporar personal talentoso al Sistema.	A partir del 2008 se establecen procedimientos										

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 3.3 USUARIOS ACCEDEN A LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA QUE PRODUCE EL SEN EN FORMA OPORTUNA

POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
Facilitar y mejorar el acceso de los usuarios a la información estadística que produce el SEN	Se han rediseñado los esquemas de difusión y divulgación, utilizando las técnicas de marketing para ampliar el acceso y utilización de la información estadística	A partir del 2008 se implementa programa a nivel nacional	Se ha establecido políticas de difusión e información para orientar las acciones de difusión y promoción del SEN en el mediano plazo.	En el 2008 se aprueba política y se implementa programa	INEI									
			Se publica un calendario anticipado de difusión de la producción estadística del SEN.											
			Se amplia la oferta de productos y servicios estadísticos, mediante la mayor explotación de la información disponible y la generación de nuevos productos en función de la demanda.											
			Se ha mejorado la oportunidad en la disponibilidad de la información, acortando los plazos entre la producción y difusión.											
			Se han diseñado los productos del SEN con visión de servicio al usuario.											
			Se amplían los servicios de atención personalizada al usuario.											
			Se intensifica el uso de los medios de comunicación masiva para la difusión y promoción de la producción estadística.											
			Se definen estrategias para generar la demanda de información estadística en segmentos no cubiertos: colegios, organizaciones laborales, etc.											
	Mejorar la utilización de las tecnologías de la información y comunicación en la difusión de la información estadística	A partir del 2009 usuarios acceden a información estadística a través de una ventanilla única de datos	Facilitar la explotación y análisis de la información estadística en forma oportuna a través del desarrollo de sistemas de información.	En el 2009 se desarrolla Data Warehouse de los Censos y en el 2010 de las estadísticas sociales y económicas										
			Desarrollar el portal estadístico del SEN, que contenga toda la información estadística que produce el Sistema.											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 3.4 SE HA FORTALECIDO EL LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SEN

POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
Orientar esfuerzos para el fortalecimiento del SEN	Se mejora el posicionamiento de los órganos del SEN y se fortalecen las relaciones interinstitucionales	Al 2012 órganos del SEN son fuente principal de consulta en procesos de diseño, monitoreo y evaluación de políticas públicas	Se fortalece el posicionamiento de los órganos del SEN y del INEI como ente normativo y rector del Sistema.	En el 2008 se inicia implementación	INEI SEN									
			Se elaboran proyectos conjuntos y establecen programas en consenso a nivel del SEN (difusión, producción, capacitación y publicaciones).											
			Se promueve el acercamiento entre los altos niveles de decisión gubernamentales y sus oficinas de estadística.											
			Se implementan programas de intercambio de recursos humanos.											
	Se fortalecen los canales de coordinación y articulación del SEN para lograr la cooperación y coordinación entre éstos	Al 2012 SEN se encuentra articulado	Se diseñan estrategias para el cumplimiento eficaz del rol que le corresponde al Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística (CCOI)	En el 2008 se aprueba reglamento del CCOI	INEI SEN									
	Modernizar el INEI en busca de la excelencia del SEN	Al 2012 INEI es una Institución moderna con procesos simplificados y personal motivado	Se ha efectuado el rediseño organizacional del INEI, orientado al usuario, con estructuras flexibles en su organización, capaces de responder con agilidad y oportunidad a los desafíos del entorno, eficientes y efectivas en la provisión de información	En el 2008 se revisa marco normativo del SEN y del INEI y se elabora propuesta En el 2008 se aprueba nuevo ROF del INEI	INEI									

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECIFICO 3.4 SE HA FORTALECIDO EL LIDERAZGO Y POSICIONAMIENTO DE LOS ÓRGANOS DEL SEN

POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
			Se identifica y desarrollan los ejes centrales de la cultura organizacional, basada en los principios de responsabilidad por la función pública, compromiso con la visión, actitud proactiva y colaborativa que privilegie el trabajo en equipo, orientado a resultados con transparencia y eficiencia, así como vocación de servicio al usuario.	En el 2008 se define cultura organizacional y se inicia implementación									
			Se ha establecido un programa sostenido de capacitación para fortalecer la capacidad de gerencia y liderazgo de los cuadros de conducción, así como el desempeño en el trabajo de los profesionales y técnicos, a nivel del SEN.	En el 2008 se establece programa de mediano plazo y se inicia implementación									
			Se elabora un programa de revisión y mejoramiento de los procesos de gestión interna que apoyan y soportan el desarrollo de las actividades estadísticas.	En 2008 se identifica procesos transversales y de mayor impacto y se inicia simplificación y sistematización									
			Se implementan programas relacionados con la integración y bienestar del personal.	En 2008 se define programa de mediano plazo y se inicia implementación									
			Se reasignan funciones y responsabilidades al personal de acuerdo a sus habilidades y competencias.	En 2008 se implementa									

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 3.5 SE HA DESARROLLADO LA CULTURA ESTADÍSTICA PARA MEJORAR SU USO Y FACILITAR LA OBTENCIÓN DE LA INFORMACION

POLÍTICA NACIONAL DE ESTADÍSTICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
Fomentar la cultura estadística de usuarios y proveedores de información para mejorar el uso de las estadísticas y facilitar los procesos de obtención de la información	Estadística es considerada como una herramienta clave para la toma de decisiones	Encuesta a usuarios refleja un mayor incremento en uso de estadísticas	Se establece programa integral de difusión para mejorar el conocimiento de los informantes sobre la importancia de suministrar información estadística y el secreto estadístico.	Programas se definen e inician implementación en 2008	INEI SEN									
			Se diseñan estrategias para lograr un mayor acercamiento e interacción con los tomadores de decisión, formadores de opinión y medios de difusión.											
			Se diseña e implementa programas de información, educación y comunicación sobre la importancia de la información estadística en la toma de decisiones.											
	Se disminuye la carga para los informantes y se logra colaboración	Errores no muestrales disminuyen	Se brinda servicios de información a proveedores de información	Se implementa a partir del 2008	INEI SEN									
			Se hace mayor uso tecnológico y el rediseño de los procesos de producción estadística.											

OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 3. SE HA LOGRADO EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA ESTADÍSTICO NACIONAL

OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO 3.6 ACTIVIDADES ESTADÍSTICAS DISPONEN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGÍA ADECUADA PARA SU PRODUCCIÓN

POLITICA	ESTRATEGIA	META DE LA ESTRATEGIA	ACCIONES	METAS A NIVEL DE ACCIÓN	ENTIDAD RESPONSABLE	PROGRAMAC.						AMBITO		
						2007	2008	2009	2010	2011	2012	NACIONAL	REGIONAL	LOCAL
Las oficinas estadísticas de las entidades y dependencias del sector público cuentan con la infraestructura física y tecnológica requerida para apoyar la coordinación para la producción estadística y viabilizar el presupuesto por resultados.	Diseñado e implementado el plan de mejoras de infraestructura física y tecnológica de las oficinas estadísticas del SEN	Al 2012 se ha mejorado infraestructura tecnológica de actividades prioritarias del SEN	Se ha elaborado diagnóstico de la infraestructura física y tecnológica	2007 completado el diagnóstico de infraestructura	INEI SEN									
			Se dispone de plan de mejora de la infraestructura física y tecnológica para el mediano plazo	2008 se cuenta con Plan										
			Plan de mejora	2009 se inicia implementación										

CAPITULO VII

MONITOREO Y EVALUACIÓN

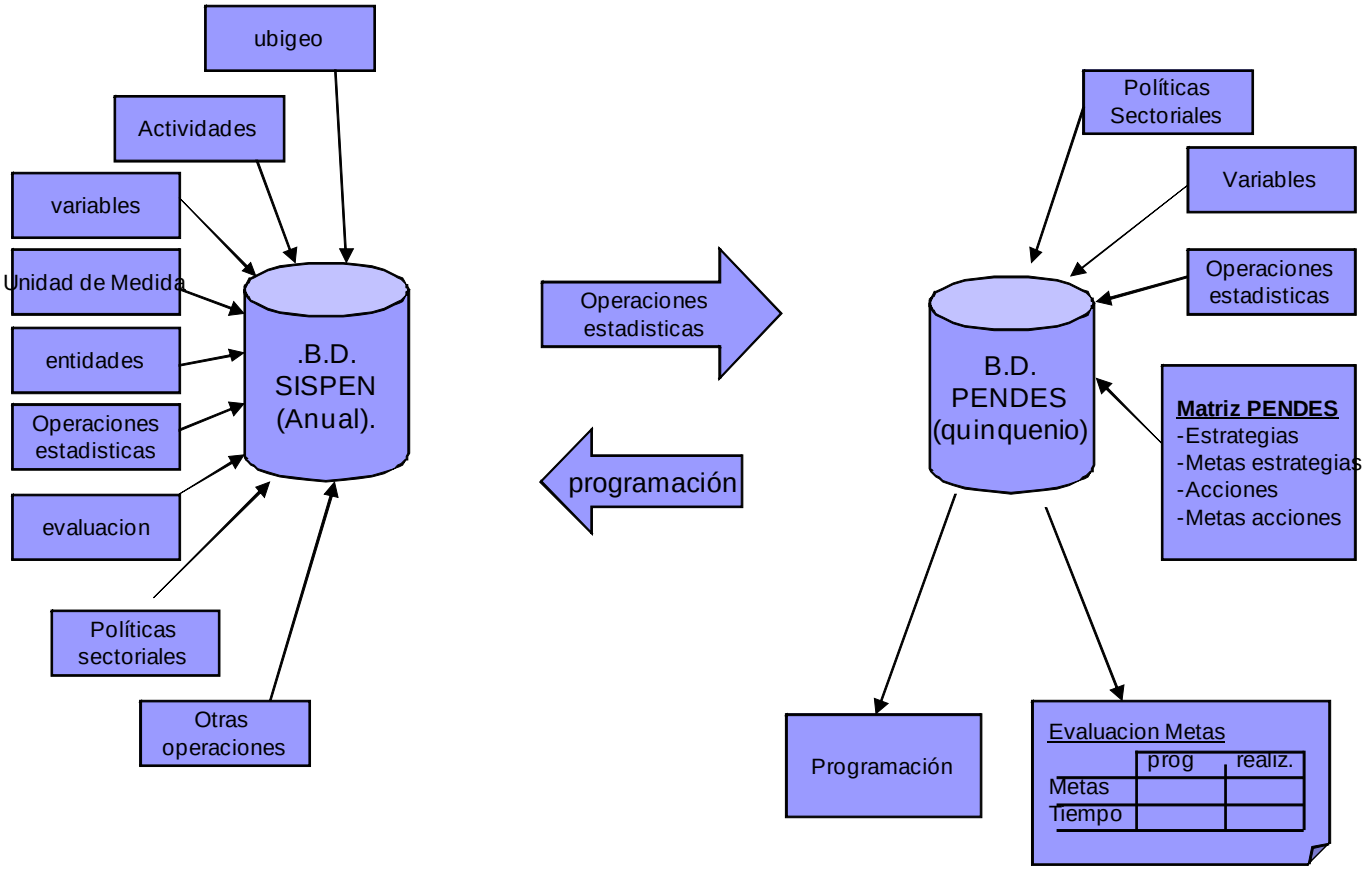
ubigeo
Actividades
variables
Unidad de Medida
entidades
Operaciones estadisticas
evaluacion
Políticas sectoriales
Otras operaciones
.B.D. SISPEN (Anual).
Operaciones estadisticas
programación
B.D. PENDES (quinquenio)
Políticas Sectoriales
Variables
Operaciones estadisticas
Matriz PENDES
-Estrategias
-Metas estrategias
-Acciones
-Metas acciones
Programación
Evaluacion Metas
prog
realiz.
Metas
Tiempo

ANEXOS

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES A LOS TALLERES DEL PENDES

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIONES	SIGLAS
MORENO COLONIA, ELIPIO	Asamblea Nacional de Rectores	ANR
QUISPE CAMINO, MANUEL	Asamblea Nacional de Rectores	ANR
CHANAME CARRANZA , ALEJANDRO	Banco de Materiales	BANMAT
REINAFARJE GONZALES, MARIA	Banco Central de Reserva del Perú	BCRP
LEAU VASQUEZ, VICTOR HUGO	Camara de Comercio de Lima	CAMARALIMA
CURONISI LOSTAUNAU, DANTE	Comunidad Andina	CAN
CHAVÉZ MERINO, HUGO	Comunidad Andina	CAN
LECAROS CASTILLO, GUILLERMO	Comunidad Andina	CAN
NUNURA CHULLY, JUAN	Consorcio de Investigación Económico y Social	CIES
TERRONES CANO, LUIS	Consorcio de Investigación Económico y Social	CIES-UDEP
REY TOVAR, RAFAEL	Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal	COFOPRI
BRITTO AITKEN , JOSSI	Direcciòn General de la Persona con Discapacidad	CONADIS
MENDOZA DIAZ, VERONIKA	Consejo Nacional del Ambiente	CONAM
QUIÑONEZ BUSTAMANTE, LLOANI CAROL	Consejo Nacional del Ambiente	CONAM
ENDARA HUANCA, JUANA	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica	CONCYTEC
MORALES, MARIA SUSANA	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas	CONFIEP
CORNEJO DE LA ROSA, MATEO	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo	DESCO
LEON Y LEON CASTAÑEDA, MARIO	Fondo MIVIVIENDA S. A	FMV S.A.
MAZUELOS VIZCARRA, GISELLA	Fondo MIVIVIENDA S. A	FMV S.A.
TOLEDO CALDERON, EDITH MARIBEL	Fondo MIVIVIENDA S. A	FMV S.A.
MEDINA CALDERON, ALFREDO	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	FONDEPES
VIRHUEZ ESPINOZA, ADELINA MARIA	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero	FONDEPES
ESTRELLA ARELLANO, CARLOTA	Instituto del Mar del Perú	IMARPE
IBAÑEZ YANAC, ROSA MARY	Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo	INABEC
LOPEZ VILLANUEVA, PABLO	Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo	INABEC
BOZZETA DELGADO, SILVIA	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar	INABIF
MERCADO MARQUEZ, SANTIAGO	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar	INABIF
SILVIA BOZZETA, DELGADO	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar	INABIF
ARMAS CALASICH, JORGE	Instituto Nacional de Cultura	INC
MONTENEGRO CANARIO, SANTIAGO	Instituto Nacional de Defensa Civil	INDECI
SANCHEZ LANNING, CLAUDIA	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección	INDECOPI
BELLIDO GUTIERREZ, FERNANDO	Instituto Nacional de Estadistica e Informática	INEI
MARENGO CACERES, FREDY	Instituto Nacional de Estadistica e Informática	INEI
BALDEON ROSADO, MARTHA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
BERROCAL MONTOYA, LUPE	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
CARDENAS MAURTUA, ANIBAL	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
CESPEDES KELSCOVICH, ROSARIO	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
CUTIMBO GIL MARIA ESTHER	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
DURAND CARRION, DILCIA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
FAJARDO CASTILLO, MAXIMO	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
GALVAN PALOMINO, YSABEL	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
HIDALGO CALLE, NANCY	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
HUAPAYA ESPINOZA, ESTHER	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
JAUREGUI LAVERIANO, ELSA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
LANDA CHAPARRO, CONSUELO	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES A LOS TALLERES DEL PENDES

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIONES	SIGLAS
LOZA MARTINEZ, GLORIA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
MEZA MEZA, HENRRY	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
MONTOYA SANCHEZ, LILIAN	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
ORJEDA TUPAC YUPANQUI, BERTHA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
QUIROS CUBILLAS, MARIA ELENA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
QUISPE CALMETT, ELIANA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
RAMIREZ RAMIREZ, ROFILIA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
ROBLES FRANCO, JOSE LUIS	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
SAMANIEGO DIAZ, JUDITH	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
ULLOA ANGULO, EMILIA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
VALLADARES ALCANTARA, ISABEL	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
VARGAS MAYO, GLORIA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
VILLACORTA OLAZABAL, MIRLENA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
VIVAR COURTEAUX, MARÍA ESTELA	Instituto Nacional de Estadística e Informática	INEI
CIURLIZZA GARNIQUE, EDUARDO	Instituto Nacional de Investigación Agraria	INIA
APOLINARIO URETA, CARLOS	Instituo Nacional Penitenciario	INPE
CAMPOVERDE CORREA, DORIA	Instituo Nacional Penitenciario	INPE
SOBREVILLA GONZALES, VERONICA	Instituto Nacional de Recursos Naturales	INRENA
AGÜERO CORREA, ANGEL	Instituto Nacional de Recursos Natutrales	INRENA
MEDINA RIMARACHIN, NATALIO	Instituto Nacional de Salud	INS
MORALES BARRENECHEA, JAVIER	Instituto Nacional de Salud	INS
REYES VASQUEZ, MARIANO	Instituto Peruano del Deporte	IPD
ALIAGA SANCHEZ, WILDER	Ministerio de Educación	MED
ARO ROJAS, RAFAEL	Ministerio de Educación	MED
CARDENAS RONCO, JUAN	Ministerio de Educación	MED
REAÑO ALVAREZ, GERMAN	Ministerio de Educación	MED
COLLAO MONTAÑEZ, OSCAR	Ministerio de Educación	MED
EYZAGUIRRE ROJAS, NORMA	Ministerio de Educación	MED
GIRIBALDI MENDOZA, CARLOS	Ministerio de Educación	MED
PACO FERNANDEZ, JOSE	Ministerio de Educación	MED
GAVILAN LEON, GLADYS	Ministerio de Economía y Finanzas	MEF
MELGAREJO CASTILLO, KAL	Ministerio de Economía y Finanzas	MEF
ORTEGA JAVIER, LIDIA	Ministerio de Economía y Finanzas	MEF
PAULINI SANCHEZ, JAVIER	Ministerio de Economía y Finanzas	MEF
RUIZ-UCCELLI LENGUA, ANGELA	Ministerio de Economía y Finanzas	MEF
ALVA ARIAS, OSCAR	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
ARIAS FLORES, ROBERTO	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
CHOQUE GOMEZ, MIGUEL	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
FREYRE VALLADOLID, MAYELA	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
GUADALUPE JULCA, MARIA ELENA	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
MORI MORENO, MAURO	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
RAMIREZ CASTILLO, MARIA ESTHER	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
VASQUEZ MENDOZA, ENA	Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social	MIMDES
ALBORNOZ HUERTO, ANTONIO	Ministerio de Agricultura	MINAG
ALVA TERRAZOS, CESAR	Ministerio de Agricultura	MINAG

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES A LOS TALLERES DEL PENDES

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIONES	SIGLAS
LEIVA RIOS, WILLIAM	Ministerio de Agricultura	MINAG
NECIOSUP OBANDO, JORGE EDUARDO	Ministerio de Agricultura	MINAG
NOBLECILLA CABRERA, PERCY	Ministerio de Agricultura	MINAG
ALFARO PAREDES, DANIEL	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
BEJARANO BALDEON, WALDY	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
CHACON AYBAR, SONIA	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
CUADRA CARRASCO, GABRIELA	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
CUADRA CARRASCO, GRABRIELA	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
EGOAVIL CHAVEZ, CLAUDIA	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
HERNANDEZ HUAMAN, JULIA	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
LESCANO GARCIA, RICARDO	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
SEVILLA ECHEVARRIA, EDUARDO	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
SOTO LAZO, JOSE	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo	MINCETUR
OLIVERA SILVA, JORGE	Ministerio de Defensa	MINDEF
ROJAS RAMIREZ, AIDA LUZ	Ministerio de Defensa	MINDEF
ROSAS ROQUE, RICARDO	Ministerio de Defensa	MINDEF
MEZA CARBAJAL, LUIS	Ministerio de Enegía y Minas	MINEM
CHACALIAZA CABRERA, WILFREDO	Ministerio de Energia y Minas	MINEM
GARCIA BUSTAMANTE, HENRY	Ministerio de Energia y Minas	MINEM
HORNA BLAS, ADOLFO	Ministerio de Energia y Minas	MINEM
VELASQUEZ MELGAREJO, MARTHA	Ministerio de Energia y Minas	MINEM
BREÑA TORRES, GRACIELA	Ministerio de Energía y Minas	MINEM
PAZ HERRERA, DANIEL	Ministerio de Energia y Minas	MINEM
BERNEDO SANCHEZ, JOSE	Ministerio del Interior	MININTER
CASTRO RODRIGUEZ, GRACIELA	Ministerio del Interior	MININTER
GIL VALVERDE, CARLOS	Ministerio del Interior	MININTER
AGIP BUSTAMANTE, JORGE	Ministerio de Justicia	MINJUS
DE LA CUBA ARESTEGUI, MARIA	Ministerio de Justicia	MINJUS
MERINO GUERRERO, GALO	Ministerio de Justicia	MINJUS
SOTIL DIAZ, JUAN FRANCISCO	Ministerio de Justicia	MINJUS
BARDALES ESPINOZA, MARCOS	Ministerio de Salud	MINSA
CAVERO CORCUERA, LAURA	Ministerio de Salud	MINSA
GARCIA GRADOS, FLOR	Ministerio de Salud	MINSA
GIUSTI HUNDSKOP, F MARIA PAULINA	Ministerio de Salud	MINSA
ARONES QUISPE, NORMA	Ministerio Público-Fiscalia de la Nación	MPFN
CHUQUIPOMA POMAR, NORMA	Ministerio Público-Fiscalia de la Nación	MPFN
JIMENEZ ALLENDE, FREDY	Ministerio Público-Fiscalia de la Nación	MPFN
LAM SULEM, JAIME	Ministerio Público-Fiscalia de la Nación	MPFN
SANDOVAL CAMPOS, ROSAURA	Ministerio Público-Fiscalia de la Nación	MPFN
SEBASTIANI RAMOS, LUIS	Ministerio Público-Fiscalia de la Nación	MPFN
ACEVEDO HINOSTROZA, ANGEL	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC
ARANA OLIVOS, EDGAR	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC
DAVALOS MEJIA, SILVIA	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC
ESCOBAR ABRIL, JULIO	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC
NAVARRO CARO, CESAR	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC
VIDAL SANCHEZ, WALTER	Ministerio de Transportes y Comunicaciones	MTC
SANCHEZ MORALES, ZORAIDA	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	MTPE

DIRECTORIO DE PARTICIPANTES A LOS TALLERES DEL PENDES

APELLIDOS Y NOMBRES	INSTITUCIONES	SIGLAS
ARANA SANTOLALLA, LUIS	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	MTPE
CHON YAMASATO, ENRIQUE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	MTPE
CORNEJO MALDONADO, ELIZABETH	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	MTPE
NAVARRO PANDO, JUAN	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	MTPE
ORMEÑO CALLAZOS, GIULIANA	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo	MTPE
DIAZ ROQUE, MERCEDES	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería	OSINERGMIN
SOPLIN ALVARADO, PAUL	PERU COMPITE-CNC	PCM
NUÑEZ RIVERA, MILAGROS	Presidencia del Consejo de Ministros	PCM
TOLENTINO CARRIEDO, MANUEL	Policia Nacional del Perú	PNP
VILLAFUERTE OLAZABAL, HILDEBRANDO	Policia Nacional del Perú	PNP
PANCCA CUTISACA, MARIA ELENA	Asociación privada para el desarrollo agropecuario y el bienestar social	PRISMA
CARO CESPEDES, PERCY	Ministerio de la Producción	PRODUCE
DIAZ MENDOZA, OSCAR	Ministerio de la Producción	PRODUCE
FLORES ROMANI, RAUL	Ministerio de la Producción	PRODUCE
ORE SANCHEZ, TURIX	Ministerio de la Producción	PRODUCE
QUISPE CACHO, JOSE	Ministerio de la Producción	PRODUCE
ZAVALA DE LA CRUZ, JUAN CARLOS	Ministerio de la Producción	PRODUCE
PUCUTAY VASQUEZ, FRANK	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo	PROMPERU
ALVAREZ MANYARI, JOSE	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria	PRONAA
GONZALES CUBAS, SUSETTE	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria	PRONAA
RAMOS, OLGA	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria	PRONAA
SILVA SANTISTEBAN, ALBERTO	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria	PRONAA
CAYCHO CHUMPITAZ, CARLOS	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	RENIEC
RIOS VILLACORTA, FRANCISCO	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	RENIEC
CARRASCO ESTRADA, MANUEL	Ministerio de Relaciones Exteriores	RREE
HUERTAS OLIVARES, JOSE	Ministerio de Relaciones Exteriores	RREE
ZAVALETA MEZA, CLARISA	Ministerio de Relaciones Exteriores	RREE
YAÑEZ WENDORFF, GUSTAVO MANUEL	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima	SEDAPAL
FLORES CASAFRANCA, RAUL	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos	SUNARP
CAMPOS GALA, DANIEL	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento	SUNASS
MENDOZA CABRERA, JORGE LUIS	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento	SUNASS
MORILLO VIERA, MABEL	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento	SUNASS
TEMOCHE CURO, RUTH	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	SUNAT
VENTURA FERNANDEZ , FERNANDO	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria	SUNAT
GUIZADO SOLIS KATHYA, VENESSA	Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
ACO CATALDO, PERCY	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
ARCOS CHIRITO, MARTHA	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
CHAVEZ CHAVEZ, NELDI	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
FIGUEROA GONZALES, JUAN CARLOS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
FLORES CISNEROS, WILFREDO	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
LOPEZ FERNANDEZ, OSCAR	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
MENDOZA GOMEZ, WILFREDO	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
PRIETO SANCHEZ, ROBERTO	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA
RUIZ GORDON GABRIELA, FANNY	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento	VIVIENDA

GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCIONES
ANC	Asociación Nacional de Centros
ANR	Asamblea Nacional de Rectores
APCI	Agencia Peruana de Cooperación Internacional
ATDR	Administraciones Técnicas de Distritos de Riego
BANMAT	Banco de Materiales
BCRP	Banco Central de Reserva del Perú
CAMARALIMA	Cámara de Comercio de Lima
CAN	Comunidad Andina
CCOI-E	Comité de Coordinación Interinstitucional de Estadística
CCONE	Consejo Consultivo Nacional de Estadística
CENAN	Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
CIDE	Centro de Investigación y Desarrollo
CIES	Consorcio de Investigación Económico y Social
COFIDE	Corporación Financiera de Desarrollo
COFOPRI	Organismo de la Formalización de la Propiedad Informal
CONADIS	Dirección General de la Persona con Discapacidad
CONAM	Consejo Nacional del Ambiente
CONAPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estrategico
CONCYTEC	Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica
CONEI	Consejo Educativo Institucional
CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
CONFIEP	Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
CPV	Censo Población y Vivienda
CTI	Cooperación Técnica Internacional
CYT-BID	Ciencia y Tecnología del BID
DESCO	Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo
DGPS	Dirección General de Promoción de Salud
DIGESA	Dirección General de Salud Ambiental
DIGIEM	Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento
DNPP/MEF	Dirección Nacional del Presupuesto Público/ministerio de Economía y Finanzas
DREM	Dirección Regional de Energía y Minas
ECAs	Estándares de Calidad Ambiental
EESS	Establecimientos de Salud
EIB	Educación Inclusiva Básica
ENAHO	Encuesta Nacional de Hogares
ENAPREF	Encuesta Nacional de Presupuestos Familiares
ENDES - CONTINUA	Encuesta Demográfica y de Salud Familiar
ENEI	Escuela Nacional de Estadística e Informática
EPE	Encuesta Permanente de Empleo
ESSALUD	Seguro Social de Salud
EUROSTAT	Oficina de Estadistica de la Unión Europea
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación
FESP	Funciones Esenciales de la salud Pública

GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCIONES
FMI	Fondo Monetario Internacional
FMV S.A.	Fondo MIVIVIENDA S. A
FONB	Función Obstétrica y Neonatal Básico
FONDEPES	Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero
IE	Instituciones Educativas
IE de EBR	Instituciones Educativas de Educación Básica Regular
IFIS	Instituciones Financieras Internacionales
IIAP	Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana
IIEE	Instituciones Educativas
IMARPE	Instituto del Mar del Perú
INABEC	Instituto Nacional de Becas y Crédito Educativo
INABIF	Programa Integral Nacional para el Bienestar Familiar
INC	Instituto Nacional de Cultura
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INDECOPI	Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección
INEI	Instituto Nacional de Estadística e Informática
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agraria
INPE	Instituto Nacional Penitenciario
INRENA	Instituto Nacional de Recursos Naturales
INS	Instituto Nacional de Salud
IPC	Índice Precios al Consumidor
IPD	Instituto Peruano del Deporte
JASS	Juntas Administradoras de los Servicios de Saneamiento
LMPs	Limites Máximos Permisibles (de contaminación)
MED	Ministerio de Educación
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINCETUR	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MINDEF	Ministerio de Defensa
MINEM	Ministerio de Energía y Minas
MININTER	Ministerio del Interior
MINJUS	Ministerio de Justicia
MINSA	Ministerio de Salud
MPFN	Ministerio Público-Fiscalía de la Nación
MTC	Ministerio de Transportes y Comunicaciones
MTPE	Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo
MYPES	Medianas y Pequeñas Empresas
NSE	Nivel Socioeconómico
OAAE	Oficina de Apoyo a la Administración de la Educación
OBECE	Oficina de Becas de Crédito Educativo
ODE	Oficina Departamental de Estadística
ONG	Organismo no Gubernamental
OPD	Organismo Público Descentralizado

GLOSARIO DE SIGLAS

SIGLAS	DESCRIPCIONES
OSE	Oficina Sectorial de Estadística
OSINERGMIN	Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería
OTPPCT	Oficina Técnica de Planificación Presupuesto y Cooperación Técnica
OZE	Oficina Zonal de Estadística
PBI	Producto Bruto Interno
PCM	Presidente del Consejo de Ministros
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PDA	Personal Digital Assistant
PEN	Plan Estadístico Nacional
PENDES	Plan Estrategico Nacional para el Desarrollo Estadístico
PIGARS	Planes Integrales de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos
PNP	Policía Nacional del Perú
PNP	Policía Nacional del Perú
PRISMA	Asociación privada para el desarrollo agropecuario y el bienestar social
PRODUCE	Ministerio de la Producción
PROMPERU	Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo
PROMPEX	Comisión para la Promoción de Exportaciones
PROMPYME	Comisión de la Promoción de la Pequeña y Micro Empresa
PRONAA	Programa Nacional de Asistencia Alimentaria
PRONAMACHS	Programa Nacional de Manejo de Cuencas Hidrográficas y Conservación de Suelos
RENIEC	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RRAA	Registros Administrativos
RREE	Ministerio de Relaciones Exteriores
RRHH	Recursos Humanos
SBS	Superintendencia Nacional de Banca y Seguros
SEDAPAL	Servicio de Agua Potable y Alcantarillado de Lima
SEN	Sistema Estadístico Nacional
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú
SGCAN	Secretaria General de la Comunidad Andina
SIAF/MEF	Sistema Integral de Administración Financiera/ministerio de Economía y Finanzas
SINEACE	Sistema Nacional de Evaluación Acreditación y Certificación de Calidad Educativa
SIS	Sistema Integral de Salud
SISPEN	Sistema del Plan Estadístico Nacional
SUNARP	Superintendencia Nacional de los Registros Públicos
SUNASS	Superintendencia Nacional de Servicios y Saneamiento
SUNAT	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
TICs	Tecnologías de la Información y Comunicaciones
UCG	Unidad de Capacitación en Gestión
UE	Unión Europea
UMC	Unidad de Medición de Calidad
VIVIENDA	Ministerio de Vivienda , Construcción y Saneamiento